



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**ETNOGRAFIANDO DESDE
LA AUTORREFLEXIVIDAD:**

MEMORIAS, RESISTENCIAS Y PROCESOS
ANDADOS PARA VISIBILIZAR LAS VIOLENCIAS
DESDE LA COORDINADORA NACIONAL DE
MUJERES INDÍGENAS (CONAMI)

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

DULCE PATRICIA TORRES SANDOVAL

DIRECTORA DE TESIS: DRA. DOLORES FIGUEROA ROMERO

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO DE 2023.

DEDICATORIA

A las Mayoras, nuestras madres, abuelas, maestras, guías en estos andares.

A las juventudes, que con su inspiración e insistencia nos ayudan a seguir caminando.

A las aliadas, que acompañan haciendo alianzas colaborativas y horizontales.

*A Mar, Martha, gestadora de procesos y paridora de caminos.
Sin su luz, muchas seguiríamos en la oscuridad.*

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), no hubiera podido soñar siquiera en estudiar una maestría sin la beca nacional.

Al Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), por todo el apoyo y la oportunidad de poder tomar clases en tan prestigiosa institución.

A las Mayoras y fundadoras de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), a su Consejo de Mayoras, a la Coordinación General Colegiada, a la Comisión de Niñez y Juventud, a la Comisión de Erradicación de Violencias y Defensa del Territorio, y a todas las Conamitas, por acompañar este camino en lo académico, en lo político y en lo personal.

A cada una de las Colegas de la Red Nacional de Abogadas Indígenas (RAI), por ser el espacio donde se puede construir y hablar de Justicias en plural, por su escucha, sus aportes y acompañamiento en tantos momentos.

Al Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA), a la Coordinación Continental y a la Comisión de Niñez y Juventud, gracias por las enseñanzas, por abrir caminos para nosotras y para las que vienen.

A la Doctora Dolores Figueroa, mi Directora de Tesis: Querida y admirada Lola, gracias por acompañarme desde el corazón para construir este documento, por la escucha, por las reflexiones y lecturas críticas, por la literatura, por orientar la investigación cada vez que perdí el foco. Por la compañía, por la cercanía, por la confianza. Sin ese apoyo, este documento no sería ni la mitad de lo que hoy es.

A mis lectoras, las Doctoras Georgina Méndez, Martha Patricia Castañeda y Emiliana Cruz, por el desafío de leerme y por sus retroalimentaciones tan atinadas y necesarias.

A mi padre: Abelardo Torres Cortéz. A mi madre: Tomasa Sandoval Ceras. A mi otra madre: Guillermina Torres Cortes. A mis hermanas y hermano de sangre: Mary, Blan, Lenin y Dianita.

A mis hermanas de caminos y por elección: Cyn, Lau, Esme, Oly, Pao, Lola, Faby, Ala, Lau, Nor, Esther, Jahel, Vero, Ali, Lupita y a la Dra. Ara, por su amor, paciencia, ánimos. A Dianita y Pao, por sostenerme cuando he sentido que me derrumbo.

A mis profesoras y mis profesores del CIESAS, principalmente a las de la Línea Diversidad Cultural, Poder y Justicias: Dra. Dolores Figueroa, Dra. Aída Hernández, Dra. Teresa Sierra, Dra. Rachel Sieder, Dra. Mariana Mora, Dra. Emiliana Cruz, Dra. Ana Milena, Dra. Carolina Robledo; también a la Dra. Julieta Sierra y al Dr. Roberto Melville por cada momento compartido en clase y fuera de aulas. Les admiro mucho y agradezco haber coincidido con ustedes en esta etapa. A la Dra. Paloma Bonfíl, con quien he caminado largo trecho en construcción colectiva y colaborativa.

A las compañeras y compañeros de mi generación de la Maestría en Antropología Social, CIESAS CDMX, 2019-2021 particularmente a Eréndira, Paulina, Alexia, Sarai, Juliana, Fernando, Carlos, Kellvin, Andrea Torres, Rossy Antúnez, Metzli, Nahuel, Datse y Sofi.

A la siempre atenta y respetuosa Maestra Delfina, muchas gracias por la paciencia hacia esta humana.

A todas las personas que directa e indirectamente estuvieron acompañando las largas horas de escritura, el *burnout*, dándome alientos para terminar estos agradecimientos. A quienes han estado escuchando, sin quejarse, las alegrías y sentimientos encontrados al platicar sobre esta *mi autoetnografía*.

¡Seguimos!

ÍNDICE

Introducción.....	9
1. Los principales ejes analíticos:	11
1. Memoria y experiencia de formación.	11
2. Conciencia política y derechos.	12
3. Violencias y su documentación.....	12
2. Los desafíos propios, personales y colectivos (la comunidad emocional y organizativa)	13
3. Planteamiento del problema	18
4. Justificación de la tesis (auto-etnografía): Los desafíos desde las epistemologías propias indígenas y la interpelación a las epistemologías de “Occidente”	19
5. Objetivo de la investigación	25
6. Replanteando la metodología: La metodología seguida en tiempos de pandemia	26
7. Marco teórico y conceptual: Diálogos teóricos, conceptuales y metodológicos de la investigación desde la autorreflexividad.....	30
8. ¿Cómo me he ido construyendo en este caminar colectivo? El capitulado.....	37
 Capítulo I.	
Patricia Torres Sandoval -mayora de la CONAMI- Inicio de la subjetividad política como mujer indígena lideresa. ¿Cómo comienza esta historia y por qué la necesidad de contarla?	39
1. Definirme desde lo individual y lo colectivo: ¿Quién soy hoy en día?	45
2. Mis inicios en el activismo y la participación colectiva	47

3. Historias compartidas: el legado de mis padres y el fogueo en las organizaciones mixtas	55
4. Dejando de naturalizar las violencias: El acoso nombrado como violencia.....	61
5. La educación paralela: Las enseñanzas de la educación no formal	66
6. A manera de conclusión del Capítulo I, la pregunta más compleja que he escuchado: ¿Qué te motiva para actuar?	68

Capítulo II.

Interconectividad de los espacios organizativos y el quehacer político: Las contribuciones a espacios colectivos en la CONAMI- ECMIA- RAI	71
1. Cuando la violencia y el acoso está al acecho.....	77
2. Los órdenes de género, el poder y el activismo indígena	81
3. CONAMI y los vaivenes de la vida organizativa.....	90
4. Aprendizajes colectivos en los procesos de formación y fortalecimiento de capacidades. De cómo llegué, aporté y me aportaron estos los procesos para seguir caminando en colectivo	94
5. Sobre la Red Nacional de Abogadas Indígenas (RAI)	98
6. Sobre los ejes de lucha, tendiendo puentes y el desafío de los idiomas	104
7. Mi aporte y participación en la CONAMI, en el ECMIA y en la RAI: Recursos y campos de acción que caracterizan estas organizaciones y mi aporte a ellos.....	107
8. Interpretando y analizando la interconexión de los derechos humanos de los Pueblos Indígenas y los derechos de las mujeres indígenas, desde la postura de Patricia, siendo una mujer indígena joven	113
9. Conclusiones: Conectando los legados activistas de las lideresas del pasado con el mío propio, y con el liderazgo de las nuevas generaciones de jóvenes.....	118

Capítulo III.

Hilando tres violencias: Violencia de género, violencia feminicida, violencia

estructural.....	124
1. ¿Cuáles son los hilos que conectan estas tres formas de violencia? ..	125
2. Hilando el análisis de las violencias en diálogos translocales, nacionales y transnacionales.	130
3. Identidad, autoadscripción y representación para la documentación...	132
4. Feminismos institucionales y mujeres indígenas	135
5. Racismo epistémico y retos de documentación de violencias contra mujeres indígenas.....	141
6. Entre las tensiones: El desafío de la construcción de la epistemología desde mujeres organizadas.	145
7. Conclusiones del Capítulo III. Tejido diverso, tan complejo como necesario	152

CAPÍTULO IV.

Violencias en plural: resumiendo la violencia individual y la violencia colectiva, y

iniciativa de conami “emergencia comunitaria de género”.....

156	156
1. Mi inmersión en la iniciativa Emergencia Comunitaria de Género (ECG)	171
2. La Emergencia Comunitaria de Género como herramienta de activismo político digital	173
3. La intergeneracionalidad en CONAMI y en ECG	176
4. Hallazgos en términos conceptuales, activistas y cualitativos de la ECG	178
5. Los hallazgos encontrados de noviembre 2019 a noviembre 2020. El trabajo de campo en pandemia.....	181
6. Las violencias que se denuncian	186

7. ¿A dónde va ECG?	190
8. Conclusiones del Capítulo IV. Desafíos en la documentación de los datos sobre las violencias contra las mujeres indígenas	193
Conclusiones generales:	
Reflexiones sobre el reto de realizar autoetnografía	195
Bibliografía.....	200

INTRODUCCIÓN

Yo: -Me gustaría entrar a un posgrado.

Alguien: - ¿Un posgrado? Yo te veo más como mujer activista, líder, que como académica.

Yo: - ¿Por qué?

Alguien: - Pues sí, eres una mujer política, no te veo atrás de un escritorio...

Escena de mayo de 2017, en medio del Congreso de LASA en Lima, Perú.

Este trabajo autorreflexivo relata la trayectoria de mi vida en un viaje introspectivo que busca rescatar el legado de otras y otros, de aquellas y aquellos que escriben desde los márgenes, en la liminalidad y desde lo subalterno. Tal vez, como Spivak (1988), critico la forma de construir conocimiento sólo desde “*una orilla*”, y de pensar que la academia sólo está detrás de un escritorio. Pero, no puedo pensarme en solitario, pues siempre he estado acompañada, y eso me ha llevado a explorar ciertos caminos: desde las aspiraciones colectivas de las organizaciones mixtas con mis padres, hasta las preocupaciones por el fortalecimiento de los procesos organizativos de mujeres, únicamente mujeres. Por ello, cuando decidí estudiar esta Maestría en Antropología Social, comenzó la travesía de configurar un tema de tesis que aportara más que ser un requisito para la obtención del grado. Para mí, era necesario realizar un aporte de sistematización de los procesos organizativos de los que he sido parte. Así que, en un primer momento, el foco de investigación fue realizar una etnografía de proceso sobre una iniciativa creada por la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), que sigue vigente desde 2013. Sin embargo, al reconfigurar las vivencias, los procesos, los caminos andados y lo construido en los últimos 25 años, la investigación etnográfica de un proceso se convirtió en un trabajo autorreflexivo y autoetnográfico que me ha implicado trabajar procesos personales de reconocimiento individual, interno, a la vez que colectivo.

Confieso que, a pesar de lo mucho que deseaba construir una investigación colaborativa con mis compañeras y hermanas de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), centrada en una de las iniciativas más importantes denominada “Emergencia Comunitaria de Género”, varios factores influyeron para que esta investigación se transformara en un diálogo autorreflexivo, centrado en recuperar

distintos momentos clave de mi formación y compartencia¹ como lideresa P'urhépecha. El fin es posicionar una narración testimonial sobre mi experiencia como mujer indígena en hacer política, movilizar acciones y mensajes que coadyuven a erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y juventudes indígenas en México y otras geografías, *de lo local a lo internacional*².

La razón por la que cambié la metodología colaborativa para realizar una autoetnografía fue, principalmente, elaborar un documento que no estuviera avalado por la CONAMI al presentarse sólo dos retroalimentaciones del texto presentado. Porque, como en otros momentos hemos visto: los tiempos de CONAMI no son los tiempos de la academia, ni los tiempos oficiales. Así que no correría el riesgo de construir un documento sin que realmente se estuviera realizando una metodología colaborativa, eso sería totalmente contradictorio a mi postura de coautoría y coproducción de conocimiento. Elegí la autoetnografía como metodología central de este proceso de investigación y sistematización: Primero, porque mi voz es importante, ya que soy una mujer indígena que ha tenido diversos procesos de formación, tanto en la educación académica formal como en la educación popular, y mis capacidades y recursos los he adquirido en y como resultado de diálogos intergeneracionales. He sido integrante de organizaciones mixtas y de mujeres indígenas y me parece muy importante que seamos las mujeres indígenas quienes estemos escribiendo y hablando por nosotras, de reconocernos y tener agencia para compartir nuestros procesos, nuestros aportes, nuestras fallas, nuestros desafíos, desde nosotras y no a través de otras personas en el afán de realizar investigaciones objetivas y alejadas de los procesos activistas de los que hablan en los textos académicos. Segundo, porque quiero a partir del ejercicio de recuperación de la memoria tejer un análisis que conecte mi experiencia individual con procesos colectivos políticos en los que he participado y me han formado. Y tercero, porque soy una mujer indígena estudiando en un programa de maestría, y ello me dota de herramientas reflexivas y de

¹ Para efectos de este documento, me referiré a la “compartencia” como un principio de formación que surge en el seno de las organizaciones sociales. Es una ética para transmitir conocimiento y una metodología que permite empatizar, comprender y expresar la diversidad de experiencias vividas haciendo y aprendiendo desde la horizontalidad, en el aprender-haciendo.

² Desde 1997 nace la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, que tiene como objetivo la lucha organizada por los derechos de las mujeres indígenas desde lo local a lo internacional.

investigación, que me permiten coadyuvar y enriquecer los procesos de las organizaciones de las cuales soy miembro. En la CONAMI, desde 2016, y quizás anteriormente, hemos priorizado la formación colectiva de todas nuestras integrantes e impulsamos la colaboración con aliadas académicas e instituciones políticas, desde la horizontalidad, intentando zanjar desafíos personales, familiares, académicos y profesionales. Para nosotras es claro que, cuando una avanza, avanzamos todas.

Más que preguntas de investigación, lo que me ha guiado por estos caminos es un afán de exploración constante, de análisis y reflexiones que, ahora entiendo, ha sido siempre un caminar acompañado. Las preguntas que guían este análisis son: ¿Cómo la conciencia crítica emana y se alimenta de las enseñanzas y crianza familiar, social, patriarcal? ¿Cómo luchar contra la desnaturalización y deshumanización del trato y de las violencias en la vida cotidiana? ¿Cómo luchar contra la reproducción de las violencias estructurales como el racismo, el clasismo y la discriminación que violentan nuestros derechos individuales y los derechos colectivos de nuestros pueblos? ¿Cuáles son las herramientas de lucha que he aprendido y construido junto con mis compañeras de organización? ¿Cómo dialogo con los aprendizajes teóricos y metodológicos a los que he tenido acceso durante mis estudios, particularmente en la Maestría? A lo largo de esta narrativa intento hacer cruzar mi experiencia personal con los caminares colectivos y organizativos en los que colaboro.

Los principales ejes analíticos:

Para tal análisis, consideraré los siguientes ejes como las principales líneas de diálogo:

1. Memoria y experiencia de formación.

En este documento el camino analítico se define desde la autorreflexividad, entendiendo esto como un ejercicio subjetivo introspectivo que intenta explorar la experiencia personal de eventos sociales. Así pues, el primero de los ejes analíticos de esta tesis escrita desde una narrativa autorreferencial, es el ejercicio de recuperación de la memoria sobre distintas etapas de mi experiencia y formación política temprana que

constituyen el proceso de mi formación subjetiva como actora social, como activista *de y en* el quehacer organizativo indígena.³

2. Conciencia política y derechos.

El segundo eje analítico se centra en la toma de conciencia de ser sujeta de derechos individuales y colectivos, así como la naturaleza de los distintos espacios de incidencia en los que actúo como sujeta de derechos, desde un rol de “puente” o “bisagra”, donde también actúo como defensora de los derechos colectivos de los pueblos, como defensora de los derechos humanos de mujeres indígenas, y como actora de un trabajo activista multilocal y transnacional en la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), en la Red Nacional de Abogadas Indígenas (RAI) y en el Enlace Continental de Mujeres Indígenas (ECMIA), incluso puede considerarse que hago una especie de activismo político digital a través de las redes sociales.⁴

3. Violencias y su documentación

El tercer eje de análisis, enfocado a las violencias y su documentación, lo ubico ligado a los debates sobre violencias en plural e interseccionales que dan sentido a experiencia vivida de diferentes discriminaciones por mujeres indígenas en lo público, en lo comunitario, en lo organizativo y en lo personal-familiar. Este eje es una exploración de las epistemologías indígenas que posibilitan la creación de iniciativas de documentación y metodologías para la resistencia, en este caso, sobre la resistencia frente a las violencias estructurales, patriarcales, racistas, sexistas y de clase contra mujeres indígenas. Uno de estos esfuerzos de resistencia es la iniciativa ECG,

³ Mi posición en esta investigación es como integrante de procesos organizativos mixtos y de mujeres, en donde he nacido, crecido y me he formado. Tanto biológicamente, como organizativamente. Mis padres, Abelardo Torres y Tomasa Sandoval, son conocidos como líderes indígenas desde antes de que yo naciera, por eso una frase que versa: “Patito, a mí se me hace que a tí te hicieron en el movimiento” o “Tú naciste en el movimiento”.

⁴ Nombraré sólo a la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), conformada en agosto de 1997, en Oaxaca, donde comienzo a participar a partir de 1999 como integrante de la Organización Nación P’urhépecha Zapatista (ONPZ), organización fundadora de la misma; la Red Nacional de Abogadas Indígenas (RAI), fundada en noviembre de 2011, de la cual soy fundadora e integrante activa; y al Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas, creado en 1995, y en donde comencé a participar como parte de CONAMI México a partir del 2013. No son las únicas organizaciones a las que pertenezco, pero sí son las organizaciones en las que he estado participando de manera constante, consecuente y activa hasta la fecha en la que escribo este documento.

considerada como una de las principales herramientas de difusión y documentación por las integrantes de CONAMI. Haciendo uso de la etnografía digital, se exploran las formas de comunicación y de movilización de la información en las redes sociales. Se exploran las formas en las que la comunicación entre las actoras que movilizan la información se mantiene con otras redes y con otras comunidades de personas, conformando redes de activismo en la web.

Los desafíos propios, personales y colectivos (la comunidad emocional y organizativa)

En este apartado, no puedo dejar de mencionar lo difícil que ha sido para mí construir un texto académico por varias razones:

La primera fue un constante recordatorio en mi mente que hace algunos años una académica indígena mencionó cuando le comenté mi interés en cursar un posgrado: “yo te veo más como lideresa, como mujer política, no tanto como académica”. Esta hermana, compañera, aliada, veía en mí a una mujer política con capacidad de incidencia y de discurso incisivo, potente. Tal vez para ella no es una postura de una mujer académica, o tal vez mi capital académico era poco y ser una mujer académica sería muy difícil para mí. Tal vez, ella también pensaba que la academia y el activismo son cuestiones completamente apartadas. Tal vez ella pensaba que mi incursión como lideresa en el terreno internacional era contundente, y que la academia hegemónica está peleada con el activismo social y político y hay que dedicar tiempo completo, que debía dejar la militancia activa y que se perdería una capital humana valiosa. Hoy, no puedo pensar en que la academia haga “teorías” sólo desde el escritorio, principalmente la antropología. Para mí, la antropología activista, militante y políticamente comprometida es necesaria, urgente y debe construirse también por las y los actores, quienes fueron tomados como subalternos desde el inicio de la disciplina.

Hacer investigación sólo a partir de lo que ya está escrito me parece insuficiente. Es decir, la creación de conocimiento que los movimientos organizados han producido, así como las formas de transmisión de este, en ocasiones no tienen teorías sistematizadas que sostengan lo que hacemos, cómo lo hacemos y cómo lo vivimos, porque apenas lo estamos creando. No está teorizado el tema y hay que citar teorías

académicas que son ajenas para legitimar académicamente lo que creamos. Este ha sido uno de los cuestionamientos más fuertes que no sólo yo he realizado en los últimos veinte años.

Por mencionar a algunas autoras con las que estoy de acuerdo en sus planteamientos: Tuhiwai Smith (1999), en “Descolonizando las Metodologías”, justo pone énfasis en que la academia hegemónica invisibiliza las formas de crear y transmitir conocimiento, ciencias, técnicas, desde los sujetos investigados. Coincido en que hay que reconocer a quienes crean el conocimiento y construyen otras formas de investigación; Tzul Tzul (2019),⁵ hace un llamado a aliadas académicas a que “dejen de hablar por nosotras (las mujeres indígenas)”. Ha exigido, de manera frontal, a académicas aliadas que dejen de escribir sobre mujeres indígenas, porque las mujeres indígenas podemos hablar y escribir por nosotras mismas, sin interlocución; Jiménez-Estrada (et.al., 2020) muestra con artículos construidos a través de metodologías colaborativas, que se puede trabajar desde la academia, como académica indígena en la coproducción y coautoría con ética y horizontalidad; Tamez (2011), además de ser académica indígena, establece activismo artístico como resistencia y como forma de transmisión de la cultura, identidad e historia de su linaje. Además, he de mencionar la rica experiencia y sumamente satisfactoria de un trabajo colaborativo que, para mí, es un ejemplo de cómo debe hacerse antropología activista, militante y comprometida desde y con mujeres indígenas: “aprendiendo juntas: Mujeres de Abya Yala tejiendo saberes en una investigación colaborativa” (CONAMI, 2021). Y, aunque han pasado más de diez años de aquel comentario, después de terminar mi primera licenciatura⁶, siempre me pregunté cómo es que yo era vista desde otros ojos, desde miradas diversas y contextos que no son los míos. Ese comentario es relevante para mí porque una de mis metas de vida, que era estudiar una maestría, se volvió un desafío enorme de alcanzar, y me preguntaba si en verdad era tan difícil, como decía la hermana y amiga. Pensar que no tengo las

⁵ Aquí una nota donde Tzul Tzul (2019), habla del feminismo liberal y sus imposiciones: “El feminismo liberal busca suplantar la lucha de las mujeres indígenas, dice escritora” <https://www.eluniversal.com.mx/estados/el-feminismo-liberal-busca-suplantar-la-lucha-de-las-mujeres-indigenas-dice-escritora?fbclid=IwAR2iMkQop9TkFcjfoUpetieq4xku185VImVCf8tXKVaWEu3tpjfQY6FCiI0>

⁶ Estudié mi primera licenciatura en Uruapan, Michoacán, en la Escuela de Derecho de la Universidad Don Vasco A. C., la cual está incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo que mi título dice que soy egresada de la UNAM y lo firma el ex rector José Narro. (2005-2010).

capacidades para el ámbito académico fue uno de los principales desafíos que no he podido superar. Desde mi perspectiva, existen jerarquías. Un juego de poder que pone por encima del activismo social y político, a la academia y a quienes hacen investigaciones y publicaciones con rigor académico. Esto es algo recurrente, quienes nos “observan, investigan y escriben sobre nosotros, nosotras” son quienes se apropian, en la mayoría de los casos de manera indebida, de lo que observan, investigan, estudian, sin dar el reconocimiento a las y los actores, principalmente la academia hegemónica occidentalizada.

La segunda cuestión ha sido justo en seguimiento a lo anterior, es decir, de alguna manera, mi formación académica era insuficiente para algunas metas de vida, por ejemplo, obtener un empleo bien remunerado y seguir aportando mis servicios de manera gratuita a las y los integrantes de mi organización de base. Sentía que mi capital académico era insuficiente para acceder a alguna formación en el nivel de posgrado, que no tenía los elementos suficientes para hacerlo y tampoco estaba en condiciones económicas para costear los gastos de una maestría en alguna institución pública o privada, por lo que podía seguir en el activismo indígena a nivel local, nacional e internacional sin problema por la educación informal paralela, pero tal vez no en la academia.

En cuanto a la tercera razón, al momento de escribir esta tesis antes de que se volviera una escritura autorreflexiva, era poder escribir de manera impersonal lo que para mí ha sido una forma de vida (educación formal, educación formal-académica y activismo) y considerar, en muchos momentos, que mi palabra no es valiosa para la academia no descolonizada y que podría descalificarse o invisibilizarse, como ha sucedido en muchos procesos de investigación, formulación de tesis, tesinas y proyectos varios, en donde las mujeres indígenas son colaboradoras de éstos, pero no tienen la titularidad de sus ideas o de su palabra y alguien más, por lo regular hombre o mujer no indígena, otorga esa legitimación a través de la sistematización de información que, posteriormente, es citada con su nombre y apellido como investigador académico, y no el de las mujeres que han compartido la información, sus procesos, experiencias, su vida.

Ese principal desafío, fue el miedo constante a que esta tesis fuera descalificada por no cumplir los requisitos académicos, por carecer de las bases teóricas y analíticas

de poder construir un texto con esas características y la constante presión de pensar en construir un documento “ideal”, académicamente hablando, y lo suficientemente potente como postura política, así como han sido mis participaciones en los espacios a donde he acudido como integrante de los procesos organizativos de los que soy parte, tanto a nivel local como en los espacios internacionales. Era, y sigue siendo, un miedo constante a no poder concluir a tiempo, de repensar todo y elegir cómo escribir pasajes de mi vida y poder (o no) mencionar nombres de personas conocidas, y otras no tanto, en esta investigación. Ha sido un desafío tratar de escribir en lenguaje académico, entiendo que hacerlo y ocupar estos espacios académicos es una cuestión estratégica para el movimiento indígena en general, así como para la CONAMI, y que para las Mujeres Indígenas también son espacios de conquista, no sólo personal, sino colectivos. Esta idea de academizar la escritura se vuelve un desafío por la falta de capital académico y, a la vez, resulta contradictorio para mí buscar complejizar la narrativa, cuando pretendo que este sea un documento que quiero escribir en lenguaje amigable para que, al momento de la devolución al proceso colectivo de CONAMI, el texto sea lo más entendible posible.

He tenido un miedo constante por no poder concretar las ideas planteadas con anterioridad al momento de sistematizar este documento. Es decir, aunque en la oralidad puedo estructurar de manera clara y menos compleja la idea de lo que quiero decir y cómo debería decirlo en la tesis, al momento de escribir, cuando me sentaba por horas frente a la pantalla avanzaba muy lentamente, aun teniendo los insumos en el mismo texto en el que ahora agrego estos párrafos. Siento que los expertises son distintos al hablar en público. De hecho, es así. Sin embargo, mis formas de desarrollar proyectos son diversas, he podido cuestionar la forma lineal de escribir y de sistematizar las ideas, flexibilizar algunos requerimientos, pudiendo avanzar de a poco en cada capítulo y luego concentrar en la introducción y conclusiones las generalidades que logré advertir. Intento, con esta tesis, realizar un conjunto de críticas, poniéndolas en práctica al momento de escribir.

Además, debo mencionar que escribir esta autoetnografía ha sido un reto impresionante para mí. Un desafío complejo desde diversas aristas que no había considerado al inicio de la redacción. Es decir, hablar desde mi centro, como sujeta de

investigación, desde mis vivencias, y de la búsqueda de raíces que han formado mis subjetividades cercanas a los movimientos sociales, de izquierda e indígenas, ha implicado un doloroso transitar por las memorias. Hablar desde la etnografía propia ha implicado reconocer muchas violencias intersectadas en el caminar individual y colectivo. También ha sido un proceso de repensar, cuestionar y lo doloroso que ha sido contraponer mi postura con los roles sociales impuestos por mi familia nuclear y extendida, por la comunidad paterna⁷, por la comunidad materna⁸ y por el sistema cultural eminentemente patriarcal en la Región P'urhépecha y fuera de ella. Principalmente, con mi elección de seguir soltera y no tener pareja hasta el momento por lo que he sido cuestionada constantemente en los últimos cinco años. Ser soltera sí ha sido una cuestión central en las participaciones sociales, políticas y religiosas en la comunidad, lo que me abre o cierra la puerta a éstas.

Las mujeres solteras de más de treinta años carecen de legitimidad para la participación política en Pichátaro, mi comunidad paterna. Por ejemplo, en las asambleas de mi barrio y en las asambleas de la comunidad no puedo participar con voz y voto, sólo me permiten opinar en algunas ocasiones, pero sin contemplarme como “miembro o voluntario” del barrio, sino como hija de un comunero. Veo, con tristeza y con cierta impotencia a la vez, que no sólo es importante socialmente que yo sea soltera, también influye en las participaciones sociales y religiosas familiares. En septiembre de 2020, fui cuestionada directamente por mi padre al aceptar ser madrina de bautizo de mi sobrino, hijo de mi hermana. Esto ha representado una de las confrontaciones más dolorosas de mi vida: mi padre, un luchador social, con liderazgo y trayectoria reconocida a nivel local, nacional e internacional en la diplomacia indígena, se sentía ofendido de que sus hijas solteras fueran las madrinas de su nieto más pequeño hasta ahora. Su molestia, dicha de manera violenta, fue reprochar que soy soltera, que estoy sola, y eso “no está bien, porque los compromisos sociales, religiosos y políticos de esta familia son muchos y muy importantes, lo cual debería permitir que estas celebraciones pudieran hacer cada vez

⁷ Mi comunidad paterna es Pichátaro, San Francisco Pichátaro, en la microregión Meseta-Sierra P'urhépecha.

⁸ Mi comunidad materna es Cucuchucho, San Pedro Cucuchucho, Mpio. De Tzintzuntzan, en la microregión lacustre del Lago de Pátzcuaro.

más grande la familia ampliada”, consolidar las relaciones sociales, lo cual no podemos hacer nosotras porque ninguna tiene marido. Esta confrontación fue particularmente dolorosa porque ha sido mi padre uno de los pilares principales en mi desarrollo activista y académico, nunca hubiera imaginado que el ser una mujer soltera, que además soy su hija, fuera causa de tal molestia. La escena fue sumamente fuerte, porque me di cuenta de que el poder patriarcal sigue allí. Él, siendo aliado en muchos momentos y el mayor crítico en situaciones importantes, social y familiarmente. Me di cuenta de que, por más que nuestros compañeros estén deconstruidos, quisieran encontrar la manera de que las mujeres indígenas sigamos siendo “acompañadas”, dependientes de los hombres, de los varones, porque, de otra forma “no contamos”, “estamos solas”.

De cierta manera, algunos momentos narrados me hacen entender por qué he seguido caminando en procesos colectivos y el por qué me es tan necesario seguir visibilizando las violencias contra las mujeres indígenas. Estos desafíos tendrán que ser superados poco a poco, algunos más pronto que tarde y seguiré en mi proceso terapéutico personal, empujando poner en la agenda urgente de CONAMI el tema de sanación personal y colectiva con la práctica de la espiritualidad desde un sentido político.

Planteamiento del problema

Las publicaciones académicas hegemónicas posicionan a los pueblos indígenas y a las mujeres indígenas como objeto de investigación, y en la mejor medida, como sujeto de investigación, pero en discordancia de sujeto que habla en nombre propio (Spivak, 1988). El principal problema que identifiqué es que “otros, otras” hablen por nosotras, las mujeres indígenas. Cuestiono el hecho de que este sujeto “sin voz propia” necesita interlocutores para que su experiencia e historia sea considerada como un aporte válido al conocimiento académico. Existe una superposición de las y los académicos con visión hegemónica y occidentalizada que quita la voz a las y los actores y creadores de prácticas, conocimientos y ciencia, en una conducta que se ha nombrado “extractivismo epistémico”. Desde esa posición, aquí escribo sobre mi experiencia de vida, que puede ser referencial a la experiencia de vida de otras mujeres líderes indígenas. En esta narrativa, me reconozco como una mujer que habla desde sus privilegios de nacer en una cuna del seno del movimiento social de lucha campesina, magisterial e indígena.

Esta tesis responde al reto de construir una conciencia crítica basada en el conocimiento de derechos, que se alimenta de referentes familiares y comunitarios de lucha activista y social, desde mi experiencia personal y colectiva. Desde allí, mi voz se alza en favor de las mujeres racializadas que la organización colectiva les permite acuerparse y encontrar la fuerza para politizar nuestra experiencia de vida y buscar justicia.

La narrativa desde la experiencia de vida, los legados familiares, la herencia, los retos de la formación y fortalecimiento de capacidades del liderazgo de mujeres indígenas, es distinta desde cada perspectiva. Esa narrativa va cambiando para tocar temas a partir de las violencias múltiples, las discriminaciones, la toma de conciencia y la politización de las luchas. Estar inmersa en procesos de mujeres organizadas y considerar que la politización de los derechos hace la diferencia ante alguien que actúa sin la claridad desde una perspectiva conceptual y política podrían poner a la vista algunas de las múltiples aristas del activismo de las mujeres indígenas.

Justificación de la tesis (auto-etnografía): Los desafíos desde las epistemologías propias indígenas y la interpelación a las epistemologías de “Occidente”

Más que un tema de investigación o tener una pregunta de investigación en sí, este es un documento que legitima mi voz como lideresa indígena, buscando constituir un referente que trata de evidenciar el racismo, el colonialismo y la discriminación en los espacios y las relaciones de poder que determinan los espacios donde he transitado, particularmente, en la academia hegemónica. En donde me he encontrado con la colonialidad del feminismo y de la antropología feminista mexicana que describe, circunscribe, retrata y representa a las mujeres indígenas, desde una posición de privilegio y legitimidad (profundamente vertical- jerárquica⁹). Existe una diferencia en el trato entre colegas académicas entre sí y entre académicas y las mujeres indígenas. Entre cada grupo, y en interrelación de los grupos o sectores. Una crítica en la que no había reparado a pensar es la habilidad que deben desarrollar quienes hacen antropología para estar siempre anotando lo que sucede. Entiendo que es parte de las metodologías que nos ayudan a revisar los hallazgos y nos permiten analizar lo relativo

⁹ Con privilegio/legitimidad y verticalidad, me refiero a las relaciones de poder, a la desigualdad en el trato y jerarquías que son notorias cuando se establecen espacios de diálogo.

a las ciencias sociales. Sin embargo, eso resulta molesto para la mayoría de las mujeres indígenas con quienes algunas aliadas académicas y mujeres indígenas hemos coincidido y colaborado en los últimos 25 años. Se siente como si te estuvieran estudiando, analizando, investigando. Yo misma me he sentido como objeto en algunas reuniones, en algunos foros y eventos académicos. También me he sentido como objeto cuando, sin permiso previo, y sin consultarme, me toman fotos. Estos actos deben realizarse con un consentimiento previo y eso incluye una autorización expresa por mi persona. En alguna ocasión, una de mis hermanas de la CONAMI, un poco harta dijo: “¡Las antropólogas siempre están anotando lo que nosotras decimos!, eso me hace pensar en que nos están analizando, que seguimos siendo objeto de investigación”. Coincido con mi compañera y hermana.

En esta tesis, busco interpelar a las múltiples maneras en que soy vista, fotografiada y descrita, haciendo eco de una crítica a las prácticas de recojo de los datos desde las metodologías antropológicas y la ética en ellas. Esta crítica se refiere al problema ético de levantamiento de datos sin consentimiento de las y los sujetos involucrados (Tuhivai Smith, 1999; Cumes, 2011). Particularmente, durante el trabajo de campo digital, las hermanas y compañeras, tanto de CONAMI como de la RAI, han realizado observaciones críticas sobre sentirse observadas y fotografiadas sin su consentimiento. Al realizar nuestras actividades virtuales, algunos espacios y participaciones fueron cerradas, dejando participar únicamente a mujeres indígenas como panelistas, a académicas indígenas, a activistas indígenas y, en otras ocasiones, apelando a la interculturalidad y a la construcción colaborativa, a aliadas académicas no indígenas. Un punto central que busca resaltar esta tesis implica considerar siempre la cuestión ética de la obtención de datos con consentimiento, considerando a las mujeres indígenas como pares, como sujetas de derecho. Si es un acuerdo consentido compartir la experiencia, no existe problema ético. Por el contrario, si se hace como una invasión al espacio privado, personal o a temas que no queremos tocar en espacios de reuniones presenciales o virtuales, puede tomarse como una violación a la privacidad individual o colectiva de los espacios comunitarios y organizativos. Eso tiene que ver con cuidar las formas metodológicas y evitar el extractivismo epistémico que pone en peligro la vida e integridad individual y colectiva.

Como dice Tuhiwai Smith, y coincido con ella, "La investigación es la palabra más sucia del vocabulario occidental" (Tuhiwai Smith, 1999:19). En consonancia con ella, la investigación está "intrínsecamente ligada al colonialismo y al imperialismo europeos, [...] la misma palabra es la más sucia del vocabulario indígena [...] una palabra involucrada en los peores excesos del colonialismo y de cómo el conocimiento sobre los pueblos indígenas ha sido recolectado, clasificado y luego representado a Occidente". En este sentido, la antropología debería considerar la consulta y consentimiento libre, previo e informado para realizar las investigaciones, poniendo en práctica el respeto a los derechos de los pueblos indígenas como sujetos de derecho, eso incluye a las mujeres indígenas como sujetas de derechos individuales y colectivos. De esa manera podría poner en práctica mi forma de escritura y mi forma de recojo de datos de manera diferente, anteponiendo siempre la pregunta sobre si las y los sujetos autorizan que se realice el recojo de datos y si otorgan el consentimiento al propósito de éste.

El centro esta investigación es una narrativa autorreferencial que rescata varios pasajes de memoria sobre mi aporte y contribución al movimiento de mujeres indígenas organizadas en México, al que aspiro enriquecer y fortalecer con mis acciones como lideresa y con esta necesidad de aprender a hacer antropología, una antropología diferente, que me hace transitar y posicionarme en medios y espacios diversos. Reflexiono sobre la naturaleza orgánica de mi liderazgo, las herencias que porto, que retomo y que las proyectó en mi caminar. Este caminar no ha sido llano. En muchos momentos me he enfrentado a desafíos de los contextos diversos en los que me ha tocado vivir, tanto en la casa como en la comunidad y en los espacios organizativos. Estos desafíos también involucran violencias "nuevas", que no sabemos cómo llamarlas, y, considerando que "lo que no se nombra no existe" no están tipificadas en ninguna ley penal en México, por lo menos. Estos desafíos también involucran la validación de los conocimientos propios como integrantes de Pueblos Indígenas y de la creación de metodologías propias, con la intención, que también es un desafío enorme, de evitar el extractivismo epistémico y abonar a superar el desafío de descolonizar la academia. Autores como Tuhiwai Smith (1999), Quijano (2000), Tamez (2011), Jimenez-Estrada et. al. (2020), entre otros, afirma que los conocimientos occidentales y sus conceptos, establecen parámetros para considerar una investigación como académicamente

aceptable, colocando a los pueblos indígenas, y a las mujeres indígenas, como sujetos y sujetas al margen -e incapaces para elaborar o establecer- conceptos, categorías y conocimientos plausibles de ser tomados en cuenta. Se siguen manejando los conocimientos, metodologías y formas de creación y transmisión de las ciencias y del conocimiento indígena como “saberes”. Existe entonces, una clasificación de las formas de conocimiento: estudios académicos y “saberes”. En esta clasificación, podríamos hablar del “diálogo de saberes” como metodología cualitativa, que es una propuesta para romper con la verticalidad e intentar descolonizar a la academia hegemónica. El “diálogo de saberes”, como espacio metodológico y académico, busca romper con las jerarquías que la académica hegemónica, blanca y clasista. Este diálogo de saberes, contemplado como metodología pedagógica¹⁰ que retoma los aportes de “los otros” para la creación de epistemes, de las formas de crear conocimiento (Freire, 2005; Quijano, 2000). Por mucho, el diálogo de saberes evoca una idea distinta a las jerarquías de la creación del conocimiento hegemónico, porque va en contra de la preferencia y superioridad de ese conocimiento calificado como científico, académico, que se posiciona por encima de todos los demás.

El “diálogo de saberes” evoca una manera distinta de considerar elementos que Georgina Méndez (Méndez, 2013) se refiere al “*senti-pensar*”, al comprender las terapias indígenas, el teatro, la formación académica y política como rutas para “*descolonizar los corazones*”. Luego, podemos hablar de los “diálogos de saberes” que comprenden sentires, sensaciones, creencias, sueños, emociones, muy acercado a lo que mencionan Merçon, Nuñez, Camou-Guerrero y Escalona como “*Diálogo de vivires*” (Merçon, Nuñez, Camou-Guerrero y Escalona, 2014). El “diálogo de vivires”, contempla en un primer plano el diálogo de saberes, y plantea que el conocimiento es una integralidad en donde las emociones juegan un papel principal, complementario a la razón y creando las

¹⁰ Aunque se atribuye a Paulo Freire, ha tenido una construcción enriquecida por argumentaciones de Quijano, en la que intervienen modelos pedagógicos que buscan incluir a lo que se ha negado desde la creación y construcción hegemónica del conocimiento: la otredad. Aquí, particularmente lo tomo, como argumentación para el reconocimiento de esas otras formas de creación y construcción del conocimiento, orientado desde la educación popular que ha sido mi escuela paralela desde que comencé a asistir a reuniones relativas al movimiento magisterial, al movimiento indígena mixto y al movimiento organizado de mujeres indígenas. Además de que mi segunda licenciatura dentro de la educación formal la estudié en la Universidad Pedagógica Nacional en Educación Primaria para el Medio Indígena (2011-2015), así que también consideraría la Teoría Constructivista el Conocimiento que planteaba Vygotsky.

condiciones para la creación y transmisión de conocimientos basado en un todo complejo. En ese sentido, esta investigación me permite escribir desde la autorreflexividad, desde el activismo académico, desde un enfoque descolonizador del conocimiento y, que busca entretelar las reflexiones interseccionales para generar espacios de diálogo entre la diversidad de actoras y actores que aportan sobre epistemologías indígenas; sobre otras formas de conocer y de crear conocimiento que son válidas, importantes y valiosas; sobre activismo político, sobre activismo político digital, sobre movilización de mensajes a través de las redes sociales, sobre fortalecimiento de capacidades y de habilidades que permiten una investigación efectiva, a través de procesos colaborativos, de la compartencia y de la misma construcción de diálogos (de sentires y vivires, de hermanar el corazón, hermanar las luchas y construir resistencias otras) en nuestras comunidades organizativas que también se convierten en comunidades emocionales.

La construcción de diversos procesos por la CONAMI ha implicado enfoques diversos, colaborativos, interculturales en algunos momentos y con pertinencia cultural en otros, con diversos procesos metodológicos también, construidos por mujeres indígenas organizadas. Esta posibilidad de escribir sobre las formas de construir enfoques y procesos metodológicos desde mujeres que son activistas, no académicas, busca visibilizar factores, indicadores e información importante que permite identificar a las violencias estructurales como el racismo, el colonialismo, el machismo, la discriminación, la pobreza, que repercute en las múltiples violencias que viven las mujeres indígenas.

Aunado a lo anterior, se presentan múltiples violencias como expresiones violentas contra las mujeres indígenas bajo el nombre de usos y costumbres, con jerarquías machistas, como pobreza económica, como pobreza de espiritualidad, como negación de la identidad. Además, el capitalismo voraz exige que todo lo existente, material, física e imaginariamente, sea puesto en venta. Así pues, los territorios colectivos son vendidos o concesionados, causando, junto con el despojo del territorio, un desplazamiento forzado de la población originaria de los mismos. Varios de los análisis de las mujeres indígenas que participan en los procesos de CONAMI, apuntan a que esta violencia

individual y colectiva se considera violencia múltiple, e incluso puede considerarse como uno de los factores por los que se ve afectado el reconocimiento de la identidad indígena.

Siguiendo el mismo sentido de lo anterior, las violencias múltiples se ven reflejadas en las notas que se comparten en el perfil de Facebook “Emergencia Comunitaria de Género”, las cuales son realizadas para llevar a cabo una investigación con la construcción metodológica colaborativa desde el conocimiento indígena de las integrantes de la CONAMI que buscan visibilizar las violencias que se viven en los contextos cercanos, en las comunidades de las que forman parte, en los estados en los que viven en México, e incluso, en otros países, identificando alguna de las violencias desde su propia percepción. Para poder colocar la discusión y diálogo teórico sobre epistemologías indígenas; violencias estructurales como el racismo, el colonialismo, la discriminación, la violencia patriarcal, la pobreza, he recuperado algunas entrevistas con fundadoras de CONAMI; así como con algunas de las integrantes de la organización que han estado cerca de procesos importantes y emblemáticos en la agenda política construida por la misma CONAMI.

Ha sido, para la CONAMI, una necesidad poder hacer críticas y propuestas pertinentes culturalmente a la política pública en los espacios comunitarios, municipales, estatales y federales. Estas críticas y propuestas culturalmente pertinentes deben abordar de manera adecuada, eficaz y eficiente la prevención y la atención de las violencias. Por ello, es imprescindible que en los diálogos que aquí se apuntan, estén consideradas las relaciones de poder que componen a las violencias estructurales, múltiples y multiescalares que intersectan los cuerpos de las mujeres indígenas y la forma de visibilización, de monitoreo y sistematización fuera de la data que produce una estadística formal, académica y/o oficial. Para mí es muy importante dar centralidad a las mujeres indígenas, principalmente a las integrantes de CONAMI, como creadoras de metodologías. Ellas han sido promotoras de análisis cualitativos funcionales y apropiados para visibilizar las violencias que les atraviesan, incluyendo a mi persona, así como los cuestionamientos sobre el origen y creación del conocimiento de manera eurocéntrica, desde el racismo epistémico y desde el Norte global. Una de las apuestas es que las actoras, activistas sociales de la CONAMI, sean las que digan con voz propia, y no a

través de otras u otros, lo que consideran como producción, únicamente de datos empíricos por las activistas.

Además de lo anterior, es importante colocar que en la CONAMI entendemos la violencia en un sentido plural, por lo que se le denomina violencias, como ya se apuntaba en un apartado anterior. En ese sentido, entendemos la violencia individual y colectiva intrínsecamente ligada a las violencias estructurales que dañan, violentan, tanto los derechos individuales, como los colectivos a través de prácticas coloniales que se vuelven prácticas institucionales e imposiciones de políticas públicas desde posturas de racismo institucional, por ejemplo. Algunas académicas indígenas refieren una relación indisoluble entre el control patriarcal racista y colonialista del control capitalista sobre los territorios indígenas y sobre el control de las mujeres indígenas, del cuerpo, de su territorio individual y colectivo. Han referido que existe una cultura patriarcal también en los pueblos indígenas y que es necesario nombrarlo porque ese patriarcado ancestral originario oprime a las comunidades (Cabnal, 2010). Así, este control ejercido sobre los cuerpos, individuales y colectivos, también denota un control diferenciado sobre mujeres y hombres indígenas. Las mujeres, por ser las reproductoras biológicas y culturales con la carga más notoria de esos roles en los pueblos, mientras que los hombres indígenas ocupan cargos de poder creados por el Estado en la comunidad. Es un control más fuerte sobre los cuerpos de las mujeres indígenas, en contraposición a los cuerpos de los varones indígenas. Además, el patriarcado colonial somete a los varones indígenas en distinta medida, no sólo a las mujeres indígenas, por lo que algunas situaciones de poder, y de justificación del poder masculino indígena, son protegidas por los “usos y costumbres”, manteniendo un nivel profundo de marginación y las brechas de desigualdad social, económica, educativa, de acceso a la justicia y de respeto a los derechos en general hacia los pueblos y las mujeres indígenas.

Objetivo de la investigación

Políticamente, pretendo rescatar una visión analítica sobre las violencias y sus efectos a través del tiempo en mujeres indígenas y sus colectivos. Existe una conexión indisoluble entre la violencia patriarcal, de género y colonial con el racismo como violencia estructural. El racismo como la violencia estructural generan condiciones de

vulnerabilidad que afectan de manera desproporcionada y particularizada hacia grupos de personas racializadas (Speed, 2013; Jimenez-Estrada, 2020; Jacobs, 2013; Tuhiwai Smith, 1999). Las múltiples discriminaciones que afectan a las mujeres indígenas se interconectan y concatenan, tanto a nivel individual como colectivo. Además, quiero abonar al diálogo crítico con la academia sobre la posicionalidad y capacidad de las mujeres indígenas para elaborar representaciones sobre ellas mismas, crear metodologías propias y evidenciar la colonialidad de los escritos académicos sobre mujeres indígenas, a fin de dar paso a los aportes y voces auto-referenciales, autorreflexivos, autoetnográficos y descolonizadores e interseccionales del activismo las actoras de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, de la Red de Abogadas Indígenas y del Enlace Continental de Mujeres Indígenas que construyen representaciones “otras” de ser mujer indígena, del acceso a la justicia y de las formas de hacer política.

Replanteando la metodología: La metodología seguida en tiempos de pandemia

Metodológicamente, en esta investigación la autorreflexividad de quién escribe es el principal eje de análisis cualitativo. En esta narrativa se cruzan diversos procesos formativos que han abonado a la capacidad, habilidades y conocimiento estratégico para hacer incidencia política, ya sea en favor de la erradicación de las violencias contra las mujeres indígenas o contra el despojo de los pueblos indígenas. Aunado a la autorreflexividad, están seleccionadas una suerte de otras metodologías que me han permitido conectar los distintos espacios donde he transitado y donde co-construyo con otras hermanas, compañeras y colegas. Explico:

- a. ***Autoetnografía entendida como la narración vivencial y empírica del estar ahí, de escribir de sí mismo reconociéndose como parte del etnos.*** Combinar un análisis autoetnográfico de las acciones políticas realizadas -por mí y por otras mujeres indígenas- para erradicar las violencias interseccionales que viven las mujeres indígenas y las violencias que he enfrentado para forjar y sostener mi liderazgo. La autoetnografía la realizo sobre mi participación en eventos en línea donde he tenido un rol ya sea como miembro de CONAMI, o como abogada de la RAI, o como lideresa de las comisiones de Niñez y Juventud del ECMIA y de la

misma CONAMI. Analizo y reflexiono sobre lecciones de vida, contradicciones, interrogantes, temas resueltos y pendientes por resolver como mujer indígena joven. Hago un recorrido que parte del nivel micro-familiar y comunitario, hasta llegar a lo macro en el movimiento indígena nacional e internacional. Esta metodología me ha permitido manejar mis tiempos y limitada capacidad para abstraerme del activismo indígena, del cual he sido parte durante toda mi vida. Bajo esta metodología me permito explorar mi realidad y vivencia que transcribo más allá de lo que puede ser observado desde lo externo y sin mantener la distancia que permite una objetividad investigativa. Además, desde mi perspectiva, la autoetnografía puede apoyar en otorgar una mirada subjetiva e individualista, en lugar de ocuparse del estudio “del otro”, y reconocerla como metodología de investigación cualitativa fue lo más cercano a mi estilo de escritura, reconociendo el nivel de involucramiento y de vivencia propia.¹¹

- b. **Entrevistas y relato autobiográfico.** Con la dirección de la Dra. Dolores Figueroa, establecimos un guion de entrevista que se desarrolló en tres sesiones, en donde ella dirigió cada parte orientada a tener una base de información que permitiera una coherencia temporal de mi historia activista para el desarrollo del presente documento. Los tres ejes principales se refirieron al activismo y cómo incursionó en él; las interrelaciones organizativas; y, la documentación de las violencias. A nivel macro, en lo general, se quedaron los tres ejes analíticos casi idénticos, pero con información enriquecida considerablemente, aun cuando las entrevistas fueron bastante sustanciosas y aportaron muchos datos. Debo apuntar que esta metodología fue un acierto total, porque me permitió reorientar una investigación colaborativa hacia una investigación autorreflexiva, autoetnográfica y colaborativa.

¹¹ Uno de mis referentes principales es David Graeber, activista, antropólogo y académico fallecido en 2020. Autor de Trabajos de mierda (2018), It Wasn't a Tenure Case – a Personal Testimony (2019), with Reflections, *Public Anthropologist*, 1(1), 96-104. doi: <https://doi.org/10.1163/25891715-00201009> y “The Auto-ethnography That Can Never Be the Activist’s Ethnography That Might Be, en Auto-ethnographies: the anthropology of academic practices, edited by Anne Meneley and Donna J. Young, University of Toronto Press, Toronto, Canada. pp. 189-202.

c. **Observación participante y monitoreo del activismo digital.** La metodología de que utilizo en el capítulo 4, la planteo desde un inicio como una etnografía de proceso que busca dar elementos teóricos y analíticos a partir de las observaciones de interacción del activismo digital en las redes sociales que realizan integrantes de la CONAMI a través de la iniciativa “Emergencia Comunitaria de Género” (ECG). Se realizó observación participante en redes sociales, dentro de la comunidad digital que interactúa con CONAMI y la observación de la movilización de datos en el perfil de Facebook “Emergencia Comunitaria de Género”. En el contexto de la pandemia por el SARS CoVi2 (COVID-19), se tuvo que replantear el trabajo de investigación. Así que éste debió realizarse en línea por medio de entrevistas por Zoom, WhatsApp, Facebook y Messenger. Partiendo del principio de que el mundo social off-line y on-line están interconectados, esta investigación busca pulsar la violencia y la denuncia a través del portal digital de ECG. Como mencionan Hallett y Barber (2014), estos dos espacios están conectados a través de mensajes específicos que se movilizan para ser recibidos por una audiencia y buscan lograr un impacto real e incidencia de la iniciativa en esos nuevos ámbitos de representación y comunicación en la postmodernidad. Una parte de la etnografía digital, retratada en ese capítulo pretende sistematizar los espacios on-line y off-line que se observaron durante el trabajo de campo y los eventos realizados por CONAMI en esas plataformas virtuales, en donde colaboré como participante sobre temas relativos a Violencias, Derechos de las Mujeres Indígenas y Participación Política, fundamentalmente. El uso de las redes sociales como herramienta política de visibilización es utilizada por integrantes de CONAMI para compartir contenido político como pronunciamientos y eventos, así como notas periodísticas sobre violencias en el perfil de Facebook denominado “Emergencia Comunitaria de Género” (ECG), creado para tal fin. Otra de las escalas que revisé, además de la movilización indígena activista local, translocal, nacional y transnacional, es la generación de comunidades digitales y el establecimiento de nuevos códigos de comunicación a través de las redes sociales compartidas con esa comunidad digital que se vincula a través de las pantallas para comunicarse y realizar activismo en otras escalas y

desde otras narrativas (Pink, Horst, et. al., 2019). Estas narrativas virtuales, a través de compartir los eventos en vivo, pronunciamientos, carteles de exigencia o de promoción de eventos, carteles de felicitación y de reconocimiento de los liderazgos, en sus redes sociales digitales personales o de sus organizaciones, son eminentemente visuales. Al ser más vistosas, se vuelven más llamativas para la audiencia. Algunas de estas narrativas visuales compartidas a través de las redes sociales traen consigo performances que se reproducen por las mujeres integrantes de la CONAMI. A través de estos medios que han generado las redes sociales para compartirse con la audiencia que conforma la comunidad digital, principalmente a través de Facebook y Youtube, generando un impacto mediático apenas explorado en las últimas décadas, generando un campo etnográfico distinto a través de la copresencia (Di Próspero, 2017)¹².

- d. Específicamente, para el Capítulo 3, el ***trabajo etnográfico del activismo político presencial*** de la CONAMI: principalmente se enfoca en participar presencialmente reuniones de organización interna, reuniones de coordinación y Mayoras de la CONAMI, reunión de comisiones como la de Erradicación de las Violencias; participaciones emblemáticas, el proceso de acompañamiento al proceso de solicitud de audiencia del Caso Ernestina Ascencio, sobre verdad y justicia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; así como el monitoreo y sistematización de la herramienta político-digital de CONAMI, Emergencia Comunitaria de Género. En esta fase de investigación, tuve un reto sobre escribir en las reuniones de las Comisiones, de la Coordinación o del Consejo de Mayoras, en donde las agendas se consensan con otros tiempos, tiempos muy distintos a la academia. Una exigencia fundamental, desde la ética propia, fue justamente considerar esas formas de investigación etnográfica intentando sustituir los rasgos colonialistas y positivistas de la antropología tradicional que se centran en el estudio del “otro”. Reconocer las metodologías creadas para la investigación y para la creación de procesos con epistemologías

¹² Di Prospero, Carolina. Y sobre mantener una relación confluencia-influencia de ida y vuelta entre actores.

propias, desde lo compartido en reuniones presenciales es lo que abona a esta investigación.

Marco teórico y conceptual: Diálogos teóricos, conceptuales y metodológicos de la investigación desde la autorreflexividad.

Mi marco teórico se alimenta de los siguientes referentes y debates:

La autorreflexividad feminista, subjetiva, liminal e interseccional

Como ya he hecho mención anteriormente, esta tesis es un pasaje autorreflexivo porque intenta partir de mi experiencia de vida y desde ahí anclar mi voz para navegar debates sobre identidad, derechos, género, política y liderazgo. Soy una mujer joven, indígena y profesional. Intento dialogar con los feminismos más cercanos, como el feminismo comunitario y el feminismo indígena y la individualización de los cuerpos de las mujeres, poniendo lo colectivo en segundo plano. Me inspira visitar literatura escrita por otras mujeres indígenas que debaten y dialogan sobre desafíos que también me preocupan y ocupan (Georgina Méndez, 2013; Yásnaya Aguilar, (2019); Emiliana Cruz, 2020). Además de ser lideresa, integrante del Consejo de Mayoras, soy aprendiz de la ciencia antropológica. Y como estudiante indígena de la antropología hay muchas situaciones liminales y problemáticas que me ha tocado vivir y que me han inspirado a pensar la complejidad del proceso de producción del conocimiento cuando la sujeta en estudio soy yo misma o los míos más cercanos. En el contexto de Nueva Zelanda, Linda Tuhiwai Smith relata las contradicciones que enfrentan investigadores indígenas en hacer trabajo de investigación en sus propias comunidades, y ser tomados por inexpertos del oficio - bajo el supuesto que sólo quienes hacen antropología clásica son capaces de realizar investigación científica. Para ella, el oficio de investigar es colonial, por lo mismo lo es también el sujeto colonizador que cuenta con la destreza para hacer investigación (Tuhiwai Smith, 1999). Eso me lleva a pensar que en el mundo indígena las jerarquías de conocimiento se reproducen también a lo interno, especialmente en contextos indígenas acostumbrados a la injerencia externa y presencia de antropólogos que no son originarios de la región quienes son beneficiados con información privilegiada.

En ese sentido, me encuentro en un sitio marcado por jerarquías, tratando de reconciliar varios mundos y tratando de traducir los sentidos de un lado al otro. Lo que

requiero es entender mis dilemas personales en responder a la presión social que me rodea, y las expectativas detrás de este esfuerzo. Smith (1999) relata también que los antropólogos indígenas deben resolver el dilema de evitar reproducir las prácticas viciosas de investigación de sus colegas no indígenas (como etnografiar sin autorización o consentimiento previo e informado), al tiempo que aprenden a ver a sus comunidades con ojos propios -desde adentro y desde el análisis liminal. La antropología construye un imaginario del “otro” que es por momentos fija y ficticia. Yo, desde adentro veo los límites y la frontera porosa que separa lo mestizo de lo indígena, y trato de hacer sentido de manera crítica de todo ello. Sin embargo, mi voz compite con “otras expertas no indígenas”. Eso me resulta molesto -como ya expliqué antes- pero también me apasiona el desafío de colocar mi voz y desarrollar mi propia mirada analítica.

De esta manera, abrazo la subjetividad como el terreno de donde emanan todas estas reflexiones. En este espacio personal que soy yo, lo que vivo en mi cuerpo, y lo que perciben mis sentidos. Soy yo en este cuerpo que tiene un género, una raza, una familia y una historia de vida. Nadie más que yo ha vivido esto, y la forma como he resuelto cada uno de los retos de mi vida es particular. Desde este espacio veo y vivo la colectividad y la comunidad, y esos universos me determinan, tanto como yo procuro influenciar en ellos. No sé si estas palabras son propiamente feministas, yo misma no me reconozco como feminista, pero siento que este espacio de locución puedo utilizarlo con entera libertad, porque soy mujer y porque la interseccionalidad de mis identidades me lo autorizan.

También, he de decir que fuertes emociones están de por medio en todos los procesos que relato. Emociones como la pasión, el dolor, el recuerdo, la rabia, la dignidad atropellada, el desconcierto, la felicidad y el amor. Las emociones son mi material de trabajo, y las emociones me inspiran a pensar, a senti-pensar desde lo que encarno y siento. Desde las emociones busco también conectarme con el sentir de otras y otros como yo, que luchan y que viven discriminación. La resistencia es el pan nuestro de cada día. Las mujeres indígenas estamos en resistencia desde la colonización, pero también reclamamos un sitio de dignificación y gozo. Yásnaya Aguilar señala que la resistencia -ya sea lingüística, política, jurídica- es parte de la experiencia existencial indígena (2017). La resistencia no es una opción en nuestras vidas, sino una respuesta a la opresión

colonial que nunca cesa, que es omnipresente y tiene muchas caras, como yo y otras mujeres indígenas que resistimos de varias maneras, en varios frentes y desde la interseccionalidad de nuestra existencia y nuestras capacidades para sostener la vida.

Esta investigación también recoge algunos argumentos de literatura que fundamenta que las mujeres indígenas, en tanto resguardantes de la cultura, de las tradiciones, de la lengua, de la espiritualidad, han sido fundamentales como guías, como médicas o curanderas, como maestras, como responsables de la reproducción de la cultura, de la transmisión de la lengua. Además, del papel como dadoras de vida, también son responsables de la transmisión de los conocimientos en su círculo familiar, en su comunidad y, en el caso de las mujeres organizadas, dentro de su círculo de organización. Esta transmisión y construcción de conocimientos puede desarrollarse entre las mujeres indígenas de varios pueblos con un sentido político.

Para la académica y activista maya Vivian Jiménez-Estrada la resistencia va de la mano de la producción del conocimiento, porque es colectivo, pertenece a todas y todos, y solo es resultado de la combinación de los aportes de todos. El conocimiento de la resistencia es cultivado y sembrado como las matas en el campo, como el árbol de ceiba que crece y se alimenta de las riquezas del subsuelo a través de las raíces, y que se levanta hacia el cielo con sus ramas extendidas, con una savia que sube por el tronco y hacer crecer las hojas frondosas del saber (2007). Muchos elementos de la naturaleza se conjugan para dar vida, así muchos elementos en la resistencia de los pueblos se conjugan para hacer posible la presencia aún y a pesar del despojo y la violencia. Esta subjetividad en resistencia es la que me alimenta.

Violencias en plural y violencias múltiples

El segundo bloque conceptual temático retoma aportes vitales que las mujeres indígenas han hecho sobre la conceptualización de la violencia que las aqueja a ellas y a sus pueblos. Este aporte tiene que ver con el entendimiento de la violencia en todas sus dimensiones y desde la perspectiva interseccional, y que en muchos sentidos expande, supera y va más allá de la conceptualización feminista occidental de la violencia “de género”. En mi caso, conceptualizo “géneros”, en plural, a la luz de las distintas expresiones sociales con roles definido desde la no binariedad ni heteronormatividad en

algunas comunidades y pueblos indígenas y primeras naciones.¹³ Las violencias desde la experiencia indígena son varias, son múltiples y son plurales. El pensar las violencias en plural es un principio elemental y político, ya que politizando el despojo contra los pueblos indígenas resistimos conceptual y discursivamente. Resistimos en las calles y resistimos en el ámbito de las ideas, con propuestas que buscan el beneficio colectivo.

En el seno de la red de mujeres indígenas a nivel continental del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA), han surgido una serie de planteamientos políticos y espacios reflexivos en el cual han participado mujeres indígenas de todo el continente, por lo mismo refleja la diversidad de sentires y resistencia contra la violencia. Desde ECMIA (2013) hablamos de “violencias”, en plural, porque las violencias que vivimos no son únicamente físicas; sino también, políticas, sociales, económicas, ambientales, epistémicas, simbólicas, psicológicas, sexuales, obstétricas y espirituales. Estas violencias son sistémicas, históricas y estructurales; y sus principales causas incluyen el racismo, el patriarcado, el colonialismo y el modelo económico basado en la explotación.

El ECMIA asume que la violencia que afecta a mujeres indígenas es múltiple y se materializa en los cuerpos de las mujeres y las personas indígenas, contra su identidad, su cultura, sus territorios, sus comunidades, sus familias, sus ancianos y sus jóvenes. Por ello es, que el lugar de enunciación contra la violencia es el cuerpo colectivo indígena que incluye de manera integral e interconectada a los y las mujeres y hombres indígenas. Esta unión y conjunción explica el ejercicio de tejer las violencias individuales y colectivas.

El hablar de las violencias en plural es también ir en dirección contraria a la especificidad de la violencia de género, no porque no exista o se le quiera minimizar, sino porque no es la única ni la más saliente violencia para las mujeres indígenas. Es importante señalar que, existe una conexión indisoluble entre la violencia de género con el orden social colonial y el racismo como expresión de violencia estructural. Esta interconexión es la que expone a personas indígenas en situación de vulnerabilidad/vulneración de sus derechos e integridad física y moral.

¹³ Sobre este punto no abordaré en este documento, sólo menciono que lo toco en plural: “generos”, desde 2013, así como “diversidades”, con relación al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, así como a las prácticas culturales de varias regiones de México, Centro, Sur y América del Norte.

La violencia estructural tiene efectos en los cuerpos y territorios indígenas justificando el despojo y la carencia con argumentos racistas. El racismo tiene manifestaciones espaciales y materiales concretas, como los espacios de exclusión geográfica, de exclusión social, lingüística, etaria y étnico-racial. Estos espacios de exclusión, que podrían enunciarse como lo hace Wright (2011), en esas zonas marginadas en las regiones azotadas por la migración, en las zonas fronterizas entre los estados, en las zonas fronterizas entre las naciones, así como en regiones rurales e indígenas. Existen zonas marginadas, zonas en estado de vulnerabilidad, en estado de marginalidad, en donde el crimen organizado ha hecho hogar, así como otros tipos de violencias que se presentan que son intercomunitarios e intracomunitarios. Algunos tipos de violencias son causados por el mismo capitalismo voraz, como la trata, la desaparición forzada, el despojo de los territorios, el desplazamiento forzado, los enfrentamientos armados, la violencia sexual, la delincuencia organizada en sí misma. Todas estas violencias están en el radar de la CONAMI, y como organización política asumimos la responsabilidad de documentarlas de la mejor manera posible, buscando los medios para entender, inferir, deducir y desagregar el origen étnico de las y la víctima. Hacer este ejercicio nos ayudará a tener un estimado del número de personas y qué pueblos son los más afectados, y por qué tipos de violencia(s).

Activismo político digital y mujeres indígenas

Un tercer debate importante para mi tesis son las reflexiones relacionadas a la lucha de mis compañeras indígenas en espacios digitales. El activismo en ámbitos digitales es una nueva manera de hacer política y movilizar mensajes en terrenos comunicativos en línea (Pink, 2019). El mundo digital está interconectado con la realidad social (Hallett y Barber, 2014). Y también hemos aprendido que en lo digital hay una pluralidad de espacios los cuales se pueden hacer uso para movilizar mensajes a fin de denunciar hechos de violencia invisibilizados, y reclamar justicia en nombre de los que no tiene voz, los medios o la audiencia para ser escuchados (Isin y Ruppert, 2015). La pandemia del COVID nos orilló a explorar, dirigir y ampliar nuestra presencia en este ámbito porque fue una manera factible de continuar nuestra presencia en espacios de debate e incidencia, y porque teníamos los recursos y la capacidad para hacerlo. El espacio digital se ha convertido en

un ámbito discursivo donde hemos buscado visibilizar las violencias que aquejan a las mujeres indígenas de México y del mundo.

La CONAMI utiliza el espacio digital como una herramienta y un medio de transmisión de sus mensajes políticos. Ejercemos una ciudadanía digital y utilizamos nuestro capital político de plataforma para denunciar y movilizar información importante y pertinente para el movimiento de mujeres indígenas organizadas, atendiendo las preocupaciones tanto de las jóvenes como de las mayores, y de las efemérides y el calendario anual de fechas importantes. El activismo digital nos permitió tener presencia durante un tiempo en que las manifestaciones en la calle estuvieron prohibidas.

Aunado a este espacio de oportunidad, también reconocemos que este tiempo de confinamiento causado por la pandemia del CoVi SARS2 -COVID19-, ha puesto de manifiesto la cruda desigualdad entre la población en general, la población indígena, migrante, rural y entre mujeres y hombres. Además de que esas brechas de desigualdad se ensancharon visiblemente, tanto en la primera brecha de desigualdad, como en una segunda brecha que fue, principalmente, digital, y mucho más notoria en cuanto al acceso de aparatos de telecomunicación, acceso a redes, pago de datos celulares, paquetes de internet y renta de Wi Fi para las mujeres en general y mucho más profunda la brecha de desigualdad para las mujeres indígenas. La era Wi Fi también ha ensanchado la brecha intergeneracional entre las lideresas jóvenes letradas en las reglas del espacio digital y las lideresas mayores que tienen menos habilidades y capacidades para engancharse y apropiarse de las redes. Esta distancia generacional es un elemento de reflexión en mi narrativa pues tiene que ver con mi experiencia personal, con la manera en cómo yo actúo como ciudadana digital y cómo ello me hace diferente de otras lideresas de mi organización.

Jerarquías de conocimiento y el conocimiento propio

Por último, quisiera cerrar estas ventanas conceptuales hablando de las jerarquías de conocimiento, la violencia epistémica y las capacidades liberatorias del conocimiento propio. Al inicio de la tesis hice referencia a la descalificación del conocimiento de personas que carecen de títulos universitarios y académicos. Esta deslegitimación es manifestación de una jerarquía de saberes donde el no ilustrado y coloquial está en los

últimos años de importancia. Dentro de mi paso por la academia he testificado una práctica común donde se desvalorizan los aportes desde las calles y desde el conocimiento de la experiencia. Este conocimiento no científico-conceptual sólo es tenido en importancia en tanto entra como “datos empíricos” de personas no académicas, o mientras sean extraídos de los países considerados como parte de ese Sur global. Para gran parte de la academia, es más válido que una postura, un aporte, un planteamiento metodológico, estratégico, didáctico, epistemológico, sea planteado por académicos y académicas formadas en las universidades, antes de valorizar y validar los conocimientos, metodologías, epistemologías, de los pueblos y de las mujeres indígenas a través de varios cientos y miles de años.

Para nosotras, como mujeres indígenas comprometidas con la producción del conocimiento sobre las violencias que nos aquejan, el que nuestros métodos de construcción de datos sean cuestionados es una violencia epistémica. Tenemos desde hace varios años construyendo una iniciativa de documentación que ha sido llamada “artesanal”, lo cual nos genera muchas preguntas sobre el racismo epistémico del cual somos víctimas y las limitaciones de los métodos estandarizados por la academia para producir conocimiento cuantitativo y cualitativo -no solo sobre pueblos indígenas, sino sobre la sociedad mexicana en general. genuinamente reclamamos un espacio de respeto para la construcción de lo propio, de nuestros conocimientos, nuestros métodos, saberes y conceptos. Una investigación indígena que nos libere y fortalezca (Lucchesi, 2019).

Existe una constante llamada de atención entre la creación de los conocimientos indígenas, de las metodologías, de los diversos enfoques y la tensión que eso supone para las y los académicos de grado universitario. Existe un desafío sobre escribir desde la voz propia, como mujeres indígenas, para hacer énfasis que se siguen generando estrategias, metodologías, epistemologías propias para la consecución de fines muy específicos. Para las integrantes de CONAMI resulta fundamental realizar la sistematización de los hallazgos, retos, estrategias de documentación de violencias, pero también de la realización de varios procesos en los cuales se han formado lideresas que guían las luchas colectivas y que anteponen ejes de lucha desde una agenda política de las mujeres indígenas de la misma CONAMI.

¿Cómo me he ido construyendo en este caminar colectivo? El capitulado.

La separación de los capítulos de acuerdo con una temática objetivamente diferenciada fue un desafío también. Este desafío -que no mencioné en los párrafos anteriores- tiene que ver con las observaciones que me hiciera mi directora de tesis, la Dra. Dolores Figueroa al inicio de la redacción: “Tienes que depurar, este es un texto en el que repites algunas cosas”. Y en efecto, tengo una manera *sui generis* de escribir, es una forma muy cíclica, en la que siempre regreso a lo que comenté al inicio de la historia. Aún con ese desafío a cuestas, intenté que los capítulos hicieran una notoria diferencia entre cada eje temático, quedando de la siguiente manera:

En el Capítulo 1, intento describir mi genealogía familiar-política, y trato de explicar por qué elegí esta vía de acción, como una especie de activismo social, desde la academia, intento describirme. Hablo un poco de lo que me permitió llegar hasta aquí y los pendientes estructurales que me he encontrado al llegar a este espacio. Hablo un poco de quien soy, hoy en día, de las violencias vividas, de la necesidad de que seamos las mujeres indígenas quienes hablemos por nosotras y que este “hablar” sea tomado como argumento válido y científico. Hablo de mi construcción individual y colectiva, de mis inicios en el activismo desde la cuna, o desde antes de mi nacimiento, del legado de mis padres y de la compleja pregunta que me sigue moviendo mente, cuerpo y corazón: ¿Qué me motiva para actuar?

Para dar continuidad, el Capítulo 2., contempla algunas experiencias compartidas en los procesos de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), de la Red Nacional de Abogadas Indígenas (RAI) y del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA). Estos procesos, si bien no son todos en los que he participado a lo largo de mi vida, sí han sido de los más complejos y con mayor involucramiento personal, familiar y colectivo que han influido de manera transversal en mi experiencia de vida, y a la vez, lo que puedo compartir como parte de mi experiencia de vida a cada uno de los procesos en los que confluyo. La interrelación organizativa, la subjetividad política, la especialización profesional y la práctica intergeneracional han sido pilares en la construcción, y co-construcción¹⁴ de liderazgos como el mío. La fortaleza de nuestros

¹⁴ Hablo de co-construcción para referirme a la construcción de manera colectiva de los procesos. Los procesos de los cuales he sido parte se construyen con una idea general, que todas vamos enriqueciendo,

andares mantiene su fuerza de esos andares colectivos, compartidos, colaborativos, acompañados.

El Capítulo 3., introduce los hilos que conectan a la violencia de género, la violencia feminicida y la violencia estructural en un diálogo crítico con las posturas de los feminismos en general e interpelo algunas mujeres académicas que encuadran a las mujeres indígenas defensoras de derechos como mujeres feministas sin preguntarles si se asumen o no como tales. En este capítulo intento abrir el diálogo para pensar cómo se siguen viendo a las mujeres indígenas, a pesar de seguir en el camino de la descolonización y de las investigaciones colaborativas. Comparto algunos hilos que conectan diálogos translocales, nacionales y transnacionales sobre las violencias y los desafíos del reconocimiento de la identidad indígena, la autoadscripción y la representación para la documentación de las violencias.

Para cerrar este documento, el Capítulo 4., se enfoca en las violencias, en plural, y las alternativas para la visibilización, monitoreo y sistematización de las violencias contra mujeres indígenas que realiza la CONAMI por medio de su perfil en Facebook denominado “Emergencia Comunitaria de Género”. Además, hablo sobre las formas en que las organizaciones de mujeres indígenas han buscado la erradicación de las violencias estructurales a través de estrategias diversas que se combinan con un activismo político enriquecido en los últimos años con herramientas de activismo político digital a través de las redes sociales. Entre tanto, hay mucho qué desmenuzar y este intento de documento académico, seguro tendrá múltiples observaciones y posturas insalvables. Así pues, #Seguimos.¹⁵

aportando y retroalimentando para mejorar cada práctica organizativa en un ejercicio de participación-acción, de aprender-haciendo.

¹⁵ El hashtag #Seguimos es uno de los más utilizados por mí en Instagram, Facebook y Twitter. El significado que le he atribuido es comunicar que todo proceso compartido y en el que participo es parte de un camino constante, de procesos de andares constantes, cercanos y colectivos.



Paty Torres Sandoval. Moderando. Memoria Aniversario 20 de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas. Biblioteca México, Ciudad de México. 09 de agosto de 2017. Archivo CONAMI.

CAPÍTULO I.

PATRICIA TORRES SANDOVAL -MAYORA DE LA CONAMI-

INICIO DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA COMO MUJER INDÍGENA LIDERESA.

¿CÓMO COMIENZA ESTA HISTORIA Y POR QUÉ LA NECESIDAD DE CONTARLA?

Comencé estas líneas perdiendo el sentido de la búsqueda, perdiendo la inspiración por días; y en otros momentos, con una constante carga de emociones que transitaban sobre lo que quería plasmar en un documento académico. De repente, por muchas noches me invadía la ansiedad con ideas de lo que quería escribir y no podía dormir de la emoción. Otras noches había insomnio porque me preocupaba que aquello que quería escribir fuera suficientemente adecuado para mis compañeras, hermanas, de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI). La idea de carecer de sentido fue cambiando de a poco con avances en la búsqueda de información y con participaciones orales en varios eventos que fueron tomando forma del alimento principal en este ejercicio final. Así pues, el resultado es una escritura diferente, diversa, con una polifonía de voces que

se centra en una autoetnografía, llena de autorreflexividad, poniendo en contexto los andares transitados, siempre en colectivo.

Ante mi situación de incertidumbre sobre cómo seguir, se sumaban varias preguntas, no necesariamente sobre la investigación, sino sobre cómo y para quién escribir. Desde el inicio de la Maestría, mantuve una necesidad latente por escribir algo que sistematizara alguna parte del andar de CONAMI y pensé en la ECG como herramienta de activismo político digital contra las violencias individuales y colectivas que afectan a las mujeres indígenas. Es una necesidad de nombrar lo que hemos caminado y tejido desde el activismo de las mujeres indígenas en los veinticinco años de su andar colectivo. Así también, algunos de esos hilos cruzaban con otros procesos de los que he sido parte, como la conformación de la Red Nacional de Abogadas Indígenas (RAI, fundada en 2011) de México y las andanzas en el plano internacional como integrante del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA, me sumo en 2013). El desafío, para mí, fue determinar qué podía decir, sin olvidarme de mis pasos, de los sentires compartidos que se transformaron en aquello que algunas autoras como Georgina Méndez Torres, (Méndez, 2013) entre otras, han definido como senti-pensares, que teorizan sobre la no separación de las emociones, sentimientos y la lógica de las propuestas para construir.

Estas preguntas rondaban cuando perdía la inspiración ante la trama de noticias que veía compartidas en las redes sociales. Las imágenes diarias de las violencias desbordadas, con la sensación de que aumentaban en la pandemia, las brechas de desigualdad que se ensanchaban de manera considerable ante las desigualdades sociales, económicas, laborales, de géneros, educativas, geográficas, seguían siendo tremendas. En algunas ocasiones las preguntas eran: ¿Qué caso tiene seguir escribiendo esto, para quién escribía? ¿Cómo afrontar de manera objetiva tantas violencias estructurales poniendo distancia de los procesos organizativos de los que soy parte? Y, algunas veces, estando inmersa, aunque de manera menos activa que de costumbre, en los eventos de los tres espacios organizativos que menciono, otras preguntas aparecían: ¿Qué era lo que debía escribir? ¿Qué estaba allí que yo no lograba ver? ¿Qué estaba dando por sentado y no estaba diciendo en la redacción que intenté hacer? ¿Cómo lograr

que lo obvio, para mí, pudiera alcanzar el objetivo de hacer etnografía digital, virtual, translocal, transnacional, en medio de una pandemia mundial?

De repente, también me desbordaba la información que encontraba, principalmente en el periodo de trabajo de campo con las notas que retrataban todo tipo de violencias contra mujeres indígenas, la misma información que revisaba por día de los meses pasados que se compartieron en el perfil de Facebook Emergencia Comunitaria de Género (ECG), un perfil que se utiliza desde la CONAMI para la visibilización de violencias contra mujeres indígenas, del que hablaré más adelante. También veía más notas que debieran compartirse al día de la investigación. En algunos días compartía las notas. Otros días, simplemente era difícil tomar la computadora y seguir en el rastreo de la información. Simplemente no podía, me hartaba lo que veía, me daba rabia y a la vez impotencia. Sentía, como comentó Arual¹⁶ en una reunión de análisis de los hallazgos de la iniciativa ECG: “sentía el sentir de las víctimas y la necesidad de hacer más que sólo postear en el muro de Facebook”. Ella se refería a que, cuando veía las notas sentía que debía indagar más sobre la situación, la zona geográfica donde ocurrían las notas, sobre la familia de la niña, adolescente, joven, mujer, adulta mayor, de que tratara la nota. Sentir la necesidad de que la iniciativa no sólo genere datos, si no que, también ayude a, como dice la política pública “atender, prevenir y erradicar las violencias contra las mujeres indígenas”, refiriéndose a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV, 2007).

Ante la búsqueda de respuestas, estuve revisando las notas de campo del periodo que consideré para realizar la etnografía digital, encontrándome con las transcripciones de los eventos realizados por la CONAMI, por la RAI y por el ECMIA en ese mismo lapso. Mi búsqueda se interrumpió cuando vi una anotación que realicé en una publicación de Facebook que realizó una chica que recién conocí en redes sociales primero, y que en el momento propicio pude conocerla de manera física. Ese momento propicio fue una convocatoria que se compartió, movió, en redes sociales (Facebook primero, luego en

¹⁶ Así nombro a la hermana Laura Hernández Pérez, integrante de la Coordinación Colegiada de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas. Encargada de co-coordinar la Región Centro. Más adelante enunciaré la estructura organizativa de CONAMI. Hago énfasis en que ella ha autorizado la utilización del nombre, así como de su apodo Arual.

WhatsApp, para ponernos de acuerdo), en la que mujeres indígenas que estábamos viviendo en la Ciudad de México, nos auto-convocábamos para formar un contingente para la marcha del 8 de marzo de 2020, por el Día Internacional de la Mujer. Fue un evento sin precedente, mujeres indígenas autoconvocadas, pronunciándose en un día de lucha feminista. Aquí retomo la narrativa de ese día:

“El 8 de marzo de 2021 me desperté inusualmente antes de que sonara la alarma del despertador. Era muy temprano, hacía frío como una típica mañana de inicios de marzo en Morelia, así que sólo alcancé mi celular para desactivar la alarma del despertador y me disponía a seguir durmiendo. Cuando alcancé mi celular vi la hora 6:40 am, y las notificaciones que llegaron durante la noche sobre la conmemoración del día que me estaba amaneciendo. Decidí revisar la mensajería y las convocatorias en algunos grupos de chat para la marcha, pasé al Facebook y, un par de días antes, la red social me recordaba que el año pasado, 2020, antes de la pandemia, mujeres indígenas que estábamos en la CDMX nos auto-convocábamos en Facebook para marchar juntas. Hubo muchos comentarios bonitos que nos recordaban el ejercicio antes del confinamiento. Luego, revisando los “recuerdos” me vi en un video que, aunque sabía que existía, no había tenido el atino, ni el ánimo, de verlo antes. No era porque no quisiera verlo, sino, que el mensaje que di en aquel momento, fue un mensaje potente, de reclamo, de rabia, de enojo, de posicionamiento político desde el activismo, de denuncia y, también de mucha emoción contenida, de mucha alegría y esperanza.

En ese video estaba yo, grabada por el celular de Tania Arias, una chica P’urhépecha con raíces de Carapan, estudiante de Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con la que era la primera vez que coincidía personalmente. Y estaban otras, muchas otras y muchas yo, en esa, la primera ocasión que hubo un contingente de mujeres indígenas en la impresionante e histórica marcha del 8 de marzo en la CDMX en el 2020. Estábamos varias que nacimos en otras latitudes, en otras geografías, con muchos privilegios o con ninguno. Estábamos en el Monumento a la Revolución, fuera de nuestras casas maternas o paternas, fuera de nuestros territorios, convocadas por las redes sociales. Muchas no nos conocíamos, algunas marchaban lejos de sus familias, otras tantas con su madre cerca, como cuidando, ya fuera en sus brazos o caminando juntas, hombro a hombro, madre e hija.

En ese video se aprecia el fueguito, el humo del sahumerio, el círculo enorme de las flores que trajimos desde diversos puntos de la ciudad que nos daban una imagen de una especie de alfombra sobre la plancha del Monumento a la Revolución. Estaban los carteles que elaboramos colectivamente y las frases que decidimos que queríamos que nos representaran. Estas frases se fueron proponiendo en un grupo de chat de WhatsApp conformado por todas las que asistimos a la histórica marcha en un contingente autoconvocado para únicamente para mujeres indígenas. En ese chat se compartieron frases, imágenes y las opciones de carteles para llevarlos en nuestro contingente. En ese chat decidimos qué imágenes acompañarían nuestras mantas y las frases que nos parecían potentes:

**#MujeresIndígenas,
#MujeresVisibles,
#MujeresIndígenasCDMX
#MujeresIndígenas8M**

Allí, sobre la plancha dirigimos algunas palabras. Mis hermanas hablaban en sus idiomas que no entendí, pero que tocaban el corazón con su intensidad, y con sus lágrimas. Nos sentimos fuertes, poderosas, visibles, acompañadas y protegidas. Allí, sobre la plancha, cuando fue mi turno, las energías de mis hermanas indígenas, y otras hermanas y compañeras, y de las amigas, y de las aliadas, se hicieron presentes. Aquel mensaje del año pasado, fuerte y decidido como mi carácter, hablaba de reclamos históricos, como el racismo estructural, del racismo epistémico, de la discriminación por clase, por la etnia; también hablaba de denuncias actuales, de las muertas de las que nadie habla, del silencio cómplice y racista de los medios, de la exigencia de respeto, del reconocimiento en la diversidad. Ese mensaje de

2020, casi a punto de iniciar la marcha multitudinaria de más de 80 mil asistentes en la CDMX, un mensaje mío, en este 2021 me hizo, primero llorar y luego seguir. Esta era la primera vez que hubo un contingente de mujeres indígenas, visibles, autoconvocadas, poderosas, con rabia que resuena en la necesidad de ser escuchadas y de decir: “¡Somos las nietas de las mujeres indígenas que no pudiste esterilizar!”, y otra consigna poderosa: “¡Aquí estamos!: ¡Mujeres indígenas, mujeres visibles!”.

Al terminar de ver el video, pude comprender que esta convocatoria reunió a muchas mujeres que denunciaban las múltiples violencias. Una de ellas era la violencia estructural del racismo que las invisibiliza en la ciudad más grande del mundo: La Ciudad de México. Otra de las denuncias que las hermanas hicieron, fue el extractivismo epistémico, el racismo epistémico y las formas en que gran parte de la academia sigue llamando “saberes” a los conocimientos, ciencia y epistemologías indígenas. Esto ha sido denunciado como extractivismo epistémico. Justo me recordó una de mis intenciones de estudiar Antropología, esa de hablar desde lo propio, y no que otros y otras hablen por mí, por nosotras, por las Mujeres Indígenas. También puso énfasis en una de las necesidades que implicaba hacer una investigación colaborativa y me ponía a repensar para qué y para quién quería escribir una tesis.

Para mí, desde el inicio de la maestría, ha sido fundamental centrar mi investigación en algunos de los procesos de los que he sido parte. Bajo esa premisa, es importante sistematizar un poco del camino recorrido en colectivo y mencionar cómo las resistencias de las mujeres indígenas que integran a las organizaciones base de CONAMI son varias, desde múltiples trincheras, para hacer frente a las violencias múltiples. Quiero mencionar cómo las luchas colectivas nos mueven y cómo las resistencias nos hacen confluir en una comunidad emocional que toma fuerza de la espiritualidad, de las resistencias, de las compañías, de los caminares colectivos, de la politización de las luchas. A la luz de lo anterior, para mí es importante que este documento sea una sistematización de algunos procesos personales y colectivos, escrito de manera que sea considerado de fácil lectura, con menos academicismos, logrando así una lectura amigable para mis compañeras y hermanas de la CONAMI, principalmente. En ese sentido, uno de los desafíos más importantes es que la redacción sea suficientemente adecuada para considerarse un trabajo académico que me permita acceder al grado. Por estas razones, la escritura de este documento ha sido acompañado y acuerpado por mis hermanas de CONAMI, de tal manera que he venido tejiendo los

argumentos teóricos y académicos con ellas y también desde mi quehacer activista, y mi oficio antropológico.



Diana Carolina Santiago, dirigiendo un mensaje antes del inicio de la marcha del 8 de marzo de 2020. Originaria de SLP. Foto de Paty Torres Sandoval.¹⁷

¹⁷ Posteadada en Facebook el 8 de marzo de 2020. Más imágenes se pueden ver en el siguiente link: <https://www.facebook.com/photo?fbid=10221745798821179&set=pcb.10221745830061960>



Yo, Paty Torres Sandoval, dando el mensaje para iniciar la marcha, con el corazón que se me quería salir del pecho, y con la voz que amenazaba con quebrarse.¹⁸

Definirme desde lo individual y lo colectivo: ¿Quién soy hoy en día?

“¿Qué es la autoetnografía?” te puedes preguntar.
Mi respuesta en breve: investigación, escritura, historia y método que conectan lo autobiográfico y personal con lo cultural, social y político” (Ellis, 2004: xix).

He pensado que me cuesta mucho trabajo comenzar con la narrativa de este capítulo, porque está centrado en los diálogos con Patricia Torres Sandoval¹⁹, el nombre con el que he sido reconocida en el activismo del movimiento indígena a nivel local, nacional e

¹⁸ Más imágenes se pueden ver en el siguiente link:

<https://www.facebook.com/photo?fbid=10221745798821179&set=pcb.10221745830061960>

¹⁹ Mi nombre oficial es Dulce Patricia Torres Sandoval y, justamente sólo lo utilizo para cuestiones oficiales. Así que, soy mundialmente conocida como Paty Torres Sandoval o Patricia Torres Sandoval (léase con tono sarcástico, mi favorito).

internacional. Para facilitar esta parte, mi directora de tesis, la Dra. Dolores Figueroa²⁰, me sugirió que podría avanzar por medio de entrevistas dirigidas para tener una narrativa sobre el activismo en el movimiento indígena local, translocal y transnacional, así como mi participación en los medios virtuales a través de participaciones en foros, conferencias, mesas de diálogo y los contenidos que comparto en redes sociales. Estas anotaciones fueron realizadas en medio de entrevistas amplias y a profundidad que retratan varios momentos de mi vida. Accedí a realizar varias entrevistas guiadas para hablar de mi trayectoria como lideresa, hablar de mi subjetividad política como mujer indígena y hacer un relato autorreferencial biográfico que cruza varios ejes de discusión que son importantes para el proceso organizativo de CONAMI y las iniciativas de incidencia política. La propuesta que retomamos fue hacer una autoetnografía como metodología cualitativa, y como desafío propio, que aporte a la descolonización y democratización de la producción del conocimiento.

La autoetnografía se vuelve una manera muy efectiva de empezar esta narrativa centrando la atención en mí, como una mujer que tiene una trayectoria de vida muy particular y que, después de formar parte de la Coordinación General Colegiada de 2016 a 2019, integrante del Consejo de Mayoras de CONAMI, nuevamente regreso a ser integrante de la Coordinación General, rango que reconoce mi vinculación al andar colectivo del proceso organizativo de CONAMI. La primera pregunta es simple y a la vez muy compleja: ¿Quién eres tú hoy en día? Y luego una pregunta que me hace repensar, desde otra mirada, cómo es que me he ido construyendo en colectivo: ¿Cómo se dio tu nacimiento y tu evolución como lideresa? Lola, mi Directora de Tesis, a quien la llamamos así por la cercanía con varios procesos, menciona: “Estas preguntas están pensadas tomando en cuenta que lo personal es político, en tanto tú respondes a incentivos y a un legado de tu familia, pero tienes tu propio sello personal en hacer y decir cosas, en movilizar recursos. Entonces, la idea es como ir haciendo ese ir y venir entre lo personal y lo colectivo, lo personal y lo público”. En ese par de preguntas pude recordar varios momentos de mi infancia, adolescencia, los inicios de la juventud, hasta llegar a donde

²⁰ La mención de los nombres está autorizada en todos los casos bajo acuerdo con las personas involucradas. En algunos casos necesarios, por seguridad, se tuvieron que cambiar los nombres por algún seudónimo.

estoy en este momento. trabajar desde esta otra narrativa, esta otra forma a través de la autoetnografía, de alguna manera para mí también repercute de manera positiva, porque, cuando Lola me pregunta: “¿Quién eres hoy en día?”, en primera instancia, no pude imaginarme una respuesta simple. Pensé primero en quién soy yo, hoy en día, para mí. Pero, también, de manera casi automática, pensé “¿Quién soy ahora para otras personas?”, ¿Quién soy yo para los procesos de los que formo parte?”. Es un tema de identidad personal, pero también social. En mi caso, es complejo, porque requiero reconstruir y retomar elementos desde la interseccionalidad, de la vivencia de ser indígena, ser mujer, ser hija de una familia que hace activismo social, hija de una familia que hace política. Es decir, de alguna manera siempre ha estado allí una imagen de Paty no como individuo, ni como persona individual, sino también como una representación de muchas ramificaciones o identidades colectivas. O sea, no me puedo pensar yo sola en ningún momento, sino más bien como una especie de suma de pedacitos de muchas otras personas, de experiencias y procesos propios y colectivos, individuales y acompañados que confluyen en mí, aunque esa idea se escuche demasiado poética.

Mis inicios en el activismo y la participación colectiva

Las preguntas anteriores me llevan a resolver la segunda pregunta de mi Directora, que advierto con una subjetividad política intrínseca: ¿Cómo se dio mi nacimiento y formación como lideresa?, así que comentaré un poco de mi historia de vida, apelando a la memoria propia y colectiva como forma de narrativa que recupera resistencias y andares colectivos, tejidos a través de múltiples hilos que dan colores y hacen manifiestas las diversidades que tanto defiendo.

Soy hija de Abelardo Torres, P'urhépecha de Pichátaro, y de Tomasa Sandoval, P'urhépecha de Cucuchuco. Nieta de Lorenzo Torres (+) y Magdalena Cortés (+). Nieta de Catarina Ceras y Victoriano Sandoval (+). Mi abuelo Lorenzo fue autoridad tradicional en mi comunidad paterna, Pichátaro. En aquellos años, 1967 a 1973, existía la figura del Juez Comunal, quien se encargaba de dar legalidad a las minutas de posesión de la tierra que, como propiedad colectiva, detentaba la gente de Pichátaro. Además de resolver algunos conflictos domésticos, como situaciones en la zona urbana de la comunidad. Fue defensor del territorio en Pichátaro, en donde existe Comunidad Indígena y Ejido. De

hecho, nunca logró recuperarse de una lesión por arma de fuego que le dañó su pulmón, aunque eso no le impidió seguir aportando a la comunidad hasta que falleció en el año 1999. Me gustaba mucho su letra, tan fina, ilegible en forma ligada, y eso forma tan habitual de leer: parado en el mostrador de la tienda de abarrotes que tenía en la esquina de la casa, o sentado en el sillón o en la silla en el corredor, mientras tomaba el sol matinal. En sus últimos años, decía que le dolían sus huesos con el frío, así que tomaba el sol en el patio, mientras leía el periódico, un libro o alguna revista. Me crie con él. Fue mi figura paterna los primeros doce años de mi vida, creo que también tomé ese hábito de la lectura desde muy pequeña.

Sobre ese hábito, en realidad fue gracias al empeño de mi madre por enseñarme a leer, desde los cuatro años ya podía leer. Recuerdo que le bastaron las vacaciones de diciembre para que regresara al jardín de niños sabiendo leer, conociendo nuevas palabras y escribiendo mi nombre. Aún recuerdo la situación desafiante para mi maestra Toña, del preescolar, que no sabía qué ponerme a hacer en el salón porque me aburría muy rápido de las actividades simples y los demás niños y niñas aún no conocían las letras, así que a veces salía muy temprano al recreo, o a mi casa. Otras, ella me llevaba con otros niños, hasta mi casa, porque mis papás no vivían allí, mis abuelos eran mayores y no había nadie que pudiera ir por mí para no regresar a la casa sola. Mis padres, al ser maestros, trabajaban en otros lugares, así que yo me quedaba con mis abuelos paternos y con mi tía Guille, que era maestra en la primaria a la que asistí, después de terminar el preescolar.

Volviendo a mi abuelo, recuerdo que me prestaba sus periódicos desde que yo estaba muy pequeña, aún sin saber leer, así que le exigía a mi madre que me enseñara, porque yo quería leer mucho, como mi abuelito, como Papa²¹ Lencho, como le decíamos. Pienso que verlo todos los días y a todas horas leyendo, hacía que yo quisiera saber qué tanto decían esas letras, algunas muy juntas y otras no tanto, unas grandes y otras muy pequeñas, que hacían que él se pusiera sus lentes para continuar con la lectura. Siento que fue él, porque me encantaba leer el periódico con él, sentada sobre el mostrador de madera de la tienda, mientras él me explicaba cosas de la historia, de personajes que

²¹ Se lee así como lo escribo, sin acento: Papa-Lencho.

aún no conocía, o de referentes de la independencia, de la revolución, de contemporáneos a Lázaro Cárdenas, esa historia que no siempre estaba en los libros, y menos en los libros de la primaria.

Sigo pensando que mi primer referente fue mi abuelo, que me platicaba historias, mitos, leyendas, y también enfatizaba los derechos y obligaciones de las personas que vivimos en la comunidad. Con él conocí los linderos de la comunidad agraria, los linderos del Ejido, también supe que hay pequeña propiedad en la localidad, y qué fue lo que provocó que asesinaran a uno de sus hermanos y a él lo dejaran por muerto con esa herida por arma de fuego que mencioné líneas arriba, gente de la comunidad. Supe de los conflictos económicos de Estados Unidos de América, además de que fue “bracero”, así que también contaba sus historias complejas, tristes, de añoranza, sobre la migración y el cruce de fronteras en calidad de mexicano, campesino e indio. Me gustaba mucho escuchar sus anécdotas a la hora de la merienda con un atole de avena, con leche casi recién ordeñada, con un té o un café con pan. Extraño el olor del “quiensabe”²², uno de mis tecitos preferidos, que siento que es un aroma tan dulce y floral, que asocio con un olor delicioso, riquísimo, que no puedo describir de “a lo que debe oler el amor”. Extraño sus abrazos, sus cariños y sus historias, que me hacían entender el mundo y enfatizar que “todos somos personas, sin importar de dónde somos”. Cuando las historias son tan cercanas, la empatía se va construyendo, además de que se va formando el razonamiento crítico de las personas. Creo que comencé muy joven. También, para terminar estos párrafos, debo decir que el fortalecimiento de la identidad desde la oralidad, desde la recuperación de las memorias, desde la narrativa tradicional, y desde la compartencia de saberes, para mí, fue fundamental, y más viniendo de mi abuelo.

Ahora, sobre mis padres, no podría iniciar sin partir de una trayectoria larga que tienen mis papás como luchadores sociales dentro del movimiento indígena nacional e internacional. Desde muy pequeña acompañé las marchas, manifestaciones y reuniones

²² Así se le conoce a una planta silvestre que se recolectaba en algunas zonas altas de la comunidad. Pichátaro está ubicado en la microregión P’urhépecha conocida como Sierra o Meseta P’urhépecha. Hay ecosistemas de bosque de coníferas y muchos manantiales, conocidos como “ojos de agua”. El quien sabe se vendía en manojos pequeños, aproximadamente del tamaño de la mitad de lo que podría medir una mano empuñada. La deforestación ha acabado con esa planta, desde hace dos años ya no se ha podido recolectar en la zona.

relativas a formación política tanto del magisterio michoacano, como del movimiento indígena organizado. Fui privilegiada en muchos sentidos, porque he sido muy inquieta, sin embargo, en estas reuniones, marchas, manifestaciones, ponía mucha atención en la vehemencia con la que cada experiencia, cada situación y conflicto se planteaban. Me gustaba mucho ir a las marchas y gritar las consignas con voz fuerte. Este andar también se ha replicado en lo local porque el activismo por los derechos humanos de los pueblos indígenas es multiescalar, es glocal: global-local.²³

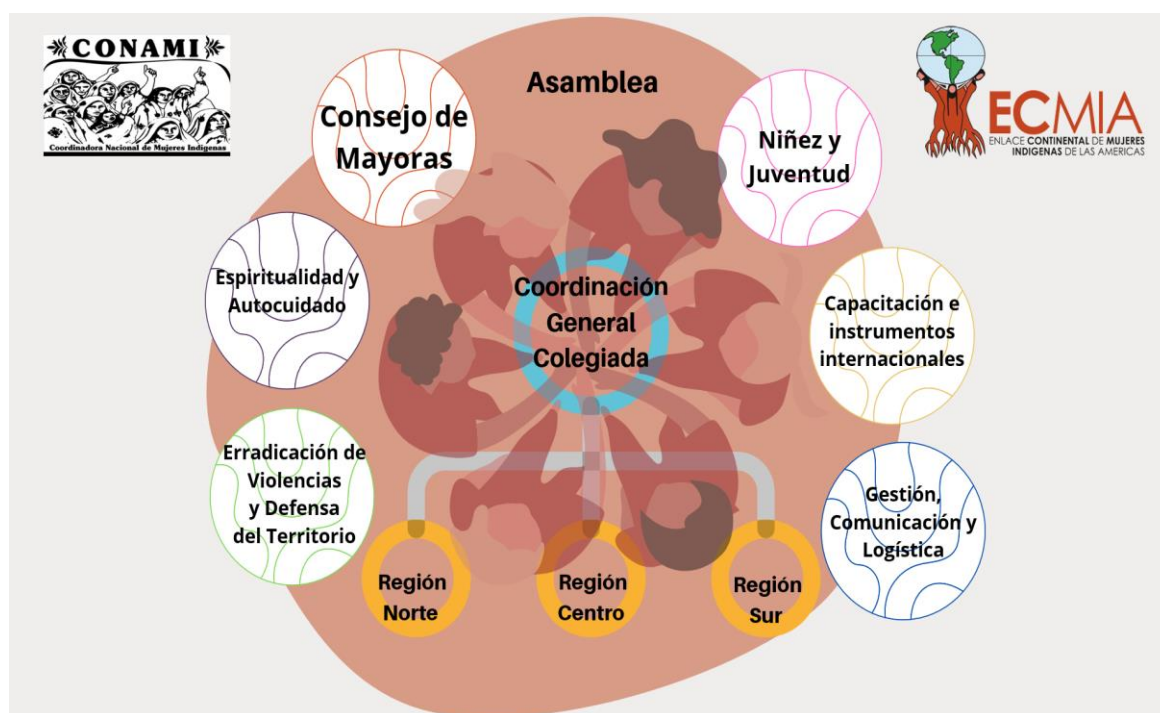


Imagen gráfica de la estructura organizativa de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas CONAMI

Para ilustrar lo glocal, coloqué aquí una imagen de la estructura organizativa de la CONAMI. La CONAMI está formada por organizaciones de base que conforman la Asamblea que se reúne anualmente en el marco de su aniversario de fundación y, desde 2016, cada tres años se elige una Coordinación General Colegiada. Además, la

²³ Glocal: Para efectos de este texto, lo interpreto como hacer referencia a factores globales y locales. Hacer que las esferas global y local se piensen intrínsecamente ligadas, en cierto sentido, se complementan e interrelacionan.

Coordinación Colegiada se conforma de seis organizaciones de base y cada organización designa a su representante. También, desde 2016 se generó un Consejo de Mayoras, integrado por las excoordinadoras generales y las lideresas fundadoras de nuestra organización y cinco comisiones temáticas: Espiritualidad y Autocuidado; Erradicación de Violencias y Defensa del Territorio; Niñez y Juventud; Capacitación e Instrumentos Internacionales; y Gestión, Comunicación y Logística. Las integrantes de la Coordinación asumen la representación de cada Comisión. De alguna manera, el hecho de que la CONAMI mantenga su coordinación conformada por las organizaciones de base, implica que haya un proceso de ida y vuelta de la información y la devolución de procesos nacionales e internacionales a los espacios locales.

En este andar colectivo, de 2016 a 2019 fui parte de la coordinación colegiada, pasando a ser integrante del Consejo de Mayoras de 2019 a 2022, con 33 años. Esto no lo puedo separar de la trayectoria e incidencia que han tenido mis padres dentro del activismo indígena en diversas escalas. Actualmente, nuevamente he sido nombrada junto con otras cinco hermanas de organizaciones base de la CONAMI integrantes de la Coordinación General. Con esto, algunas personas piensan que no tengo tiempo para atenderles alguna duda, pregunta, asesoría que a ellas o a ellos les parece algo insignificante y que pueden quitarme el tiempo, porque soy una persona importante. Esto, en gran medida, así es, e intento discernir entre las cosas que son urgentes, importantes y necesarias de atender, lo cual también implica cierto nivel de responsabilidad y compromiso. Es decir, en este momento, a estas alturas de mi vida, tengo que cuidar muchísimo lo que digo, mis palabras, la forma de conducirme ante la comunidad y en el trabajo formal, y reconocer que lo que digo tiene incidencia en las redes sociales. Es parte de un activismo digital, que antes no le tomé importancia. En realidad, siempre lo he hecho, siempre he cuidado mis palabras, particularmente ahora tengo más cuidado, porque lo que digo influye no solamente a nivel familiar o comunitario, también tiene un eco que influye en la política pública de mi estado, en la dinámica de la organización, a nivel nacional en CONAMI y a nivel internacional con mi activismo reconocido como integrante del Enlace Continental de Mujeres indígenas de las Américas (ECMIA). Este activismo se hace público a través de las publicaciones en las redes sociales, cambiando de un activismo social, presencial, de calle, a un activismo político digital con el que

hemos estado trabajando de manera simultánea al fortalecimiento de capacidades en espacios organizacionales presenciales. Entonces, además de cuidar el discurso político, evitar decir algo inapropiado o políticamente incorrecto en algún evento presencial, también hay que cuidar qué se dice y cómo se dice a través de las publicaciones en las redes sociales. Al ser figuras públicas, como es mi caso, se debe configurar un discurso diplomático, de evitar la confrontación y de propiciar los diálogos. A veces hay una censura externa, otras, interna. Hay algo que no se puede decir, por eso es necesario el cuidado en el uso del lenguaje.

Con el activismo político digital, utilizando las redes sociales como una herramienta para nuestro activismo político, hemos podido llegar a múltiples públicos, desde una comunidad enclavada en la sierra, en la montaña, en la selva, hemos podido acceder a plataformas de información que se vuelven un oasis en el mar de información y desinformación que se tiene a diario. Un oasis que representa un espacio de compartencia de buenas y no tan buenas noticias sobre los Pueblos Indígenas y las Mujeres Indígenas en México y en el mundo. También debo tener cuidado de cómo decir las cosas y hacia quién dirigirlas por el contexto de persecución política, criminalización de las y los defensores de los Derechos Humanos, de las y los activistas indígenas que luchan por la defensa de los Derechos Colectivos de los Pueblos y las defensoras de los Derechos de las Mujeres Indígenas, particularmente en México. En el caso de CONAMI, hemos aprendido que siempre tenemos que considerar que existe una vigilancia y control desde actores gubernamentales que pone en riesgo nuestra integridad personal, familiar, comunitaria, organizativa e incluso política.

Sumado a lo anterior, y sobre el activismo digital, tengo que mencionar que también fui parte de la fundación de la Red Nacional de Abogadas Indígenas (RAI), en noviembre de 2011. El motivo que nos reunió fue revisar la legislación nacional en materia de derechos de las mujeres y su pertinencia cultural. El resultado del análisis es que existe un área de oportunidad importante para incorporar la perspectiva intercultural pues hay una gran carencia, no sólo en la formulación de la materia legislativa, sino también en la creación de política pública y social a nivel federal, estatal y municipal. En 2016, en la idea de generar un ejercicio local similar, pude propiciar ser fundadora de la Red de Abogadas y Promotoras Indígenas por una Vida Libre de Violencias en Michoacán

(RAI Mich). El objetivo de generar estos espacios a nivel local-estatal, fue hacer equipo con otras abogadas indígenas que sirviera de análisis y propuestas sobre los retos para el acceso a la justicia de las mujeres indígenas en Michoacán, entre otras cosas, y que juntas pudiéramos realizar acciones tendientes a la erradicación de las violencias desde nuestros contextos locales y estatal, generando aportes desde las justicias comunitarias y la justicia intercultural.

Ante esta confluencia de procesos, la presencia del activismo presencial a nivel nacional, sumada a la presencia a nivel local y con el valor agregado del activismo a nivel internacional, lo que hago es un rol de puente, mediación, traducción de sentidos, como una bisagra. Lo que digo genera cierta reacción, en ocasiones positiva o negativa. Esto, generar una reacción positiva o negativa, en realidad no me gusta mucho porque representa demasiada responsabilidad y carga en una persona, en mí persona. Creo que en este momento la representación que tengo, que no ha sido fácil construir, influye de manera importante en esas formas de comunicación y de cuidar cómo decir ciertas otras. De ser políticamente correcta en algunos momentos, de mantener cierta distancia de actores y actoras, de forma tal que lo que haga y lo que diga permita seguir construyendo desde la CONAMI, desde el ECMIA, desde la RAI o desde la organización local que es la Organización Nación P'urhépecha Zapatista (ONPZ).

Además de lo que menciono líneas arriba, sobre las publicaciones en redes sociales, comencé a notar que varias de las denuncias, de los comentarios que realizaba cuando compartía algún contenido mis las redes sociales, éstas eran tomadas por otras y otros, compartidas sin mencionar la fuente de donde fueron tomadas. Así que, por mucho tiempo dejé de postear mis comentarios en los enlaces de noticias que compartía, comentando sólo en algunos casos que eran importantes para visibilizar la denuncia y agregando hashtags a la publicación. Para mí resultaba molesto que otras personas se estuvieran apropiando de "mis comentarios y mis ideas" publicadas en las redes sociales. Pero así era, se estaban apropiando de posturas políticas, de ideas, de conclusiones sobre temas políticos, de temas de política pública, de política indígena, sin dar un mínimo reconocimiento ni mencionar quien estaba opinando o proponiendo sobre tal o cual asunto. Aún no sabía que esta práctica puede llamarse extractivismo epistémico a esto de reducir, minimizar, excluir u ocultar totalmente la fuente que produce la idea. Es

sumamente parecido a lo que pasa con la invalidación de las epistemologías indígenas con la academia no descolonizada. Mi análisis sobre lo que menciono líneas atrás me llevó a dosificar las palabras cuando publicaba ciertas notas, y a ampliar mi opinión cuando compartía algún pronunciamiento político de la CONAMI, del ECMIA, de la RAI, de la RAI Mich, o de ONPZ. Soy sumamente cuidadosa para elegir las palabras con las que quiero acompañar alguna publicación. O simplemente no opino nada, porque, a final de cuentas, las redes sociales son espacios públicos.

Hoy ya no soy joven, soy una mujer, superé la edad de la juventud formal. Cumplo 36 años, ahora la dinámica de participación también cambia. Mis opiniones tienen que ser fundamentadas, tienen que ser sostenidas, ya sea con trabajo activista, con trabajo de campo, ya sea por involucramiento en la sistematización de nuestros datos o porque me hayan sucedido de manera personal. No es que antes no lo fueran, sino que antes tenía una especie de justificación porque era joven. Hay que tener cuidado del manejo de los datos, no como algo generalizado, sino como situaciones que no a todas se nos presentan. Justamente, esa riqueza de compartir experiencias también es lo que me ha permitido llegar a donde estoy. Hoy me puedo considerar como una estudiante de maestría, como abogada. Aunque creo que cada vez soy menos abogada de la justicia estatal, sino más bien, me he enfocado a la cuestión social. Cuando me preguntan ¿qué estudié? ¿a qué me dedico? Digo: -Soy activista. Tal vez hace 10 años no me hubiera definido como activista, en este momento sí. Más allá de tener una profesión, justamente, decir qué soy, qué hago, es eso: soy activista. Con esta definición, Lola me identifica como una “líder orgánica”, lo cual para mí representa una categoría nueva. Es decir, no conocía antes de la maestría esa categoría y me pareció adecuado preguntar por qué me considera así. Para ella, una de las características, es que el liderazgo orgánico viene del fogeo en organizaciones, de participar en el movimiento organizado, de criarse y formarse en los procesos organizativos, de la lucha; mientras que otros liderazgos son contruidos en academias, con análisis e investigaciones “desde los escritorios”. Seguramente podría ampliar sobre esto, pero no es mi intención en este momento.

Historias compartidas: el legado de mis padres y el fogueo en las organizaciones mixtas

De todos estos elementos mencionados en los párrafos anteriores, respecto a las reacciones que genera mi voz, mi posicionamiento político en otros sectores, con otros actores y la forma en que tengo un cuidado de mis palabras, en las cosas que decido externar, da una clara idea, una clara indicación de que eso es una conciencia sobre mi imagen. Para mi directora, lo planteado en el apartado anterior indica que tengo una clara conciencia sobre mi imagen como líder que, para ella, es algo que se construye. Por tal motivo, me pregunta sobre cómo nació en mí esa noción de liderazgo y qué es lo que me hace lideresa. Me pregunta: “en términos de formación personal ¿Qué te alimenta? ¿En qué momento nació una conciencia de esa capacidad de tener influencia en otros?”. Me quedé pensando y le respondí: “Lola, ¡Uff, no sé!”. Cuando ella me pregunta eso, pienso internamente ¿cuándo inicia mi formación como lideresa? Y me respondo al mismo tiempo que verbalizo mi respuesta: Yo siento que siempre fui líder, he sido una líder natural, nata. Recuerdo cuando estaba en el jardín de niños, o sea, de tres años, había como un ‘algo’ que hacía que los niños me siguieran. O sea, decir “vamos a hacer esto, o lo otro”, esa fue una dinámica de vida en mi infancia y más adelante también, siempre ha sido así. Cuando estuve en la primaria igual, creo que tiene que ver con una construcción de la identidad. Siempre hubo mucho respeto en mi casa sobre lo que pensaba, opinaba, de validar lo que decía. Esto tuvo que ver con una influencia muy grande de mi abuelo paterno.

Aquí cuento un poco: Yo vivía en la casa paterna, criada por mis abuelos paternos y mi tía Guille, con la visita de mis papás los fines de semana. Mi abuelo leía mucho: libros, periódicos, revistas de múltiples temas y yo quería saber qué decían esas cosas que mi abue leía con tanta vehemencia. Aprendí a leer relativamente pequeña con la persistencia de mi madre. Pude leer poco después de cumplir 4 años. Desde entonces me interesaron muchos temas que leía en los libros que había en la casa. Mis papás, ambos, fueron maestros que trabajaban en otros lugares. Ellos no estuvieron en casa cuando fui al jardín de niños y a la primaria. Trabajaban en Morelia, Pátzcuaro o en la Ciudad de México durante esos años. Por tal motivo, mi crianza estuvo a cargo

principalmente de mi abuelo y de una de mis tías que es como mi segunda mamá. Ella, mi tía Guille, también es maestra así que con ella me iba a la primaria. Recuerdo que, en la primaria, había que hacer trabajos en equipo y esos trabajos en equipo también hacían notar una especie de liderazgo entre varios niños y niñas. Claro que influye también el capital cultural que tenía para cuestiones escolares, y en eso era buena, además de tener el liderazgo entre mis compañeros de grupo. Creo que siempre fui una mujer líder, aunque, para nada me gusta esa palabra porque se ha deformado en el sentido de pensarse, por lo menos en el movimiento organizado indígena, de que el líder es autoritario, es impositivo, pocas veces dialoga con las bases y, en la mayoría de las veces, es masculino. Me considero, no tanto una líder, sino una facilitadora de procesos, alguien a quien le gusta proponer soluciones, involucrarse y colaborar en ellas.

Ahora bien, en mi casa somos cinco hermanos, cuatro mujeres y un varón. Mi hermano es mayor que yo por 3 años y al ser mayor él me cuidaba, siempre procuraba protegerme y estaba al pendiente mío, siempre fue así. Él estuvo compartiendo conmigo el camino a la primaria durante tres años. Cuando él terminó la primaria, yo terminé el tercer año. Para entonces, ya tenía afianzados privilegios, liderazgo, cierto estatus en mi salón, con mis compañeros, con docentes, con niñas y niños de otros salones, mayores y menores que yo. Debo mencionar que eso de la división de género para mí no aplicaba. Es decir, siempre desafié los roles de género, que no sabía que existían como una división binaria casi irrompible para una familia o comunidad con postura hegemónica. Yo no he sido una mujer que respete tanto esa división heteronormada del género. Incluso, soy de las que cuestiona la perspectiva o enfoque binario de género, porque en las comunidades de donde soy originaria (Pichátaro y Cucuchucho) existen manifestaciones de las diversidades sin que, necesariamente, impliquen una discriminación por tal causa. Sobre esto no me detengo, porque es parte de una posición propia que debo argumentar en otro momento.

Volviendo a la idea anterior, me gustaba subirme a los árboles, o sea, *“todo aquello que una niña no debería hacer”*: jugar con carritos, jugar con los niños (varones), juegos rudos a veces, como las *“luchitas”* o fútbol, hacer *“cuevitas”* en la tierra, brincar en los charcos. Disfrutaba ir al cerro a acompañar a mi abue a revisar la siembra, la arada, el barbecho, la cosecha. Mi abuelo siempre fue muy cuidadoso e intentaba no llevarme a

las parcelas de cultivo porque no era muy conveniente, según él. No era conveniente porque yo era niña -mujer-, pero al final, me llevaba y en el transcurso del camino me contaba las historias de los cerros, de algunos de los ojos de agua²⁴, de las parcelas que sembraba, de los linderos, de los límites de los territorios de la comunidad y del ejido. De alguna manera, ese conocimiento me daba cierto poder dentro de la escuela. En aquel momento no lo sabía, pero esa forma oral de transmisión del conocimiento ha sido milenaria y refuerza la construcción de la identidad. En mi caso, además de eso, de la resistencia y de la digna rabia en defensa del territorio.

Ante este tipo de crianza no formal, había niños de la comunidad donde sus papás eran campesinos, carpinteros, jornaleros, maestros, que no conocían la historia de algunos de los manantiales, que les llamamos los “ojos de agua”, o el nombre de los cerros, o de los linderos de la comunidad y del ejido. Algunos otros sí conocían la historia, pero no la parte mística, las leyendas y los mitos de ciertas zonas, o de los linajes de las familias que conformaron los nueve pueblos, luego siete pueblos y luego se unificaron en lo que hoy se llama “Pichátaro”. Mi abuelo, PapaLencho,²⁵ como le decíamos de cariño, platicaba de esto a la hora la cena: nos sentábamos a platicar sus historias de vida, de la comunidad, de sus papás, de sus abuelos, de los orígenes de la comunidad, de los orígenes de la familia, de su época de “bracero”; y eso, de alguna manera permitió que algunos de mis compañeros reconocieran que yo sabía algunas de las historias de la comunidad, de los cerros, de los linderos del pueblo, de procesos históricos y se generaba un cierto grado de respeto. No es como un liderazgo que se impone, es uno que se gana. Que, incluso, de haberlo sabido, no es algo que hubiera querido para mí.

Mi abuelo se fue al encuentro con nuestros ancestros cuando yo tenía doce años, dejando historias impresionantes, experiencias de cuando fue autoridad comunitaria, cuando fue juez, algunas historias inconclusas, aprendizajes muchos y muy variados de su vida en México y en Estados Unidos de América como bracero, las historias en donde expuso su vida por la defensa del territorio en Pichátaro y mucha, mucha tristeza. En muchas ocasiones me sigue haciendo falta, en muchas noches espero que mis

²⁴ También se les conoce como manantiales o nacimientos de agua.

²⁵ Lorenzo Torres Salvador, P'urhépecha, campesino, bracero, autoridad tradicional, Juez y autoridad civil de Pichátaro, Michoacán. Nacido en 1931. Fallecido en 1999.

intenciones le alcancen en el otro plano para hacerle saber que no lo olvido, que me sostiene en mi vida y me motiva a seguir. Platico con él y le digo que me hubiera gustado compartir más años con él, que sus enseñanzas me han llevado muy lejos, con muchas responsabilidades bonitas y otras no tanto. A veces siento que este camino ha sido demasiado pesado para mí. Que hay demasiado peso en la espalda de una niña, de una joven, de una mujer. Un peso y responsabilidades que no siempre he sabido manejar.

Estas fuerzas que me sostienen también han sido cultivadas en los procesos andados. Tengo un espíritu muy inquieto y me gusta involucrarme en varias cosas, aunado a que mis papás siendo actores políticos, de alguna manera también nos involucraban a todos sus hijos en esa dinámica de participación política, así que poco a poco se han ido construyendo. Cuando entré a la secundaria el cambio fue complejo. Me fui a estudiar a un internado para niñas que tenía un muy buen nivel académico y es de las pocas instituciones públicas dentro del Departamento de Escuelas Secundarias Técnicas²⁶. De alguna manera, estar internada, impidió que pudiera seguir involucrándome en la comunidad porque ya no estaba cerca. Estaba más cerca de Morelia, en donde mis papás, como maestros, tenían una casa que estaban pagando con sus respectivos créditos para vivienda. Fue una dinámica muy diferente. Me costó mucho trabajo poder adaptarme y acostumbrarme al nuevo contexto, sobre todo porque los primeros casi doce años de mi vida había girado en torno a la comunidad. En ese lapso fue que murió mi abuelito PapaLencho, quien era mi figura paterna, mi maestro de historia comunitaria y de derecho y justicia indígena, aunque aún no me daba cuenta de que existían. Fue muy complejo, doloroso, triste. Acostumbrarme a que él, la persona con la que más platicaba ya no estuviera en este plano, fue una de las primeras grandes pérdidas humanas más sentidas hasta ese momento y que, justo al escribir estas líneas, me doy cuenta de lo complejo de las emociones, de la necesidad de sanación y de aprender a lidiar con los duelos, que nunca es una cosa fácil. Esto marcó un parteaguas en mi vida. Estuve intentando adaptarme a la vida de cuasimigrante en la ciudad de Morelia, entre el internado, la comunidad y la ciudad. Al final, logré terminar la secundaria luego de una crisis que, hoy me doy cuenta, fue una crisis emocional por ese duelo, la

²⁶ Es un internado público para niñas y adolescentes, su nombre oficial es: Escuela Secundaria Técnica No. 13 "La Huerta. Mich". Ubicado a las afueras de la ciudad de Morelia, capital del estado de Michoacán.

depresión y la imposibilidad de gestionarlo; pero, también identifiqué situaciones de conflicto por el racismo, no propiamente dirigidas hacia mí, pero sí a compañeras de comunidades indígenas. En mis escuelas, en el internado y en la preparatoria, ese racismo contra la población indígena dibujaba a los pueblos indígenas y a las personas indígenas como malos, como salvajes, que desprenden mal olor y que eran sumamente violentos. A la fecha, me causa tristeza saber que, en el imaginario general, se sigue discriminando a las personas por su origen, por su color de piel, por hablar un idioma indígena, por usar su traje indígena, por ser pobre, por vivir en ciertas zonas de la ciudad, o por vivir en rancherías, en zonas rurales e indígenas. Esto fue un hallazgo importante para mí durante la secundaria, porque implicó reconocermé como indígena, como P'urhépecha, como hablante -aunque no de manera fluida- del P'urhépecha, como originaria de Pichátaro, de Cucuchucho, con la posibilidad de una triple ciudadanía tanto en las comunidades que menciono, como ser nacida en Morelia. Ahora, todo esto que pude haber vivido en esta etapa, me permite comprender algunos conflictos identitarios que mis compañeras de CONAMI, que mis hermanas, han compartido en diversos momentos cuando tocamos temas referentes a la identidad, al racismo, la discriminación y el clasismo. Muchos de estos análisis han sido influenciados por los diálogos formativos en la CONAMI, en donde comencé a participar cuando tenía 14 años, justo saliendo del tercer año de secundaria.

Posteriormente, cuando ingresé a la preparatoria, tenía un antecedente de participación en cuestiones organizativas y logísticas con la Organización Nación P'urhépecha Zapatista (ONPZ). Así que, con otras y otros compañeros comenzamos a participar políticamente, de manera pública, a través de grupos de participación de jóvenes. Estoy hablando del año 2000 y hasta 2004. En aquel tiempo ingresé a la Prepa 1, perteneciente a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, cuyo nombre oficial es Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, institución reconocida por haber albergado al “padre de la patria”, Don Miguel Hidalgo y Costilla, y a José María Morelos, el “Cura Morelos”. Además, hasta la fecha existe un área que resguarda el corazón de Melchor Ocampo, jurista conocido por sus aportes al Derecho Civil en México. En la prepa se creó un grupo que se llamaba “Avance Espíritu Nicolaíta”, y otro llamado “Jóvenes en Movimiento por la Izquierda”, en los cuales implementamos una especie de

formación política para las juventudes que estaban en la preparatoria. La mayoría de quienes conformamos ambos grupos teníamos una previa formación política y eso nos facilitaba la delegación de tareas de acuerdo con nuestras aptitudes. Por ejemplo, yo estuve encargada de la cartera de Formación Política en el grupo de “Jóvenes en Movimiento por la Izquierda” (JOMIZ). Nuestro objetivo era tener un espacio formativo en donde conocieran cuestiones referentes al Cardenismo, con la justicia social, con temas de involucramiento de las juventudes en marcos políticos. No buscábamos, necesariamente, un involucramiento dentro de partidos políticos, pero sí que fueran - que nos formáramos como- actores políticos y que comenzaran a hacer incidencia, ya fuera en la prepa o en alguna otra institución. Menciono esta parte, porque, como decía líneas arriba, de alguna manera he sido muy privilegiada por tener cierto liderazgo nato que, obviamente se suma a un liderazgo ejercido en otros niveles por mis papás. Para ese entonces, mi edad oscilaba entre 14 y 15 años, sin embargo, ya tenía cierta referencia por asistir a reuniones del movimiento indígena y del movimiento por la izquierda en Michoacán, así que varias personas me reconocían, me ubicaban, y al coincidir nuevamente, se fueron generando lazos de colaboración en diversos espacios.

Algunas de mis compañeras tenían un vínculo con integrantes de lo que se llamaba en aquel momento “Avance Nicolaíta”, que era una organización juvenil conformada por un grupo de estudiantes, futuros abogados, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). A partir de estos vínculos pudimos generar espacios de diálogo y discusión que aportaban a las políticas partidistas donde algunos militaban, así como a los procesos organizativos juveniles y, con mayor incidencia en la preparatoria y en la facultad al tener mayor presencia, militancia y representación. El espacio llamado “Avance Espíritu Nicolaíta”, resultaba ser una réplica a menor escala del ejercicio organizativo que jóvenes, un poco mayores a nosotras y nosotros, estaban realizando en la Facultad de Derecho. Primero se creó en la Facultad “Avance Nicolaíta” y luego creamos el espacio “Avance Espíritu Nicolaíta” en la preparatoria 1. Éramos entre una o dos generaciones más jóvenes, entonces, esa vinculación, lo que buscó fue tener un espacio de fortalecimiento, de formación política y un espacio que permitiera establecer diálogos con personas de la Universidad, pero también desde otras trincheras, como puede ser el partido de izquierda

más posicionado en aquel momento, pero también la articulación con movimientos sociales. Tal vez por eso dice Lola que mi liderazgo es un liderazgo orgánico, porque me formé en las organizaciones, en el campo.

Retomando esta parte narrativa que he intentado resumir lo más posible, he logrado advertir que siempre hubo mucha inquietud de aprendizaje de mi parte. Aprendí a leer a los 4 años, con el método estricto e infalible de mi madre y el libro de “Mis primeras letras”,²⁷ lo que implicaba poner en jaque a mi maestra de preescolar y de la primaria, porque me aburría demasiado con sus clases. En Pichátaro, era muy evidente para la comunidad escolar, porque al terminar con mis trabajos o tareas, podía salir a jugar al patio de la escuela o, incluso, podía salir más temprano para irme a casa. Esto no cambió mucho cuando estuve en la secundaria porque la cultura general básica la había leído o investigado por mi cuenta en los libros de mi tío Ricardo, hermano de mi papá, libros de mi papá o de mis hermanas mayores Mary y Blan, por lo que las clases para mí eran sumamente aburridas. Por eso digo que siempre he sido muy inquieta, me gustaba leer, escuchar, observar, preguntar y, para mí, era una necesidad latente involucrarme en otras cuestiones, no solamente en actividades de la escuela. Necesitaba *“hacer algo productivo”*, algo que generara impacto, *“algo que me moviera”*, *“algo importante”*, trascendente, como mis papás. Desde la trinchera en la que estuviera, ser parte del cambio.

Dejando de naturalizar las violencias: El acoso nombrado como violencia.

Una cuestión importante que me interesa retomar en este documento es la forma en que naturalizamos la violencia en nuestras familias y en la comunidad, con independencia de que sea una familia o comunidad indígena o no. Por ejemplo, cuando era pequeña, más o menos seis o siete años, un vecino del barrio, joven pero mayor de edad, intentaba tocarme de manera inapropiada cuando salía a jugar por las tardes. Para mí, era un riesgo salir a jugar a la calle y que él estuviera cerca porque, aun cuando su hermana

²⁷ Es el libro básico que utilizaba mi madre para enseñar a leer a sus alumnos de la primaria. Recuerdo que ya conocía algunas letras, así que mi madre hacía que repasara tantas hojas como fuera posible para identificar las letras, los sonidos y los significados. Dice que aprendí en quince días, yo digo que ya tenía conocimientos previos de letras, palabras y situaciones, así que mi proceso fue menos doloroso y, por lo tanto, menos violento. Había fama de que mi mamá era estricta y regañona y, pues sí. De hecho, lo sigue siendo.

veía que se me acercaba, no decía nada. Sufría una sensación, que posteriormente pude identificar como temor, que no podía explicar. Una combinación entre miedo y asco, mucho enojo, ganas de vomitar y un dolor de estómago muy fuerte, además de un intenso dolor en mi cuerpo. Cuando veía que el hermano de mi amiga apenas se asomaba, antes de salir de su casa, yo corría hasta llegar a mi casa, entraba y cerraba la puerta con una tranca,²⁸ o entraba corriendo por el lado de la tienda de mi PapaLencho y me metía a su cuarto, estar con él era un refugio para mí. Luego, un poco más grande, cuando tenía unos ocho o nueve años, un chico un par de años mayor que yo, me seguía en gran parte del trayecto de camino de regreso de la primaria a mi casa, algunas veces intentaba alcanzarme y yo corría a algún lugar donde hubiera gente o donde estuviera la puerta abierta de alguna casa para esconderme. Algunas veces me seguía hasta mi casa, así que yo trataba de irme por lugares transitados a esa hora de la tarde,²⁹ con la esperanza de que alguien le dijera algo al chico, o que alcanzaran a notar esa conducta que a mí me parecía reprobable, inaceptable. No sabía que era una conducta que pudiera sancionarse legalmente. Cuando mi abuelo me veía corriendo, nerviosa, salía de su tienda y veía a las personas que pasaban por la calle, pero nunca pude decirle quién era la persona de la que me ocultaba.

En aquel tiempo no entendía que eso era parte de una conducta violenta, que la primera que narro fue intento de abuso y la segunda, hostigamiento. Pensaba que sólo la violencia física era violencia. Posteriormente, el vecino migró y yo me liberé de esa sensación de miedo tan intensa que sentía cuando sabía que estaba cerca, tan cerca de la casa. A veces sentía que me observaba desde su azotea. Esa sensación de que te observan es un miedo limitante a veces. Y, respecto al otro chico, supe que se drogaba y que en otras ocasiones había intentado hacer lo mismo, seguir, perseguir, intentar un contacto forzado con otras niñas. Luego de varios años, me enteré de que este chico atacó sexualmente a un niño y lo asesinó, duró varios años en prisión. Salió hace unos

²⁸ Una tranca es un pedazo largo y pesado, de madera, que utilizábamos para cerrar con mayor seguridad la puerta de madera que servía de entrada principal a la casa paterna en Pichátaro.

²⁹ En la primaria yo iba a la escuela en el turno de la tarde porque mi tía Guille era maestra en ese turno, así que me iba y me regresaba con ella y con mi hermano durante los primeros tres años. En cuarto grado regresaba yo sola, o con algunos amigos que me acompañaban hasta mi casa. La escuela está a casi siete cuadras de mi casa, así que sí era un trayecto largo para mí, saliendo a las seis o seis treinta de la tarde, aunque no dimensionaba el riesgo, hasta que comencé a ser perseguida.

cinco años, pero ya no regresó a Pichátaro. Siempre me pregunté por qué, si la comunidad sabía del riesgo de este chico que se drogaba y tenía conductas inapropiadas, nunca le hicieron reprimendas a él o a sus papás. Luego pensé que la mayoría de quienes fueron afectados o afectadas, como yo, nunca mencionamos estas situaciones a nuestras familias, menos ante alguna autoridad. Incluso, es leyendo este documento que mi familia se va a enterar de estas situaciones en mis primeros años de vida.

Cuando estuve en el segundo año de la prepa, tenía entre 15 o 16 años, tuve dificultades académicas. Estas fueron, principalmente, causadas por una búsqueda del sentido de pertenencia, de la identidad juvenil, de la identidad indígena y, en última instancia, por una situación que no supe manejar: No sabía que esa situación que viví en aquel momento era una manifestación de un tipo de violencia. En aquel momento aún no estaba participando activamente en las reuniones de CONAMI; la verdad, creo que yo no entendía, ni sabía cómo dimensionar y menos darme cuenta cuándo había acoso contra alguien, en este caso, contra mí. En esa época, de manera deliberada, reprobé un semestre de la prepa. ¿Qué fue lo que pasó? Empecé a sentir cosas incómodas, raras, cuando se me acercaba un profe. Había rumores, en realidad eran rumores que sería una cuestión compleja comprobarlos, pero me daba mucho miedo, incomodidad, una sensación de inseguridad, quedarme con él a solas en el salón, cuando tenía que entregar una tarea, o cuando me pasaba al pizarrón.

Ahora lo puedo describir más o menos con esas sensaciones que me causaba: me daba mucha incomodidad, mucho miedo, mucho asco, y ese dolor de estómago. Y es que, yo era una persona a la que le iba bien en la clase, pero curiosamente reprobé su clase y digo, *"bueno, si me pasaba al pizarrón para que explicara algunas cosas de la misma clase, o sea, en esa dinámica de ponerme como ejemplo, que les encanta luego a los profes, no entendía por qué me había reprobado"*. No faltaron los comentarios, me dijeron: *"él reprueba porque entre más personas se llevan a extras (los profes, a exámenes extraordinarios), él se lleva más porcentaje de la cuota"*. Mi reacción fue: *"No, yo no creo que sea por eso"*. Luego, otra chica dice: *"es que él pide 'favores' para pasar a las mujeres"*. Recuerdo que me quedé fría, inmóvil, con la sensación de no poder respirar. Comprendí que por *"algo"* me daba miedo. La verdad, me dio mucho miedo volver a verlo y no presenté examen final, ni extraordinario, ni adicional.

Recuerdo que, con mucho temor, les conté a mis papás que no había exentado una de las materias que más me gustaba, que ya había aprobado, “*prácticamente la tenía pasada*”. No entendía por qué el docente me había enviado al examen final, con mucha probabilidad, según él, de también irme a examen extraordinario, pero que no lo iba a presentar, ni el examen adicional. Les dije que no me sentía cómoda con la situación que se presentó y que no me arriesgaría a que se presentara una circunstancia más desagradable. Recuerdo que, en otra ocasión, muchos años después de esta situación, le dije a mi mamá que el simple recuerdo de lo que ocurrió me daba mucha pena, incomodidad e incluso, un poco de asco. Durante ese periodo de “*banca*³⁰”, pude participar de manera más constante en las reuniones de la CONAMI que se realizaban en la Ciudad de México, así que, en realidad no fue tiempo perdido.

Al principio, mi madre no estaba muy de acuerdo en que participara en las reuniones de CONAMI, por ser espacio nacional. Para ella, yo era muy joven, inexperta y, tal vez, manipulable. Yo me reconocía valiente y con capacidad para manejar las situaciones a las que ella se refería. Así que, aún con las advertencias de mi madre, decidí que quería participar en esas reuniones y, junto con otra u otras compañeras de la ONPZ, cada vez se fue haciendo más constante mi participación. Participar de manera constante en talleres, capacitaciones, conferencias, mesas de trabajo, me fue abriendo un panorama mucho más amplio de la participación de las mujeres indígenas en distintos escenarios, además de que conocí a mujeres súper poderosas de muchos contextos, latitudes, geografías y corazones. Estar en ese proceso me hizo acercarme a lideresas de organizaciones que ya eran conocidas a nivel nacional e internacional como referentes del movimiento de mujeres indígenas, del CNI, de la ANIPA, del ECMIA³¹. Para mí era un privilegio poder aprender de ellas.

Siento que ese semestre sin ir a la escuela “*formal*”, pudo darme herramientas sumamente útiles para realizar promoción y difusión de los Derechos Humanos,

³⁰ Al no presentar este examen, tuve que estar en un periodo de banca por reprobar la materia. Banca implica estar fuera de la escuela, en una especie de darme de baja temporal y volver a ingresar al siguiente semestre, previa presentación y aprobación de los exámenes de esta materia. Entonces, estuve seis meses sin ir a la escuela por esta situación.

³¹ Me refiero a lideresas del Congreso Nacional Indígena (CNI), de la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA), e integrantes del Enlace Continental de Mujeres indígenas de las Américas (ECMIA).

Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos de las Mujeres Indígenas, Derechos Sexuales, Derechos Reproductivos, y en general, Derechos Individuales y Colectivos. Así, con esta formación y fortalecimiento de capacidades, después de un par de meses, identifiqué cómo se manifiestan las violencias y los tipos. Pude dimensionar las situaciones que viví en mi niñez y en la prepa, desde un análisis sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos, y desde la desnaturalización de las violencias. Seguramente antes, para mí, el acoso era parte una violencia cotidiana, naturalizada por mis vecinos, amigas, por el barrio, la comunidad, por compañeras de la sección y de otras secciones y otros semestres. Creo, sin duda, que “darme cuenta de que algo estaba mal”, fue gracias a que asistí a los talleres que la CONAMI realizaba de manera periódica para las integrantes de las organizaciones que conforman esta organización nacional.

También, es necesario decir lo que hemos pasado, lo que vivimos, nuestras experiencias, para poder reconocer los pasajes de violencias y denunciarlas, si esa es nuestra intención. Al igual que a mí, a varias de las compañeras, hermanas de organizaciones integrantes de la CONAMI, estos espacios de diálogos, de aprendizaje y de compartir experiencias, nos permitió tener un espacio en el cual reconocer el abuso, el acoso, el hostigamiento, la violencia sexual y las violencias múltiples. A la vez, se propiciaron procesos de acompañamiento en cuanto a salud mental, asesorías psicológicas, de trabajadoras sociales, de algunas abogadas cercanas y de antropólogas aliadas que aportaban en la medida de sus posibilidades. En muchas ocasiones, estas aportaciones eran en especie, con asesorías, con mensajes de apoyo, con canalización a instancias, con apoyo para la traducción, entre otras cosas.

Al principio de este proceso formativo en CONAMI, yo no lo entendía. O sea, no entendía que lo que viví eran manifestaciones de un tipo de violencia. Tampoco entendía que la violencia se naturaliza, y menos, que la violencia física a veces se justifica por las mismas mujeres. Eran pasajes dolorosos, entre los que también había recuerdos de mi infancia, en la que veía de manera frecuente la violencia física. Aprendí muchísimo, principalmente a que mi cuerpo no se debe tocar sin mi consentimiento, que nadie puede obligarme a hacer algo que yo no quiero. Y que, si hubiera sabido cómo actuar, cómo responder ante el acoso, tal vez no hubiera perdido el semestre en la prepa, pero eso hizo que, además, como consecuencia colateral, me atrasara un año para entrar a la

Universidad. Digamos que me puso en una situación de vulnerabilidad en la que le tenía que pedir un favor para pasar el semestre, lo cual, analizando posteriormente, denotaba una clara manifestación de poder, de demostrar su jerarquía superior y, de aprovecharse de mí en su condición de ser varón. En esa posición de privilegio, si se hubiera presentado una situación de abuso o de violencia sexual, seguramente se justificaría el sujeto con la naturalización de las relaciones de poder y la debilidad de los hombres para responder instintivamente ante “los encantos” de una mujer, como aún lo siguen haciendo.

Aunque esta experiencia ha sido comentada mínimamente en un libro publicado en 2021³², básicamente así fue, y dije: de verdad no me voy a arriesgar. Para mí era un riesgo pensar en denunciar la situación, incluso pensar en denunciar ante la Regencia de la Prepa. Un riesgo de que no me creyeran, de que se utilizara la situación en sentido político; incluso, que me expulsaran de la prepa. Además, ese docente era de esas personas que me causaba mucho asco que me saludara manteniendo contacto, ya fuera tocando el hombro, el brazo, el cabello, sentirlo cerca. Con eso y todo, también reconocía en él un manejo teórico y académico considerable, y no quería ser la culpable de que él recibiera una sanción. Algo totalmente contradictorio, pero real. Entonces, dije no me voy a exponer, no entiendo por qué no pasé, pero no quiero exponerme a una situación de otra naturaleza más violenta, así que presenté exámenes por artículo con una docente para regresar a clases normales por tres semestres más, que era lo que me faltaba para concluir mi educación formal del nivel media superior. No sé si cambiaron al docente o si hubo quejas sobre la situación con otras chicas, pero en ese lapso siguiente no lo volví a ver en la institución. Mi ser se sentía tranquilo y, curiosamente, con más poder por haber comenzado a participar dentro de CONAMI.

La educación paralela: Las enseñanzas de la educación no formal

Este apartado es para hacer notar que, de manera paralela a mi formación académica “formal”, mi intención de “*hacer algo que impacte*”, me llevó a conocer actores y actoras

³² En 2019, Margarita Walhorntz, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), coordinó una serie de entrevistas para realizar el libro: Voces de liderazgos indígenas en México. Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad. Coordinación de Humanidades. México, 2021.

importantes. Denunciar a través de esta tesis el racismo epistémico, me hace apreciar las enseñanzas de la educación “no formal” o “no académica” y debo enfatizar que varios de mis maestros y maestras han sido los abuelos y las abuelas, principalmente. Mi abuelo Papa Lencho, de manera muy particular, se ocupó de enseñarme lo referente a los orígenes de mi familia, de dónde viene nuestro linaje, la historia de cómo se conformó la comunidad y luego el ejido, de lo que hoy en su conjunto, se conoce como Pichátaro y San Francisco Pichátaro. Mis maestros y maestras han sido las y los compañeros de la Organización Nación P’urhépecha Zapatista (ONPZ)³³, en tanto organización conformada en 1997. Además de mi abuelo y de las y los mayores de la ONPZ, también algunas personas cercanas a mi abuelito, que, en medio de una parangüa,³⁴ o del fueguito de la estufa, contaban las historias míticas de los muchos secretos de los cerros, de los linderos, de los ojos de agua, de las cuevas, de los personajes que participaron en la Revolución, en la guerra Cristera, en el periodo de Braceros, entre muchas otras vivencias propias e historias transmitidas por sus propios abuelos.

Mis maestros también fueron mis padres, ambos platicando historias de sus infancias, de la forma en que con mucha dificultad, pudieron tener una formación académica en el nivel básico y lo que tuvieron que vivir con familias que no les recibían bien, que los maltrataban, que les daban lo mínimo para comer, y que aún con eso, ellos agradecen la oportunidad de haber salido de sus comunidades para tener una carrera y poder tener una familia como la nuestra, donde no faltara qué comer y que tuviéramos comida, techo y escuela sin tener que migrar y vivir de “*arrimados*” en casas ajenas. Mi madre contaba que tuvo que salir de su comunidad, de Cucuchucho, a escondidas de su mamá, porque no quería que ella estudiara. Cuenta que su abuela le dio unos pesos para que los ocupara en el pasaje rumbo al internado indígena de Paracho, donde conoció a mi papá, un docente, y posteriormente, se casaron. Mi madre, casada y con hijos pudo terminar su escuela normal para ser docente también, luego pudo hacer una maestría.

³³ Después de escindirse un grupo considerable de integrantes de la Organización Nación P’urhépecha de Michoacán, surgida en 1992.

³⁴ Una parangüa es una chimenea con leña de pino y encino, árboles endémicos de la región, en donde se hace fuego para preparar, calentar la comida, o para calentarse. Normalmente se ubicaba en la cocina de las casas P’urhépecha, en donde se reunían las y los mayores a deliberar o hablar de asuntos importantes, además de tomar sus alimentos en las distintas horas del día. Esas pláticas, por lo regular, estas pláticas tenían lugar por las noches, a la luz del fueguito.

Mi padre fue docente, luego de casarse fue a trabajar a la Ciudad de México en la Dirección de Educación Indígena, de la Secretaría de Educación Pública. Allí conoció a varios referentes de la educación indígena en México, fue jefe de departamento, luego regresó a Michoacán y fue director de la Primaria Indígena que se hizo en Pichátaro. Trabajó como docente en la Universidad Pedagógica Nacional, sede Morelia, y fue dirigente sindical de la sección magisterial más grande en Michoacán: la DIII6. No abundaré en más cuestiones, considero que cada uno de ellos, de mi madre y mi padre, requieren escribir su historia, hacer sus propios libros y compartir tantos pasajes de su vida y obra. Me sigo considerando aprendiz de ellos.

A manera de conclusión del Capítulo I, la pregunta más compleja que he escuchado: ¿Qué te motiva para actuar?

Cuando intenté contestar esta pregunta en medio de una de las entrevistas que me realizó Lola, me di cuenta de que, en realidad no la contesté. Es decir, di por sentado que con las respuestas anteriores podía abarcar la respuesta a esta pregunta tan importante. Justamente, pensé que realizaría una etnografía de un proceso que conozco y que, de alguna manera, las personas que me leyeran iban a saber “interpretar los datos”. Es decir, hacer una etnografía a un proceso que conozco, hizo que varias cosas fueran invisibles para mí, lo cual me recordaba el énfasis sobre “*tomar distancia*” que mencionaban en distintos momentos las doctoras, Rachel, Aída, Tere, Emiliana, integrantes de la Línea de Investigación “*Diversidad Cultural, Poder y Justicias*”. De alguna manera, también ese énfasis me movía a decir, lo interesante de esta investigación es que se va a realizar por una integrante de una organización, desde adentro, con un sentido de denunciar el racismo epistémico, de hacer notar que las mujeres indígenas han tenido y mantenido procesos de formación en las que se generan conocimientos, propuestas, metodologías y alcances que posicionan de manera importante las posturas que exigen un reconocimiento del origen de ese conocimiento, para dejar de llamarlo “*saberes*”.

Ha sido importante que, también, las doctoras integrantes de la línea hayan apoyado que se realizara una investigación en este sentido, priorizando la posibilidad de sistematización desde una integrante de CONAMI, de algunos de los procesos de formación que se han realizado a lo largo de casi 25 años de existencia de la organización

a nivel nacional en México. Además, también tengo que decir que, desde muy pequeña, uno de mis sueños era convertirme en antropóloga, quería ser como aquellas mujeres académicas que acompañaban, y acompañan, las luchas sociales, las luchas del movimiento indígena, de los pueblos indígenas, de las mujeres indígenas a nivel local, nacional, continental, global. Quería aportar, como aquellas antropólogas, que investigaban los porqués de esto y de aquello, pudiendo ser la organización de la comunidad, la lucha del movimiento de izquierda en México, la lucha zapatista, las formas organizativas de las mujeres en la comunidad. Quería conocer otras culturas, otras formas de ver el mundo, viajar a través del océano como aquella mujer alemana que hacía antropología cuando yo apenas tenía 6 años. Pero, también quería contar nuestras historias, las historias de mi familia, las historias de mis papás, de mis abuelos, de la comunidad. Quería contar, desde una voz cercana, y no externa, lo que otros y otras miradas externas interpretaban como la única verdad válida.

He tenido muy presente a varios autores a lo largo de la vida, reconociendo el aporte para el entendimiento de *“otros mundos posibles”* como a Bonfil Batalla, Arturo Warman, Mercedes Olivera, Margarita Nolasco, entre otros personajes que aportaron a la antropología que se denominó aplicada. Reconozco también, que mujeres como Georgina Méndez Torres, Emiliana Cruz, Gladys Tzul Tzul, Alicia Lemus, Margo Tamez, Vivian Jiménez-Estrada, Annita Lucchesi, Maylei Blackwell, Linda Tuhiwai Smith, entre muchas otras académicas indígenas que han aportado desde su espacio de reconocimiento colectivo, en donde se asumen como investigadoras y académicas indígenas que reposicionan las formas indígenas efectivas de crear y transmitir el conocimiento a través de siglos y milenios. Para mí era, y sigue siendo muy importante, poder llegar a contar historias, desde ese nivel académico, pero con el énfasis de poder ser parte del mismo movimiento, de reposicionar mi identidad y pertenencia indígena. Es decir, no sólo decir lo que observo, sino involucrarme de manera activa, aportar desde mis posibilidades, como lo he hecho, pero tener esa opinión válida para la academia, que racializa y discrimina los conocimientos generados desde el Sur Global, desde las mujeres indígenas, desde el activismo. De alguna manera, reconocía en las antropólogas de la Línea de investigación por la que opté en el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), un acercamiento a las luchas, una

antropología activista, un aporte y acompañamiento en un sentido de colaboración. Seguramente por eso, cuando le planteo el cambio de tema a mi Directora, ella, desde esa posición de colaboración, y siendo muy empática, aceptó que pudiera sistematizar uno de los procesos de CONAMI a través de la etnografía digital, planteada incluso antes de la crisis por COVID-19.

Además de lo anterior, también me mueve intentar seguir con la lucha que mis papás tomaron desde sus espacios. Me parece necesario un compromiso tangible con los movimientos sociales, la posibilidad de incidir, de que se nombren las resistencias, de que todo lo que nos hace vivir las injusticias, lo que nos hace sentir vivir las injusticias, el racismo, la discriminación, el clasismo, todas las violencias estructurales, la desigualdad, el desplazamiento forzado, la explotación laboral, las violencias individuales y colectivas, la pobreza, la tristeza, la rabia, la desilusión, que todo aquello que nos hace mal, pueda ser cada vez menor, cada vez menos doloroso, menos desigual. Siento, y, además, lo he visto, que las resistencias que las mujeres indígenas hacemos, siempre que son articuladas, generan un impacto, eso *“hacer algo que impacte”*, que busco en mi vida, en la vida que logro tocar, y en la vida que otras y otros y otras, logran tocar a cada momento.

Me gusta pensar que en el pedacito en que me ha tocado vivir, puedo hacer la diferencia, y hacer que esa diferencia se note. Me mueve hacer notar que hay otras formas de hacer política, me mueve hacer notar que muchas mujeres hemos sido criadas para generar sinergias, vinculaciones, para ser incitadoras del cambio, para tomar la palabra, para tomar las decisiones, para hacer antropología activista, para dejar de ser observadoras y visibilizar los diversos espacios en los que hemos avanzado. Me mueve hacer visibles esas otras formas de organización, en donde mujeres indígenas proponen, establecen normativas, establecen formas de relacionamiento distinto, donde se acompañan, donde se sanan de manera colectiva, donde se dan ánimos para seguir, no sólo en la lucha, sino también en la chamba, en la casa y en la vida.

Esta frase resume la conclusión de varias de mis participaciones: *“Me mueve saber que otras, como yo, estamos buscando ser, estar, vivir mejor. No sólo para nosotras, sino para nosotras y para las otras, para todas. No sólo para las Mujeres Indígenas y los Pueblos Indígenas, sino para quienes compartimos esta Madre Tierra, para todas, todos, todes.”*



Comisión de Niñez y Juventud de la CONAMI, e integrantes de la Comisión de Niñez y Juventud del ECMIA. De izq. A der.: Paty Torres Sandoval, Laura Hernández Pérez y Marilyn Ramón Medellín. Biblioteca México, 09 de agosto de 2017.

CAPÍTULO II.

INTERCONECTIVIDAD DE LOS ESPACIOS ORGANIZATIVOS Y EL QUEHACER POLÍTICO: LAS CONTRIBUCIONES A ESPACIOS COLECTIVOS EN LA CONAMI- ECMIA- RAI

*“Las mujeres indígenas somos la semilla de la identidad de nuestros pueblos,
somos quienes germinamos en hombres, mujeres, niños y niñas nuestros saberes,
nuestras cosmovisiones, nuestras historias”*

Fabiola Del Jurado Mendoza

En este apartado, realizo un recuento de la participación que he tenido en espacios organizativos nacionales. Comencé en 1999, cuando tenía 14 años. A partir de ese momento, pude estar participando de manera cada vez más constante y periódica. Luego, entre 2000 y 2001, nuestra organización local, la ONPZ integrante del Congreso Nacional Indígena (CNI), fue una de las organizaciones involucradas de lleno en la

“Marcha por el color de la Tierra” y en el encuentro realizado en Nurío, Michoacán. Esta cuando la comitiva del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), junto con muchos y muchas aliadas se sumaron a esa caminata desde Chiapas, para llegar a la Ciudad de México y tomar la tribuna de la Cámara de Diputados para denunciar la injusticia social del Gobierno Mexicano contra los Pueblos Indígenas. Para marzo de 2001 aún tenía 15 años, razón por la que pude involucrarme solo para apoyar cuestiones logísticas de la reunión, el campamento en Nurío por breves momentos, pudiendo sumarme a la comitiva que acompañaría a la Marcha para llegar a la Escuela Nacional de Antropología e Historia y, posteriormente, llegar a la Cámara y al Zócalo.

Al escribir las líneas anteriores, sonrío al recordar varios momentos de la reunión en Nurío. Me da risa las peripecias de varios liderazgos de la región y de la lucha de poderes de los liderazgos indígenas masculinos, que desde sus otras geografías vinieron a encontrar a la comitiva de la marcha acá en Michoacán. Ver cómo desplazaron a varios de los liderazgos P’urhépecha en la conducción de las mesas de trabajo y de las lecturas de las conclusiones también reflejaba la lucha de poderes interna. Hubo una situación de dejar sólo la mesa de Mujeres a los liderazgos de Michoacán, entre los que estaba mi papá, quienes discutieron para dirigir esa mesa, lo cual era contradictorio al haberse posicionado el tema con fuerza en los Diálogos de San Andrés. Al mismo tiempo, fue sumamente potente ver a un grupo de mujeres identificadas como integrantes de organizaciones base de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), pararse en el templete en Nurío y leer en conjunto un pronunciamiento, manifestando las múltiples violencias que oprimen a los Pueblos y a las Mujeres Indígenas. Dentro de esa comisión estaba mi madre, Tomasa Sandoval, una tía de nombre Mercedes Sandoval, entre otras compañeras de la ONPZ y de otras latitudes, de otras geografías, que se habían sumado a los trabajos en las mesas de análisis sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Hubo una foto emblemática en la que aparece mi madre, con el rebozo cubriéndole la cabeza, delante de ella, mi tía Meche y algunas mujeres de Nurío que subieron al templete junto con la Comandanta Esther en aquel Tercer Congreso Nacional Indígena.³⁵

³⁵ Foto compartida en Suplemento Ojarasca, del periódico La Jornada, núm. 167. 12 de marzo de 2011. <https://www.jornada.com.mx/2011/03/12/ojarasca167.pdf>

Para la CIDH, la protección del derecho a la propiedad de los pueblos indígenas sobre sus territorios ancestrales es un asunto de especial importancia, porque su goce efectivo implica no sólo la protección de una unidad económica sino la protección de los derechos humanos de una colectividad que basa su desarrollo económico, social y cultural en la relación con la tierra. La Corte Interamericana, a su vez, ha subrayado que los derechos territoriales de los pueblos indígenas se relacionan con el derecho colectivo a la supervivencia como pueblo organizado, con el control de su hábitat como una condición necesaria para la reproducción de su cultura, para su propio desarrollo y para llevar a cabo sus planes de vida”.

El amplio documento parte de reconocer que “los pueblos indígenas y tribales tienen formas de vida únicas, y su cosmovisión se basa en su estrecha relación con la tierra. Las tierras tradicionalmente utilizadas y ocupadas por ellos son un factor primordial de su vitalidad física, cultural y espiritual”.

La CIDH ratifica que el reconocimiento de los territorios indígenas no exige como requisito un título de propiedad, porque incluye “el uso o presencia tradicionales, la preservación de sitios sagrados o ceremoniales, asentamientos o cultivos esporádicos, recolección estacional o nómada, cacería y pesca, el uso consuetudinario de recursos naturales u otros elementos característicos de la cultura indígena”.

La preservación de la cultura de los pueblos indígenas está íntimamente ligada a sus territorios. Al respecto, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en su Sentencia del Caso Comunidad Indígena Sawhoyamaxa vs. Paraguay, del 29 de marzo de 2006, señala explícitamente que “para las comunidades indígenas la relación con la tierra no es meramente una cuestión de

de asociación, a los derechos de la familia, y a la libertad de movimiento y residencia. A lo largo de las Américas, los pueblos indígenas y tribales insisten en que el Estado les garantice en forma efectiva su derecho a vivir en su territorio ancestral

de asociación, a los derechos de la familia, y a la libertad de movimiento y residencia. A lo largo de las Américas, los pueblos indígenas y tribales insisten en que el Estado les garantice en forma efectiva su derecho a vivir en su territorio ancestral



COMANDANTA ESTHER DEL EZLN DURANTE EL TERCER CONGRESO NACIONAL INDÍGENA, EN NURÍO, MICHOACÁN, MARZO DE 2001. FOTO: LA JORNADA/CARLOS RAMOS MAMAHUA

marzo de 2011 3 Ojarasca

Foto de Carlos Ramos en Suplemento Ojarasca. Periódico La Jornada, núm. 167. 12 de marzo de 2011.

Posteriormente, hubo una participación de CONAMI en Milpa Alta, el 8 de marzo de 2001, allí mi madre tomó la palabra y denunció la violencia sistémica que vivimos las mujeres indígenas³⁶. Entre las muchas observaciones que pude haber realizado en aquel momento, me quedo con lo positivo de haber sido parte en un evento tan importante.

Entonces, volviendo a las participaciones nacionales, la primera vez que me presenté a una reunión de la CONAMI fue en 1999, tenía 14 años y me tocó viajar sin mi mamá a un taller en la Ciudad de México. En el 2000 debí haber ido por lo menos a uno, y varias reuniones fueron regionales con liderazgos del Congreso Nacional Indígena, para hacer la planeación del evento con el EZLN, porque también estaba la organización de “la marcha del color de la tierra” y nuestra organización fue una de las convocantes de este evento tan importante realizado los primeros días del mes de marzo de 2001. Ese 2001 fue un año que marcó mi vida en muchos sentidos: primero, la participación en el evento en Nurío, con la cercanía de mujeres y varones de muchas geografías, con la

³⁶ Un extracto de la participación se puede ver en el siguiente video: https://fb.watch/i1huZ_0TFW/?mibextid=cr9u03

presencia y carisma del Subcomandante Marcos, con la fuerza de la palabra de las y los comandantes y la impresionante fortaleza cuando tomaban el micrófono las comandantas; segundo, involucrarme de manera cercana a las reuniones de CONAMI, me ponía en un nivel privilegiado de conocer a muchas personas que venían a Michoacán a encontrarse con el EZ y con los muchos movimientos que apoyaban la causa; tercero, en el camino de conocer a más personas y de servir de “puente” entre algunas personas que no son de la región. Ser “puente” o “bisagra”, no siempre es fácil.³⁷ Mi muy poco conocimiento de cómo viajar a la Ciudad de México y cómo desplazarme en ella por mis visitas anteriores, me puso en posición de privilegio y responsabilidad a la vez, ante quienes no habían estado antes pisando el suelo de la enorme ciudad. También me puso en la enorme responsabilidad y privilegio de conducir algunos de los contingentes de gente que tenía que viajar de una estación a otra en el metro para llegar al Zócalo; cuarto, poder acompañar el contingente hasta el Zócalo fue algo que aún ahora no puedo describir con palabras: emoción, mucha alegría, sensación de que estábamos siendo visibles, escuchados, no sólo los pueblos indígenas de Chiapas y el EZ, sino todos los pueblos con sus representaciones, congregados allí para escuchar el mensaje.

Entre muchas otras cosas, pude sentir una especie de rabia contenida que no sólo era mía, sino que se notaba en cada consigna que acompañaba a la marcha ese sentir de rabia, de enojo, de manifestar la inconformidad a través de cada grito en cada consigna. En esa rabia contenida, se exigía que el gobierno mexicano respetara los derechos de los *Pueblos*, que respetara los derechos de los estudiantes, de los maestros, de las clases desfavorecidas. Además, se exigía que fuera una realidad aquella famosa frase en la que “*quince minutos*” bastarían para que Fox, entonces presidente de México, acabaría con el “*problema indígena*”. Antes de finalizar el año se realizó una reforma legislativa sobre pueblos indígenas, muy distante a la propuesta que se presentó por la comitiva del Ejército Zapatista, acompañada de representaciones de los pueblos desde la geografía de la Tribu Yaqui hasta la Selva Lacandona.

³⁷ Gloria Anzaldúa menciona que “ser puente” significa conectar historias y mundos diferentes de tal manera que los sentidos y significados sean más comprensibles.

Primera Plana

La Jornada

Clamor indígena: que nos escuchen y respeten

Contraportada

La Jornada

Nos vamos y no con las manos vacías

RAYUELA

Hay ausencias que triunfan y la de Marcos triunfó.

Inconveniente, que se graven las operaciones bursátiles: ABM

En su intervención en la tribuna legislativa, la *comandanta Esther* expuso que "los zapatistas están seguros que los legisladores no confunden la justicia con la limosna y han sabido reconocer, en las diferencias, la igualdad que tienen los indígenas como seres humanos y como mexicanos" FOTO HERIBERTO RODRIGUEZ

Captura de pantalla de la portada del periódico La Jornada del 29 de marzo de 2001. En primera plana, la Comandanta *Esther* en Tribuna.³⁸

De alguna manera, este breve pasaje, aunque memorable para mí, me permitió conocer de manera cercana las otras agendas del movimiento indígena: no solamente el movimiento mixto al que pertenecían mis papás, y yo misma dentro de la ONPZ, sino también reconocer la pertenencia al Congreso Nacional Indígena (CNI). Este momento me permitió dimensionar lo que mi mamá comentaba sobre el origen del movimiento organizado de mujeres indígenas en México, cuando junto con ella, varias mujeres de varias organizaciones en México conformaron la CONAMI. Conocí también que la CONAMI es parte de un movimiento amplio de mujeres organizadas a nivel continental

³⁸ Se puede ver en: <https://www.jornada.com.mx/2001/03/29/index.html> Fecha de consulta: junio 23 de 2022.

en donde se sumaba con otras organizaciones dentro del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA). En esos talleres y reuniones de la CONAMI a los que pude asistir, se hablaba más allá del activismo en organizaciones, se hablaba, principalmente, sobre la capacitación de derechos en temas para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres indígenas.

CONAMI, vinculada al ECMIA, participaba en varias reuniones internacionales de “alto nivel” en varias agencias de Naciones Unidas, en la Organización de Estados Americanos, así como en reuniones con organizaciones internacionales para crear agendas comunes y empujarlas con más fuerza. En aquel momento, en esas reuniones de la CONAMI en las que comencé a participar, se hablaba de la agenda de Naciones Unidas, encaminada a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y lo que era importante priorizar para que las mujeres indígenas pudieran acceder a las acciones afirmativas que disminuyeran la brecha de desigualdad; se hablaba del empoderamiento y de los procesos para la participación política, sobre cómo incrementar el número de mujeres participantes dentro de la política; también se hablaba de mortalidad materna, de violencias, principalmente la violencia sexual, física, emocional y de la necesidad de reconocer la violencia, de no normalizar la violencia, de denunciarla.

Cabe destacar que, para este tiempo, aún no existía ninguna ley que tipificara la violencia contra las mujeres y aún estaba vigente la lectura de la epístola de Melchor Ocampo en las bodas civiles, como un elemento de solemnidad que daba validez al acto jurídico de contraer matrimonio; el matrimonio civil se podía contraer desde 14 años en mujeres y desde 16 de los varones, se podía solicitar una dispensa para el caso de las mujeres menor de edad. De alguna manera, las situaciones de violencia que se narraban resultaban ser recurrentes y semejantes en varias geografías del norte y hasta el sur en México: violencia sexual, patrimonial, física, psicológica, emocional, desplazamiento forzado, despojo de territorios, imposición de megaproyectos, crimen organizado, era el pan de cada día en algunas zonas. Algunas violencias eran más comunes en ciertas zonas, y otras manifestaban el aumento del paramilitarismo en zonas como Chiapas, Oaxaca y Guerrero. Así como la criminalización hacia las familias de las compañeras que estaban participando en estas reuniones, en donde hasta esas alturas, yo no sabía que también la mía estaba en riesgo y con amenazas de muerte hacia mis papás y familiares

cercanos. De esto no hablaré más en este documento, seguramente en otro momento tocaré el tema que es bastante complejo y delicado.

Ahora bien, sobre las violencias que comenzaba a nombrar en párrafos anteriores, hubo una necesidad de conjuntar esfuerzos institucionales que permitieran hacer propuestas específicas. Además de manifestar las situaciones que se vivían en comunidades indígenas y en varias regiones rurales e indígenas, ha sido una necesidad de la CONAMI realizar incidencia de manera positiva a través de la implementación de políticas públicas encaminadas a atender situaciones que afectan a las mujeres indígenas. Estas vinculaciones con actoras clave dentro de la política pública en México, permitió que Mayoras como Margarita Gutiérrez y Martha Sánchez Néstor, pudieran plantear junto con Paloma Bonfil y Patricia Rosete Xotlanihua, una política encaminada para la atención, prevención y erradicación de la violencia, logrando así los pininos para la creación de las Casas de la Mujer Indígena (CAMIs) que ahora son una política institucionalizada bajo el nombre de Casas de la Mujer Indígena y Afromexicana (CAMIAs).

Cuando la violencia y el acoso está al acecho

Cuando se analizaba el tema de violencias en estas reuniones nacionales de CONAMI -sigo hablando de los años 2000 y hasta 2002- algunas mujeres que estaban en los talleres comentaban sus experiencias dolorosas, contaban que habían sido violadas sexualmente cuando se trasladaban de su comunidad a la cabecera municipal o a la capital de su estado, en el transporte, o cuando el transporte se quedaba sólo con esa pasajera y sus hijos, las bajaban del autobús las tocaban, abusaban de ellas, las violaban. Al escuchar estas historias tan dolorosas, me di cuenta de que aquel acoso que sufrí no era ni la mitad de la violencia brutal que otras mujeres en otras geografías o muy cerca de las mías, han sufrido a manos de sus parejas, de sus familiares cercanos y “*confiables*”, de parientes que debían cuidarlas, y, encima, de personas sin escrúpulos que, sin más, violentan los cuerpos de las mujeres, de las mujeres indígenas. Para mí fue doloroso escuchar cada historia desgarradora en medio de lágrimas. Aún no sé cómo, a pesar de estas circunstancias, que son una herida de vida, cada una estaba en un espacio importante, tomando decisiones, haciendo presencia constante, fuerte y

decidida. Cada vez que alguna comentaba alguna situación de abuso, de violencia, era tremendo, así que aprendí a respetar la confianza de cada una de ellas que abrían su corazón para contar las historias que marcaban su vida, su hacer, su sentir y su resistir.

Después de escuchar algunos detalles de las formas de violencia que muchas relataban, pude identificar algo que me hacía pensar en la situación que viví en la prepa y que, innegablemente, había logrado trastocar mi seguridad, instaurando miedos inconscientes en muchos sentidos. Gracias a estas reuniones y a las experiencias de vida de las compañeras de CONAMI que hablaban de los derechos sexuales y reproductivos pude darme cuenta de que lo que yo había sufrido se llama acoso. Eso, de alguna manera, logró despertar en mí una necesidad por cambiar ese miedo y transformarlo en fuerza, en fortaleza y en no dejar que mi cuerpo volviera a sentir esa sensación de incomodidad nunca más. Debo haber tenido entre 15 y 16 años, se terminaban mis vacaciones por estar en “*banca*”, así que era momento para organizar mi mente, saber cómo actuar si me encontraba con el docente que, a la fecha, me sigue causando una especie de incomodidad saberlo cerca, y, también decidir que, aunque hubiera pasado por una situación de acoso, en aquel momento las condiciones contextuales no estaban dadas para realizar una denuncia ante la autoridad educativa del Colegio o de cualquiera otra instancia. En aquellos años, en realidad me hubiera querido quedar ahí en la CONAMI, en la Ciudad de México. Me gustaba esa dinámica de participar, de aprender, pero bueno, también tenía que terminar mi prepa.

Pasado el semestre en receso de clases, como lo pedía el reglamento, realicé el examen, aplicado por una docente, así que no tuve problema en presentarme, y obtuve calificación aprobatoria. Terminé mi prepa sin mayor problema, aunque fuera de tiempo, en enero, cuando normalmente termina el ciclo escolar entre junio y julio, pero con un mayor nivel de conocimiento en temas relativos a la violencia y los derechos sexuales y reproductivos. En cierta medida, hablar de temas del ejercicio de los derechos sexuales siempre ha sido un tabú en las comunidades, era un tema que no se tocaba en casa. En la casa nunca se habló de sentir incomodidad si te abrazan, o si te abrazan de más, o si quieren “*propasarse*” contigo, lo cual fue un desacierto en toda la extensión de la palabra. Por eso yo no sabía que existía el acoso, el abuso, que podía denunciar, que podía encontrar una comunidad de apoyo en la familia o en las y los compañeros. De verdad,

este pasaje, aunque por mucho tiempo fue minimizado por mí misma, hasta hace poco tiempo he podido verlo con más claridad y, saber que fue uno de los detonantes de querer involucrarme más en el activismo de las mujeres indígenas, participar y proponer desde mi activismo que ya se dibujaba con clara incidencia a través de la CONAMI.

De 2002 a 2003 estuve participando de manera esporádica, siendo en 2004 cuando se realizaría el cambio de la coordinación de CONAMI. No recuerdo quién era la coordinadora en aquel momento, pero estaba Martha Sánchez en la asamblea de ese momento y dijo: *“es que, sí necesitamos a alguien que esté aquí al pendiente, alguien joven, que le sepa a las computadoras, al correo y todo eso, que le eche ganas y, a mí me gustaría que fuera Paty”*. En aquel momento, escuchar eso de Martha, una de mis referentes, maestra y reconocida activista a nivel nacional e internacional, fue para mí un reconocimiento enorme. Yo estaba muy sorprendida. Mi mamá estuvo en esa reunión, así que, aunque algunas de las asistentes a la reunión asentían con la cabeza, mi mamá tomó la palabra para hacer énfasis en que yo no podía asumir un cargo de esa naturaleza, primero por ser menor de edad, luego porque aún no terminaba mi universidad y, además, la CONAMI no tenía oficinas en donde funcionar. Esa reunión escuchó la voz fuerte y decidida de mi madre que dijo: *“Paty está muy joven, ella necesita terminar su Universidad y, tal vez, terminando su Universidad, haya esa posibilidad de sumarse al trabajo acá en la Ciudad de México, pero mientras no. Ella necesita tener una base que le permita defenderse en la Ciudad de México, además, la CONAMI necesita tener un proyecto que le permita tener una oficina, secretaria, teléfono, internet”*. Eso es algo que a la fecha no tenemos, solvencia económica que nos permita sostener el funcionamiento de la CONAMI como organización nacional, más allá de nuestra autogestión como organizaciones base.

En aquel momento no comprendía por qué mi madre se negó rotundamente a la posibilidad de que yo fuera coordinadora general de CONAMI, pero ella continuó aclarando: *“ella tiene 17 años, ya está mucho más involucrada en la CONAMI, ya está participando regularmente, conoce varios puntos de la agenda, asiste regularmente a algunas reuniones de alto nivel, pero aún falta lo básico por tener en la CONAMI, una oficina, un lugar dónde hospedar a las mujeres que cada mes o cada tres meses vienen a las reuniones de CONAMI. Porque se tiene que alquilar un hotel que a veces está sucio,*

que tiene garrapatas, con tal de que no cobren mucho por la estancia. Además, también se tiene que revisar la necesidad de contratar a una secretaria para que revise eso del correo y el internet. Urge tener financiamiento para el pago de rentas y sueldos, porque no todo se puede hacer 'por amor al arte'."

Para mí, el hecho de que Martha me haya propuesto fue impresionante e inesperado. Me dio mucho gusto, estaba súper emocionada, aún lo recuerdo y me entusiasma mucho. Aunque también recuerdo la respuesta fría de mi madre que, cuando le hice el reclamo de su nulo apoyo hacia la propuesta de Martha, después de un par de días de aquella reunión, ya estando en casa me comentó más al respecto: dijo "mira hay muchas situaciones que desconoces porque no vas a todas las reuniones; y hay otras dinámicas fuera de las reuniones que tu no ves y esas son las dinámicas en las que no me gustaría te involucrarás. Hay hombres dentro del movimiento indígena que se pueden aprovechar de tu juventud, de tu liderazgo y de tus ideas. Yo veo que hay varias compañeras que están pasando por una situación así y no quiero que te echas a perder." Así lo dijo mi mamá. En ese momento, sinceramente entendía lo que ella me quería decir, pero me imaginaba que yo ya tenía suficientes herramientas para defenderme de alguna situación de algún sujeto que se quisiera propasar conmigo. No recuerdo cómo lo dije exactamente, pero ella me respondió: *"eso es lo que tu piensas, pero ellos son tan hábiles que luego te pueden convencer, pero eso no lo vamos a discutir ahora, ya después de que termines tu licenciatura"*. El gran obstáculo en aquel momento, para mí, era no tener terminada mi licenciatura. Al final de aquella asamblea, ni siquiera recuerdo quién quedó como coordinadora, o si fue en esa ocasión que quedó Felicitas, de Guerrero, iniciando una etapa muy interesante para CONAMI. En una de las entrevistas para este documento, Lola me preguntó si consideraba que la decisión de mi madre sobre este tema fue un juicio atinado. Le respondí que en aquel momento no lo entendía, pero que, posteriormente, me fui dando cuenta, o tal vez poniendo más atención a algunas de las actitudes de las hermanas. Y obviamente, a varias de las actitudes de los hermanos mayores que ¡vaya que son muchas!

Gracias a esa asamblea con las lideresas de la CONAMI, también pude identificar ciertas situaciones de acoso. Yo sentía acoso de un sujeto, un liderazgo de Michoacán, en algún momento, de manera pública le dije: *"a usted en la vida -jamás- lo vuelvo a*

saludar de beso”, como es la costumbre con personas a las que conoces desde hace mucho tiempo o con las que tienes confianza. Ese señor me causa repulsión sólo saber que va a estar en algún evento o reunión y prefiero no asistir. Entonces, él sabe que no me cae bien, ahora ya no me saluda en ningún evento en el que por mala suerte coincidimos, lo cual me alivia bastante. He notado que, de manera deliberada, hace comentarios machistas en cualquier evento, comentarios que los varones cerca le celebran. Es de esas personas que les gusta llamar la atención y, recién me di cuenta, hablo de 2021, que hace poco tuvo la misma conducta con una hermana joven de otra organización. A mí me pasó cuando tenía como 16, pero ¡Igual lo volvió a hacer hace dos o tres años! El tipo no ha cambiado, sigue siendo igual de descarado. No sé cómo referirme a este tipo de personas, de verdad, no sé cómo nombrarlo. Algunas de las mujeres que conozco que son lideresas, que son grandes lideresas, se han involucrado con liderazgos del movimiento indígena. Ellos pueden ser sus compañeros, no necesariamente esposos con acta de matrimonio civil o religioso, pero se vuelven una pareja dentro del mismo movimiento. Varios casos son conocidos, ellos mantienen alguna relación matrimonial con otra persona, o pareja formal, pero en la mayoría de los casos buscan relacionarse con otras mujeres, principalmente lideresas importantes. Igual eso no tiene nada que ver con el tema de la tesis, pero lo quería mencionar, porque no es un dato menor que juega con el manejo del poder en las organizaciones mixtas, en la comunidad, en la familia, en la participación política de las mujeres indígenas lideresas y que pone en una situación de subordinación a las hermanas, y no debería ser así.

Los órdenes de género, el poder y el activismo indígena

Una manera de aproximarse a las tensiones de género en el mundo indígena es el manejo del poder. El manejo del poder en las relaciones de pareja dentro del movimiento, los regímenes de género, las relaciones entre hombres y mujeres, y las contradicciones que se derivan del poder y de la jerarquía. De alguna manera, hay algunas claves sobre la importancia de la formación de redes de apoyo, de la conformación de la organización de mujeres. Lo cual vuelve a poner énfasis en un tema que se ha diluido en mi forma tan particular de escribir, y de pensar. La existencia misma de CONAMI fue posible gracias a la denuncia de las múltiples violencias que las mujeres indígenas viven, incluyendo la

violencia doméstica y que se pretende naturalizar como violencia cotidiana. Existía esa intención de nombrar a las violencias individuales y colectivas, aunque para algunos varones, crear una organización sólo de mujeres indígenas implicaba dividir al movimiento indígena.

La idea de nombrar estas violencias que se viven en la familia de las lideresas, así como nombrar las violencias estructurales que atraviesan nuestros cuerpos, se podía pensar sólo a través de una organización creada por mujeres y para mujeres. El hecho de que representantes de organizaciones del movimiento indígena. La mayoría integrantes de organizaciones mixtas, incluyendo aquella organización de la que el líder mencionado líneas arriba era integrante, pudieron conformar a la CONAMI en 1997. Algunas de las violencias siguen sin tener nombre, replicándose a través de violencia social, de la violencia comunitaria, de la violencia política, y también era necesario nombrarlas. Pero, además de nombrarlas, nosotras en la CONAMI, también tenemos la proactividad de proponer alternativas para evitar que las formas violentas de relacionarnos se sigan replicando. La CONAMI es un ejemplo de cómo una organización de mujeres indígenas es un referente en el fortalecimiento de capacidades y de formación de liderazgos de mujeres indígenas, con la particularidad de fortalecer a las mujeres indígenas integrantes de sus organizaciones base, en términos políticos de empoderamiento, de asumir el poder. La formación, el fortalecimiento de capacidades y la intergeneracionalidad, son el pilar fundamental para que sea una organización respetada, incluso dentro de las jerarquías de poder entre varones y mujeres del movimiento indígena.

El discurso de poder hegemónico a través de instituciones del Estado es importante para la CONAMI, porque hemos debatido como estrategia de cambio el llegar a diversos espacios institucionales para participar en la toma de decisiones. Sin embargo, el poder al que se aspira desde la CONAMI no está restringido al espacio institucional del Estado. Me refiero a que no solamente se fortalecen las capacidades de los liderazgos de las mujeres indígenas que integran las organizaciones base de CONAMI para los espacios institucionales, sino que también se fortalecen las capacidades de liderazgo para asumir responsabilidades ligadas al poder desde espacios familiares, comunales, comunitarios, estudiantiles, universitarios e internacionales. Se habla de decir “*ya basta*”,

“no más”, “he aprendido cosas”, “no me gusta que me trates así”. Ese tipo de poder que no solo se refiere al institucional, también refiere al reconocimiento de nosotras mismas como sujetas de derechos, con pleno derecho de exigir que los derechos humanos sean una realidad para nosotras, y para las otras.

Este camino rumbo a la búsqueda del ejercicio del poder ha sido sinuoso, pedregoso y peligroso. Desde el inicio de la conformación de la CONAMI hubo comentarios negativos en el sentido de que estas mujeres “querían dividir el movimiento”. Uno de los principales detractores es aquel sujeto, un liderazgo masculino, acosador y denunciado por violencia años atrás, quien me acosó a mí a los 16 años y a una compañera de la CONAMI hace unos años apenas. Este hombre sigue teniendo las mismas conductas violentas, así que, tal vez para él era mejor mantener ese poder a través de liderar una organización mixta desde la cual pudiera seguir violentando a quien se le pusiera enfrente.³⁹ En algunas charlas que hemos tenido, Lola coincide en que este es un prejuicio muy fuerte, es una manera persistente de desincentivar la participación separada de las mujeres de las organizaciones mixtas, porque ellos los varones, argumentaban que era una forma de debilitar el movimiento indígena, pero las lideresas que ella conoció, como Blanca Chancoso, Lulú Tibán o la misma Mirna Cunningham, estaban y están, muy claras de la necesidad de crear un espacio seguro, como el que tenemos en CONAMI. Ese espacio seguro se ha podido gestar a través del fortalecimiento de capacidades de las mujeres indígenas, por lo que las organizaciones de mujeres deberían tener la suficiente independencia de gestionar recursos, usar recursos solo para mujeres y facilitar esos espacios de empoderamiento, desde una perspectiva de justicia de género. Eso se ha podido lograr gracias a las convocatorias de algunos fondos como el Fondo Indígena y el Fondo Internacional de Mujeres Indígenas, donde se pueden postular propuestas de proyectos que fortalecen las capacidades de mujeres indígenas en América y en otros continentes. En el análisis de Lola, además de la necesidad de aumentar la participación de las mujeres indígenas en distintos espacios, también puede haber otros argumentos que justifiquen la existencia de esas organizaciones donde las integrantes son sólo mujeres, mujeres indígenas, de hecho

³⁹ Martha Sánchez hace referencia a este personaje en el libro “La doble mirada”, donde menciona lo complejo que es tratar con este tipo de personas que buscan mantener el poder a como dé lugar.

(Figuroa, 2012). Para ella, el espacio que tiene CONAMI es una respuesta a las necesidades de articulación de mujeres indígenas en México. Es un espacio de acuerpar, de acompañar a las compañeras, que de otra manera estarían solas. Entre los comentarios varios de varias lideresas, están las culpas por mantener relaciones que son dañinas, “tóxicas”, que merman su salud mental y que, en vez de enriquecerlas, marchitan su propia trayectoria o se apaga la visibilidad política que podrían tener.

Con este análisis, hay varias cuestiones que rescatar: Primero, cuando mi mamá me habló de las insinuaciones impropias, “*es que no quiero que tú te echas a perder*”, para mí fue como decirme que yo ya no sería útil, servible, limpia, confiable, respetable, honorable, si me involucraba con alguien del movimiento. Echarme a perder, para ella, implicaba mantener una relación con una persona que fuera del movimiento indígena que estuviera casado, o con una relación formal de hecho. Me imagino que mi mamá se refería a algo así, a que alguien se beneficiara tanto de mi juventud, de mi inexperiencia o experiencia, de una representación e incidencia que en aquel momento ya tenía. En aquel momento no lo entendí, pensaba: “*¡Ay, qué mala onda mi mamá! ¡Me quiere cerrar caminos!*”. Pero, en realidad, cuando releí un mensaje de Alaide⁴⁰, compañera y aliada de CONAMI, me hizo mucho sentido la participación que hizo Martha, recién fallecida el 30 de julio de 2021. Cuando Alaide se enteró del fallecimiento de Martha, me hizo llegar mensajes de condolencias, junto con una parte del discurso de Martha en el Aniversario número 20 de la CONAMI. Ese aniversario fue memorable porque invitamos a las Mayoras a recibir un reconocimiento como fundadoras de la CONAMI, como madres de los procesos organizativos que hasta ahora hemos seguido construyendo y potenciando. El mensaje con la frase decía lo siguiente:

"Nunca encontré pareja que aguantara el ritmo de vida que yo llevo. Pero con todo y eso me volvería a quedar sola, aunque no es lo que yo hubiera querido, porque las mujeres indígenas, luego piensan que muchas de nosotras no queremos tener pareja ni hijos, lo cual no es cierto siempre, porque algunas de nosotras sí queremos todo eso y además de eso queremos vivir felices, sin violencia. Yo soy feliz de haber participado en un proceso como este. Me da mucha satisfacción porque creamos no nada más proyectos, sino procesos que no mueren. Que siguen vivos. Volvería a vivirlo. Biblioteca México, agosto 09 de 2017."

⁴⁰ Alaide Vences Astudillo. Realizamos un ejercicio colaborativo de 2016 a 2021 para la construcción de la tesis doctoral que constituyó su grado académico en la Universidad de Manitoba, Canadá. El trabajo aún no está publicado en español.

Esa frase final, priorizar ciertos caminos, amistades, una vida sin violencia, al final de su vida, le hizo falta eso, y me vi reflejada en ella. En esa frase interpreto que ella manifiesta que sí le hubiera gustado casarse, tener una relación bonita, sin violencia, tener una relación real, no por instantes, una relación de *“amor compañero”*, un compañero valiente que realmente acompañe y colabore a nuestros liderazgos. Me resonó tanto por todo lo que he venido analizando de mi vida personal y el activismo que la atraviesa, porque para ella obviamente no fue suficiente mantener ciertas relaciones en su vida, y mantenerse soltera, aunque muchas personas pensarán que sí. Así que, de alguna manera esa frase de mi mamá: *“no quiero que te echas a perder”*, ha sido una frase fundamental en mi vida en varios sentidos. Siempre he sido reservada en temas de relaciones interpersonales, entonces veo que eso me ha ayudado a mantener cierto estatus y respeto. Desde mi análisis, lo que veo es que los compas del movimiento indígena me respetan y saben que lo que digo lo voy a decir de manera fundamentada. Lo que digo va a ser de manera clara, que no me interesa quedar bien con ellos, o festejarles su machismo. También percibo que algunas de las compañeras tienen mayor o menor nivel de respeto, de acuerdo con quienes han sido sus parejas. Así que yo prefiero no tener relaciones sexoafectivas con gente del movimiento indígena, pues eso me permite mantener el respeto de los compañeros, y cierto poder también. Esto se me hace muy injusto, muy patriarcal y con ejercicios de poder muy marcados entre las conductas de los varones y las mujeres en el movimiento.

En muchos sentidos, lo anterior puede leerse muy patriarcal, sin embargo, es lo que pasa, tanto en las organizaciones mixtas, como en el movimiento indígena en México. Por ejemplo: El compañero cuestiona el liderazgo de alguna hermana, postula a su *“amigo”* varón para algún puesto y, cuando requieren de legitimidad, buscan a algunas compañeras de ciertas organizaciones para garantizar el respaldo a sus propuestas, aunque no se proponga a ninguna compañera. Otras veces se busca postular a cargos o candidaturas a las esposas o parejas o hijas de ciertos liderazgos masculinos que, en ocasiones no tienen la experiencia en el área, pero al ser esposas o parejas de algún líder importante quedan en los espacios o se les legitima para acceder a ciertas becas. No quiero generalizar sobre este tipo de situaciones, porque existen las honrosas excepciones, como aquellos que proponen mujeres, esposas e hijas de acuerdo con el

perfil y a la experiencia de trabajo, pero sí es muy común verlo en el movimiento indígena de México. Además de patriarcal, el manejo de poder dentro del movimiento se juega como una cuota también. Una especie de pago de favores y de cooptación de liderazgos. Pero, justamente, ellos saben que conmigo pues no es así. No pueden llegar a decirme o pedirme algo, y yo diga *“sí, sí, de acuerdo”, “sí, lo que tú quieras, lo que tú digas”*.

En mis diálogos, sobre todo con las primeras generaciones de dirigentes varones que ahora tienen más de 60 años, de alto nivel y reconocidos como de la diplomacia indígena, nuestras formas de comunicación son muy distintas. Ellos mantienen cierto respeto hacia mí, hacia la trayectoria que he podido construir en colectivo. Además, justamente porque saben que yo no he tenido ningún involucramiento con nadie del movimiento. Lo que alcanzo a percibir es que el respeto no es tanto así con otras. Con algunas otras lideresas, sobre todo con las mayores de 50 años, les hacen desplantes o las ignoran, lo que me parece muy incómodo cuando estoy presente y veo esas conductas. Pienso, tal vez no han hecho esos desplantes conmigo de manera presencial, pero quién sabe cuántas veces habrán limitado mis participaciones o el acceso a distintos espacios, foros o reuniones de importancia, en sus reuniones privadas. Para algunas de las compañeras que acompañan este proceso colectivo de la CONAMI, que son acompañantes, mas no integrantes, les parece *“muy jodido”* este tipo de relación con las mujeres. Es un castigo *“muy injusto”*, porque impone que las lideresas deben asumir cierta castidad. Coincido con eso, es injusto porque nos invalidan totalmente, primero por el sesgo patriarcal, por ser mujeres; y segundo, por haber mantenido alguna relación afectiva con algún liderazgo del movimiento indígena en México o a nivel internacional. Esto, de alguna manera, mantener relaciones afectivas con alguien, implica que te ven como propiedad de ese varón, de ese líder, por lo que tu voz no es *“solo tu voz”*, sino que puede tomarse como una voz ventrilocua de la postura de la pareja.

En algunas otras experiencias que conocemos, no sólo Martha Sánchez tuvo que dejar de lado su vida sexoafectiva, sino que hay liderazgos que han cerrado su vida como mujeres y se han dedicado a la gestión, a la participación política, al cabildeo en altas esferas diplomáticas, pero todo fuera de la parte emocional, familiar, de pareja, de tener relaciones sexoafectivas placenteras. Creo que esto me pasó a mí, después de que mi novio murió en un accidente automovilístico en 2007. De alguna manera, pude manejar

el duelo con apoyo de la familia de él y con mucho apoyo cariñoso de mi familia y amigas cercanas; pero el proceso principal, emocionalmente hablando, fue la terapia ocupacional: dedicarme a la Universidad y al activismo casi de tiempo completo, dejando fuera las relaciones de afecto hasta hace un par de años. Lola se refiere a esto como que *“cierran con una llavecita su vida como mujeres, la ponen aparte por completo, y es jodido porque eso quiere decir que, para ser reconocida, tienes que ser una santa, tener una vida controlada, con una disciplina en tu actuar ético-moral y si, reducir al mínimo el gozo, el entretenimiento y el ocio”*. Mi interpretación del análisis de Lola me hace pensar que sí es un ejercicio de poder sobre nosotras, sobre las mujeres indígenas. Por lo tanto, para ellos, nosotras debemos controlar nuestras formas de actuar, de opinar, de involucrarnos y de relacionarnos afectiva y sexo-afectivamente, de lo contrario, seremos descalificadas totalmente. Entonces, en base a ese ejercicio afectivo y de cómo manejas tus relaciones interpersonales es que ellos pueden demeritar tu liderazgo. Eso es lo que vi hace 20 años, y es lo que sigo viendo en este 2022.

Por poner un ejemplo, una de las compañeras, ha estado en la búsqueda de una candidatura a una diputación, en algunos momentos ha sido una búsqueda en la vía local, en otras, ha sido para la representación federal. Esta compañera se postuló en su estado, bajo sistema de partidos, pero los compañeros del movimiento indígena de ese estado no la apoyaron. Ella me decía, *“es que nadie de acá ha movido un solo dedo por empujar mi propuesta y es muy doloroso para mí que ellos no me apoyen porque cuando ellos se han postulado para cargos de elección, yo estuve apoyando la causa día y noche”*. Esa confianza de decirme que no la apoyaron sus *“compas”*, sus *“hermanos”*, fue como un desahogo para ella. La veía en una postura muy triste, enojada, desilusionada. De alguna manera fue muy doloroso darse cuenta de que una, como mujer, como compañera, como pareja, puede darlo todo por la causa, por la organización, por el movimiento, pero cuando a ellos les toca ceder el poder, simplemente no apoyan, aunque sea la compañera, la hermana, la amiga. Aunque, vuelvo a remarcar, existen las honrosas excepciones.

En otra ocasión, otra compañera, al no ser apoyada por los liderazgos masculinos importantes, tuvo que negociar una candidatura. Básicamente, se tuvo que negociar dejar el espacio para una persona cercana a ella. Su partido le dijo que ella siguiera peleando la candidatura porque, tal vez, podrían darle una candidatura plurinominal. Esta

compañera nuestra, hermana, amiga, estuvo por más de 10 años buscando tener un espacio de participación política vía partidista, apoyada por el activismo de su estado y también el activismo nacional e internacional, que haya estado peleando por un espacio como ese y que termine cediendo por intereses de personas, y no de causas es desalentador. Que, al final, ella tenga que ceder la candidatura que ha estado peleando, trabajando, allanando el camino político, a alguien de su familia, es una manipulación. Básicamente es eso, una muy jodida manipulación, algo así como decir: *“ahí está la candidatura para las dos propuestas, ustedes pónganse de acuerdo”*. Tal vez no es el espacio para escribir sobre esto, merece análisis independiente, pero, esas prácticas políticas me parecen muy injustas: Entre tu misma familia te ponen a competir; eso es la parte del ejercicio de liderazgo que esta organización, la CONAMI, busca erradicar.

El surgimiento de la CONAMI fue necesario. Se estaban denunciando las violencias a los derechos colectivos de los pueblos; pero las fundadoras también denunciaban que vivían situaciones de violencias en sus organizaciones, en sus comunidades en sus familias. Esta organización ha servido para que las mujeres, las lideresas pudieran adquirir herramientas para, primero, identificar las violencias; y, segundo, ponerles un alto. Son herramientas que las mujeres que hemos seguido estos caminos activistas, ahora podamos echar mano de éstas para intentar manejar las violencias. Por ejemplo, mi mamá, y otras fundadoras, manifestaban que estaban viviendo situaciones de violencia física en sus relaciones de pareja, en sus matrimonios. Aquí algunos testimonios de lideresas, tanto de CONAMI, como de otras organizaciones, que se atrevieron a poner un alto a las violencias, narrados en entrevistas que realicé vía Zoom entre octubre 2020 y abril 2021: En el caso de *Rosa*⁴¹, ella no estaba casada con su compañero, duró mucho tiempo en una relación con un compañero del movimiento que ya estaba casado y nunca se divorció de su esposa para formalizar la relación con ella. En el caso de *Esperanza*⁴² y de *Lucía*⁴³, estaban viviendo situaciones de violencia muy cruda por sus parejas y eso, ellos, los liderazgos masculinos, no querían que se

⁴¹ Para mantener la privacidad, y por razones de respeto, se cambia el nombre real de la persona.

⁴² Para mantener la privacidad, y por razones de respeto, se cambia el nombre real de la persona.

⁴³ Para mantener la privacidad, y por razones de respeto, se cambia el nombre real de la persona.

supiera al exterior. Fue una de las cosas que se buscaba visibilizar: *“estamos denunciando que se están viviendo violaciones a nuestros derechos colectivos, pero también nos están violentando dentro de nuestras organizaciones mixtas y en nuestras familias”*. Esa fue una de las banderas de creación de la CONAMI. Ellas, todas las que contaron una parte de su vida, han podido establecer límites, tanto a nivel de organizaciones mixtas, como a las autoridades comunitarias.

En ese sentido, varias de nosotras, de las siguientes generaciones a las fundadoras, fuimos implementando otras formas posibles de relacionarnos, de mantener maneras menos violentas de seguir en la vida dentro de las organizaciones. Voy a hablar un poquito del caso de mi mamá, ella era sumisa, callada, se casó muy joven; pero, cuando empezó a participar dentro del movimiento indígena y, particularmente en la CONAMI, se volvió mucho más contestataria, más agresiva para algunos, lo que le permitió comenzar a poner límites. Ella comenzó a revirar las agresiones verbales y a no tolerar las agresiones físicas, lo que le llevó a innumerables conflictos, sobre todo en la pareja. Eso pasó en prácticamente todas las relaciones de las demás compañeras, comenzaron a poner límites, así que luchaban por el reconocimiento de sus derechos como mujeres indígenas y como pueblos indígenas. Para las parejas de ellas, para ellos, fue complicado aceptar la nueva forma de relacionarse con *“su mujer”, “su esposa”, “su compañera”*. Mi madre comenzó a trabajar dentro de la función pública estatal en el año 2003, así que se tuvo que retirar un poco de CONAMI porque no podía seguir asistiendo a las reuniones y capacitaciones, que eran periódicas en aquellos años. Tenía pocos permisos y mucho compromiso social en la dependencia en la que colaboró. A partir de entonces, algunas de las compañeras de la organización de base en Michoacán, de la ONPZ, pudieron asistir a varias reuniones desde esos años, pudiendo incorporarme yo también a partir de ese mismo año. No siempre hubo un reconocimiento a mi liderazgo, era otro espacio, un espacio nuevo para mí y en muchos momentos, al principio, me identificaban como *“la hija de Tomasa”*.

De alguna manera, lo menciono en párrafos anteriores tiene que ver con el manejo de poder, de jerarquías, de mantener una cultura patriarcal en el movimiento indígena. También, por un lado, implicaba descalificar a las compañeras con liderazgo estatal, nacional, internacional, a partir de sus relaciones afectivas y sexoafectivas. Por otro lado,

había que poner en una balanza y decidir entre lo que quieres para tu vida, o lo que las lideresas quieren para su vida, o seguir en el movimiento indígena. Porque pareciera que la vida de pareja y familiar estaba peleada con la vida activista de muchas de ellas. Entonces se planteaban una pregunta difícil: “¿Quieres mantener tu relación, quieres construir una familia o quieres seguir en el activismo?” En estos años de existencia de la CONAMI, 25 años, algunas Mayoras⁴⁴ han decidido caminar al lado de sus parejas, no como lideresas o actoras principales, sino como parejas del líder; otras han preferido hacer vida familiar, vida de pareja; y otras, la mayoría, han seguido en la lucha interna de construir relaciones de pareja y relaciones familiares menos violentas, seguir en la lucha social y en el activismo, además de buscar el sustento de ellas, de sus hijos, y en ocasiones, hasta de su pareja.

En la CONAMI se ha manifestado, desde su origen, que no queremos que se nos violente. Venimos a aportar, podemos proponer, podemos acompañar, pero no queremos que se nos violente en ningún sentido. Así que, para mí, estos cursos, talleres, diplomados y capacitaciones, fueron temas de fortalecimiento de capacidades que, a la vez, fortalecían el poder que ya las Mayoras tenían en sus territorios, en sus organizaciones, en su comunidad y también en su familia. Los temas principales eran los de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Derechos sexuales y reproductivos, y Participación Política; además, con la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los derechos colectivos de los pueblos indígenas: derechos individuales y colectivos: tierra y territorio, identidad, a existir como pueblo. Todo eso, de alguna manera permitió que las mujeres que estaban participando dentro de la CONAMI conocieran el marco internacional de derechos y que, a la vez, esto pudiera replicarse en las organizaciones de base para darse a conocer en lo local, lo nacional y en lo internacional.

CONAMI y los vaivenes de la vida organizativa

Realizar esta práctica de compartir información de ida y de regreso, de devolución de lo que se aprende en esos espacios de formación es un requisito de la ONPZ para participar

⁴⁴ Así nos referimos a las fundadoras y ex coordinadoras de CONAMI, que integran el Consejo de Mayoras.

en cualquier reunión, incluyendo las reuniones de CONAMI. La devolución de la información de lo aprendido y conversado en cada reunión propicia espacios de aprendizaje transversal con las organizaciones de base. Eso, esta práctica de devolución ha sido lo que ha mantenido la dinámica fluida de la participación en CONAMI. En algunos momentos la información desde la coordinación fue muy cerrada, en otros momentos ha sido bastante fluida. Cuando la comunicación y las participaciones eran cerradas, hubo un declive por la pérdida de los datos de contacto de organizaciones fundadoras. Recuerdo que hubo un periodo en el que se priorizó el avance organizativo local, pero fue complicada la parte nacional. Otro de los periodos de declive, que ahora hemos platicado al respecto en la coordinación, fue la creación de la Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México, en 2008. Martha Sánchez, primera responsable de la Alianza menciona que se deberían *“jalar a las organizaciones de CONAMI para fortalecer a la Alianza como un gran paraguas de organizaciones que tendría una cobertura regional, con organizaciones de México y Centroamérica”*. De esta manera, CONAMI, al ser integrante de la Alianza, podrían gestionar recursos para la defensa de los derechos de las mujeres indígenas bajo el criterio encaminado a alcanzar las metas de la Agenda de Naciones Unidas: *los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)*⁴⁵ y *los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*⁴⁶. Desde esta perspectiva de garantizar recurso para espacios formativos era muy llamativa la oferta, porque, aunque CONAMI estuvo gestionando recursos en los primeros años de existencia, dos o tres años se mantuvo con participaciones autogestivas, sin tener financiamiento de ningún lado, sino con aportaciones de las mismas organizaciones de base. Aún sin financiamiento hacia la CONAMI, la formación sobre derechos individuales y colectivos para las mujeres indígenas permitió que varias de nosotras estuviéramos participando de manera activa

⁴⁵ ODM: 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2. Lograr la enseñanza primaria universal; 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; 4. Reducir la mortalidad infantil; 5. Mejorar la salud materna; 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

⁴⁶ ODS: 1. Fin de la pobreza; 2. Hambre Cero; 3. Salud y Bienestar; 4. Educación de calidad; 5. Igualdad de género; 6. Agua limpia y Saneamiento; 7. Energía Asequible y No Contaminante; 8. Trabajo decente y Crecimiento económico; 9. Industria, Innovación e Infraestructura; 10. Reducción de las desigualdades; 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles; 12. Producción y Consumo Responsables; 13. Acción por el Clima; 14. Vida Submarina; 15. Vida de Ecosistemas Terrestres; 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas; 17. Alianzas para lograr los objetivos.

gracias a becas de hospedaje o alimentos, a pago de boletos para ir a algunas reuniones, de cooperaciones de las aliadas y compañeras de la academia descolonial y antropólogas activistas que han acompañado los procesos de este andar sinuoso.

Acá tengo que poner un análisis que me ha permitido mantener esa necesidad de conocer cosas. Crecí en un contexto familiar cómodo, tal vez privilegiado para muchos, y con una clara manifestación de lo que llaman liderazgo nato. Comentaba un poco al inicio de este capítulo, la verdad, es que me fortaleció muchísimo conocer sobre derechos colectivos e individuales a través de la organización de base a la que pertenezco en mi infancia y en las reuniones de la CONAMI a partir de mi adolescencia. Sobre ese camino del activismo seguí, y he seguido caminando. El tema de derechos colectivos no era algo que se contemplara en el mapa curricular formal en la preparatoria o en la Universidad. En la Universidad, el reglamento prohibía que hiciéramos reuniones o asociaciones dentro de sus instalaciones, así que de 2005 a 2010 me enfoqué, principalmente en la licenciatura. Una cuestión importante en ese lapso fue el fallecimiento de quien era mi novio en 2007, que influyó para que mi duelo, siempre acompañado de la familia de él, fuera canalizado en la licenciatura y retomando el activismo nacional a modo de terapia ocupacional.

Después del “*tropiezo*” en la prepa por mi descanso en “*banca*” por un semestre, me fue muy bien en la Universidad. Aprendí mucho. Pude comenzar a dar asesorías y consultorías jurídicas en el despacho del Lic. Armando Hernández. Eso me permitió tener otra plataforma de actuación. Lo que aprendí a través de los procesos formativos de CONAMI, me facilitó muchísimo para estudiar la Licenciatura en Derecho, que era un campo no tan desagradable para mí. Hubiera querido estudiar antropología, como lo mencioné antes, y más porque la Escuela Nacional de Antropología e Historia, fue un referente de apoyo durante la “*Marcha del color de la tierra*”, pero no existía esa licenciatura en Michoacán, e irme a la Ciudad de México sin una beca hubiera sido muy complicado para mí. También me interesaba estudiar algo referente a la participación política, como la Licenciatura en Ciencias Políticas, pero la opción era estudiar en una universidad privada muy cara, así que decidí estudiar Derecho en la Universidad Don Vasco de Uruapan, que en realidad es una escuela privada, con colegiaturas razonables.

Fue algo muy interesante porque la secundaria y la prepa las estudié en escuelas públicas en Morelia. Así que, estudiar la Licenciatura en Uruapan implicaba regresar a vivir a Pichátaro, mientras encontraba alguna casa dónde rentar en Uruapan. Para ese tiempo, mi tía Guille me dijo: *“Te regresas acá, así me puedes ir a llevar y a traer a la escuela”*. Ella trabajaba en una secundaria técnica en una zona marginal de Uruapan. Así que, con esa idea de acompañarla -y acompañarme ella- durante el tiempo que quedaba de enero a agosto, por el desfase de haber terminado un semestre después mi preparatoria por aquella situación del acoso, decidí regresar a vivir a Pichátaro. La verdad, sin que mi tía Guille pudiera apoyar con una parte de la mensualidad de mi colegiatura, seguramente yo no hubiera podido terminar mi universidad en aquella escuela. En este sentido, al inicio de la licenciatura me estuvo apoyando mi tía Guille, mi mamá y mi papá. Mi tía Guille, además, me apoyaba prestándome su coche para ir y venir a la escuela todos los días por la escasez de transporte de Pichátaro hacia otros lugares, lo cual fue un apoyo súper significativo, práctico y funcional. Fue en ese mismo coche en que mi novio se accidentó en 2007 y, para no dejarme sin coche, mi papá me prestaba el suyo, y en ocasiones, mi mamá su camioneta. Al finalizar la licenciatura, prácticamente sólo mi padre estuvo aportando para las colegiaturas, el coche y la renta de la casa en donde viví con una compañera, Lau⁴⁷.

En aquel momento, 2005- 2010, prácticamente ya estaba teniendo participaciones en talleres de planeación estratégica, elaboración de planes de desarrollo municipal y en temas que tenían que ver con derechos, pero entraba como oyente o voluntaria, sin ninguna retribución monetaria. La universidad, para mí, fue muy bonita porque pude complementar lo que aprendía en las reuniones de CONAMI que podía aplicar de manera práctica en algunas de las materias como Derecho Constitucional, Derecho Electoral, Derecho Internacional, Derecho del Trabajo y Sistemas Jurídicos Contemporáneos. Además, como seguí con esa formación en cuestiones de derecho, tanto en la CONAMI, como en la escuela, también mi liderazgo siguió cultivándose en la escuela formal y en las organizaciones de las que formo parte. El hecho de ser una persona inquieta, como yo, hace que busques información en muchos lugares, no sólo en las bibliotecas, sino

⁴⁷ Laura Isabel Aguirre Zamora, que se volvió mi amiga y hermana, parte de mi familia por elección.

también con las y los abuelos, con las personas cercanas, con tus amigos, con personas diversas, en mi caso, con personas activas políticamente. Las cosas que te interesan, de alguna manera intentas comprenderlas, analizarlas, cuestionarlas. Yo estaba fascinada con Derecho, con conocer de manera “formal” desde la academia los pilares del Derecho, y también fascinada por conocer desde la “informalidad”, con la educación popular, sobre los Derechos Colectivos de los Pueblos.

Aprendizajes colectivos en los procesos de formación y fortalecimiento de capacidades. De cómo llegué, aporté y me aportaron estos los procesos para seguir caminando en colectivo

¿Cómo entender la interconexión entre mi participación en, en la CONAMI, en el ECMIA y en la Red Nacional de Abogadas Indígenas (RAI)? Estos tres espacios son importantes para mí porque son los espacios de participación, de visibilización, de proyección y de aportes más importantes a nivel nacional e internacional en los que participo. Además, están relacionados entre sí. Participo de manera simultánea en estos y de diferentes maneras en cada uno. Entonces, ¿Cómo es que se teje esa relación que tengo con esos tres espacios? ¿Cómo los veo? ¿Cómo me involucro en ellos? Y, desde mi perspectiva, la relación entre esos tres:

Me reconozco como integrante activa dentro de los espacios organizativos en los que me he involucrado: Básicamente, en la parte local es la Organización Nación Purépecha Zapatista (ONPZ). Esta organización surge de una escisión de lo que se llamaba Organización Nación Purépecha (ONP) que surge en 1992 y que en 1997 un grupo numeroso de integrantes decide refundar y ponerle el nombre de Nación P'urhépecha Zapatista. Varias de las mujeres de esta organización fueron fundadoras de la CONAMI. En el caso de mi mamá, por ejemplo, ella fue asesora de la mesa de mujeres, invitada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) de 1994 a 1996, participando en varias reuniones cuando se hicieron las mesas de los diálogos de San Andrés y estuvo acompañando esa mesa junto con Ernestina y Margarita, también fundadoras de CONAMI. A partir de la conformación de la CONAMI, también en 1997, se configura el estatus de organizaciones fundadoras de CONAMI a las que estuvieron presentes en aquella reunión emblemática que se desarrolló en Oaxaca, México. Las

mujeres que estuvieron en los acuerdos de San Andrés y que se integraron en 1997 para crear a la CONAMI, se les conoce como fundadoras. Algunas fueron fundadoras fueron coordinadoras generales de la CONAMI, como Margarita, Martha, Ernestina, otras sólo fundadoras. A ambas se les reconoce como Mayoras. Entonces, ONPZ tiene el estatus de organización fundadora y ha mantenido su participación hasta ahora.

Cuando decidí estudiar derecho, también había estado participando en varios procesos de formación dentro de la CONAMI y dentro del espacio local. Así que, varias de las aliadas sabían que yo estaba estudiando Derecho. Una de las académicas cercanas en aquel momento, y que hasta ahora ha seguido como aliada y compañera, es Paloma Bonfil⁴⁸, quien me dijo: *“Me gustaría que tú participes en una reunión en la que tenemos la propuesta de analizar la Ley General de Acceso para Mujeres Libres de Violencia, ¿Cómo ves?”*. En realidad, no recuerdo bien si estas fueron las palabras exactas, porque fue en 2011, pero algo de la esencia de su propuesta rescaté. Cuando le contesté, le dije que yo encantada de participar. También en ese año, 2011, hubo un proceso en el que participé sobre formación en gobernabilidad local y liderazgo de mujeres indígenas con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en conjunto con el Instituto Federal Electoral (IFE). En aquel momento Paloma estaba coordinando actividades con PNUD, por lo que pudo verme en esos talleres presenciales que tuvimos durante aquel año. En 2011, empiezo a participar de manera más visible en la política *“formal”* por medio del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el municipio de Tingambato, a donde pertenece Pichátaro, en Michoacán. Entramos al proceso electoral ese año y, en las elecciones de la asamblea del partido en la comunidad quedé como candidata a Regidora por la planilla de Unidad del PRD para contender por el gobierno municipal. Al final, por cuestiones de cuota género que aplicaba el partido, iba una mujer de otra comunidad antes, así que a mi comunidad le tocaba elegir a un varón para la candidatura a la regiduría. No se pudo realizar el registro como quedó conformada la planilla al principio, por lo que manifesté la intención salirme de la planilla y no participar en la elección. Sin embargo, en el momento del registro ante el partido, el candidato a presidente municipal y los compañeros que conformaban la planilla hablaron

⁴⁸ Paloma Bonfil Sánchez. Doctora en Sociología Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. UAM-X.

conmigo para que no me saliera de la planilla. Entre algunas propuestas, la posibilidad más factible era quedar como candidata a síndica titular o suplente porque la cuestión de género no afectaba a ese cargo. Bajo ese criterio decidí que sí quería participar en la elección, así que se podía quedar el candidato varón como titular y yo como suplente. Nos registramos ante el PRD y, posteriormente, iniciamos la campaña. En aquellos años el Partido Revolucionario Institucional (PRI) estaba gobernando el Municipio de Tingambato, por lo que entrar a la campaña implicaba competir con el aparato partidista y con el aparato institucional de la presidencia municipal que eran el mismo, y esperar que las elecciones fueran lo más limpias posibles. A esto se suma la situación complicada con el contexto de inseguridad que se vivía en Michoacán, particularmente en esta zona que se conoce como zona aguacatera. Había situaciones graves de desaparición forzada, de violencia armada, de secuestro, de despojo de inmuebles con huertas de aguacate y, también, se sumaron civiles, sujetos armados, como autodefensas que establecieron una autoridad de facto en la zona.

Aún con estos conflictos, ganamos las elecciones con diferencia de dos votos a uno. Para el 2011, año en que se realizó la elección, esta fue una cifra contundente que dio el triunfo a la planilla de unidad del PRD, pudiendo establecer un referente de la participación política electoral en Michoacán a través de un porcentaje de 78% de participación de los votantes en las urnas. El triunfo del PRD en el municipio permitió realizar jornadas de salud en la cabecera municipal y en las localidades pertenecientes al municipio, entre ellas, mi comunidad: Pichátaro. Además, el hecho de que el Síndico titular fuera integrante de la organización a la cual también pertenezco, abría una enorme área de oportunidad para ambos, de poner en práctica lo aprendido hasta ese momento, ya fuera en la educación formal o no formal. La ONPZ, aunque tenía un posicionamiento político importante en la lucha indígena, social y magisterial, también se posicionó como una organización con liderazgo político no sólo activista, sino dentro de las estructuras del poder formal y electoral. Esta etapa, como asesora jurídica en el municipio, fue para mí un aprendizaje constante. En algunos momentos sentía la carga pesada de tener que resolver casos conforme a la “justicia comunitaria”, poner en práctica la interlegalidad, o poder incluir el pluralismo jurídico de los sistemas de justicia comunitarios en un ámbito administrativo que podía atender casos y solucionar conflictos. El trabajo del síndico y

mío, era atender todo lo relativo a conflictos, ya fueran estos territoriales, familiares, incluso pensión alimenticia. De alguna manera, aunque no era tan visible, en ese espacio de actuación sentía que tenía en mis manos la vida de otras personas y que, de la asesoría que se brindara dependían las formas de relacionamiento laboral, interpersonal, conyugal, de muchas familias en el municipio. En el proceso de escritura de esta autoetnografía le solicité a la ex secretaria de la Sindicatura Municipal, Jazmín Melchor Martínez, que me comentara en un audio de Facebook cómo fue trabajar conmigo, de hecho, las preguntas fueron las siguientes: *“¿Me puedes ayudar con un breve audio de cómo fue trabajar conmigo, por favor?, ¿Si notaste alguna diferencia con los anteriores síndicos o si fue igual?, alguna referencia que me ayude a realizar un balance de cómo podemos aportar o no, las mujeres indígenas en espacios de toma de decisiones”*. En la parte final, le decía que no sabía si de verdad ha valido la pena estar en la función pública. Ella me contestó en un audio lo siguiente:

“Buenas tardes, Licenciada Patricia, trabajar contigo fue una gran experiencia, por lo dedicada que eres, por el trabajo, que siempre le buscabas solución a todos los problemas que se presentaban en la Sindicatura. Siempre atendías de la manera adecuada como asesor jurídico para mí. Y creo que fue la administración que mejor atendió a la ciudadanía, porque todavía salgo a la calle y me preguntan por ti y siempre dicen cosas positivas: Que fue la administración que mejor trabajó, que fue la que dio mejor atención a todos los problemas y la que si dio soluciones a anteriores administraciones. Pienso que sí, sí fue manera positiva porque por eso es que había mucho trabajo y se acercaba más la población a porque de alguna manera se sentían apoyados y escuchados. Y no fue lo mismo en administraciones posteriores, porque trabajé con las siguiente y ya no le daba prioridad a problemas de la población y siempre era negativas a atender la ciudadanía. Entonces creo que de manera positiva si se le dio más apoyo a la población. Y como te digo, todavía salgo a la calle y me dicen que fue la administración que mejor trabajó con el síndico. Y creo que sí, sí lo veo así porque ahora ya no se atiende nada de problemáticas, únicamente el síndico se dedica a dar permisos de panteones del para la calle ya no se involucra en problemas entre personas los manda a otra instancia. Ni tampoco se apoya ya a problemas de pareja, de mujeres maltratadas, ya no se meten en nada de ese tipo de problemas, únicamente levantan actas y se trasladan otra instancia o en todo caso dicen que ellos no son la instancia”⁴⁹.

⁴⁹ Jazmín Melchor Martínez, secretaria de la Sindicatura Municipal del H. Ayuntamiento de Tingambato, Administración Enero 2012-Agosto 2015. Testimonio en audio y textos vía Messenger de Facebook. 12 de abril de 2022.

Debo recalcar que el municipio de Tingambato es un municipio pequeño, geopolíticamente ubicado entre el municipio de Pátzcuaro y el Municipio de Uruapan, por lo que ese curso taller virtual y semipresencial que estuve cursando en 2011 sobre de gobernabilidad local y liderazgo de mujeres indígenas, me sirvió muchísimo, además del bagaje de ser integrante de CONAMI. Era conocimiento fresco y experiencias de otras compañeras que tomaron ese curso conmigo, varias eran funcionarias municipales, tenían trayectoria política, son activistas, algunas son académicas y otras eran candidatas a espacios de elección en aquel periodo electoral, como yo.

Sobre la Red Nacional de Abogadas Indígenas (RAI)

En aquel espacio propiciado por PNUD, Paloma me comentó sobre la posibilidad de reunión con otras abogadas para el análisis sobre la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así que le dije que sí. Recuerdo que, de manera muy visible, estaba Flora Gutiérrez, quien estudiaba su maestría en materia penal en el INACIPE; también estaba Elvira, que estaba estudiando en la UNAM la licenciatura en Derecho; estaba Camelia Gaspar; las tres de Oaxaca, y varias otras abogadas que estaban de apoyo jurídico en las casas de la mujer indígena, creo que estaba una de Puebla; estaba Esther Capilla, de Michoacán; y una sobrina de Martha Sánchez que se llama Magdalena Valtierra, entre otras. Paloma dice: *“quiero invitar a 10 abogadas a que analicen esta ley, para ver cómo la ven, qué le encuentran, ¿Cómo ves?”*. La reunión fue nombrada de la siguiente manera: *“Reunión para el análisis de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia desde una perspectiva intercultural”*. Paloma buscó a las abogadas desde mediados de 2011, pudiendo realizar la reunión en noviembre de ese mismo año. En esa reunión que se realizó en Tlayacapan, Morelos, decidimos que más allá de habernos reunido, de que analizamos la Ley y que nos dimos cuenta de que la ley general no tenía ni una pizca de perspectiva intercultural, de pertinencia cultural, ni se reconoce que existe una justicia comunitaria indígena y que es en ante las autoridades comunitarias a donde las mujeres indígenas acuden como primera instancia para solucionar los conflictos, vimos que era necesario tener un espacio de diálogo, de análisis para situaciones relativas al acceso a la justicia, no necesariamente una organización. Planteamos que fuera un espacio que nos permitiera a cada una hacer lo que ya

veníamos haciendo desde varias organizaciones y estructuras, pero que funcionara como espacio de diálogo, de análisis y de propuesta.

No buscábamos hacer otra organización de mujeres indígenas como tal, algunas estaban muy encaminadas a estudiar la práctica jurídica, la técnica jurídica; otras estábamos metidas en política pública y participación política; otras estaban dentro de la asesoría jurídica. Todas teníamos varios enfoques y áreas distintas de actuación, pero podíamos generar ese espacio de diálogo y de aportes desde múltiples miradas. En la reunión participaron abogadas de Oaxaca, que siempre han sido las más articuladas y han asistido de manera más numerosa, tiene que ver con que ha habido más procesos de especialización de personas indígenas en aquel estado, más profesionalización de personas indígenas de Oaxaca. Además, estaba Aurelia Rivas, una chica Ódami de Chihuahua; estaba María Rosa Guzmán, Wixárika, estábamos Esther y yo, que somos Purépecha de Michoacán; Flora, Elizabeth y Camelia, Zapotecas, Elvira y Verónica, Ayuuk de Oaxaca; Magdalena de Guerrero y Adelaida y su hermana, originarias de Guerrero, pero radicadas en Morelos. De esta manera, coincidimos en que de que no sólo debíamos hacer el análisis para revisar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), sino que también tendríamos que analizar las leyes estatales que, se supone, estaban armonizadas con la General, y que, seguramente debían repetir la carencia de la perspectiva intercultural y la pertinencia cultural. Decidimos que formaríamos una Red de Abogadas Indígenas, para analizar la contraposición, en muchos aspectos, de los sistemas normativos internos de las comunidades indígenas con el sistema occidental en el que nos formamos académicamente.

La RAI, como nos denominamos, comenzó a tener participación en varios procesos, principalmente en aquellos en los que se tocaba el espinoso tema del Acceso a la Justicia para las Mujeres Indígenas. En ese sentido de participación, nos reunimos posteriormente con la Comisión Especial de Femicidios de la Cámara de Diputados, en julio de 2012 y así ha ido escalando la participación, centrada en temas como el acceso a la justicia, participación y representación política, interlegalidad y pluralismo jurídico desde los contextos comunitarios y desde la justicia comunitaria. Algunas colegas, después de la última reunión, ya no se sumaron a las convocatorias que llegaban a la

Coordinadora de la RAI, que era Flora Gutiérrez. Aquí hay que resaltar que, en la RAI confluye una formación previa, una profesionalización previa, para hacer un marco de análisis desde nuestra perspectiva como abogadas indígenas. Es decir, lo que Paloma planteaba en este proyecto era que se hiciera un análisis desde nuestra posición como abogadas indígenas, con un enfoque de perspectiva intercultural y pertinencia cultural.

Fue el primer ejercicio donde se involucran a actrices especializadas en una materia, que en este caso era Derecho, pudiendo tener espacio para dialogar y formular propuestas para la incorporación de la perspectiva de género en el espacio comunitario, y la perspectiva intercultural y pertinencia cultural en la política pública en México. Entonces, no llegué a la RAI sólo por ser abogada y por ser indígena. Igual que mis colegas, anteriormente ya había una trayectoria reconocida que nos puso en el radar de Paloma. Básicamente, ella me identificaba como integrante de la CONAMI, entonces estaba dentro de su radar y eso le permitió involucrarme dentro de ese proceso de abogadas indígenas. Estar dentro de este proceso fue como dar una continuidad, desde otro espacio, de la lucha de CONAMI. Esta continuidad sería desde un espacio donde coincidimos mujeres indígenas desde la profesionalización y especialización en la rama del derecho. Con esto no quiero decir que la RAI es un brazo de CONAMI, de hecho, no es así. La RAI no es una organización integrante de CONAMI, sino que, de alguna manera, estar dentro de este espacio, materializaba las luchas y algunos de los objetivos que la CONAMI había perseguido de manera constante, aunque no de manera especializada: la revisión objetiva de la legislación y los programas de política pública en México por mujeres indígenas. Nosotras, las integrantes de la RAI, tenemos cierto conocimiento sobre justicias comunitarias principalmente, porque somos originarias y/o vivimos en una comunidad. Además, tenemos la formación de la Licenciatura en Derecho. Pretendemos analizar la justicia del Estado, desde esas dos visiones. Creo que fue eso lo que le parecía a Paloma muy interesante e importante, de analizar, necesario de hacer notar, de que nosotras pudiéramos hacer un análisis con esas dos visiones: de la comunidad y la del derecho de Estado, respecto de una normativa específica para la eliminación de la violencia contra las mujeres y el acceso a la justicia como era la LGAMVLV.

Posteriormente, en 2014 se celebró otra reunión en donde se invitaron a varias colegas abogadas indígenas para que pudieran integrarse a la RAI. Se realizó una convocatoria para que las interesadas enviaran una carta de motivos para ingresar, además de que el perfil es pertenecer a algún pueblo indígena de México. Entre estas nuevas integrantes que se sumaron estaba Fátima Gamboa, de Yucatán; Larisa Ortiz, de Puebla, pero radicada en la Ciudad de México; Maricela Reyes, Rebeca, de Oaxaca y otras más de Oaxaca. En 2016 se sumaron otras colegas a la organización, en donde pudimos incluir a Felicitas Martínez Solano, de Guerrero. Además, en el mismo 2016, pudimos generar un proceso muy similar en Michoacán, donde participaron mujeres indígenas abogadas de tres de los cinco pueblos indígenas que perviven en el estado, comentaré más adelante al respecto.

De alguna manera esto de estar dentro de organizaciones, como la CONAMI a nivel nacional, permitió que hubiera un involucramiento con otras compañeras y que se pudiera crear esta red de abogadas a nivel nacional. Éramos muy poquitas al principio, pero el trabajo era mucho, por eso buscamos a otras abogadas indígenas que también tuvieran la pertenencia indígena, que se auto adscribieran como parte de un pueblo indígena. Porque, honestamente, el racismo y la discriminación han impedido que todas las personas de los pueblos indígenas tengan un reconocimiento identitario. Hay personas que niegan su origen, que no se asumen como parte de un pueblo indígena, de una comunidad indígena. En ese sentido, también hay varias que son mujeres abogadas P'urhépecha, formadas en la academia, que no se reconocen como indígenas, que no les gusta decir de dónde son originarias, que no hablan el idioma en público, que defienden la existencia de sólo un sistema de justicia válido: el del Estado. También hay abogadas indígenas a quienes les hace falta trabajar la perspectiva cultural, intercultural o de género y para nosotras era muy importante que las que se sumen tengan estos enfoques de trabajo. Nos hemos encontrado con abogadas que invitamos a formar parte de la red en Michoacán, que naturalizan las violencias, revictimizan, que son legalistas y que sólo reconocen la justicia del Estado como la única que se puede aplicar, invalidando así la existencia, eficacia, pertinencia y accesibilidad de las justicias comunitarias.

Recuerdo que en 2014 le decía a Paloma que me sentía muy sola, necesitaba un equipo en Michoacán. Vaya, dentro de CONAMI estaba participando de manera activa

como responsable de la Comisión de Niñez y Juventud en un ejercicio colectivo, de un proceso organizativo en donde se habla y se decide de manera colectiva. Por lo que, ser sólo yo la única integrante de la RAI en Michoacán, desde mi percepción, podría cuestionarse debido a la representatividad. Por ejemplo, en el caso de algunos pronunciamientos que se tenían que hacer para la modificación legislativa sobre la reforma en materia de paridad, me sentía sin eco en Michoacán. Lo digo porque, mientras en Oaxaca se realizaban acciones públicas para manifestar un pronunciamiento, entregarlo en el Congreso del Estado, hacer ruedas de prensa y toda la movilización mediática de manera colectiva; en Michoacán, no había equipo que pudiera realizar el conjunto de acciones, porque sólo una persona representaba a la RAI, red que era prácticamente desconocida en lo local.

La RAI tuvo presencia nacional desde su creación, así que eso era complicado para mí. De manera estatal no había presencia, dado que las reuniones importantes se realizaban en la Ciudad de México, con integrantes de la RAI; o en Oaxaca, con más integrantes del Capítulo Oaxaca. Además, los procesos colectivos en los cuales yo participaba, y participo aún, tienen identidad propia, y resultaba complicado que me presentara de manera individual a nombre de la RAI, cuando todos los procesos en los que participaba, y participo, eran y siguen siendo colectivos. En el caso de la red de abogadas, uno de los ejes principales ha sido el acceso a la justicia y para llegar a ello, tenemos que revisar qué entendemos por justicia, no solamente nos referimos a una justicia del Estado, sino también a una desde el espacio comunitario. En ese acceso a la justicia se relaciona el acceso a la educación, la salud, los servicios públicos, vivienda, al agua, al ejercicio de los derechos de participación y representación política, o sea es de manera amplia, a las justicias.

Para el año 2016, estaba fungiendo como parte de la Comisión Coordinadora del Consejo Consultivo de Organizaciones Campesinas del Estado de Michoacán (COCOCAM) en donde realizábamos varios procesos de gestión y negociación a nivel estatal y federal sobre temas relativos al campo michoacano. Junto con otros cuatro compañeros varones, estuvimos al frente de la Coordinación del COCOCAM de 2016 a 2019. Esta Coordinación se componía por cinco organizaciones integrantes del COCOCAM que eran electas en asamblea cada tres años. Así que, todos los integrantes

de la Comisión éramos dirigentes estatales de nuestras organizaciones. En 2016 fui nombrada presidenta de la asociación “Jimbanhi Erastsekua” A. C., figura jurídica de la ONPZ, por medio de la cual se realizaban de manera formal y legal los acuerdos ante instancias estatales y federales.

En este mismo año, el diálogo con Paloma fue en el sentido de la necesidad de un proceso de involucramiento de otras abogadas que nos permitiera crear un equipo para realizar acciones tendientes a fortalecer el acceso a la justicia de las mujeres indígenas en Michoacán. Un proceso colectivo que permitiera realizar análisis y propuesta sobre las justicias, las violencias, el acceso a la justicia de mujeres indígenas, el ejercicio del derecho a la participación y representación política de mujeres indígenas y la política pública en el estado de Michoacán. Lo que más me importaba era que hubiera otras voces desde donde se escucharan las condiciones en que las mujeres indígenas podían, o no, acceder al ejercicio de sus derechos sin ser violentadas. En ese mismo año Paloma dice “vamos a intentar meter un proyecto de capacitación, pero tu necesitas ya buscar un equipo y nosotras vamos a ir hacer la facilitación, para la conformación de una mini red en Michoacán”. Este ha sido uno de los proyectos más complejos y con grandes apuestas en el ámbito estatal para mí. Estaba reuniendo una lista de las posibles, seríamos como 10, era más que suficiente en este primer momento. Me acuerdo que mandé 20 invitaciones a 20 abogadas o defensoras de derechos y a trabajadoras de la Instancia de la Mujer de algunos Municipios. De las 20 llegaron 17, de esas 17 no todas son abogadas de profesión, algunas son promotoras en derechos, en general derechos de la mujer y que acompañan casos de mujeres violentadas, sirviendo como puente entre las mujeres indígenas y las autoridades comunitarias, las autoridades municipales, la fiscalía estatal, levantan denuncias, hacen un seguimiento en cuestión jurídica, van a los juzgados, revisan acuerdos. Ellas, aunque no tienen el grado de ser Licenciadas en Derecho, tienen una amplia trayectoria en la defensa de los Derechos de las Mujeres Indígenas. Tienen una vinculación cercana con instituciones y conocen los procedimientos jurídicos, lo que implicaba de cierta manera, otorgar ese reconocimiento a las compañeras que han estado acompañando casos y que podían ser integradas a la red. Por eso nuestra red se denomina: *“Red de Abogadas y Promotoras Indígenas por una Vida Libre de Violencia en Michoacán” (RAI-Mich)*.

En resumen, en este camino del activismo, empiezo en la parte local como integrante de la ONPZ, que a su vez es una de las organizaciones fundadoras de CONAMI. En ambos espacios, estatal y nacional, sigo caminando en la parte de la formación y de fortalecimiento de capacidades. Posteriormente, en aras de un análisis profesionalizado, desde el criterio de abogadas pertenecientes a un pueblo indígena, se busca un espacio de análisis desde una perspectiva más profesionalizada en temas de derecho, trayendo toda esta parte de lo local, de lo comunitario, lo estatal y lo nacional en cuestiones de derecho y eso nos permitió conformar la red de abogadas a nivel nacional en 2011. Posteriormente, en 2014 y 2016 se generaron otras reuniones que permitieron involucrar a otras colegas de otros pueblos originarios en México para sumarse a la red nacional y, en el 2016 mismo, logramos hacer un ejercicio de involucramiento de mujeres purépecha, mazahua y otomí acá en Michoacán. De alguna manera estos espacios de análisis y reflexión en donde estábamos revisando temas de violencia sexual, de derechos sexuales y reproductivos, cómo se presentan situaciones de violencia y lo difícil que era acceder para las mujeres indígenas a la justicia, tanto si hablamos de la justicia del estado, como de las justicias comunitarias, también permitieron revisar qué procesos nos permitían reconocer a las autoridades comunitarias como el primer contacto a donde acuden las mujeres indígenas para la resolución de los conflictos y acompañar situaciones, casos, ante las autoridades comunitarias. También nos permitió realizar críticas sobre esa carencia de la política pública, las leyes, la normativa jurídica de la perspectiva intercultural, de género y la pertinencia cultural.

Sobre los ejes de lucha, tendiendo puentes y el desafío de los idiomas

Las agendas, particularmente la agenda de la CONAMI, tiene un objetivo muy claro: *“la lucha y la defensa de los derechos de las mujeres indígenas, de lo local a lo internacional”*. Y bajo ese objetivo general, seguimos haciendo este trabajo *“de ida y vuelta”*. Y, ¿A qué se refiere esto de hacerlo de *“ida y vuelta”*? Un ejemplo claro es dar las devoluciones a los procesos organizativos de base, a nuestras organizaciones de base. Es lo que comentaba algunos párrafos arriba, dentro de la organización de base en la que soy integrante, en la ONPZ, hacemos un diálogo de ida y vuelta y, aunque no conocía el texto de Linda Tuhiwai Smith, *“Descolonizando las Metodologías”*, es algo que

se pone en práctica desde que conozco la organización. Ese diálogo de *“ida y vuelta”* se refiere a la compartir la información y que haya retroalimentación de esta, de lo local a lo nacional e internacional y viceversa. Además, se trata de que la organización comparta qué problemáticas se están viviendo en las comunidades, rancherías, zonas urbanas, que afecten los Derechos de los Pueblos Indígenas y de las Mujeres Indígenas. La primera vía que se tiene para realizar los diagnósticos contextualizados de la situación que se vive en comunidades, son las asambleas de la ONPZ, lo que permite verter información y propuestas de mejoramiento de algunas problemáticas. Algunas de esas problemáticas que se mencionan en las asambleas pueden resolverse con organización comunitaria, otras a través de vinculación interinstitucional comunitaria, intercomunitaria, municipal, estatal o federal. Otras de las problemáticas vertidas, aunque pueden tener varias aristas de atención, también pueden requerir que se realicen observaciones desde las esferas de la diplomacia internacional, a través de algunas agencias de Naciones Unidas, principalmente. De esta manera, las problemáticas que se viven en las comunidades, o fuera de ellas, con población indígena o con territorios indígenas, pueden tener eco, primero en la plataforma nacional con la CONAMI, y también lo que se trabaja en la organización local de base, lo llevamos al ECMIA, que es nuestro espacio internacional. En todo caso, para nosotras, integrantes de alguna organización que conforma a la CONAMI, no tiene ningún sentido que estemos hablando a nivel internacional de la defensa de los derechos de las mujeres indígenas, sino estamos haciendo nada en lo local y viceversa.

Y, bueno, ¿De qué se trata eso de *“ida y vuelta”* entonces? Una de las finalidades de nuestro trabajo colectivo es crear puentes. Varias de las mujeres que integramos las organizaciones base de CONAMI somos como una especie de puente, somos traductoras de los múltiples lenguajes de los espacios en donde nos movemos. Algunas de las integrantes de CONAMI han podido acceder a espacios de formación en lenguas, ya sea que sepan hablar la lengua originaria, el español y alguna otra lengua como el inglés por sus propios méritos o a través de becas facilitadas por los centros de instrucción a los que asisten. En mi caso, he tenido que aprender el lenguaje originario, además del diplomático de mi comunidad, que en ocasiones se me hace el más complicado de todos. Por ahora, por mi integridad personal a causa de la violencia política

hacia mi persona, mi familia y varios de mis amigos, me mantengo más como observadora que involucrada directa y activamente en ese espacio.

Regresando a los idiomas, también he tenido que aprender el lenguaje diplomático de los espacios organizativos en los que he podido participar con alguna representación como integrante de la CONAMI, de la RAI; o, en el caso de Michoacán, como integrante de la ONPZ, del COCOCAM, de la RAI Mich. Además, también existe un lenguaje que tuve que aprender cuando trabajé en la Sindicatura del Municipio de Tingambato, desde un reconocimiento de ser funcionaria pública municipal, ser originaria de una comunidad indígena, ser joven indígena y ser mujer en el contexto de una cabecera municipal que racializa a quienes no son originarios de allí. Sumado a esto, también tuve que aprender ese lenguaje político que me permitirá establecer diálogos y llegar a acuerdos, a través de *“lobby”* (negociación), y generación de procesos de incidencia, de fortalecimiento de capacidades y de planeación estratégica, tanto en lo local como en lo nacional e internacional. Particularmente no tuve becas para aprender inglés, el idioma más utilizado a nivel internacional, hasta 2017 en un proceso denominado Programa de becas de posgrado para indígenas (PROBEPI) esta beca es auspiciada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), así como por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Así que lo que aprendí antes fue producto, tanto de la escuela pública, como de un diplomado de comprensión de lectura de mi universidad en 2010. El curso que me pagó la beca de PROBEPI, quiero hacer una acotación aquí, porque, aunque mi inglés es incipiente, mis compañeras y compañeros tenían un nivel más deficiente que el mío en aquella generación del PROBEPI 2017, así que pude percibir los desafíos que desde otras geografías se siguen manteniendo para tener las mismas condiciones de acceso a los derechos y los servicios. El inglés siempre ha sido una lengua llave, por medio de la cual se pueden comunicar las personas que acuden a reuniones de Naciones Unidas, a donde también varias de mis compañeras, de mis hermanas, y yo misma, hemos asistido. Así que, además de lo académico, se vuelve una necesidad el conocimiento de la lengua, o tener contacto con alguien cercano y confiable que pueda traducirnos de manera casi simultánea en todos los casos, para poder llegar a negociaciones exitosas. Además de esta tarea de aprender inglés, que aún me falta, también tuvimos que perder el miedo a viajar a otros países, ser valientes para

no dejarnos discriminar y racializar en el aeropuerto, y para exigir nuestros derechos, aun estando en suelo extraño.

Mi aporte y participación en la CONAMI, en el ECMIA y en la RAI: Recursos y campos de acción que caracterizan estas organizaciones y mi aporte a ellos

La Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, CONAMI, es una organización fundada en el año de 1997, posteriormente a las mesas de diálogo que se establecieron para atender el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, México, 1994. Varias lideresas de organizaciones indígenas fueron convocadas a ser asesoras del Ejército Zapatista como expertas en temas de derechos de las mujeres, conformando una mesa de mujeres y un documento específico que demandaba el reconocimiento de los derechos de las mujeres en los espacios organizativos, en las comunidades y en la relación con el Estado mexicano que fue entregado junto con otros documentos que conforman los llamados “*Acuerdos de San Andrés*” en febrero de 1996.

Estas lideresas de organizaciones indígenas se reunieron en 1997 para seguir dialogando sobre las violencias que vivían, tanto por las vejaciones del gobierno y el enfrentamiento armado en Chiapas, como el despojo de territorios en muchas otras regiones por megaproyectos como presas y concesiones mineras. Pero también hablaban de las violencias individuales, de las violencias que vivían por sus compañeros, por las parejas sentimentales y por saberse en un desnivel al momento de político al momento de entablar el diálogo. Esos reclamos de parar la violencia en lo público y en lo privado fue el eco que permitió que muchas mujeres indígenas de diversas latitudes, con lenguas distintas, de organizaciones mixtas y de organizaciones de mujeres, pudieran encontrar un espacio de diálogo, de organización, de acompañamiento y de construcción de propuestas para atender la problemática que aqueja a las mujeres indígenas, desde las mujeres indígenas.

Aquel 1997 fue emblemático, las integrantes de muchas organizaciones conformaron la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas como un espacio de las organizaciones, en aquel momento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y del Congreso Nacional Indígena, también de la Asamblea Nacional Indígena por la Autonomía, entre otras. La configuración inicial de que las organizaciones fundaron a la

CONAMI persiste hasta este 2022. Es decir, las lideresas integraron a la CONAMI debido a que fueron delegadas de sus organizaciones para esa reunión de mujeres y no a título personal, lo cual es un factor primordial que hace que las decisiones sean tomadas en colectivo y no de manera individual. De manera paulatina, y como los ciclos organizativos se repiten, en varios momentos algunas organizaciones han dejado de participar o de mandar delegadas a las reuniones y otras nuevas organizaciones se han sumado a este ejercicio colectivo de acompañarse y acompañar a mujeres indígenas integrantes de organizaciones de base, colectivos, comunidades indígenas, todas integrantes de CONAMI.

Desde 1997 y hasta 2016 se llevó a cabo una dirección a través de una coordinadora general, la cual fue ocupada por una responsable a nivel nacional de la participación, representación y comunicaciones al interior y al exterior de la organización. De 2016 y hasta la fecha, la coordinación se ha vuelto colectiva, teniendo el primero periodo de dirigencia colectiva de 2016 a 2019. Las primeras responsables de la coordinación general colectiva fueron, por la Región Norte: Esther Ramírez González y Lourdes Ramírez; por la Región Centro: Norma Don Juan Pérez y Dulce Patricia Torres Sandoval -yo-; por la Región Sur: Margarita Gutiérrez Romero e Isabel Gómez López. De 2019 a 2022, dos mujeres indígenas de las tres regiones en que tiene presencia la CONAMI se encargaron de la Coordinación General Colegiada: Norte, Laura Hernández Urzúa y Teresa Ríos; del Centro, Ernestina Ortíz y Laura Hernández Pérez; del Sur, Isabel Gómez y Maritza Yeh Chan. Este 2022 se cambió la coordinación, quedando como sigue: Norte, Lourdes Ramírez y Teresa Ríos; Centro, Karina Gómez y mi persona, Dulce Patricia Torres Sandoval; Sur, Maritza Yeh y Catalina Hernández. La duración en el cargo es de tres años.

De manera paralela, pero no separada, a partir del 2013 se consolidó una comisión denominada Comisión de Niñez y Juventud, conformada por mujeres jóvenes de las organizaciones integrantes de la CONAMI, estuvieron Marilyn Ramón, Milka y Merly Villafania, Emilia Nah Alvarado, Laura Hernández y mi persona, Patricia Torres Sandoval. En el mismo 2013 se crea la iniciativa Emergencia Comunitaria de Género, en donde la Comisión de Niñez y Juventud tuvo y ha mantenido un encargo y papel principal como compromiso con la organización nacional. La Comisión de Niñez y Juventud se encargó

del diseño del perfil en Facebook y Twitter, así como de definir los hashtags (etiquetas virtuales) más convenientes para la movilización de mensajes con posicionamiento político en las redes sociales. La principal es: #EmergenciaComunitariaGenero.

No sé si puedo hacer un resumen de esto, pero, en el caso de CONAMI fue una formación hacia mi persona y a la organización que base que represento de 1999 hasta 2004. De 2005 en adelante, los papeles se cambian, de forma tal que soy yo la que comienza a realizar facilitaciones y procesos de fortalecimiento de capacidades de otras mujeres por medio de talleres, reuniones, conferencias, ponencias, paneles, entre otras participaciones. Primero recibo formación, fortalecimiento de mis capacidades, pero a partir de 2004 y 2005, empiezo a tener un papel de maestra, de mentora, de facilitadora. En realidad, no sé si mis aportes han sido varios o importantes. No sé si podría considerar incluso como aporte el tema de encargarme de cuestiones logísticas, cuestiones que tienen que ver con la parte de involucramiento desde llevar a cabo cuestiones administrativas y eso.

Posteriormente, justo tiene que ver con espacios de representación, de esto depende de lo que pueda aportar desde mi experiencia en la comunidad, de conocer procesos organizativos comunitarios. En mi caso, no soy de una comunidad, mis papás son de dos comunidades distintas, mi papá es de una comunidad que se llama Pichátaro, en el municipio de Tingambato; mi mamá es de una comunidad que se llama Cuchuchucho, en el municipio de Tzintzuntzan. Eso me permite tener visiones distintas de acuerdo con la participación que se da en cada una de las comunidades. En éstas, de manera particular, porque tengo más cercanía y relaciones. Este trabajo activista me ha permitido conocer la parte organizativa y de participación de algunas otras comunidades. Creo que el hecho de compartir otras experiencias desde otros procesos de organización comunitaria, como en los ejidos, organizaciones mixtas y a la vez, por ejemplo, en CONAMI, que es una organización únicamente de mujeres; compartir todo esto con la red de abogadas y de regreso. Lo que revisamos dentro de la red, poderlo compartir a la CONAMI, o a los procesos organizativos internos, ya sea a la comunidad o a la organización mixta. De alguna manera creo que esos son algunos que podría tomar como mis aportes, el enriquecimiento de las partes organizativas a otros espacios, conocer otros horizontes y procesos de organización. También la especialización dentro de

cuestiones que tienen que ver con derechos y procedimientos jurídicos, con asesoría y consultoría jurídica en ciertas ramas me ha permitido contribuir en los pronunciamientos. Desde que se hizo el sexto encuentro del ECMIA en Morelos, 2011, se me ha encargado junto con otro equipo pequeño la comisión política para la redacción de los pronunciamientos. Estos pronunciamientos son de CONAMI y ECMIA. En el ECMIA estuve dentro de la comisión de redacción de pronunciamiento de 2011 del Sexto Encuentro Continental de Mujeres Indígenas de las Américas que se llevó a cabo en Hueyapan, Morelos; y luego en 2015, con la Comisión de Niñez y Juventud del ECMIA, en el Séptimo Encuentro Continental de Mujeres Indígenas de las Américas, realizado en la ciudad de Guatemala, Guatemala. En el tema de pronunciamientos de la CONAMI siempre he estado ahí, hay ciertas cosas en las que somos un poco truchas, entonces nos encargan ciertas cosas, los pronunciamientos como parte de una comisión política nos han encargado junto a otras compañeras en diversos momentos.

Sobre el involucramiento con el Congreso Nacional Indígena (CNI), no lo he tenido de manera directa. Ahí hay algo curioso porque en el 2000- 2001, nuestra organización de base, ONPZ, como ya mencioné en otro apartado, fue de las organizadoras en el evento que se llevó a cabo en Nurío y acompañó a la *“Marcha del color de la tierra”* del movimiento Zapatista. Mi papá fue referente del CNI en Michoacán, y mi mamá fue encargada de la *“Comisión de la Mujer”*, así aparecía en la agenda de CNI durante varios años, hasta que hubo un declive del CNI en Michoacán por cuestiones que tienen que ver con la participación política *“formal”* por medio de partidos y una especie de cooptación de liderazgos por la estructura institucional del gobierno del Estado de Michoacán. Mis papás se sumaron al ejercicio de creación del partido de izquierda, del partido de justicia social, del movimiento magisterial, y etcétera, entonces se empieza encaminar el movimiento indígena nacional con el Frente Democrático Nacional y luego con el PRD, por lo que fueron invitados a colaborar en algunos gobiernos encabezados por la izquierda en Michoacán alrededor de 2004. Sin embargo, cuando se define que mi papá iba a ir como candidato a diputado en la región acá en Michoacán, hubo un acuerdo de manera interna en el partido que impidió que mi papá llegara al espacio de la diputación en donde se le dio la candidatura a un empresario de Uruapan de nombre Carlos Silva, aun cuando mi papá había ganado la elección interna en el distrito. Previo

a esto hubo una discusión en el CNI: por un lado, estaba la gente que era muy radical en temas de la participación política y por lo tanto se manifestaba por querer derrocar al sistema y para ellos entrar en los juegos del sistema -por ejemplo, el caso de los partidos era algo totalmente contradictorio. Esa ala era muy radical, no quería tener involucramiento con los partidos ni con el Estado; y, estaba la otra rama de quienes ya estaban teniendo una participación política dentro de los partidos -Marcos Matías, Carlos de Jesús, Martha Sánchez, mis papás, Abundio Marcos, Margarita Gutiérrez, Antonio Hernández, entre otros. Casi todos ellos, excepto mis papás, integrantes de la ANIPA⁵⁰.

En el caso de mis papás, eran integrantes del CNI. Varios de aquellos líderes participaron con el PRI, otros con el PRD, ahí hay actores políticos importantes, aunque en las agendas fueron totalmente diferentes. Este parteaguas hace que exista un ala que se escinde del CNI para intentar cambiar desde adentro el sistema. Sigue existiendo un ala muy radical, así que, nuestra organización siguió en la participación política con referentes como el ingeniero Cuauhtémoc y gente muy emblemática en temas del movimiento de izquierda y de los movimientos sociales, del magisterio. Mis papás siendo docentes de educación indígena, también entraron dentro de la lucha y resistencia del magisterio indígena.

El CNI, en aquellos años, prácticamente hizo una línea divisoria entre quienes decidieron participar en la política formal y quienes se quedaron en la postura de anarquía. Así ha seguido el proceso más o menos y, desde 2004, nuestra organización ya no es integrante activa del CNI porque varios de los integrantes de ONPZ se sumaron al trabajo del gobierno estatal que llegó a Michoacán con el perredista Lázaro Cárdenas Batel, hijo del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. Aquí aprovecho para mencionar que hubo todo un revuelo entre varios liderazgos del movimiento indígena nacional, varones y mujeres, sobre todo los cercanos al partido “morena” Movimiento de Regeneración Nacional y del PRD, cuando María de Jesús Patricio, *MariChuy*, esposa de Carlos González, el dirigente nacional del CNI, asumió como candidata a la presidencia de la República. Uno de los cuestionamientos en el “*ajo político indígena*” mencionaba que

⁵⁰ Así se le conocía a la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía, organización que agrupaba a varias organizaciones indígenas en el país y, por lo tanto, una referente en el movimiento indígena nacional. Sigue habiendo un proceso, en los últimos años, para rearticular esa organización.

justo fueron Carlos y sus compañeros del CNI en aquellos años, los primeros que dijeron que *“este movimiento no debe tener nada que ver con el Estado”*, los que ahora buscaban entrar al *“juego del Estado”*, lo cual fue una cuestión contradictoria con esa declaración de la candidatura presidencial de la hermana *MaryChuy*. Independientemente de las críticas de la *“política formal”*, en donde se dejó ver la brecha de desigualdad tan profunda entre la participación de personas indígenas y, particularmente de una mujer indígena, ante el aparato de la *“democracia de México”*, es valiente en su esfuerzo de visibilizar la parte indígena. Esta participación fue respetable, muchas y muchos contribuimos a reunir firmas para que su registro ante la instancia electoral mexicana fuera una realidad. Pero, estos mismos actores, hace 15 años no estaban en esa dinámica de entendimiento del proceso político en México. Eso ha abierto una brecha entre las organizaciones que siguieron un involucramiento dentro de partidos políticos y quienes determinaron que querían seguir dentro del ejercicio de la autonomía y radicalidad que implicaba no estar sujetos a estos procesos políticos corruptos. Hoy, varias de las compañeras de la CONAMI siguen siendo Consejeras del CNI, desde su participación comunitaria o sus organizaciones de base, pero en el caso de la ONPZ, ya no estamos contemplados.

Un poco, haciendo la diferenciación entre el ECMIA, la CONAMI y la RAI. El Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas, ECMIA, surge en 1995, antes de la CONAMI. Fue un ejercicio de articulación a nivel internacional dentro de procesos internacionales, es decir, había algunas mujeres indígenas que estaban participando en reuniones internacionales como plataforma de Beijing, el Cairo, temas que tienen que ver con desarrollo, población, alimentación, derechos de las mujeres y que propició una vinculación con mujeres indígenas que estaban coincidiendo en esos espacios. Esto permitió la articulación para la creación del ECMIA. En aquellos años ya participaban algunas referentes del movimiento indígena nacional como Martha Sánchez, Sofía Robles, Margarita Gutiérrez, y de alguna manera, eso permite que se empiecen a generar procesos organizativos con una intención de que se haga una organización nacional. En el caso de CONAMI, se crea después del ECMIA y con referentes a nivel nacional e internacional. Varias compañeras activistas, académicas, no solamente de México sino de otros países permitió que las mujeres reunidas en Oaxaca en 1997 articularan sus luchas. Algunas venían de organizaciones mixtas, de cooperativas de mujeres y esto

permitió tener una perspectiva diferente. Sobre todo, denunciar la violencia que se estaba viviendo dentro de los matrimonios y la convivencia en pareja, dentro de las organizaciones mixtas, de que sus compañeros no las dejaban llegar a espacios de dirección, de la toma de decisiones, de la participación política activa. La plataforma internacional bajó a la parte nacional y permitió generar este proceso a nivel nacional. Luego, esta generación del proceso nacional de mujeres indígenas diversas en México permitió visibilizar a aquellas que ya estaban profesionalizándose en una materia específica, como lo es el Derecho. Que, a su vez, después de varios años, permitió generar un proceso de articulación de una red desde esa especificidad del Derecho, la Red de Abogadas Indígenas.

Interpretando y analizando la interconexión de los derechos humanos de los Pueblos Indígenas y los derechos de las mujeres indígenas, desde la postura de Patricia, siendo una mujer indígena joven

La posibilidad de interlocución que he tenido en varios espacios desde temprana edad permite que la práctica real de la intergeneracionalidad en cada una de las organizaciones a las que he pertenecido, y de las que sigo siendo integrante, sea visible. Una de las intenciones de esta tesis ha sido recuperar experiencias sobre la interseccionalidad y la intergeneracionalidad en la lucha de los derechos humanos de los pueblos y mujeres indígenas. La pregunta central: *“Como mujer indígena, ¿Analizas la conexión que hay entre los derechos colectivos y los derechos de las mujeres? Pretendo resolverla desde mi perspectiva de vida activista y, obviamente, como mujer indígena joven tengo una perspectiva particular, diferente a lo que fueron las generaciones anteriores a mí, pensar sobre la interseccionalidad de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres, desde mi perspectiva de mujer joven, abogada, me hace tener una lectura propia de las contradicciones y del encuentro de esos dos ejes de derechos y ordenes distintos de discriminación.*

Releyendo la pregunta sobre interseccionalidad e intergeneracionalidad, tendría que responder primero a ¿Cómo interpreto la interconexión de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres indígenas? Cuando la CONAMI se crea es justo por esa contradicción de que se lucha por los derechos colectivos de los pueblos, pero los

varones no contemplaban que las mujeres indígenas también somos parte del pueblo indígena y tenemos derechos individuales y colectivos. Entonces, como mujeres indígenas no podemos pensarnos desde un sentido individual, sino que nos reconocemos como parte de una comunidad, de un pueblo. Pertenece a un pueblo y nuestra misma identidad tiene esa fuerza, digamos, esa doble identidad. No me gusta llamarle ciudadanía, pero podría entenderse como tal. En un sentido objetivo y subjetivo de la identidad, sentirse parte de la comunidad y que la comunidad te reconozca como parte de ella. Entonces, tienes un reconocimiento de la identidad indígena y también tenemos los derechos reconocidos en el marco jurídico internacional y nacional. Derechos individuales y colectivos. Con una “*ciudadanía indígena*” y una “*ciudadanía mexicana*”.

Para mí, esto es sumamente importante. Dentro de la creación de la CONAMI, donde se alza la voz sobre la violencia patriarcal que nos permea a las mujeres indígenas, en nuestros cuerpos, a nuestras familias, nuestras organizaciones, estructuras, instituciones y dinámicas de vida, eso representa que no puedo separar la parte individual de la parte colectiva. Es muy complicado cuando lo planteas en cuestiones académicas, te hacen delimitar de forma tan cuadrada que tiene que encajar ya sea en lo colectivo o en lo individual y para nosotras, tanto para mí, como para muchas de las mujeres que integramos la CONAMI, esto implica una interconexión intrínseca. Yo no me puedo pensar en lo individual sin lo colectivo, y viceversa. Los objetivos han sido generar espacios de diálogo, de discusión, de análisis. Sobre todo, de plantear propuestas que hagan que a las mujeres indígenas se nos respeten los derechos individuales sin el reto de ponernos a elegir entre el derecho individual y el colectivo. Apunto que hay una cuestión importante: Todo lo que nos violenta, todo lo que nos hace sentir mal, lo que significa para nosotras, como mujeres indígenas un maltrato, en ocasiones se justifica como un uso y costumbre comunitario. Esto, de ninguna manera ayuda en la generación de propuestas para evitar esas malas prácticas violentas. En CONAMI, esto es muy importante. Nosotras no podemos decir que tenemos derecho a la vida en un sentido individual, sino manifestamos que también nuestra madre tierra, pensando en el derecho de la tierra y territorio, la madre tierra también tiene derecho a la vida.

Ha habido otros momentos con posturas radical en el hecho de pensar que estos usos y costumbres se tienen que respetar, aunque no deberían considerarse dentro de

ese respeto los usos y las costumbres violentas. La Maestra Yásnaya, decía algo así, que en todo caso mujeres como yo, que estábamos *“participando de manera activa, desde otros procesos y organizaciones, tal vez desde otra visión, estamos trastocando los usos y costumbres”* y que eso tiene un tiempo mucho más largo para poderlo modificar. Ella hacía énfasis en que mujeres como nosotras, que somos *“mujeres puente”*, en algunos momentos estamos poniendo en riesgo los usos y costumbres. En otra ocasión, una estudiante de Doctorado, de piel blanca, en un evento del ERIP de LASA⁵¹, octubre 2017 en Morelia, Michoacán, decía: *“quisiera plantear una duda: Si ustedes están participando políticamente o en estos espacios, entonces ¿quién va a hacer las tortillas?, ¿Quién va a conservar la cultura?”*. Esto me pareció muy esencialista. Respondí, algo así: *“Qué bueno que haya mujeres a quienes les encante hacer tortillas, pero el hecho de que yo sepa hacer tortillas no tiene nada que ver con tener una postura de cuestionamiento, ni con la participación política”*. Y digo, seguramente alguien que venga después de mí va a aprender a hacer tortillas, es algo válido e importante. No todas conservamos nuestros usos y costumbres esencialistas, es muy bueno conservarlas, pero no necesariamente nos vamos a quedar justo sólo haciendo las tortillas. Y, aunque estoy de acuerdo con los planteamientos que retomo de Aguilar, también he de decir que las violencias deben dejar de ser justificadas como *“usos y costumbres”*.

Esta cuestión de pensar desde otras visiones y posturas, sobre todo criticando la postura patriarcal, de transgresión de los usos y costumbres, limitando la conservación de la cultura a mantener ciertos roles de género inamovibles, desde mi perspectiva, no es posible. Además, la cultura, todas las culturas son dinámicas. Particularmente, sobre temas de usos y costumbres: yo no quiero vivir en una relación donde sufra maltrato, donde me estén violentando física, verbal, emocional, sexual, económicamente, o limitando las horas en las que debo llegar o cuestionarme a dónde voy y en dónde estoy participando. Sé que no lo voy a permitir y he estado en esa postura en mis últimas relaciones de manejarme con respeto en la relación de pareja y dejar claro que mi vida

⁵¹ ERIP. Ethnicity, Race and Indigenous Peoples, Asociación de Estudios Latinoamericanos sobre Etnicidad, Raza y Pueblos Indígenas. Se lee en la presentación de su página: “[...] Estamos comprometidos con la colaboración académica y el intercambio de ideas con respecto al estudio de etnicidad, raza, pueblos indígenas, afrodescendientes y temas relacionados en América Latina y el Caribe.” <http://www.ethnicityrace.org/>

activista está intrínsecamente ligada a la vida en comunidad y a los espacios de incidencia. Algo importante aquí ha sido, por ejemplo, liderazgos que nunca pidieron divorciarse aun viviendo violencia económica, sexual, física, patrimonial, por cuestiones sociales, políticas, económicas o no sé por qué. Pero yo no estoy en esa dinámica. Tal vez es una clara diferencia intergeneracional, quizás el comentario de la maestra Yásnaya, puede ser que, efectivamente, aun siendo consciente o no consciente de ello, hay cambios. Hay cosas que van a cambiar y claro uno haría mal en juzgar y decir que son cambios positivos o negativos. Es, simplemente, como el juego de la vida, es el ritmo que llevan las cosas, el ritmo de la modernización, de la vida en las comunidades que quisiéramos que no fuera así, pero es algo que toma fuerza y lugar, que quizás es irreversible pero no por ello hay que dejar el intento de buscar una vida digna y vivir una vida libre de violencias, sin tener que imponer en la gente roles y tareas que son distribuidas de manera muy injusta, con un manejo del poder muy patriarcal.

Creo que esta postura tiene que ver con que inicié muy joven en la CONAMI y con un previo camino andado dentro de las organizaciones mixtas. A las reuniones que asistía desde que era bebé, eran reuniones del magisterio, de la organización de base que era la Organización Nación P'urhépecha Zapatista (ONPZ), donde se trataban temas de política social, de justicia social, de replantear la educación, de fortalecer la educación indígena. Se hablaba de *"lo jodido que estaba el país"* porque había una línea institucional tanto en el movimiento indígena como en el movimiento magisterial, y quien se oponía era desaparecido, asesinado, perseguido. Uno de esos perseguidos y encarcelado fue justamente mi papá. Fue uno de los encarcelados y presos políticos del magisterio michoacano en los años 90's. Mi padre estuvo preso durante ocho meses en *"la Peni"*⁵², junto a otras 19 personas del movimiento de izquierda magisterial. Obviamente, mi perspectiva es sumamente diferente a la de muchas otras compañeras. Tal vez podría hacer un diálogo con las experiencias de la Dra. Emiliana Cruz (Cruz, 2019:98) donde

⁵² "Primero me mantuvieron en barandilla las primeras 72 horas y de ahí nos pasaron a "la Peni" que está al final de la Avenida Acueducto, donde ahora van a estar las oficinas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Años después, esa "peni" se cambió a lo que es el penal "David Franco Rodríguez". Después de que nos liberaron, los abogados comentaron que me acusaron de dos delitos: privación ilegal de la libertad y asociación delictuosa. Otros fueron acusados de tres y hasta cinco delitos". Entrevista presencial a Abelardo Torres Cortez sobre el Movimiento Magisterial en Michoacán. Octubre 24, 2020.

reconoce que tener a un padre comprometido con la comunidad y la comunalidad como práctica, y con vida de activista hace que sepamos quién es nuestro padre y los aportes al movimiento, aunque no se tuviera una familia tradicional donde salen a trabajar todos los días y regresan todos los días a casa. El padre de Emiliana no vivía con su familia, ni en la comunidad, ni en la ciudad. A veces, una está muy pequeña para racionalizar muchas cosas. Yo en ese tiempo no dimensionaba que mi papá no estaba presente, porque no lo veía muy seguido. Tenía como cinco o seis años cuando sucedió que lo metieran preso por ser dirigente del movimiento magisterial en Michoacán. Con el tiempo, lo que entendí fue que el Estado era malo. Que había dinámicas muy difíciles de sortear dentro de la estructura del Gobierno, esa persecución y criminalización, saber que varios compañeros que fueron asesinados por cuestiones políticas te hacen pensar desde otra perspectiva y en mi caso a muy temprana edad. Posteriormente, mis involucramientos dentro de mi participación estudiantil en la prepa y seguir en la participación política formal con las candidaturas políticas del partido de izquierda, me siguieron haciendo pensar desde otra perspectiva. Además, en estos espacios, tener la validación positiva de mi palabra, para mí, ha sido un privilegio. Aquí, quiero citar a una de las aliadas en tierras P'urhépecha, la Dra. Alicia Lemus (2022, p. 106) resumiendo un análisis en el que estoy de acuerdo y ha sido tema de conversación en algunos momentos sobre la participación comunitaria de las mujeres P'urhépecha jóvenes:

“En la actualidad, las mujeres p'urhepecha jóvenes crean alianzas entre mujeres de su familia y comunidad, ya sea con aquellas que están en el gobierno indígena o con otras que son sus acompañantes. Se da un intercambio generacional de saberes y conocimientos en el tema de gobernanza y participación comunitaria. Es decir, las mujeres mayores, madres, abuelas o tías, ofrecen acompañamiento cuando las mujeres están en los cargos. Para ello, habrá que entender la vida comunitaria y la forma en como las p'urhepecha llevan los roles de género, valores y concepción de vivir en comunidad a los espacios de toma de decisiones colectivas. A raíz del movimiento de Cherán, la visibilización de ellas está ligada a un cambio mucho más profundo en el pensar de la gente. La honorabilidad de las mujeres p'urhepecha contemporánea no radica sólo en su honorabilidad moral ante el colectivo, sino de las habilidades, liderazgo y preparación académica que actualmente viven dichas mujeres. A pesar de ser cuestionadas y de prohibirles el acceso a la vida pública comunitaria, ellas cada vez están ganando más espacios de toma de decisiones colectivas.”⁵³

El hecho de criarme con mi abuelo, de criarme con mi tía, implicó para mí un espacio de validación de mi palabra desde muy temprana edad. Desde la crianza dentro

⁵³ Lemus Jiménez, Alicia. Analiza y describe las formas en que las mujeres jóvenes hacen política y lo que han tenido que sortear para llegar a espacios de toma de decisiones.

de la casa, mi palabra era válida, valiosa, importante, lo cual me ha ayudado a seguir posicionando mi voz con ese mismo reconocimiento e importancia. En aquellos años de mi infancia, mi mamá era la más cerrada o la que invalidaba mi opinión, pero en mi casa de crianza con mi abuelo y mi tía, mi palabra era importante. Eso me permitió crecer en la idea de que lo que tenía que decir era válido e importante para los demás, por lo tanto, nunca quería quedarme callada y hasta la fecha sigo asumiendo esa postura. Si alguien más invalida tu palabra desde que estás pequeña, obviamente no vas a querer expresar tu opinión por muy válida que te parezca, con fundamentos y experiencia de por medio, porque ya hubo gente que te invalidó antes. Estas experiencias me permitieron tener diálogos intergeneracionales desde muy pequeña. Cuando una persona mayor me orienta, pero a la vez me escucha decir aquello que no me gusta, me ha permitido tener una relación de respeto, estableciendo ciertos puntos que desde mi perspectiva son válidas. Pasó algo muy curioso, porque empecé a participar muy joven. Para el encuentro del ECMIA en Morelos, yo estaba como moderadora en la mesa de participación política, en un nivel que por mi edad no me correspondía. Sin embargo, por lo que ya estaba haciendo tenía ese nivel reconocido para poder moderar. Quienes estaban en esa mesa eran personas mayores con trayectoria política, regidoras, síndicas, presidentas municipales, diputadas, senadoras, parlamentarias o congresistas en sus países y también yo ahí. En aquel momento todavía no estaba dentro de la función pública, pero ya tenía participación con personas mayores. De alguna manera ese reconocimiento me permitió tener procesos de diálogo, procesos de análisis de temas de mi interés desde muy temprana edad y me permitió tener un discurso de manera diferente.

Conclusiones: Conectando los legados activistas de las lideresas del pasado con el mío propio, y con el liderazgo de las nuevas generaciones de jóvenes

Iniciaré con el papel de reconocimiento hacia mi persona como Mayora de la CONAMI desde 2019. Para mí, una parte tiene que ver con la sensación de ser una *“Mujer Mayor”*, con edad de más de 50 años, o tal vez con mayor experiencia vivida. Esto implica mantener el diálogo intergeneracional como una norma de vida para mí. Cuando me preguntan: *“¿Tú cómo te acercas al tema de los jóvenes? ¿Pensarías que tu actitud no es de golpe, ni contestaria sino todo lo contrario? Es decir, si ya eres una mayora*

entonces ¿Cómo te acercas al tema de los jóvenes, a la diferencia intergeneracional que otros jóvenes pudieran tener?”. Trato de hacer una respiración profunda y explicar un poco mi trayectoria personal y colectiva para poder responder:

Hablar de intergeneracionalidad no siempre tiene que ser una dificultad, se reconoce la diferencia, reconociendo que tengo una experiencia de vida, pero un camino en edad, en muchos momentos mucho más corta que mi interlocutor o interlocutora, se reconoce la diferencia de experiencias de vida, de saberes, de conocimiento y se reconoce que, desde mi punto de vista, formación, de vida, ha sido diferente. La intergeneracionalidad no sólo se refiere a la edad, sino a acercarte a cierto capital cultural, político, económico y cómo esas generaciones son diferentes y se manifiestan de diferente manera, con criterios distintos que no sólo son influidos por cuestiones del rango etario. En mi historia de vida me acerqué a muchas esferas culturales, políticas, sociales desde que estoy pequeña. En CONAMI hay un comentario que me parece gracioso “*Paty, la Mayora menor*” que tiene que ver no con la edad sino con la experiencia, de que me involucré en procesos formativos desde muy pequeña y que siempre me ha gustado aprender. Estos procesos de intergeneracionalidad no siempre han tenido que ser violentos, esa es una de las cuestiones que por lo menos a mí me ha caracterizado. No es que yo llegue a irrumpir todo lo que ya está hecho y dicho por las y los mayores, llego en la intención de generar diálogo y propuestas.

En 2011, mientras estaba en la mesa de participación política, con personas mayores, con experiencia política, con la posibilidad de moderar una mesa a nivel internacional, había hermanas jóvenes que se estaban organizando para tener una mesa de jóvenes. Pero a mí me apasionaba el tema de Participación Política, así que asumí mi encargo con mucho gusto. Sinceramente, dentro de mi agenda no estaba el tema de juventudes en aquel momento, pero Faby, coordinadora general de CONAMI en aquel momento, nos encarga, junto a Laura Hernández Bautista y con Alma Leticia, que apoyemos a redactar el pronunciamiento final del encuentro que se va a leer frente a las representaciones del ECMIA, del gobierno de México y las personas que vinieron del extranjero. Era un asunto diplomático. Laura ya tenía todo un camino en la participación política en el sistema de partidos y tenía claridad en temas de redacción; la compañera de Morelos, Alma, era comunicóloga, estaba al frente de una radiodifusora, también el

manejo de lenguaje era muy bueno; en mi caso, siempre he sido muy crítica, tengo comentarios duros y ácidos dependiendo del contexto, siempre me he considerado una persona que tiene un discurso potente y mi compañera de Michoacán, ella iba a acompañarme, fue de las que nos ayudó a puntualizar las ideas, una persona ciudadana menos politizada, que ayudó a clarificar el mensaje del posicionamiento.

Eso fue en marzo de 2011, posteriormente a Faby la invitan a un evento del ECMIA en 2013 en donde tenía que proponer jóvenes de CONAMI. Por mi edad, en aquel momento tenía 27 años, había una actividad en Lima que era la Primera Conferencia Global de Mujeres Indígenas, y le dicen a Faby sobre esta participación de jóvenes para que formara parte de la mesa de jóvenes. Como decía líneas arriba, no era un tema que me interesara porque no estaba llevando temas de la agenda de juventudes, mis intereses eran otros. Faby me dijo: *“Paty, vamos a meter tu nombre porque se me hace que eres una mujer muy pilas y que cuando participas en alguna reunión haces tu ficha de información sobre lo que trató, los acuerdos, en que nos vamos a sumar, y necesitamos abrir espacios de participación a las juventudes”*. Ella había estado invitando a otra compañera de su organización, pero no pudo, entonces tuvo que buscar a alguien más, así que me dijo a mí. Le comenté que no trabajaba temas sobre juventudes y que los temas que manejo son participación política y acceso a la justicia. Ella dice: *“no te preocupes, estúdiale, hay mucha bibliografía sobre eso, puedes checar la página del ECMIA, está la declaración de 2011 cuando se creó la Comisión de Niñez y Juventud, adelante”*. Allí hubo una especie de incertidumbre para mí, porque me di cuenta de que no viví mi etapa de juventud y que muchas de las cuestiones que preocupaban a las juventudes, nunca las consideré, seguramente por el adultocentrismo arraigado. Temas que tienen que ver con consumo de droga de alcohol, suicidio, autolesión, mal comportamiento. Esas cuestiones no las veía porque no las viví. Mientras otras personas se estaban alcoholizando, drogando o dañando sus cuerpos, yo estaba participando políticamente, ocupando mi mente en otras cosas, por lo tanto, eso es algo que, hasta el momento, no me preocupaba.

Sobre la diversidad, diversidades, ha sido un tema espinoso de tocar. Ha habido una trama tejida tan finamente con la Iglesia, que algunas compañeras decían mexicas o de Panamá, que *“eso no existía en sus territorios, sino que, gente que había salido de*

allí, que había conocido otro mundo en la ciudad regresaban maleados y con representaciones demoníacas, raros". Obviamente, eso fue algo interesante para mí, en mi casa y donde me crie, esas personas son comunes y no reciben apedreamientos ni señalamientos. Sí hay una parte considerable de personas que se burla de las personas que tienen manifestaciones diferentes a las esperadas a su género, que se vean femeninas o masculinas, pero no pasa de eso. No es alguien a quien se le tenga que decir que lo aprendió en otro lado, simplemente son personas que existen. Me llamaba la atención que esas Mayoras que generaban la agenda a nivel internacional hablaran de que eso era algo del diablo, que eso no existía, y yo así en mi postura de decir desde que el mundo es mundo las personas somos diferentes y punto. Eso es algo que no puedes tratar con ellas sin llegar a tener ideas confrontativas, esa trama de un tejido fina y apretadamente creado hace imposible para ellas separar las hebras y decir que una parte de la cultura que tiene que ver con la religión, pero que la religión, en ocasiones limita el reconocimiento de las diversidades. Digamos que hay unos puntos de inflexión cuando hablamos de diálogos intergeneracionales que tienen que ver con eso, debemos moderarnos en algunos momentos, y crear espacios para dialogar profundamente al respecto. Creo que, para las generaciones de las mayoras, hablar de diversidad sexual, de diversidades, era hablar de pecado, de lujuria, de algo que está en contra de la naturaleza de Dios. Esto me sigue pareciendo muy lejano de lo que podría representar una expresión de género diversa dentro de los pueblos indígenas y primeras naciones. Existen cuestiones de inflexión que nos hacen tener diálogos que no son tan pasivos, no sé si decirlo así, o diálogos como que no creen conflicto. A veces, la diferencia de edad hace que temas como diversidad sexual, diversidades, el aborto, trabajo sexual y feminismos, sean puntos difíciles tratar con personas mayores. Hay algunas que van a estar de acuerdo con el aborto por múltiples razones o ninguna y hay otras que por motivos católicos o una religión externa, tendrán una opinión diferente, pero marcada por la diferencia de edad, un contexto cultural cerrado por cuestiones religiosas, más que por un diálogo en sí mismo entendiendo el por qué una mujer aborta o por qué hay que respetar a las diversidades.

En la mayoría de los diálogos intergeneracionales, tanto en CONAMI como en el ECMIA, se busca compartir experiencias que nos permitan reconocer buenas prácticas y

que nosotras podamos considerar como guía, protocolo o recopilación de experiencias para sortear diversas dificultades, ya sea en el espacio organizativo, la participación política, la función pública, o la toma de decisiones. En ese sentido tuve que entrarle al tema de juventudes, además de que asumí esa comisión en CONAMI a partir de 2013 y también me integré a la Comisión de Niñas y Juventudes en el ECMIA como representante de la CONAMI. Posteriormente a la Conferencia Global de Mujeres Indígenas tuvimos el encuentro en el que se creó Emergencia Comunitaria de Género y decidimos que las mujeres jóvenes de las organizaciones integrantes de CONAMI iban a formar parte de la Comisión de Niñas y Juventud. Básicamente ese espacio me fue encargado por Faby y lo deje en 2019 con el cambio de la Coordinación General Colegiada. Siempre me he considerado una mujer privilegiada, esos privilegios de crianza no me permitieron conocer un límite de cuando tenía que participar. De alguna manera yo sabía que mi participación y mi palabra era válida, por lo tanto, opinaba en cualquier espacio en el que participara. Cuando escuché hablar, en una mesa de intercambio intergeneracional en la Conferencia Global dirigida por Tania Pariona, había jóvenes donde la mayoría eran mujeres de 14 a 15 años en adelante. Ellas decían: *“en mi casa no me dejan hablar”*, *“mis papás no nos dan la palabra”*, *“piensan que no sé sobre esto”*. Yo pensaba: sí, definitivamente soy una persona privilegiada.

Por último, no siempre tuve la claridad sobre esta agenda. Primero me di cuenta de que esa etapa nunca la viví, entonces empecé a voltear a las personas jóvenes que tenía cerca e intentar involucrarles en esto. Me enamoré del activismo, de participar, de ir a reuniones, de establecer una especie de puente entre la comunidad, entre la organización, entre una reunión de partido, aunque no fuera una reunión de partido político como tal. Entré a la organización estudiantil, entre a la CONAMI y pude generar otras vinculaciones. Esto me permitió darme cuenta de otras problemáticas que no había considerado. Cuando inicié, me parecía mucho más importante hablar sobre la defensa de tierra y territorio, la participación política, el ejercicio pleno de participación y representación política de las mujeres indígenas, del acceso a la justicia y como esta justicia se diferenciaba desde múltiples esferas. Pero, al poner atención en el tema de juventudes, vi que había jóvenes que ese estaban suicidando por múltiples factores, uno de ellos también era porque no tenían una identidad, se sentían solos, tuvieron que

migrar, tuvieron que renunciar a muchas cosas, tal vez su comunidad nunca les abrazó, tal vez nunca hablaron de lo que sentían, en fin. Es así como empiezo considerar otras perspectivas, hilando lo que ya conocía, pero pensando que el tema de identidades es una cuestión fundamental. En mi caso como siempre fui muy visible, no me daba cuenta de que no estábamos escuchando a las juventudes.

Definitivamente, la identidad para mí ha sido fundamental y me considero una persona fuerte porque reconozco mi identidad desde muy pequeña, desde el hecho de que me digan india, indígena, prieta, para mí tiene toda una implicación de reconocimiento político y no es algo que me lastime. Pero en el caso de algunas de mis compañeras, el hecho de que les digan indígena para ellas es discriminatorio y racista. Y hay compañeras que lo sienten de manera dolorosa. Para mí nunca ha sido así. Justo darme cuenta de que las juventudes ven lo indígena como algo negativo, ha tenido como consecuencia el no reconocimiento de la identidad. Desde mi criterio, este no reconocimiento repercute en sus sentimientos, que los desconectan de la comunidad y la familia, los desarraigan, niegan su identidad y, a la larga, les resta fortaleza. Si te sientes acompañado por tu familia, por amistades, por la comunidad, existen motivaciones para tener fuerza e interés de seguir caminando, de poder plantear perspectivas de vida de manera diferente, de plantear propuestas políticas o metas dentro de tu organización, incorporando esas voces de las juventudes y de las diversidades a las voces que ya se escuchan, como la de Lau Hernández Pérez, Elvira Pablo Antonio, Adriana Uex González, Dulce Pat, Grecia Mariel, Lyn Ramón Medellín, Ana Griselda, Karina Gómez Ramírez, Yadira López Velasco y todas las que siguen caminando con la Comisión de Niñez y Juventud de la CONAMI.



Imagen de la inauguración del VIII Encuentro Continental de Mujeres Indígenas de las Américas. Ciudad de México, febrero de 2020. Foto: Archivo Fondo Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI).

CAPÍTULO III.

HILANDO TRES VIOLENCIAS: VIOLENCIA DE GÉNERO, VIOLENCIA FEMINICIDA, VIOLENCIA ESTRUCTURAL

Lo que aquí escribo, parte de la necesidad de contribuir a la sistematización de alternativas de documentación sobre violencias contra mujeres indígenas en México. En esta investigación me sitúo como mujer P'urhépecha, integrante de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), ex integrante de la Comisión de Niñez y Juventud de CONAMI, y ahora como parte del Consejo de Mayoras de la misma organización. En esta travesía, parto de mi posición como activista indígena y académica no feminista, para dialogar críticamente con el feminismo hegemónico e institucional que invisibiliza las otras formas de saberse mujeres y asumirse como mujeres, descarta otras subjetividades femeninas, y muy frecuentemente, intenta tutelar a las mujeres indígenas. Chandra Mohanty (2008) hace referencia a este aspecto, sobre la soberbia de educar a otras mujeres para ser activismo de cambio y donde las “mujeres del tercer mundo” son objetivadas por el *“feminismo de occidente”*.

Los diálogos en este capítulo servirán para dar cuenta del trabajo colaborativo que se ha denominado Emergencia Comunitaria de Género, el cual es una iniciativa de la CONAMI y que surgió en 2013 ante la situación de inseguridad y de creciente violencia contra las mujeres indígenas, particularmente en el contexto de la “*guerra contra el narco*” del entonces presidente de México Felipe Calderón. Mi interés es que este punto de mi investigación aporte, más allá de un trabajo académico, diálogos entre las mujeres indígenas de la CONAMI, y sus epistemologías propias con las epistemologías construidas desde el Estado. Añado que la propuesta para escribir aquí sobre Violencias se puso a consideración de la Coordinación General Colegiada y el Consejo de Mayoras de la CONAMI, teniendo como resultado la participación colaborativa en la construcción y debate de las categorías que se enuncian en gran parte de este capítulo.

¿Cuáles son los hilos que conectan estas tres formas de violencia?

Para desarrollar este apartado, algunas de las preguntas eje han sido: ¿A qué se le llama violencia de género, violencia feminicida y violencia estructural? ¿Cuáles serían los hilos que conectan estas tres distintas formas de violencia desde la perspectiva de la CONAMI, un colectivo de mujeres indígenas que han estado trabajando el tema de las violencias en plural? Bajo estos cuestionamientos, haré un acercamiento desde mi involucramiento activista en CONAMI como parte e integrante de la Comisión de Niñez y Juventud (2013-2019), la coordinación general colegiada (2016-2019), el equipo de sistematización de la ECG (2013-2021) y el Consejo de Mayoras (2019 a 2022).

Dentro de CONAMI y del ECMIA, desde su conformación se ha hablado sobre situaciones que ponen en riesgo la vida de las personas, principalmente mujeres, porque somos las que conformamos estas organizaciones. Cuando se revisa el concepto de violencia se hacen observaciones sobre la necesidad de abordar la problemática de la violencia en un sentido plural, en tanto que somos mujeres indígenas y como mujeres indígenas pertenecemos a un pueblo, a una comunidad, a un colectivo (PNUD-CONAMI, 2012). Dentro de estas violencias ejercidas contra los pueblos, reconocemos a las violencias estructurales. Esas violencias transgreden tanto los derechos colectivos de los pueblos como los derechos particulares de las mujeres, y todo ello entendido dentro del marco de los derechos humanos. Se reconocen violencias estructurales como el racismo,

la discriminación, la colonización, que crean relaciones desiguales entre las personas. Además, las políticas económicas que transgreden los derechos individuales y colectivos, de las mujeres y de los pueblos indígenas abren brechas de desigualdad agravadas por el racismo que genera una diferencia en el acceso a bienes, servicios y recursos entre los pueblos indígenas y la población en general. En este sentido el racismo estructural precariza y mantiene relaciones desiguales entre la población nacional y la indígena, pero también entre las mujeres indígenas y los pueblos originarios, y entre las mujeres indígenas y la población en general.

Existen otras violencias estructurales, como el clasismo, que repercute de manera considerable haciendo una división de las personas respecto a su capacidad económica y de su capacidad de tener capital económico. En ese sentido, las mujeres están en una desventaja, en una brecha de desigualdad más grande y ancha, que se concatena con otras violencias estructurales como la discriminación por género. El machismo trastoca a los pueblos indígenas, violenta la integridad de las mujeres al interior del colectivo, a las disidencias de género y también a los varones, ya sea en una organización o en una comunidad. Desde mi perspectiva, se pueden hilar estas violencias en plural, violencias estructurales como el racismo, el clasismo, la discriminación, las políticas económicas, el acceso a derechos, que violentan de manera específica a los pueblos indígenas. Las mujeres indígenas viven con la intersección que se hace por razones de género, sumando todas las desigualdades por ser mujeres, indígenas, migrantes, jóvenes, niñas, pobres, con formación académica o sin ella, con formación organizativa, entre otras, en tanto que somos personas indígenas.

Sin embargo, al interior de la comunidad y de las organizaciones, se sigue notando una brecha de desigualdad en el acceso a la participación y representación política, en el imaginario masculino que sigue imperando la idea de que las mujeres no tenemos suficiente capacidad para entender y hacer política, para tomar decisiones, para estar en un espacio de toma de decisiones y ejercer el rol de autoridades. De alguna manera, las desigualdades atraviesan los cuerpos de las mujeres indígenas de manera más cruda. Es por eso que, desde el ECMIA y CONAMI, hablamos de violencias en plural, porque no se puede entender la una sin la otra, porque los derechos individuales y colectivos están intrínsecamente ligados, si se violenta uno de los derechos colectivos indígenas,

también se está violentando la esfera individual de las personas, particularmente de las mujeres.

Así que, es evidente que persiste una dinámica de reproducción de patrones patriarcales a lo interno de las familias de las y los luchadores sociales que también atraviesa nuestros cuerpos y que esas violencias estructurales se replican con esa violencia de género sumamente marcada, aunada a la discriminación por minimizar el potencial que tienen las mujeres indígenas. Además, esta violencia machista que repercute en decir: *“tú eres mi propiedad y, por lo tanto, vas a hacer lo que yo te diga que hagas, y si no lo haces, puedo hacer contigo lo que quiera porque eres mi esposa (o pareja, novia, amante, que también aplica)”*, cuando se decide poner un alto, se violenta la esfera del macho, muchas veces proveedor, y su respuesta es violentar física, psicológicamente, emocionalmente, patrimonialmente y hasta políticamente a sus parejas. Quizás aquí no podría decir los nombres de las mujeres indígenas lideresas que han sido violentadas por cuestiones éticas, pero gran parte de mujeres poderosas que conozco, política y académicamente, han tenido que lidiar con parejas con ese comportamiento. Hay tanto que transgrede esa esfera de poder y dominación del macho que también el hecho de que ellas salgan a trabajar, que ganen más que ellas, que vayan a alguna reunión, a algún evento, implica desafiar esas esferas de poder que han construido y han querido mantener.

Además de visibilizar e identificar las violencias cotidianas, como la violencia psicológica, verbal e incluso física, sexual, dentro de la familia y fuera de ella, así como el recrudecimiento de los casos, el objetivo era realizar una sistematización de esos datos, que nos permitiese monitorear y resolver las siguientes preguntas: ¿qué estaba pasando? ¿en qué regiones? Y que permitiera realizar un análisis de esos datos sistematizados. Por ejemplo, en el caso de Michoacán, en aquella época (2013) se estaba viviendo una situación de represión hacia normalistas por parte del gobierno del Estado, una situación de manifestaciones estudiantiles. Incluso una reconfiguración de movimiento juvenil en Michoacán en el sentido de apoyar al movimiento estudiantil, al movimiento de normalistas en Michoacán y a estudiantes que vivían en las casas del estudiante en Morelia. Michoacán es de los pocos estados que mantienen esa política estatal de otorgar presupuesto a casas del estudiante en forma de becas que permitan a

chicas y chicos del interior del estado vivir allí, sin pagar una renta mientras estudien en una preparatoria o licenciatura adscrita a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo⁵⁴. De esta manera intenté hilar, de manera particular en Michoacán estaba siendo como muy crudo y otro de los puntos dentro de lo que veíamos en aquel momento era, lo que en algún momento también comentábamos de que en las fronteras entre Morelos Guerrero y Michoacán, en la parte de Tierra Caliente de Michoacán yendo para Guerrero, las disputas de las plazas, de los territorios por los grupos del crimen organizado dejaban a su paso cuerpos antes eran de varones, pero, se empezaron a ver cuerpos de mujeres con mensajes del crimen organizado, o sea, ya estaban utilizando a mujeres para llevar mensajes a otros grupos del crimen organizado.

Por otra parte, también se presentaban situaciones que tenían que ver con la trata de personas. En esta misma zona había un foco de desaparición de chicas, de niñas y que nosotras las asociábamos con cuestiones que tenían que ver con trata, sobre todo para estos paraísos turísticos que son las costas del Pacífico, del Golfo y el Caribe Mexicano. Muchas de estas niñas que estaban desapareciendo eran de comunidades, pero no se denunciaba. Incluso, recuerdo que en 2017 una de nuestras compañeras habló acerca del “*enamoramiento*” de personas mayores, varones, que enamoraban a chicas menores de edad. La forma captar a las chicas, a través del enamoramiento era un *modus operandi* recurrente: llegan muchachos de otros lugares a “*dar la vuelta*” en el pueblo en sus coches para impresionar; empiezan a hablar con las chicas de la comunidad, luego a tener novia o novias de trece, catorce, quince años; después de la etapa del cortejo, la chica termina “*yéndose*” con el “*novio*”, que en realidad es un enganchador. Muchas de las chicas, víctimas del enamoramiento, se van con el chico por amor; otras por salir de una situación de violencia familiar, sexual o de pobreza económica, entre otros motivos. En varias de las comunidades donde vivimos se conocen estas situaciones. Por ejemplo, algunos padres iban a levantar la denuncia ante alguna

⁵⁴ UMSNH. Son Casas del estudiante en donde viven chicas y chicos de comunidades indígenas y rurales de Michoacán y de otros estados como Guerrero, Veracruz y Chiapas. Por lo regular provienen de familias con escasos recursos y que, de no estar en esas casas del estudiante, no tendrían una posibilidad de costearse los gastos de estudiar en escuelas de nivel medio superior y superior. En ese periodo hubo una persecución a las y los estudiantes de las normales rurales y de las casas del estudiante, o sea, al sector estudiantil con mayor marginación.

autoridad comunitaria o ante el Ministerio Público, pero se encontraban con que, si la chica se fue por voluntad propia y es mayor de edad, no se puede hacer nada. Se “supone” que la chica se fue por su voluntad. Algunos padres decían que “*tal vez para tener mejor vida*” que la que sus padres pueden darle. Esto implicaba que justo dentro de nuestro análisis veíamos como la pobreza como violencia estructural atravesaba muchas cosas y repercutía dar un sentido al buscar “*tener mejor vida*” fuera de la comunidad, en términos económicos.

Por lo anterior, el hilo conductor que conecta estos tres tipos de violencias, para mí, es el racismo. En las intervenciones orales, así como en los retratos de las notas en los medios digitales podemos⁵⁵ elaborar un análisis centrado alrededor del tema del racismo. Por ejemplo, cuando revisábamos qué estaba pasando en estos territorios veíamos que ya hablábamos de violencias en plural, pero para nosotras implicaba que esas violencias estructurales eran necesariamente vinculadas con el racismo y con la discriminación por género. Son varias violencias estructurales, así las considero. Analizamos que una situación de racismo implica que no tuviéramos las mismas condiciones desde que llegaron los extranjeros, los conquistadores, a esta región que ahora se conoce como territorio mexicano y ese racismo seguía permeando en todos los espacios. O sea, se veía cómo la pobreza económica lograba atravesar los cuerpos de las personas que orillaba a que estas chicas que se iban con el novio cayeran en una situación de trata, con la necesidad de salir de esa pobreza económica como violencia estructural. El racismo implicaba que las condiciones de vida y acceso a los derechos y servicios, no fuera en la misma condición que la población en general para los pueblos indígenas y para las mujeres indígenas. A su vez, regresaba una dinámica de racismo, de machismo, que hacía que la violencia de género tan bien fuera más cruda dentro de los pueblos de las organizaciones de las comunidades. A su vez, esto repercutía en que esa violencia de género, que es una violencia hacia lo femenino, pone a las mujeres y todo lo femenino en riesgo, y ahora las mujeres eran asesinadas bajo contextos

⁵⁵ Nótese que en este apartado hablo en plural, porque la ECG es una iniciativa en la que varias hermanas de la CONAMI estamos colaborando. Es decir, no tenemos una participación individual, a excepción de la sistematización y los análisis anuales de los datos compartidos, que son elaborados por períodos específicos, por alguna integrante de la Comisión de Erradicación de Violencias de la CONAMI.

diferenciados, con violencias estructurales como la pobreza, el clasismo y bajo una política de racialización, negándoles el derecho al acceso a los servicios de salud, a educación, a mejores condiciones de vida.

Hilando el análisis de las violencias en diálogos translocales, nacionales y transnacionales.

Aunque el tema de tesis fue cambiando considerablemente, desde considerar el uso de metodología de investigación etnográfica digital hasta llegar a la autoetnografía, también quiero mencionar que fui de las afortunadas en poder realizar investigación de campo durante la pandemia. Me refiero al beneficio que se me otorgó de poder acudir a realizar entrevistas a comunidades P'urhépecha a través de llevar a cabo el protocolo marcado por el CIESAS: solicitud y análisis de riesgo de contagio de COVID-19. Durante el trabajo de campo en comunidades P'urhépecha, pude platicar con mujeres autoridades de Cherán, Pichátaro y Zirahuén para ampliar el debate sobre temas de poder, violencias y justicias en el ámbito comunitario indígena. Como apunté en apartados anteriores, para la CONAMI es fundamental el trabajo de ida y vuelta, de lo local a lo internacional, así por medio de entrevistas, me daba cuenta qué tanto influyen estas prácticas organizativas y realmente hilar el análisis translocal, nacional y transnacional. El objetivo principal de la CONAMI es: *“la lucha organizada por los derechos de las mujeres indígenas desde lo local a lo internacional”* (Agenda Política, 2012, p.10) Este tejido, iniciando con autoridades comunitarias, forma un lado del puente entre las discusiones transnacionales, nacionales y locales sobre la conceptualización de las violencias en el espacio comunitario a manera de realizar un análisis transversal de las incidencias de la CONAMI en espacios estatales, nacionales e internacionales, que es el otro lado del puente. Así es como se trabaja, de ida y vuelta, dando devolución de procesos y experiencias desde lo local a lo nacional e internacional y viceversa. Mi elección de realizar entrevistas a estas mujeres fue motivada en gran medida porque estas comunidades tienen avances significativos en la participación social y política de la mujer, en la administración de justicia en comunidades y en la atención a situaciones de violencias contra las mujeres. Uno de los objetivos de la ECG es la vinculación entre mujeres indígenas de las comunidades, así como de las integrantes de CONAMI con

instituciones de los cuatro niveles de gobierno para la generación de políticas públicas, culturalmente pertinentes, encaminadas a la erradicación de las violencias.

Las violencias, y la atención y prevención de las violencias en un análisis multiescalar, permite conocer que, para las autoridades comunitarias entrevistadas⁵⁶, se entiende la violencia como la violencia individual, que daña a la mujer, que no la deja “vivir bien”, ya sea en pareja o con la familia nuclear o ampliada. Para las mujeres que integran CONAMI, las violencias son individuales, pero tienen un componente intrínseco e inseparable de las violencias colectivas. Como mujeres indígenas, pertenecientes a un pueblo indígena, al violarse un derecho colectivo, esta violencia se transfiere a los cuerpos de hombres y mujeres del colectivo. Las violencias se vuelven colectivas cuando se viola el derecho al territorio, a la vida, a la cultura, a la lengua. Muchas de estas violencias son estructurales, como el racismo, la discriminación, el clasismo, que repercuten de manera enfática en la saña que los feminicidios contra mujeres indígenas muestran. Estas violencias colectivas se han manifestado de manera translocal, han repercutido a nivel nacional en México con el asesinato a defensoras del territorio y a denunciante de las violencias del Estado. Pero no sólo se violentan derechos individuales y colectivos en México, también en otros países como Canadá y Estados Unidos se presentan ciertas conductas y se reproducen violencias estructurales contra las mujeres indígenas. Justo esas violencias son invisibilizadas y por eso, las mujeres indígenas organizadas han generado alternativas para la documentación.

Los resultados de estos diálogos son que la respuesta del Estado (en este caso, Estado se refiere a estos tres países en los que se han tenido actividades sobre documentación de violencias contra mujeres indígenas entre CONAMI, Indigenous Women Anti Task Force Violence⁵⁷ y Sovereign Body Institute⁵⁸: México, Canadá, EUA, respectivamente) ante las violencias contra mujeres indígenas ha sido insuficiente, inadecuada y carente de pertinencia cultural, además de establecer políticas generalizadas sobre el tratamiento de las violencias, no se contemplan las áreas rurales

⁵⁶ Mujeres P'urhépecha autoridades entrevistadas durante el periodo de trabajo de campo para esta investigación. Las entrevistas se realizaron vía Zoom y de manera presencial.

⁵⁷ Se puede consultar el perfil en Facebook en la siguiente liga: <https://www.facebook.com/IWAVTF/>

⁵⁸ Su página oficial se puede visitar en el siguiente link: <https://www.sovereign-bodies.org/>

e indígenas con especificidades críticas que desembocan en violencias contra mujeres indígenas como la desaparición forzada, la trata y el feminicidio. Tampoco se consideran a las violencias colectivas como los feminicidios en defensa del territorio, ecofeminicidios, ni se considera que la violencia política se recrudece cada periodo electoral constitucional, tanto en espacios urbanos como en los espacios comunitarios (Bonfil, 2019; Figueroa, Jimenez, Guimont, 2020).

En estos espacios, los diálogos transforman las alternativas que las autoridades comunitarias han implementado para atender, prevenir y erradicar las violencias contra mujeres indígenas en comunidades de Michoacán, por decir algún estado, sean escuchadas por mujeres indígenas nativoamericanas de Canadá y Estados Unidos, y que ellas puedan compartir las alternativas que están construyendo para realizar la búsqueda de información, las formas de documentación y sistematización, así como las formas de denuncia a través de herramientas que han sido útiles en otras comunidades, o que son utilizadas por otros colectivos en latitudes diversas y contextos diversos, pero aquejadas por las mismas violencias.

Identidad, autoadscripción y representación para la documentación

Uno de los principales retos de la documentación de violencias contra mujeres indígenas ha sido la autoadscripción y la autoidentificación; y, por lo tanto, el reconocimiento como sujetos indígenas de población de varias regiones y comunidades en México. En ese sentido, el no reconocimiento (falta de autoadscripción) de varias comunidades ha propiciado que hayan quedado fuera del censo de población indígena que sistematizó la Comisión para el desarrollo de los Pueblos Indígenas (2015). Para las políticas públicas del Estado en México, la lengua es el factor principal para el reconocimiento de la pertenencia a un pueblo indígena, lo cual ha sido denunciado por las organizaciones de mujeres como la CONAMI, porque restringe el reconocimiento identitario sólo al factor lingüístico.

Para entender esto, algunas activistas y académicas indígenas han hablado al respecto, Yásnaya Aguilar (Aguilar, 2019),⁵⁹ ha dicho que lo *“Indígena es una categoría*

⁵⁹ La entrevista se puede consultar en el siguiente blog: <http://www.rio.latir.com.mx/entrevistas/indigena-es-una-categoria-politica-transitoria-e-historicamente-determinada/>

política transitoria e históricamente determinada”, y que, por lo tanto *“la lengua tiene una carga política”* (Aguilar, 2021). Coincido con la politización de lo *“indígena”*, y es sumamente interesante la forma en que Yásnaya desarrolla su postura. Sin embargo, esa categoría política y posteriormente jurídica también es un elemento de apropiación de las organizaciones indígenas a nivel global, continental, nacional y estatal. Sobre la politización de la lengua también coincido, porque la manifestación y expresión cultural de la lengua, además de una herencia milenaria, también es una postura política. El análisis sobre la restricción del Estado mexicano al factor lingüístico para el reconocimiento como indígena de una persona es discriminatorio por la historia de racismo y discriminación que los pueblos previos a la colonia y hasta estos días han sufrido. Pueblos indígenas enteros han perdido la lengua, muchas comunidades indígenas ya no hablan su idioma originario, aunque guarden las formas de realización de prácticas ancestrales, de realización de ceremonias, de rituales especiales, de formas de organización social, política, económica. Por eso, ese parámetro lingüístico para determinar quién es o no indígena, es discriminatorio por parte del estado. Y es que, hablando de hilar las violencias, ¿Cómo culpase de querer despojarse del estigma del racismo, de la discriminación y la violencia cotidiana de asumirse o identificarse indígena?

Otra académica indígena, Emma Chirix (Chirix, 2014) menciona al respecto: “Tocar la humillación y el menosprecio por ser diferentes es palpar el dolor, pero sentir el dolor y expresarlo significa una manera de desarrollarse y crecer. Y este es el reto: reflexionar, expresar y crecer y ya no reprimir el dolor para no acumular costaladas de resentimientos, ni morir quebradas emocionalmente. Es hacer ese salto cualitativo de la reflexión y el análisis a asumir una actitud propositiva.” ¿A qué mujer le gusta sentirse humillada? A ninguna. Justo la ECG busca ese salto cualitativo para reflexionar sobre las violencias ejercidas contra las mujeres indígenas e ir más allá, haciendo funcional una herramienta de activismo digital como propuesta de posicionamiento político y como insumo para la generación de diálogos y vinculaciones al interior de CONAMI, pero también con feministas aliadas, con instituciones académicas y con instituciones de los cuatro niveles de gobierno en México. Además de generar alternativas translocales contra las violencias con organizaciones de mujeres indígenas en Canadá y Estados Unidos.

Volviendo al tema de la identidad. En México, en la CONAMI se han construido categorías de reconocimiento cuando: existen personas, comunidades y municipios que son indígenas con sistemas normativos, de cargos y de estratificación social, pero que han quedado fuera del reconocimiento como pueblos indígenas al carecer del elemento lingüístico para poder ser identificados como tales bajo las normativas de las políticas públicas del Estado; cuando las comunidades mantienen elementos como la propiedad colectiva de la tierra, además de la forma organizativa comunitaria que hacen la diferenciación entre una población urbana, rural e indígena. Otra situación que se ha hecho notar es que existen personas que, por la racialización, el clasismo y la discriminación en México, han decidido negar el origen indígena.

Aunque no discutiré al respecto, la identidad se puede negar por causas relativas al racismo y discriminación, para que la persona no sea racializada o discriminada. Por lo que, en los últimos 12 años, alternativamente a la categoría de pueblo indígena se ha aceptado por una gran parte la categoría de pueblo originario. Yásnaya (Aguilar, 2019) hace referencia a que una persona monolingüe mixe no se va a autoadscribir como indígena, y que es probable que la categoría no sea una palabra conocida para la persona, por lo que se va a reconocer como mixe y se va a diferenciar de los no-mixes. Así, muchas personas se pueden identificar como personas de pueblos originarios, o de acuerdo con su pueblo de origen (P'urhépecha, por ejemplo), pero tal vez no como persona indígena. El debate principal es que el Derecho Internacional identifica jurídicamente como sujeto de derecho el ser indígena y no al sujeto originario. Además de que ambas categorías difieren en el acceso a los derechos y servicios de acuerdo con la zona geográfica de que se trate, por ejemplo: La Ciudad de México, aunque jurídicamente reconozca ambas categorías, existe una diferenciación en cuanto a la procedencia de las personas, excluyendo significativamente a la población migrante.

El racismo, la racialización, la discriminación y el colonialismo, son factores que han determinado en la construcción del imaginario colectivo y que trastocan el mismo reconocimiento de pertenencia a un pueblo indígena porque implican reconocer un pasado de violencias territoriales, de despojos, de violencia sexual, de exterminio. Implicaba borrarles su identidad, su historia y cultura propias, su idioma, como sociedades diferenciadas. A su vez, implican también, una negación de lo que se ha

construido desde la colonización por los colonizadores, quienes nombraban a las personas de los pueblos originarios como sucias, salvajes, primitivas, incivilizadas, inmorales, ignorantes; que se vuelve un imaginario que debe ser negado para sobrevivir al racismo, a la xenofobia, a la discriminación y como manera de resistencia frente al exterminio.

El no reconocimiento de la identidad indígena, ya sea por cuestiones lingüísticas en los formularios de las instituciones gubernamentales o por la negación de la identidad; en el caso de las violencias que son ejercidas contra mujeres indígenas migrantes, que implican mujeres reportadas como desaparecidas, en situación de trata y feminicidio, los datos se invisibilizan con las características y especificidades que cada una y se generalicen datos que impiden un tratamiento eficaz y efectivo de las violencias contra mujeres indígenas, en contextos específicos y contra violencias específicas.

Coincidiendo con Wright (Wright, 2011, p. 709), la CONAMI ha denunciado que el Estado en materia de políticas públicas y sociales, impone un modelo económico neoliberal que deshumaniza los cuerpos de los pueblos y de las mujeres indígenas que demerita el bienestar social y favorece el decrecimiento de la economía y el crecimiento de la violencia y criminalidad contra las mujeres; el crecimiento de la corrupción y la impunidad; la simulación de la democracia electoral; el despojo de los territorios; las concesiones mineras; la simulación del derecho a la consulta y al consentimiento libre, previo e informado, de buena fe y culturalmente apropiado; la inseguridad para las mujeres y la generalización de las políticas públicas, creando vacíos metodológicos y estadísticos pertinentes culturalmente, e intentan tratar los temas de violencias como si todas las mujeres estuvieran en las mismas condiciones de vida. Y, para terminar, sumando a las palabras de Wright, pongo énfasis en que no sólo ha sido un modelo económico neoliberal, sino todos los modelos económicos. Porque un pueblo, al colonizar a otro, trata de borrar todo lo edificado por el pueblo conquistado, comenzando por el nombre propio.

Feminismos institucionales y mujeres indígenas

En realidad, me hubiera gustado redactar un capítulo completo sobre este tema, pero no ha sido la intención principal en este momento. Seguramente habrá espacios para seguir

dialogando al respecto con mayor empatía, pero no podía dejar fuera varias situaciones que se han presentado en los últimos tres años de 2019 a 2022, tanto de manera personal, como con la CONAMI. Por ejemplo, se ha pedido en más de una ocasión que CONAMI defina si es o no una organización feminista. Además, desde la academia y la antropología hegemónica, algunas antropólogas identifican a varias mujeres indígenas como feministas, como feministas indígenas. A esto, particularmente he cuestionado por qué es que las académicas, aliadas o no, nombran y encasillan a mujeres indígenas como feministas indígenas sin preguntar si nosotras nos asumimos como tales. Y, entendiendo el Feminismo en su definición más general: *“quienes defienden los derechos de las mujeres”*, la mayoría de las mujeres que conozco serían feministas, yo me incluyo. Pero, lo que no logro entender es, ¿Por qué otras nos nombran y nos etiquetan de esa manera, aun cuando no conocemos las teorías feministas o no hemos leído a las autoras reconocidas de cada uno de los feminismos reconocidos hasta el momento? ¿Qué pasa con la ética de escribir sobre lo que hablamos las mujeres indígenas o tomarnos fotos sin nuestro consentimiento? Seguramente podré aclarar un poco más esta idea más adelante, mientras recupero algunas cuestiones intentando hilar los debates feministas sobre las violencias y la ECG.

La Emergencia Comunitaria de Género, creada en 2013, ha sido la única iniciativa creada por mujeres indígenas en un contexto distinto, dentro de la llamada “Guerra contra el Narco”, en donde las mujeres indígenas asesinadas estaban siendo invisibilizadas en las estadísticas gubernamentales. La ECG es una iniciativa propia de la CONAMI frente a la propuesta de la Alerta de Violencia de Género ya solicitada por algunas organizaciones feministas y que surgió posteriormente, como política pública del Estado mexicano para enfrentar la violencia contra las mujeres, en 2015. Resulta importante realizar la sistematización de cómo fue construido el proceso de ECG, cómo nace la iniciativa, lo que las mujeres indígenas de la CONAMI han querido mostrar, cómo es que se entienden las violencias desde la CONAMI y los objetivos de esta iniciativa.

Para llegar a construir este proceso, también hay que mencionar que la CONAMI ha mantenido diálogos con los feminismos a través de 25 años, previo a su constitución y en su vida orgánica. En ocasiones ha habido diálogos y discusiones tensas, debido a la racialización y la visión colonialista de algunas corrientes feministas. Otras ocasiones,

con feministas aliadas, los procesos de acompañamiento colaborativo nos han permitido caminar juntas. Estos espacios colaborativos, desde los cuales se han construido y acompañado procesos importantes es necesario teorizarlos.

El feminismo institucional, en gran medida, ha sido uno de los reproductores de prácticas discriminatorias al construir política pública carente de pertinencia cultural. Al respecto de espacios institucionales, Daniela Cerva (Cerva, 2019) habla sobre las prácticas institucionales y enfatiza que estas prácticas son tendientes a naturalizar y reproducir patrones discriminatorios *“a través de las cuales los estereotipos de género, creencias y expectativas son transmitidos dentro de la organización”*. Así, tanto los espacios institucionales, como la construcción de la política pública en el país, en su mayoría reproducen estas prácticas. Por eso es importante que esta investigación dé cuenta de cómo es que se están construyendo, a través del activismo de mujeres indígenas en México, metodologías y herramientas de monitoreo, sistematización y espacios de incidencia, que han permitido vinculaciones y colaboraciones entre mujeres indígenas y la academia, entre mujeres indígenas e instituciones educativas, entre mujeres indígenas e instituciones de gobierno federal, y qué productos o propuestas han sido construidas desde esos espacios. Hasta el momento, se han establecido colaboraciones con feministas académicas del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la Universidad Iberoamericana (Ibero) y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para enriquecer las metodologías de sistematización y de recopilación de datos, así como de seguimiento de los avances del proceso para llegar a los fines establecidos en la iniciativa.

Un ejemplo de estas colaboraciones con académicas feministas fue el estudio nacional denominado Violencias contra Mujeres en Zonas Indígenas de México, en 2017⁶⁰. El objetivo de ese estudio fue identificar, desde investigadoras indígenas, los tipos de violencias que viven las mujeres en distintos contextos, así como los ámbitos en los cuales buscan atención para solucionar situaciones sobre violencias. Es decir, se creó una investigación intercultural, en la que los instrumentos a aplicar como encuestas y

⁶⁰ Se puede consultar en: [Violencia de Género Contra Mujeres en Zonas Indígenas en México \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx)

cuestionarios fueron revisados por un equipo interdisciplinario del cual formé parte, con el encargo de aportar la perspectiva con pertinencia cultural. Posteriormente, estos instrumentos fueron compartidos con las investigadoras indígenas para realizar observaciones y aportes para enriquecerlos y que pudieran ser aplicados con pertinencia cultural y contextual por ellas mismas.

En este estudio se identificaron actores institucionales a donde las mujeres indígenas requieren acudir para tratar temas de violencias fuera de la comunidad, como las Fiscalías Especializadas sobre Violencia, los juzgados familiares; en el caso de Michoacán, el Centro Integral de Justicia para las Mujeres (lugar donde se concentran todas las dependencias que deben atender las situaciones de violencia contra una mujer, tales como médicos, trabajadoras sociales, psicólogas, asistencia y asesoría jurídica). Algunos de los hallazgos fueron la negativa por parte de las mujeres y jóvenes de acudir a la mayoría de las dependencias por el racismo institucional. Dentro de las conclusiones, se apunta lo siguiente:

“Una de las necesidades más sentidas es la de ser escuchadas y si bien la dimensión de la escucha no se exploró a profundidad si se consideró un punto importante sobre los vacíos y la falta de respuesta en sus redes más cercanas y en espacios institucionales. Otra necesidad fue la de ser atendidas, sin revictimización; además de denunciar la falta de condiciones para la atención con perspectiva de género e interculturalidad.” (Violencia de Género contra Mujeres en Zonas Indígenas de México, 2017, p. 253)

Sin embargo, aunque la metodología y todo el desarrollo del Estudio fue realizado interdisciplinariamente y con perspectiva intercultural, una de las carencias del estudio es que no se habla de feminicidios. Esto se debe, principalmente, para atender cuestiones de seguridad y guardar la integridad personal de las investigadoras y encuestadoras indígenas que realizaron el trabajo de campo en las regiones indígenas: todas son mujeres activistas conocidas y, hablar de esos temas, con la delincuencia organizada presente en varias zonas, implicaba poner en riesgo su seguridad, su integridad y su vida. Algo al respecto de la delincuencia organizada con presencia en comunidades indígenas menciona Dolores Figueroa (Figueroa, 2017). Ella apunta que el narco tiene control en el territorio, así que saben quién y cómo se mueve en determinadas regiones. Estas mujeres estarían siendo muy visibles por el trabajo que tuvieron que desarrollar, y mucho más notoria su participación si preguntan por situaciones o violencias como el feminicidio. A diferencia de este estudio, en el perfil de la ECG sí se comparten notas sobre violencias

extremas, y particularmente sobre feminicidios que fueron la primera alarma para dar el paso a la creación de esta iniciativa. Los marcos normativos mencionados están encaminados a la protección de la persona (individual y colectiva), de su dignidad humana, de la protección de las libertades y de sus derechos fundamentales (Agenda Política de CONAMI, 2012). Decimos entonces que, al violentar alguna de las esferas, de manera inequívoca, se transgreden las esferas individual y colectiva, por lo que se considera que no sólo se ejerce un tipo de violencias, sino que son violencias múltiples (ECMIA, 2013). Existe un vacío evidente de información que es sustentado por políticas patriarcales, racistas y hegemónicas del Estado; alimentado en parte, por la influencia de los feminismos liberales en las políticas de estado. Además de establecer políticas generalizadas sobre el tratamiento de las violencias, no se contemplan las áreas rurales e indígenas con especificidades críticas que desembocan en violencias contra mujeres indígenas como la desaparición forzada, la trata y el feminicidio. Tampoco se consideran a las violencias colectivas como los feminicidios en defensa del territorio, ecofeminicidios, o la violencia política que se recrudece cada periodo electoral constitucional o en las asambleas comunitarias (sólo se reconoce como delito la violencia política en circunstancias electorales) y la criminalización a las defensoras de derechos colectivos, de mujeres y comunitarios, inclusive a quienes se identifican como feministas indígenas. (Bonfil, 2019; Olivera, 2019; Figueroa Romero, Jiménez-Estrada, Guimont, 2020; Ruiz, 2020).

Según autoras del feminismo liberal, urbano, hegemónico, blanco y de clase alta, en los contextos comunitarios siempre es más difícil acceder a la justicia, porque a las mujeres indígenas de regiones rurales y de comunidades indígenas, al ser sujetas de discriminación dentro de un contexto desigual donde existe pobreza extrema y la exclusión por el hecho de ser mujeres, se les dificulta aún más acceder a la justicia estatal y se asume que la justicia comunitaria es insuficiente porque siempre discrimina a la mujer. En ese orden de ideas, sólo será posible proteger a las mujeres indígenas y rurales a través del derecho estatal. He de manifestar que difiero con estas posturas que desconocen la eficacia de las justicias comunitarias, a la vez que minimizan la actuación de las autoridades comunitarias en la solución de conflictos sobre violencias contra mujeres indígenas dentro de una jurisdicción local, (Barrera, 2016). Cuando se reduce a

la descalificación las justicias comunitarias y de las prácticas comunitarias de atención y prevención de la violencia, también se reduce la construcción de alternativas para su tratamiento con pertinencia cultural. De esa misma manera se descalifican los ejercicios de creación de metodologías desde los pueblos y desde las mujeres indígenas llamándoles “*saberes*”, como categoría menor a la de la ciencia académica.

Por otro lado, desde la postura del feminismo comunitario (Paredes, 2012) se busca la igualdad entre pares, como par político, entre mujeres y varones, entre mujeres y mujeres. En los mismos términos, existen posturas sobre la dualidad y la complementariedad, se han construido percepciones de relacionamiento distinto desde el movimiento organizado de mujeres indígenas, lo cual permitiría que las mujeres y los hombres en el ámbito comunitario se vean como iguales y (ECMIA, 2013). Una de las observaciones de Dolores Figueroa⁶¹ apunta a que su experiencia con mujeres indígenas del Ecuador es que la complementariedad es un horizonte ideal de la convivencia, como una especie de modelo a seguir, a lograr, como una inspiración de hombres y mujeres para recuperar y reinventar un mundo más justo y complementario. Esto no sucede en la mayoría de las comunidades indígenas de México, y de Michoacán en particular, por lo que las mujeres siguen manteniendo dinámicas de subordinación frente al varón. Sin embargo, también existen comunidades con prácticas distintas de hacer política interna, en las que las mujeres acceden a ser autoridades y, como tomadoras de decisiones son referentes como buenas prácticas de acceso a la justicia y en el tratamiento de situaciones de violencia específica en sus comunidades, estableciendo estrategias eficaces, efectivas y con pertinencia cultural⁶² (Bonfíl, 2012; Bonfil, Gaspar, Hernández, Ramón, Torres, 2019).

Aquí tengo que apuntar una cuestión que me ha seguido provocando tensiones sobre el reconocimiento de mujeres indígenas como feministas, y la existencia de las feministas indígenas. Lo tengo que apuntar porque ha sido una constante en los diálogos con aliadas feministas, donde vemos (compañeras de CONAMI y yo) que la relación de horizontalidad está presente con ellas, pero que también compartimos experiencias de racialización, de discriminación y de expresión del colonialismo como un continuum de

⁶¹ Dolores Figueroa, seguimiento a la asesoría, 14 de abril de 2022.

⁶² Mujeres P'urépecha autoridades de Zirahuén, Cherán y Pichátaro, respectivamente.

violencias estructurales contra las mujeres indígenas en particular. En este diálogo, y a veces discusión, sobre los feminismos, primero reconozco que existen distintos feminismos, pero eso no quiere decir que yo tenga que asumirme obligatoriamente dentro de uno y, entonces quién nos debe decir si somos o no somos feministas. Desde mi muy subjetiva percepción, me parece que soy yo la tendría que asumirme desde esa postura como tal y decir: Yo soy feminista. Pero, siento que no logro encajar en esa categoría. No sé cómo explicarlo, siento que una gran mayoría de las mujeres que se reconocen como feministas (y que no son indígenas) no nos ven como parte de ellas, sino que nos ven desde posturas distintas, condescendientes. A mí sí me parece molesto que otras mujeres hablen por mí, que me etiqueten sin consultarme, por eso dudo en asumirme o no como tal. Siento que no doy el ancho y he mencionado en eventos públicos que no me asumo como feminista por esas prácticas discriminatorias que se tienen con mujeres indígenas y mujeres de la diversidad en general. No soy la única, varias de mis compañeras de la CONAMI y mi madre, cuando les pregunto si se asumen como feministas han contestado que no, que se asumen como mujeres indígenas y punto. Creo necesario hablar sobre este tema, porque pareciera que en un grupo están las feministas; en otro grupo están las mujeres indígenas; y en otro, mujeres indígenas que se reconocen como mujeres feministas, eso es muy válido. Por ejemplo, Martha⁶³ fue una de las que se reconocía como mujer indígena feminista. En resumen, no me asumo como feminista, pero sí como activista, defensora de los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.

Racismo epistémico y retos de documentación de violencias contra mujeres indígenas

La etnografía sobre la ECG coloca a la mujer indígena de la CONAMI en el centro de la experiencia, es fundamental en este trabajo conocer cómo es que se entienden las violencias en distintas regiones del país cuando las mujeres indígenas son las sujetas de la elaboración de esas narrativas, saber cómo se dotan de sentido conceptos como el de justicia desde las perspectivas diversas y cómo es que las epistemologías propias

⁶³ Me refiero a Martha Sánchez Néstor, amuzga de Guerrero, México, reconocida lideresa en los ámbitos local, nacional e internacional.

abonan la construcción de prácticas metodológicas y de activismo que facilitan nombrar estas violencias y los sentidos de justicia. La forma en que las violencias ejercidas contra las mujeres indígenas que las activistas de la CONAMI comparten a manera de publicaciones o etiquetas en el perfil de Facebook de ECG, permiten ver la forma en que estas mujeres han construido las formas de ver y contextualizar las violencias, tanto en espacios indígenas, como rurales y urbanos, como en contextos comunitarios, nacionales y transnacionales; esas formas de identificar las violencias son las que el Estado y colectivas feministas han pretendido uniformar, homogeneizar a través de la política pública en México, que es deficiente en interculturalidad y pertinencia cultural. En este sentido, Laura Valladares (Valladares, 2004) habla sobre las violencias múltiples y esta brecha de desigualdad:

“[...] hacer un enfoque sin tomar en cuenta la discriminación múltiple que viven las mujeres indígenas se limitaría a sólo un juego de experiencias. En consecuencia, no enfocaría la manera particular en que las mujeres indígenas se hallan subordinadas. Esto quiere decir que las mujeres pueden ser discriminadas de formas semejantes, pero también distintas de las experimentadas por las mujeres blancas y por los hombres negros o indígenas[...], la lucha contra la discriminación étnica debe incorporarse seriamente, ya que, muchas mujeres indígenas mexicanas están experimentando, por ser mujeres y por ser indígenas, una discriminación interseccional o múltiple que genera dificultades específicas en el interior de su propia comunidad étnica y en relación con la sociedad mayoritaria”.

Menciono nuevamente que me reconozco en este trabajo de investigación como mujer indígena, en tanto sujeta social, sujeta activa y como sujeta dentro de procesos organizativos de mujeres indígenas, construida social e históricamente en un contexto marcado por diferentes dinámicas y transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales; mismas dinámicas que ocurren en la sociedad general y en las sociedades indígenas actuales y que manifiesta su hartazgo con las políticas del estado, planteo la necesidad de realizar procesos de visibilización, monitoreo y sistematización de las violencias individuales y colectivas contra mujeres indígenas, planteadas desde las mujeres indígenas desde otras estrategias, como es el activismo digital a través de las redes sociales.

Esta documentación ha permitido observar los vacíos conceptuales y metodológicos en las políticas institucionales en México desde un lente de construcción metodológica de mujeres indígenas organizadas. La construcción desde la perspectiva indígena presenta desafíos porque se distancia de los indicadores estadísticos

institucionalmente definidos, y busca construir una intención política y activista propia para fines de visibilización y de atención mediática que busca concientizar y generar vinculaciones interorganizativas, translocales, nacionales y transnacionales para la prevención, atención y erradicación de las violencias contra mujeres indígenas. Este es un desafío que la publicación *Separatas* del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS- CDMX) menciona de la siguiente manera:

“La documentación de la violencia de género, y en específico la feminicida, es una preocupación central del trabajo activista de mujeres indígenas y de grupos feministas. Aunque ambos colectivos de mujeres encuentran primordial la necesidad de generar información —cuantitativa y cualitativa— que dé cuenta del estado de alarma y gravedad que marca la violencia de género, sus planteamientos políticos y demandas difieren sustancialmente. Como colectivo de investigadoras consideramos que poner el énfasis en las violencias extremas, como suele priorizar el feminismo institucional, deja de lado la observancia de violencias cotidianas e invisibles que aqueja a las mujeres indígenas y afrodescendientes, poniendo en un segundo plano la atención y solución a sus problemáticas.”⁶⁴

La construcción de epistemologías indígenas, así como la revitalización de epistemologías y metodologías ancestrales indígenas ha tenido más auge a partir de la década de los 90's. Cuestión que ha tenido que ver con el incremento de líderes y lideresas indígenas en espacios de formación universitaria, y también con los procesos de descolonización de los pueblos indígenas. Aquí retomo a Karen Martin, indígena (o aborígen australiana) que en el resumen de su artículo “*Ways of Knowing, Ways of Being, and Ways of Doing: A theoretical framework and Methods for Indigenous Re-search and Indigenist Research*”, apunta el paradigma de las epistemologías aborígenes:

“En la última década, ha ocurrido mucho para avanzar hacia las reformas en la forma en que se construye y realiza la investigación cualitativa basada en otras formas de ver, crear y experimentar el mundo. Estos espacios de investigación están disponibles debido al trabajo persistente y la afirmación de los puntos de vista culturales y teóricos de los investigadores que alguna vez fueron investigados, a saber, los pueblos aborígenes. Este artículo describe el marco de un paradigma de investigación indigenista basado en las posiciones ontológicas, epistemológicas y teóricas de mi pueblo, el pueblo noonuccal de Quandamooopah. Proporciona una discusión de las tensiones conceptuales, culturales y prácticas que surgen dentro de la interfaz de investigación para centrar las cosmovisiones y conocimientos aborígenes como epistemología de investigación y luego metodología. Este documento es una contribución a la reforma continua de la investigación indígena y la recuperación de espacios culturales indígenas en Australia.”⁶⁵ (Martin, 2003)

La necesidad de construir alguna herramienta que permitiera realizar el monitoreo y sistematización de las violencias contra mujeres indígenas, principalmente el

⁶⁴ Se puede consultar en: <https://cdmx.ciesas.edu.mx/wp-content/uploads/2020/11/Separatas-5.pdf>

⁶⁵ Traducción propia.

feminicidio, dio origen a la iniciativa. La CONAMI, como organización política de mujeres indígenas tenía la necesidad de alzar la voz y visibilizar lo que sucedía con las mujeres indígenas, visibilizar que estaban (y están) siendo asesinadas.

“Desde México los diálogos sobre el tema de violencia y colonialismo neoliberal se han dado en el seno del trabajo político y activista de la CONAMI, que es una organización nacional de mujeres indígenas organizadas en red y que tiene más de veinte años de luchar por hacer audible y visible la voz autónoma de las mujeres indígenas que buscan una vida libre de violencia. CONAMI ha contribuido a la articulación política de los debates sobre derechos humanos de mujeres y los derechos colectivos indígenas en foros a distintas escalas de incidencia (Gallegos, 2017; Weir, 2017). Es por ello que CONAMI es un referente nacional donde mujeres indígenas de variadas generaciones y regiones geográficas han acordado líneas de trabajo y problemáticas sociales que deben ser atendidas tanto por instituciones del estado como por colectivos civiles y locales.” (Jiménez-Estrada, Marceau, Figueroa, Don Juan, Torres. 2019)

Ahora bien, considerando los contextos de violencias en México, Mariana Mora escribe sobre las violencias que se vuelven genocidios masivos en el intento de borrar, de exterminar, a los pueblos indígenas, lo cual coincide con los diálogos translocales en los eventos mencionados en líneas arriba:

“[...]Ahora, a la violencia del Estado, al despojo de tierras y territorio se suman las violencias de los poderes fácticos, de esos actores cobijados y protegidos por el Poder (sic), que actúan por iniciativa propia. En este nuevo escenario, no estamos ante un proyecto de liberación nacional, repensando la nación, sino frente a la sobrevivencia en tiempos de genocidio, un genocidio masivo, que se une a intentos de erradicar a los pueblos indígenas y que se expande actuando contra la población entera” (Mora, 2014).

En 2013, cuando la iniciativa de la Emergencia Comunitaria de Género comenzó, fue a causa de escenarios como el que narra Mariana Mora en el extracto tomado de su texto *“Repensando la política y la descolonización en minúscula: Reflexiones sobre la praxis feminista desde el zapatismo”*. La Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), como organización política del movimiento organizado de mujeres indígenas debía alzar la voz para visibilizar las violencias contra mujeres indígenas. Principalmente, los asesinatos de mujeres indígenas, que en ese tiempo no estaban tipificados como feminicidios.

El vacío metodológico de invisibilidad de las violencias contra mujeres indígenas en las estadísticas oficiales y en la forma de documentar, orilló a que la CONAMI buscara las herramientas disponibles para realizar dicha documentación, en este caso, una herramienta de activismo digital. Esa invisibilidad de las mujeres indígenas en los datos era (y es) atravesada por el colonialismo, el racismo y el capital económico y cultural

distinto que, al estar en otro nivel y en zonas marginadas, también dejaban al margen los cuerpos de las mujeres indígenas violentadas y asesinadas.

Entre las tensiones: El desafío de la construcción de la epistemología desde mujeres organizadas.

“Ahí, tiempo estábamos aprendiendo sobre los hashtag y qué eran y cómo servían y todo eso, y pues bueno. Y ahí estábamos empezando a revisar toda esta cuestión también, de tener un impacto para poder realmente visibilizar toda esa situación. Es algo que no aprendemos del todo todavía, cómo manejar lo de las redes, cómo subir, como bajar información, cómo jalar información, qué mensaje clave le pones cuando retuiteas o cuando reenvías en el Facebook”.

Fabiola Del Jurado Mendoza.⁶⁶

Varios desafíos se presentaron cuando se creó la iniciativa. Fabiola no lo dice de manera explícita en el siguiente extracto de su entrevista, pero se refiere al contenido político que se quiere compartir, o a la forma de redacción de las publicaciones que realizan las integrantes de la CONAMI en las redes sociales, tanto de manera personal como en espacios organizativos. Uno de los puntos fuertes de la iniciativa es que es una herramienta digital de activismo político. Es decir, se utilizan las redes sociales para mediatizar la protesta, para difundir la rabia, y para compartir posicionamientos políticos movilizadores. La ECG, además, se convirtió en espacio digital para la visibilización y documentación de violencias contra mujeres indígenas, creada por mujeres indígenas. Para llegar a tener alcance y visibilidad política, la construcción de discursos políticos también es necesaria y en aquel momento estábamos aprendiendo. Los desafíos eran la construcción metodológica y el manejo de redes.

*“[...]en ese momento tampoco sabíamos utilizar del todo, pero que, pues estábamos animosas y queríamos hacer, yo creo que ahí fue clave tu participación, la de Lyn, y de Merly también –porque en ese momento Merly y Milka eran dos chicas muy activas y propositivas- Alina también estaba participando fuerte en ese momento, la compañera de aquí de Morelos, y había pues esa juventud que estaba ahí queriendo mover”.*⁶⁷

Se refiere a las jóvenes integrantes de la Comisión de Niñez y Juventud que estuvieron realizando la investigación de los casos emblemáticos, la búsqueda de las imágenes, la realización del collage, ideando el hashtag, la etiqueta o los hashtags que se iban a utilizar tanto en Facebook como en Twitter.

⁶⁶ Entrevista a Fabiola del Jurado. 23 de octubre de 2020.

⁶⁷ Idem.

Otra parte fundamental es que no se definió una metodología, al inicio no se habló de metodología, ni definimos qué tipos de violencia se iban a compartir. Se hizo llegar la información considerada pertinente desde las integrantes de la Comisión y desde su conceptualización de violencia. No se definieron las líneas de acción hasta el taller sobre documentación de violencias con Lola⁶⁸ en el 2016, en donde se comenzó a trabajar realmente la metodología. Dentro de los desafíos que las integrantes de CONAMI ven, se habla de la categorización que se va a manejar, revisión analítica de los cuadros y bases de datos en Excel. Entonces, se logró impacto mediático, se logró poner en las redes sociales contenidos crudos que hablaban de violencias contra mujeres indígenas, pero no había una metodología definida.

Las sistematizaciones fueron realizadas bajo lo que Lyn llamó “*metodología artesanal*”⁶⁹ en ese taller de 2016. En resumidas cuentas, esto implicaba que, quienes sistematizaban los datos ubicaran los datos básicos de la nota con sus propias herramientas y conocimiento que tenían a mano: lugar de ocurrencia, localidad, municipio, región, entidad federativa, víctima o víctimas, tipo o tipos de violencias y alguna información adicional de la nota. También se agregaban algunas observaciones en caso de encontrar algo más que decir o algo por interpretar. Cada columna de una tabla en Excel, que más bien es como un layout, otorga datos necesarios para identificar lo anterior.

Al reto de manejo de las redes y de generar los mensajes con contenido político, se sumó la brecha digital y el acceso a redes sociales. Varias integrantes de CONAMI no tenían acceso a la señal telefónica o de internet, lo que limitaba que compartieran contenido en las redes sociales. Y, por lo tanto, que la ECG fuera posicionándose de manera visible rápida. Una de las estrategias fue etiquetar a veinte personas, cada vez que se compartía algo en Facebook, para que el contenido compartido tuviera mayor visibilidad e impacto mediático. No sólo las integrantes jóvenes compartían contenido y

⁶⁸ En la CONAMI, cuando mencionamos a Lola, nos referimos a Dolores Figueroa, colaboradora en varios momentos desde 2016.

⁶⁹ Se refiere a una metodología que fue realizada en el momento, con los elementos y conocimiento previos que cada una tiene. No se llevó a cabo una planeación sistemática, ni se definieron variables e indicadores bajo normas estadísticas. Simplemente, se buscó visibilizar las violencias y sistematizar las notas compartidas en el perfil que se menciona líneas anteriores.

eso ayudó a incrementar los contactos del perfil ECG. En el caso de Twitter, se etiquetaba a funcionarios encargados de atender el tema, ya fuera por entidad o por dependencia municipal, estatal o federal. Esto implicó una de las principales tareas de las cuales se ocuparía la Comisión de Niñez y Juventud, que a últimas fechas ha sido realizada por Fabiola del Jurado, Mayora de la CONAMI.

Era urgente hacer eco a través de las redes sociales para visibilizar y denunciar que también estaban asesinando a mujeres indígenas. Era y es urgente tomar medidas ante tales circunstancias a través de acciones específicas como tener espacios de capacitación sobre defensa personal, salir a marchar y gritar que necesitábamos solución (y aún en el contexto recrudescido de las violencias en México, ésta ha sido una práctica cada vez más plural y participativa. En este ejercicio se retoman los postulados de mujeres que a través de sus luchas desde otros contextos nos ayudan a fundamentar que las construcciones epistémicas y metodológicas se pueden retomar de las prácticas ancestrales o construir, en base a la experiencia propia, medidas para continuar las luchas y resistencias desde los espacios como mujeres indígenas organizadas de la CONAMI.

En 2003, dentro de sus investigaciones para su tesis doctoral, Mariana Mora, apunta de manera concreta lo que se veía como un reto sobre la construcción de conocimiento para el movimiento zapatista. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), como movimiento revolucionario y autónomo indígena, en cuanto a la construcción de conocimiento se preguntaba: *“cómo concebir la investigación a partir de parámetros que, en contraste con el positivismo y el mito de la neutralidad universal, se rigen bajo nuevos conceptos éticos y de compromiso social”*. Es decir, cuestionar con voz analítica y propositiva los parámetros contruidos desde la ciencia e instituciones hegemónicas. Apunta también que: *“sus bases de apoyo hicieron evidente que una parte fundamental de la construcción de la autonomía existe en el plano de la producción de conocimiento”* (Mora, 2011).

Como bien dice la autora, la construcción epistemológica es uno de los pilares de la construcción de la autonomía comunitaria. En el caso de la CONAMI, se cuestiona con voz analítica y propositiva la forma de construir conocimiento desde el espacio de diálogo de mujeres indígenas organizadas, desde las bases, a través de los diálogos sobre las

problemáticas que se viven en las comunidades y organizaciones de base y las posibilidades de proponer formas de atención a esas violencias. Desde este colectivo se plantean directrices que están fuera de las establecidas hegemónicamente por la estadística o por los parámetros científicos, para reconsiderar las intersecciones, sesgos de racismo, colonialidad y discriminación, que pueden considerarse como violencias individuales y colectivas desde la forma de construir conocimiento en colectivo.

En otras latitudes, pero en el sentido de resignificar y dar legitimidad epistémica a los saberes o conocimientos ancestrales desde la academia, Anna Paula Gunn Allen y Margo Tamez; la primera retoma la necesidad de reconocer las prácticas femeninas de los pueblos nativos de América del Norte, Estados Unidos de América, a través de los círculos de diálogos intergeneracionales, recuperación de la espiritualidad, considerar las genealogías, entre otras; la segunda pone de ejemplos la utilización del arte para recuperar a través de las artes gráficas, formas de conservar la memoria colectiva. Incluye también la poesía y la narrativa oral como parte de las metodologías para la construcción de epistemologías propias, desde las mujeres nativas y, aquí de manera particular, de las mujeres indígenas.

A propósito de epistemologías propias y descolonizantes, Márgara Millán refiere: *“Rescatar la tradición intelectual feminista desde abajo y a la izquierda, implica mucho más que elaborar un análisis feminista utilizando las referencias y los criterios epistemológicos establecidos. Se requiere de una epistemología descolonizante, cuyo objetivo sea el propio saber feminista, un saber que se está haciendo en múltiples lugares y a muchas voces”* (Millán, 2014). Coincido con la Dra. Millán en que debe verse la construcción epistemológica desde otros sentidos, desde otros lugares y desde otras voces. Que esas otras miradas puedan seguir generando y acompañando los procesos sin imposiciones y dando oportunidad a que la capacidad de agencia de los movimientos de mujeres indígenas establezca sus propias estrategias de luchas y resistencias, desde una visión descolonizadora.

Poniendo un ejemplo, en el caso de violencia política en contextos electorales, Dolores Figueroa menciona que existe, en ciertos contextos como en Guerrero, la estrategia de control territorial del narco y sus disputas que ponen en peligro la vida de las mujeres que participan en espacios de participación política, sumados a que *“todas*

han sufrido en carne propia la discriminación de género que opera en contextos de racialización y criminalización de la pobreza” (Figueroa, 2017). En estas zonas de control territorial han aparecido cuerpos de mujeres asesinadas a las orillas de los caminos de terracería, en los canales de agua sucia, de diversas formas se han encontrado los cuerpos y en ocasiones sólo existe la nota del periódico amarillista para dar cuenta del asesinato de esas mujeres porque las estadísticas gubernamentales no las mencionan, no las cuentan. Eso significa que nunca existieron.

Al respecto, Melisa Wright (2011) da cuenta de políticas de estado en México que vinculan las cuestiones económicas y políticas. Habla sobre necropolítica, narcopolítica y el feminicidio que están configurando ciertos escenarios de violencia contra las mujeres en México. Ella habla de componentes como el involucramiento del crimen organizado, la delincuencia organizada, de las negociaciones con actores políticos que se ven envueltos en situaciones violentas que afectan de manera diferenciada a las mujeres. Esos espacios en los que se encuentran mujeres asesinadas, también están interseccionados por las zonas fronterizas y por situaciones económicas de mujeres en estado de vulnerabilidad. El Estado, en contrasentido ha respondido ante las violencias contra mujeres indígenas de manera insuficiente, inadecuada y carente de pertinencia cultural.

Digamos que lo que se realizó en la CONAMI para construir la iniciativa, fue conjuntar el diálogo intergeneracional con las prácticas de defensa personal que las mayores y especialistas en el tema formularon, junto con información a través de panfletos donde se prioriza la creación de redes familiares, barriales y vecinales entre mujeres indígenas para el cuidado y protección de estas que harían las veces de refugio si es que alguna integrante de la red estuviera en peligro. Todo esto habla de una metodología construida desde las herramientas al alcance de las mujeres indígenas organizadas, con *expertises* previos en temas de violencias, defensoras de los derechos humanos, defensoras de los derechos de los pueblos indígenas y defensoras de los derechos de las mujeres indígenas.

Posicionar las artes y las presentaciones en público, así como Gunn Allen y Tamez lo realizan, con expresiones artísticas, con pintura, danza, teatro, poesía, marchas, ceremonias sagradas (ya sea para iniciar o terminar alguna actividad política), y vincular

las luchas de tal forma que la desaparición forzada, la trata y el feminicidio de manera transnacional, también ha sido un posicionamiento político, de lucha y de resistencia que ayuda a conservar la memoria colectiva de los pueblos y ayuda a reconocer las formas organizativas propias (ancestrales o creadas a partir de herramientas actuales como las redes sociales), también permite la conservación o construcción de esas metodologías más eficaces, eficientes y pertinentes culturalmente hablando, como la ECG.

Las construcciones epistemológicas desde los márgenes, en este caso, desde las mujeres indígenas de la CONAMI, han sido descalificadas por académicas especialistas en estadística y datos duros que en diversos foros cuestionan los indicadores del tabulado, por no establecer de manera clara las variantes de los análisis cualitativos, así como por la carencia de métodos validados por las ciencias duras como la estadística, pero también desde la academia que racializa la producción del conocimiento y la generación de epistemologías y metodologías bajo estrictos parámetros estadísticos y sociológicos. Esa descalificación de la conservación o construcción de epistemologías y metodologías propias, en ocasiones llamados “*saberes*” desde la academia, ha sido considerada en los textos abordados, en los que cada vez más frecuentemente se encuentran académicas indígenas, con grado académico, que aportan sus conocimientos. Las académicas indígenas sin grado han construido metodologías artesanales que funcionan como propuestas de atención, prevención y erradicación de las violencias contra mujeres indígenas. La iniciativa de la CONAMI, Emergencia Comunitaria de Género (ECG), justamente es una metodología artesanal que ha permitido visibilizar, monitorear, realizar sistematización y propiciar espacios de diálogos entre activistas y académicas indígenas sin grado y con grado, además de que posibilita la generación de propuestas mejoradas, variables e indicadores a través de las vinculaciones con académicas y aliadas, principalmente del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Lo anterior ha permitido generar procesos de acompañamiento y colaboración, desde la construcción epistemológica de propuestas descolonizadas, hasta generación de diálogos y debates transnacionales con mujeres indígenas de Estados Unidos de América y Canadá que propician la compartencia de experiencias, el enriquecimiento de las propuestas de trabajo, la generación de redes de apoyo más allá de lo comunitario y

la suma de esfuerzos para seguir en la lucha y resistencia contra la trata, la desaparición forzada, los feminicidios y en contra de todas las violencias hacia las mujeres indígenas. La necesidad sigue siendo urgente, es un trabajo necesario, trabajo colaborativo y descolonizado que debemos seguir haciendo, por nosotras y por las otras. Ahora, gracias a las vinculaciones con académicas aliadas, como Dolores Figueroa, Laura Papasergio, María Salguero, Annita Lucchesi, vemos necesario realizar la geolocalización que nos permita analizar desde otros focos de investigación las formas de violencias que se ensañan contra los pueblos y las mujeres indígenas. Seguramente en esta colaboración con las académicas mencionadas, así como con la colaboración con Vivian Jiménez-Estrada, Stephane Guimont, Roberta Rice y sus colegas de CALACS⁷⁰, y con la participación de las integrantes de CONAMI, la ECG se puede enriquecer para generar más datos útiles para los objetivos de atender y prevenir las violencias contra los pueblos y las mujeres indígenas con pertinencia cultural.

En varias reuniones de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), se ha cuestionado el actuar del Estado frente a las violencias contra las mujeres indígenas, principalmente porque los contextos diferenciados y la interseccionalidad, así como la identidad de las víctimas, están ausentes en las estadísticas gubernamentales. Esta es una postura que cuestiona el racismo epistémico que descalifica los conocimientos construidos desde las mujeres indígenas en general y desde las mujeres indígenas organizadas en particular. Los contextos diferenciados en que viven mujeres indígenas y rurales, así como las múltiples violencias que las atraviesan se generalizan al llenar formularios sobre el motivo del fallecimiento, sin incluir la pertenencia étnica, lo que invisibiliza esas muertes en condiciones diferenciadas. Estas mujeres han sido invisibilizadas en las estadísticas gubernamentales, son mujeres que no existen para el Estado, son muertes y desapariciones de las que nadie habla.

Ese cuestionamiento a las políticas públicas actuales obliga a que se generen ejercicios alternativos a los del Estado para realizar, desde perspectivas propias, un monitoreo de violencias contra las mujeres indígenas. Desde la CONAMI, con la iniciativa Emergencia Comunitaria de Género (ECG) se busca visibilizar las violencias. Para

⁷⁰ Canadian Association for Latin American and Caribbean Studies. Asociación Canadiense para Estudios de Latinoamérica y el Caribe.

nosotras, la visibilización de las violencias es un paso imprescindible en la lucha por la justicia, la verdad y la no repetición. Durante el periodo de trabajo de campo, se realizó el monitoreo y sistematización de notas sobre violencias contra mujeres indígenas en un perfil en Facebook creado por integrantes de la CONAMI para ese fin. En esta investigación, en lugar de nombrar violencia como un fenómeno singular e individual, se nombra en plural como un posicionamiento político que se ha planteado desde la CONAMI y el ECMIA. Es decir, en los espacios de discusión del movimiento organizado de mujeres indígenas, cuando hablamos de los derechos de las mujeres indígenas consideramos que los derechos individuales y colectivos están intrínsecamente ligados. Aunado a lo anterior, los marcos normativos individuales y colectivos, tanto en materia nacional como internacional, reconocen los derechos de las mujeres y los derechos de los Pueblos Indígenas, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del trabajo, Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y de manera puntual, el documento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos *“Mujeres Indígenas y sus Derechos Humanos en las Américas”* de 2017.⁷¹

Conclusiones del Capítulo III. Tejido diverso, tan complejo como necesario

Como parte de las conclusiones, pienso que CONAMI se merece un reconocimiento por haber construido una iniciativa como ECG desde las posibilidades propias y a nuestro alcance, desde una metodología artesanal, como apunta Lyn. Además, generar discusiones y diálogos a través de las herramientas virtuales, de una plataforma virtual que permite analizar desde otros puntos de vista las violencias que vivimos las mujeres indígenas es un plus. Esto ha permitido visibilizarlas, nos ha dado insumos para monitorear estos tipos de violencias y sistematizarlas sin intervención de personas externas a la CONAMI. Hemos estado haciendo esta labor que permite repensarnos en nuestras situaciones de conflicto y violencias, tanto personales, familiares, como colectivas. De manera particular, en mi caso, me ha permitido conocerme un poco más, intentar sanar y reconocer las violencias que ejerzo desde lo cotidiano y establecer otro tipo de relaciones no violentas. Como Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas

⁷¹ Se puede consultar en <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/mujeresindigenas.pdf>

(CONAMI), uno de los ejes fundamentales que retoma nuestra agenda política es el de la Autonomía y Libre determinación, desde dos sentidos: Exigimos y construimos la autonomía para nuestras comunidades y para nuestros pueblos, en sentido colectivo; y en sentido individual, también exigimos y construimos la autonomía y libre determinación para nosotras como mujeres indígenas. Tengo claro que, para avanzar en lo individual, tenemos que avanzar también en lo colectivo y si una avanza, avanzamos todas y, que mientras intento escribir académicamente, no puedo desligar mi vida del activismo. La vida es eso que pasa, mientras intento escribir académicamente.

Otra de las conclusiones que me genera es que, necesitamos espacios de colaboración, escucha y diálogo en los que planteemos ¿Cómo estamos viviendo las violencias? ¿Cómo las estamos percibiendo? ¿Cómo las manifestamos? ¿Cómo queremos generar una alternativa pensada desde nosotras para nosotras y para las otras? Considero que el tema de violencias no está totalmente hablado, por ejemplo, en el idioma P'urhépecha no existe la palabra de violencia, pero si existe una palabra con la que se puede referir a hacerte sentir mal, que te maltratan: *“no sesi j'amanhi”* o *“no sesi k'amanhi”*. Significa que no te tratan bien, sería como una traducción literal, no precisamente significa violencia. Uno de los desafíos es pensar desde nuestros contextos, cómo podemos aportar con pertinencia cultural. Ya sea una política pública comunitaria, municipal, estatal, federal o continental. Las mujeres de CONAMI han planteado diversas alternativas para tratar temas que tienen que ver con violencias, también es un muy buen espacio para crecer en el involucramiento de mujeres jóvenes que quieran sumarse a la visibilización, monitoreo y análisis de los datos. La ECG, por ejemplo, es un espacio con muchas áreas de oportunidad, tanto en la mejora metodológica y estadística, como en una mejora estratégica en el manejo de datos. ECG abre la posibilidad de seguir discutiendo, aportando y proponiendo sobre el tema de violencias y su erradicación desde el quehacer organizativo de las mujeres indígenas y en colaboración con otras actoras para atender las violencias de forma multiescalar, con responsables y tareas específicas y con objetivos comunes. Todo lo anterior permitiría tener un equipo consolidado y especialista en el tema, que pueda seguir alimentado esta iniciativa, enriquecerla y abrir espacios de incidencia con el acercamiento a actoras y actores que puedan brindar el acompañamiento de casos cuando se requiere. También

es necesario que la Comisión de Erradicación de Violencias, y tal vez todas las organizaciones integrantes de CONAMI y de la RAI, reciban procesos de manejo de emociones y contención emocional.

La espiritualidad, el autocuidado y la sanación deben convertirse en pilares fundamentales del actuar en colectivo para las mujeres activistas, defensoras de los derechos humanos, individuales y colectivos. Involucrar más sanación dentro del equipo que pueda trabajarse e ir trabajando sobre Emergencia Comunitaria de Género en una necesidad urgente. No podemos seguir dejando la vida en la lucha. Es fundamental realizarlo desde una postura política. Es necesaria una pausa para comprender las formas en que la CONAMI ha buscado posicionar sus objetivos “por la lucha y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde lo local a lo internacional” a través de recuperar el ejercicio de la espiritualidad y del manejo de emociones que ello conlleva. Es decir, la recuperación de la espiritualidad que han realizado las mayores como parte de honrar a las ancestras, en varios momentos también ha contribuido a manejar las emociones de las mismas mayores y guías espirituales que dirigen este momento crucial con el que se inicia toda actividad de CONAMI desde su creación.

La dinámica activista de la CONAMI ha priorizado las redes sociales, y con mayor énfasis en la situación de confinamiento por la pandemia del COVID-19. Ante las circunstancias que nos han alcanzado desde abril de 2020 y que siguen hasta julio de 2022, las formas de relacionarnos de manera física han cambiado, lo que obliga a que las configuraciones de las relaciones se determinen a través del uso de dispositivos electrónicos. Las comunicaciones por medio de videollamadas de Skype fueron costosas y la conectividad deficiente en áreas rurales e indígenas. Ahora las comunicaciones se realizan a través de grupos en Facebook, de las publicaciones en los muros de los perfiles personales de facebook, así como de los muros de los perfiles de otras hermanas y de Emergencia Comunitaria de Género (ECG). Se utiliza la comunicación mediante grupos y mensajes directos en Messenger (servicio de mensajería de Facebook), grupos de chat, llamadas grupales y mensajes directos de WhatsApp (aplicación de mensajería instantánea que permite la comunicación sincrónica y asincrónica por medio de envío de mensajes, audios, imágenes, videos y documentos en diversos formatos); y, por último, las llamadas para entrevistas o reuniones en Zoom. Algunas veces se utiliza la plataforma

para transmitir de manera sincrónica las actividades de Zoom en la página de Facebook de CONAMI. se abrió un canal de YouTube de la CONAMI, durante el segundo semestre de 2020, para subir los videos grabados para generar mayor impacto de la información movilizada en este espacio virtual. Aquí, las nuevas generaciones juegan roles principales para movilizar los mensajes, dar publicidad e involucrarse en todos los procesos. Es la renovación de herramientas y estrategias mediáticas, así como el posicionamiento político de las Juventudes de CONAMI a través de el manejo de la tecnología.



Portada de Facebook del perfil Emergencia Comunitaria de Género. La imagen de la marcha del 25N de 2013 muestra en primer plano a Yolo y Fabiola del Jurado (madre e hija) llevando una manta que dice: Mujeres Indígenas por la Emergencia Comunitaria de Género, Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, CONAMI. En planos posteriores se observa a mujeres con sus trajes originarios llevando cartulinas con mensajes alusivos al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Captura de pantalla de la portada del perfil de ECG en Facebook.⁷²

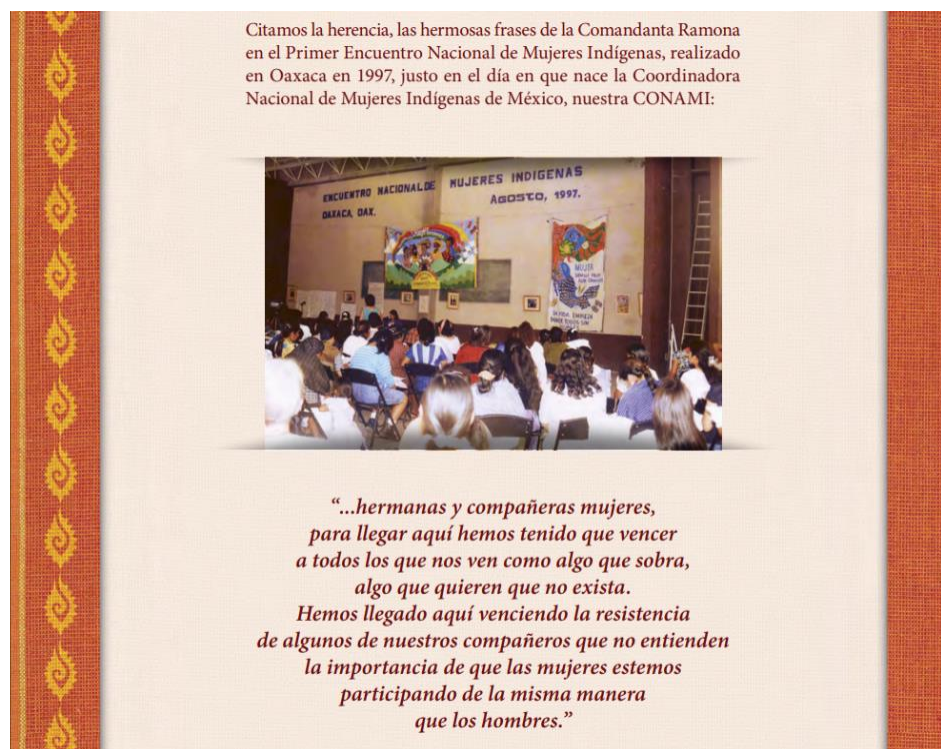
CAPÍTULO IV.

VIOLENCIAS EN PLURAL: RESUMIENDO LA VIOLENCIA INDIVIDUAL Y LA VIOLENCIA COLECTIVA, Y INICIATIVA DE CONAMI “EMERGENCIA COMUNITARIA DE GÉNERO”

A través de estos diálogos y de las posiciones políticas de varias mujeres de la CONAMI, integrantes también del ECMIA, se formuló en el año 2013 la herramienta metodológica y política denominada Emergencia Comunitaria de Género (ECG), que permite hacer visibles las violencias contra mujeres indígenas a través de las redes sociales. Esta herramienta, si bien no es la única que realiza el monitoreo de los feminicidios de mujeres

⁷² Se puede consultar de manera pública en Facebook en el siguiente enlace:
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1380988948815898&set=a.1379496335631826>

en México, porque existe la base de datos de María Salguero⁷³, sí hace posible la visibilización y la construcción de una base de datos sobre violencias contra mujeres indígenas, incluyendo violencias individuales y colectivas.



Captura de pantalla de la página 52 de la Agenda Política de Mujeres Indígenas CONAMI. TEPJF, IFE, PNUD. México, 2012⁷⁴.

Para responder a la pregunta que me ocupa en este Capítulo, primero daré un breve contexto de la creación de la CONAMI: Cuando se creó CONAMI, era una necesidad hacer notar que las violencias se entrelazan, se intersectan y, a veces, se invisibilizan:

“...hermanas y compañeras mujeres, para llegar aquí hemos tenido que vencer a todos los que nos ven como algo que sobra, algo que quieren que no exista. Hemos llegado aquí venciendo la resistencia de algunos de nuestros compañeros que no entienden la importancia de que las mujeres estemos participando de la misma manera que los hombres.” (Comandanta Ramona, 1997)

⁷³ Investigadora mexicana que creó la base de datos de feminicidios ocurridos en México reportados en prensa desde enero de 2016 a la fecha. Blog: “Yo te nombro: El mapa de los feminicidios en México”. <http://mapafeminicidios.blogspot.com/p/inicio.html>

⁷⁴Se puede consultar en: www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesGobernabilidadDemocratica/UNDP-MX-DemGov-AGENDAPOLITICAMujIndigenas-2012.pdf

Esta es una frase potente de la comandanta Ramona en aquella reunión de 800 mujeres líderes indígenas en Oaxaca que, al terminar las actividades, decidieron sumarse con sus organizaciones en una gran organización para luchar y defender los derechos de las mujeres indígenas en lo local, en la comunidad, en las organizaciones de base y en espacios de incidencia externos.

Cuando integrantes de CONAMI, en 2013, estuvimos revisando los contextos violentos en nuestras comunidades relativos con el crimen organizado, con la guerra contra el narco, con la delincuencia organizada en general y la militarización, notamos (Fabiola, Marilyn, Milka, y yo, entre otras) que se habían incrementado los crímenes contra las mujeres. Estas violencias se presentaban más crudas contra las mujeres, y contra las mujeres indígenas en particular. El tema de la violencia del crimen organizado ha alcanzado a las comunidades, en algunas comunidades viven personas del crimen organizado. Las mismas comunidades, o sus autoridades, cobijan a estas personas porque reciben algún beneficio, ya sea, un beneficio social, de protección, económico, o son amenazadas y privadas de la vida si no colaboran con ellos. Eso estaba pasando en varias de las comunidades de Morelos, Guerrero y de Michoacán, particularmente estos estados y en sus zonas limítrofes. En la Ciudad de México y su zona metropolitana, el índice de feminicidios comenzó a aumentar, principalmente en las zonas marginadas.

Estos feminicidios, que en las notas de la prensa digital aparecían con imágenes de mujeres de piel morena, en parajes públicos, o solitarios, sin forma de identificarlas, estaban fuera de los datos oficiales. Para nosotras, el equipo de CONAMI, eso daba cuenta de que eran personas invisibles para el Estado. Se podría dar un número en una estadística basada en datos oficiales de que una mujer era violentada, pero no se hacía un análisis del contexto del origen, dónde venía esa persona, si era indígena, migrante, de un pueblo originario, de un barrio originario (porque es distinto ser indígena a ser originario, sobre todo en el Centro de México, como apuntaba anteriormente) o si era una persona que estaba de paso, si era una persona que estaba trabajando en una maquila, sobre todo en el Estado de México. En el límite entre la Ciudad de México y el Estado de México hay muchas fábricas, de forma tal que si son personas que migran, no están tan en contacto con sus familias de origen, con la comunidad y así. Es mucho más difícil que alguien se dé cuenta de que una persona está desaparecida, pensando también que no

todas tienen una posibilidad de acceso a medios, como el teléfono incluso, teléfono en casa, el celular, los correos y el internet. Esto da una pauta a pensar que hay otras formas de comunicación a través de las redes sociales como el Facebook, este ha sido un espacio de comunicación muy bueno, sobre todo para la gente en México porque hay mucha gente migrante al interior, pero también en Estados Unidos o Europa, de alguna manera este medio sirve como una manera de mantenernos conectadas con esas personas que están lejos.

Ahora bien, cuando hablamos de Emergencia Comunitaria de Género, hablamos primero de la invisibilización de violencias contra mujeres indígenas. En 2013, cuando surgió esta iniciativa, en CONAMI se platicaba que la violencia era una situación evidente, pero en esos años estaba creciendo de manera impresionante y se notaba más sobre los cuerpos de las mujeres indígenas. Se estaban encontrando cuerpos mutilados de mujeres a las afueras de las comunidades, en las brechas, barrancas y carreteras. Cuerpos mutilados, desmembrados, con mensajes del crimen organizado. Pero en ese entonces, de esa violencia no se hablaba. Aunada a esa nueva violencia, existían (y existen) violencias cotidianas que en las comunidades no estábamos contemplando como tal, o se naturalizaron. Las prácticas de reproducción de las violencias estructurales como el racismo, la discriminación y el clasismo tienen como consecuencia que las violencias en contra de las mujeres indígenas no se notan, se está viviendo violencia en las comunidades, se sigue naturalizando la violencia y en los medios se publican notas en general, una de las posibilidades que podría tener CONAMI, es utilizar estas plataformas virtuales y que a través de esas noticias que se comparten diario podamos generar su visibilización, o sea, hacer notar el tipo de violencia que se vive en cada comunidad, en cada contexto, incluso estableciendo el territorio mucho más allá que una demarcación geográfica y política, sino, obviamente nosotras reconociéndonos como parte del territorio y que a donde vamos, no vamos solas, sino que tenemos esa vinculación profunda con la comunidad.

Entonces, la primera intención era visibilizar, hacer notar de manera pública que existe este tipo de violencia. Allí nos dimos cuenta de que también existían violencias que no era visibles; por ejemplo, las violencias contra de las defensoras de los derechos humanos; y que había casos emblemáticos como el tema de Ernestina Ascencio Rosario,

la mujer mayor que sufrió violencia sexual brutal, tortura y que murió a consecuencia de esa violencia ejercida por el ejército mexicano. En aquellos momentos dimos seguimiento a las noticias en los medios convencionales, como la radio y la televisión y también en la prensa digital. La señora se había manifestado en contra de la militarización de la zona, no sabemos si la identificaron como una referente de su región, que cuando fue a llevar los animales al monte, fue atacada por los militares y las formas de violencia que se presentaron, según los medios, fueron tan brutales que no entendíamos cómo sus peritajes médicos y forenses habían desaparecido y por qué es que el presidente Calderón tuvo que dar una declaración a la prensa sobre este tema tan particular.

Cuestiones como esta, de mediatizar y compartir las notas de los medios digitales, eran importantes para visibilizar que estos casos se estaban presentando, se estaba criminalizando, se estaba violentando, e incluso asesinando a defensoras de los derechos humanos y de los derechos colectivos de los pueblos. Otro caso emblemático que retomamos para visibilizar fue el de Digna Ochoa, así como la criminalización de Nestora Salgado, que fue denunciada por secuestro en el ejercicio de su papel como autoridad comunitaria integrada en la CRAC-PC⁷⁵. Para la comisión que se encargaba de ECG la responsabilidad nos implicaba mantener información al día con notas de este tipo las redes sociales y dar forma a esta especie de plataforma que permitiera visibilizar que en México se violentan los derechos y que CONAMI no se iba a quedar callada.

Visibilizando las violencias contra mujeres indígenas en México. ¿Cómo surge la Emergencia Comunitaria de Género?

“¿Cómo es que inicia Emergencia Comunitaria de Género? Nos tocó estar justamente en este proceso de poder entretejer nuestras voces, nuestras ideas, nuestros pensamientos para poder dar a la luz a este proyecto, a este proceso que inicia como un proyecto, pero que después se convierte en un proceso que es Emergencia Comunitaria de Género” (Del Jurado, 2020)⁷⁶

⁷⁵ Consejo Regional de Autoridades Comunitarias - Policía Comunitaria, en el Estado de Guerrero, México.

⁷⁶ Del Jurado, Fabiola. Ex coordinadora general de la CONAMI, durante su gestión (2011-2016) fue la responsable de la creación de la iniciativa de Emergencia Comunitaria de Género (ECG) en 2013. Conversatorio virtual “La Emergencia Comunitaria de Género: Alternativa para la visibilización de las Violencias contra Mujeres Indígenas”. Realizado por la CONAMI el 26 de noviembre de 2020. De manera sincrónica, se transmitió la actividad de Zoom en la página de Facebook Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas Conami, vía Facebook Live.

La iniciativa Emergencia Comunitaria de Género surge el 25 de noviembre de 2013. Esta iniciativa fue uno de los productos finales de un seminario que la CONAMI realizó en Cuernavaca, Morelos en aquel año. Fabiola, quien era la coordinadora general de la CONAMI en aquel momento, encargó de manera especial a la Comisión de Niñez y Juventud de la misma organización la creación de un perfil de Facebook y de Twitter que llevara ese nombre y que las que tenían uso de las redes sociales podíamos compartir las situaciones de violencias contra las mujeres indígenas que salían por medio de notas periodísticas en medios digitales. De aquella manera, las jóvenes son las responsables de dirigir los perfiles de Facebook y se indicó dar a conocer esta herramienta a las compañeras- hermanas- de las organizaciones de base. Una de las compañeras de la Comisión de Niñez y Juventud, Milka, joven Maya, mencionó que para fines políticos y de mayor alcance había que tener una cuenta de Twitter, porque los políticos interactúan en ese espacio más impersonal, con mayor frecuencia que en Facebook.

Para Fabiola, la coordinadora general, ahora integrante del Consejo de Mayoras, la CONAMI estaba teniendo en ese momento un realce significativo, con importante reconexión con compañeras de diferentes estados de organizaciones fundadoras y de organizaciones nuevas que se sumaron al andar colectivo. Y, haciendo hincapié en que la coordinación no era Fabiola, sino su organización: la Coordinadora de Grupos Indígenas y Populares (CGCIP) era necesario seguir fortaleciendo a la CONAMI, seguir integrando a las compañeras, seguir vinculándose con compañeras jóvenes para que conocieran el proceso, pudieran integrarse y aportar al trabajo nacional que se estaba realizando.⁷⁷

Justamente, en el marco del 25 de noviembre de 2013 se decidió plantear una propuesta como acción política que pudiera tener un impacto más allá de esa fecha y con eco en los estados. Además, esa siempre había sido la propuesta que la organización de Fabiola (CGCIP): generar organización, fortalecer los procesos organizativos y que las compañeras que se iban integrando también pertenecieran a procesos organizativos para no estar sólo a título personal. Y así se crea esta propuesta, en la idea de plantear una coordinación de trabajo con los estados, estableciendo puntos focales de los estados

⁷⁷ Entrevista a Fabiola del Jurado, vía Zoom, 23 de octubre de 2020.

como los enlaces para que pudieran ir bajando la información y compartirla para que también la coordinación tuviera información sobre las violencias que vivían las mujeres indígenas en los lugares con presencia de la CONAMI.

La iniciativa tenía ese espíritu de, por un lado, tener información de los estados; por otro, poder visibilizar las diferentes situaciones; y, por último, poder sistematizar esta información que teníamos y poder presentarla año con año en el marco del 25 de noviembre. La idea era hacer siempre un corte anual para ver qué era lo que se había compartido en el año y realizar un análisis de la información. Identificar qué tipos de violencias vivían las mujeres, de parte de quién, quién era quien cometía esa violencia en contra de esas mujeres. Identificar que los perpetradores o agresores podían ser autoridades, que podían ser hombres de las comunidades o podía ser el Gobierno Federal o Estatal. También se identificaba el tipo de violencia: si era violencia intrafamiliar, o si era parte de la violencia estructural, por ejemplo, las políticas públicas, del presupuesto y del manejo de los recursos; en fin, diferentes tipos de violencia que se vivían. Nosotras, CONAMI, ya estábamos hablando de feminicidios, de feminicidios indígenas. En 2013 en varios lugares ya se hablaba con mucha mayor fuerza del feminicidio y había organizaciones y colectivos feministas que estaban exigiendo a sus gobiernos estatales declarar la alerta de violencia género, estamos hablando, del Estado de México, de Morelos y Chihuahua. Fabiola del Jurado, menciona a la iniciativa Emergencia Comunitaria de Género como una contrapropuesta a la no declarada hasta el momento Alerta de Violencia de Género:

“Dijimos: si los estados, si los gobiernos estatales y el gobierno incluso nacional no tenían una postura clara y contundente en torno a los feminicidios, bueno CONAMI tiene una contrapropuesta que es la Emergencia Comunitaria de Género. No vamos a esperar a que ellos den la alerta, nosotros vamos a hacer una alerta comunitaria de género”.⁷⁸

Bajo estas premisas, la iniciativa creada en 2013, inicialmente como espacio virtual que permitiría visibilización, monitoreo y sistematización de notas periodísticas para realizar un análisis cualitativo anual de las violencias contra mujeres indígenas en México, hecho por mujeres indígenas de CONAMI se ha convertido en el único espacio en México para tal fin, aun cuando ya corre el año 2022. El monitoreo y sistematización de datos de

⁷⁸ Entrevista a Fabiola del Jurado, vía Zoom, 23 de octubre de 2020.

violencias individuales y colectivas tienen un impacto diferenciado que no es neutral al género, a la etnia y a la clase. Esos impactos se ven reflejados de manera diferenciada en las formas en que son perpetradas las violencias contra las mujeres indígenas. Además, se ve reflejado en la mediatización de las noticias que refieren violencias contra mujeres indígenas y las violencias contra mujeres no indígenas.

Los datos oficiales en México sobre violencias contra mujeres han sido considerados desde un enfoque generalizado de las mujeres (Del Jurado, 2019; Don Juan, 2019). Es decir, se generalizan las opresiones que marcan la vida de las mujeres y, a partir de un único eje de opresión (el de género) (y estereotipo social de las mujeres trabajadoras de Cd. Juárez), se establecen variables e indicadores para realizar los análisis de las violencias ejercidas contra las mujeres. Las políticas gubernamentales en México, así como las legislaciones en materia de erradicación de las violencias contra las mujeres desdibujan las diferencias y la diversidad cultural, a la vez que se olvida de los cruces de las violencias estructurales como el racismo, la discriminación y el clasismo. Aquí enfatizo la importancia de la interseccionalidad, la perspectiva intercultural y la pertinencia cultural que se vuelve un desafío en la construcción de las políticas públicas en México, así como en la generación de datos, la documentación, y la forma de hacer estadística del Estado, que invisibiliza las violencias contra las mujeres indígenas. Esas estadísticas no contemplan los contextos diferenciados en que viven mujeres indígenas y rurales, así como las múltiples violencias que las atraviesan. Muchas mujeres indígenas han sido invisibilizadas en las estadísticas gubernamentales, son mujeres que no existen para el Estado, son muertes y desapariciones de las que nadie habla, lo que obliga a que se generen ejercicios alternativos a los del Estado para realizar, desde perspectivas propias. Desde la CONAMI se busca visibilizar las violencias como un paso imprescindible en la lucha por la justicia, la verdad y la no repetición. Un ejercicio realizado desde 2013 por esta organización de mujeres indígenas ha sido recabar la información vertida en medios digitales, como notas periodísticas y publicaciones de Facebook, para documentar las violencias. Este ejercicio pone en evidencia que existen desafíos en la construcción de las políticas públicas en México y las formas de hacer

estadísticas sobre violencias contra las mujeres, principalmente de las mujeres indígenas.

Ahora bien, existen investigaciones realizadas por académicas reconocidas sobre las formas en que las mujeres indígenas han construido alternativas para la documentación, monitoreo y sistematización de las violencias contra mujeres indígenas. Sin embargo, existen pocas experiencias escritas desde las mujeres indígenas que hablan sobre estas epistemológicas para la construcción del dato (Del Jurado y Don Juan, 2019). Uno de los puntos principales del trabajo de la iniciativa ECG ha sido el proceso analítico de construcción de datos cualitativos que nos permiten darnos cuenta de las violencias que sufren las mujeres indígenas, pudiendo reconocer violencias estructurales, múltiples y multiescalares en contextos indígenas diversos. Este proceso analítico cualitativo es, para nosotras, una de las formas de construcción epistemológica desde las mujeres indígenas de CONAMI a través de la iniciativa denominada Emergencia Comunitaria de Género, además de que se han realizado diversos procesos que nos abren espacios de activismo político digital con trascendencia local, nacional e internacional, o multiescalar, en donde se reconoce esta capacidad de crear metodologías y epistemologías indígenas construidas por mujeres indígenas organizadas.

Sumado a lo anterior, uno de los factores principales que dio origen a ECG fue realizar una contrapropuesta a la propuesta de organizaciones civiles, principalmente feministas, que solicitaban a sus entidades federativas que decretaran las Alertas de Violencia de Género (AVG) para atender la violencia contra las mujeres. La ECG, en tanto propuesta con pertinencia cultural, pensada y creada desde mujeres indígenas organizadas y con conocimiento de costumbres, tradiciones, sistemas normativos internos, por vivir en ellas, es un factor e indicador determinante para la efectividad de la iniciativa. La pertinencia cultural, claramente era (y es) un vacío metodológico y conceptual que hacía ineficaz las AVG en contextos rurales e indígenas. La AVG, cuando se aprobó la primera en 2015, de antemano tenía esa imposibilidad de atender las violencias y el estado de emergencia declarado por la violencia de género en una comunidad indígena, en la zona rural o en la zona metropolitana donde exista una autoridad comunal, ejidal, jefatura de tenencia, delegación municipal, agencia o

encargatura del orden. Incluso en las Presidencias Municipales con Sistemas Normativos Internos. Esos vacíos de perspectiva cultural y de pertinencia cultural en la construcción de las políticas públicas sobre AVG, evidenciaban que no se analizó el contexto en donde se aplicarían. Es decir, no todas las sociedades, ni los pueblos y comunidades se organizan de la misma manera, ni se pueden utilizar de manera indistinta las medidas restrictivas, de protección, o los usos de los refugios para mujeres violentadas. La pertinencia cultural de la que carece la política pública denominada Alerta de Violencia de Género, también la carece la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Incluso, ésta última no menciona a las autoridades indígenas y tradicionales como primera instancia para la resolución de conflictos sobre violencias en las comunidades o pueblos indígenas.

En ese sentido se planteó esta propuesta de Emergencia Comunitaria de Género, de ir mucho más allá de solo conmemorar el día y hacer una declaratoria. La propuesta de poder tener y bajar la información de los estados a la coordinación de la CONAMI y tener información, tener datos, insumos con que sustentar la exigencia que habíamos venido haciendo sobre justicia, sobre el alto a la violencia, sobre el derecho a una vida libre de violencia. Por eso era necesario tener toda esta información y para poder visibilizar las situaciones de violencias que se vivían en las regiones. Para ello, el manejo de redes sociales era fundamental. Al respecto, en la misma entrevista, Fabiola menciona:

“En ese marco se crea –ahí estuviste participando tú, Paty- cuando estábamos diseñando qué era lo que iba a contener esta propuesta de Emergencia Comunitaria de Género, no sabía en ese momento yo muy bien trabajar el Facebook, estaba Lyn, estabas tú, que tenían mucha mayor experiencia con el manejo de las redes y que a partir de ahí Lin nos ayudó a diseñar la página de Facebook, entonces buscamos imágenes de las hermanas, de casos emblemáticos pues.”

En ese momento los casos emblemáticos sobre violencia contra mujeres indígenas eran Ernestina Ascencio, Nestora, Silvia Pérez, Irma López, Bety Cariño, Inés Fernández y Valentina Rosendo, Sara López, Digna Ochoa, Rocío Mesino y Griselda Tirado. La imagen de perfil de la iniciativa ECG en el Facebook, con estos rostros, fue acompañada del siguiente texto:

“Mujeres indígenas y Organizaciones integrantes de la Coordinadora Nacional De Mujeres Indígenas Conami proponemos la Emergencia comunitaria de Género, como respuesta a la violencia sistemática que aqueja nuestros pueblos y a nosotras como mujeres indígenas. Las

Mujeres indígenas, convencidas de que no solo con el reclamo transformamos la realidad hoy ponemos en marcha: 1.- el Face Book Emergencia Comunitaria de Género, que tiene por objetivo la denuncia pública en Red de las diferentes formas de violencia a que somos sometidas las Mujeres Indígenas. Las organizaciones comunitarias, regionales y/o estatales tomamos la responsabilidad de la exigibilidad de justicia de manera organizada y coordinada, así mismo este mecanismo es un instrumento que nos permitirá sistematizar los casos y tener datos elaborados por nosotras mismas. 2.- la elaboración de un Folleto sobre Seguridad de Mujeres Indígenas, donde plasmaremos las ideas de todas sobre como promover la autoseguridad. 3.- Talleres y cursos sobre Seguridad de Mujeres Indígenas, que tendrá por objetivo construir redes de autoayuda comunitaria para contrarrestar la violencia. Todo este programa de EMERGENCIA COMUNITARIA DE GENERO construidas desde nuestras cosmovisiones de Mujeres Indígenas será desarrollado y evaluado durante los siguientes 12 meses y presentemos públicamente los resultados obtenidos. ¡¡Por nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro las Mujeres Indígenas construimos la vida en comunidad!!”⁷⁹



Imagen de perfil de Facebook de Emergencia Comunitaria de Género con imágenes de casos emblemáticos. El collage enmarcado con las palabras Emergencia Comunitaria De Género y Libertad, Justicia y Respeto, en mayúsculas.

La CONAMI y las herramientas de activismo político digital: la estrategia de ECG

La respuesta del Estado ante las violencias contra mujeres indígenas ha sido insuficiente, inadecuada y carente de pertinencia cultural. Existe un vacío evidente en

⁷⁹ (Sic) Se puede consultar de manera pública en Facebook con el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/photo?fbid=1381731768741616&set=a.1379473435634116>

cuanto al acceso a la justicia y la información que sustenta por políticas patriarcales y racistas del Estado. Por otra parte, la influencia de los feminismos liberales en las políticas de estado tiende a generalizar las condiciones de opresión de las mujeres, y adolece de una perspectiva intercultural, y no se contemplan las áreas rurales e indígenas con especificidades críticas que retratan violencias contra las mujeres indígenas como es la desaparición forzada, la trata y el feminicidio, consecuencia de las redes del crimen organizado en México. Tampoco se consideran a las violencias colectivas como los feminicidios en defensa del territorio, ecofeminicidios, o la violencia política que se recrudece cada periodo electoral constitucional y en los espacios comunitarios (Bonfil, 2019, Guimont, Figueroa Romero, Jiménez-Estrada, 2020).

Existen comunidades con prácticas distintas de hacer política interna, en las que las mujeres, como tomadoras de decisiones son referentes en buenas prácticas de acceso a la justicia y en el tratamiento de situaciones de violencia en sus comunidades, estableciendo estrategias eficaces y efectivas (Bonfíl, 2012). Poniendo un ejemplo, en el caso de violencia política en contextos electorales, Figueroa menciona que existe, en ciertos contextos como en Guerrero, la estrategia de control territorial del narco y sus disputas que ponen en peligro la vida de las mujeres que participan en espacios de participación política, sumados a que *“todas han sufrido en carne propia la discriminación de género que opera en contextos de racialización y criminalización de la pobreza”* (Figueroa, 2017:60). En estas zonas de control territorial han aparecido cuerpos de mujeres asesinadas a las orillas de los caminos de terracería, en los canales de agua sucia, de diversas formas se han encontrado los cuerpos y en ocasiones sólo existe la nota del periódico amarillista para dar cuenta del asesinato de esas mujeres porque las estadísticas gubernamentales no las mencionan, no las cuentan y, retomando la frase que versa *“lo que no se nombra, no existe”*, eso significa que nunca existieron. Como dijera Wright, existen vacíos, ausencias y sesgos epistémicos (Wright, 2011).

Esos vacíos y ausencias han sido denunciados en foros internacionales, donde se retoman las discusiones sobre las múltiples violencias que son ejercidas contra las mujeres indígenas. Para mencionar un antecedente importante, aunque no se enuncia desde la academia, sino desde el activismo, desde el Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA), como movimiento continental de mujeres indígenas

organizadas, se habla de violencias en plural, en lugar de hablar de violencia en singular, justo para contemplar todos aquellos menoscabos contra las mujeres como se menciona en líneas anteriores, Cuando se habla de violencias en plural, se reconoce como *“el conjunto de vejaciones en lo individual y colectivo, en lo físico, espiritual y mental, en las estructuras de gobierno, tanto comunitario como en las reconocidas por el estado”*, discusión que fue recuperada en la sistematización: *“Violencias y Mujeres Indígenas”* (ECMIA, 2013)

Lo anterior ha posibilitado que, a través de las posiciones políticas de varias mujeres de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, integrantes también del ECMIA, se haya formulado en el año 2013 la herramienta metodológica denominada Emergencia Comunitaria de Género (ECG), que permite hacer visibles las violencias contra mujeres indígenas a través de las redes sociales. Esta herramienta, si bien no es la única que recoge los datos y realiza el monitoreo de los feminicidios de mujeres en México, porque existe la base de datos de María Salguero, sí hace posible la visibilización y la construcción de una base de datos sobre violencias contra mujeres indígenas, incluyendo violencias individuales y colectivas a partir de la colaboración de las mujeres indígenas de CONAMI.

Desde la perspectiva del equipo que da seguimiento a la ECG, podemos señalar que uno de los principales retos de la documentación de violencias contra mujeres indígenas ha sido la autoadscripción y la autoidentificación y, por lo tanto, el reconocimiento como indígenas de varias regiones y comunidades de México. En ese sentido, el no reconocimiento de varias comunidades ha propiciado que hayan quedado fuera del censo de población indígena que sistematizó la Comisión para el desarrollo de los Pueblos Indígenas (2015). El indicador lingüístico, es decir, hablar la lengua indígena, es uno de los factores principales al momento de reconocer la pertenencia indígena, lo cual ha sido denunciado por las organizaciones de mujeres, como la CONAMI, porque restringe el autoreconocimiento sólo al factor lingüístico y que impacta también la falta de reconocimiento étnico/racial/cultural de las víctimas de violencia feminicida y de género.

Este primer análisis que veíamos sobre violencias estructurales como el racismo, la discriminación, la pobreza, la violencia de género, se estaba revisando cuando se creó

ECG, o sea, antes de crear el perfil, justo el análisis se centraba en la invisibilización de estas violencias, donde las mujeres ya estaban siendo utilizadas como anzuelo, para dejar mensajes de la delincuencia organizada. Se estaban violentando sus cuerpos, la violencia feminicida estaba aumentando, las mujeres llevaban los mensajes en carteles ya muertas, porque dejaban los carteles sobre sus cuerpos inertes. Y la pobreza, como violencia estructural, hace que las chicas busquen otras opciones de vida, el hecho de que llegue un chico de *“la maña”*, las enamore y se vayan con él con una intención de mejorar su calidad de vida. Se sigue viviendo violencia estructural en las comunidades indígenas y se están violentando a las defensoras de derechos humanos, se está violentando el territorio, se está violentando la forma de organización de las comunidades, de alguna manera eso tiene que ver con una violencia estructural que viene del racismo, viene de pensar que lo externo, lo occidental, es lo mejor y por lo tanto denigrar las formas de organización, las costumbres, las tradiciones, los sistemas normativos, de justicia comunitaria.

Aquí debo volver a centrar la narrativa en mí. Lo que algunas personas no saben es que el tema de Violencias no era un tema que yo trabajara tan a profundidad, sobre todo porque dentro de mi vida personal y familiar la violencia ha sido una situación recurrente que no siempre he sabido manejar. Situaciones que tienen que ver con el manejo del poder, tener a un papá con un liderazgo impresionante, que de repente se ve trastocado en su esfera de poder por mi mamá, que también tiene un liderazgo muy fuerte. Cuando estos liderazgos chocan, se generan situaciones de conflicto dentro de la casa, de violencia física, verbal y psicológica. Además, reconocer esas violencias y también la violencia política contra mi persona en la comunidad, en Pichátaro, de verdad me ha paralizado algunas veces. A partir de 2013, junto con el seguimiento a la ECG, comencé a involucrarme de lleno en el tema de Violencias, individuales y colectivas. Para mí era un tema muy fuerte de tocar y me parecía que vivir de cerca situaciones de violencia, y luego involucrarme con las notas que hablan tan crudamente sobre violencias, para mí iba a ser muy difícil.

En efecto, no me equivoqué, sigue siendo difícil. No me puedo quitar mi corazoncito y dejarlo respirar tranquilo después del tipo de notas que compartimos y luego volverlo a colocar en mi pecho. Es imposible, a veces, conciliar el sueño después de estar

un par de horas frente a la computadora haciendo seguimiento y monitoreo de las notas compartidas en el perfil. Hacer parte del equipo, en un primer momento para hacer el seguimiento a la ECG (2013-2019) y luego plantearme la etnografía de proceso de ECG (2019-2020), que era la primera propuesta para realizar mi tesis, para mí implicó un desafío enorme, a la vez que una oportunidad de crecimiento personal. Me dio la oportunidad de analizar las violencias desde otro sentido. Así que, la relación con mi papá, que cambió drásticamente cuando yo vine a vivir a Morelia a partir del año 2000, al darme cuenta de que violentaba a mi mamá, fue un shock emocional. El nivel de comunicación entre él y yo era limitado y complicado. Muchas veces le reclamé el trato violento hacia mi madre, y a mi madre le reclamé su trato violento con sus hijos, yo incluida. Y, analizando estos tipos de violencia tan cercana, que compartimos, que naturalizamos, estar en el seguimiento de ECG me implicaba repensar la dinámica familiar y cómo se estaba viviendo y cómo quería avanzar personal y familiarmente en ese sentido. Necesitaba analizar cómo esas violencias estructurales atravesaban a mi familia, a mí, y a esos liderazgos que para mí han sido un referente de lucha que son mis papás y comprender cómo yo podía generar una especie de cambio, o no.

Me pregunto ¿Hasta qué punto yo podía seguir siendo una reproductora de esas violencias y de los patrones machistas?, de repente veo a mi mamá siendo super permisiva con mi hermano, cosa que jamás hace conmigo. Por ejemplo, no llegar a dormir, irse a beber, ser violento, es algo que jamás se me hubiera permitido. Para mí, estar en este proceso de ECG, implicó poner enfrente mis demonios y ver de qué manera tenía que sacar fuerza de eso. Sabía que tenía que analizar qué se estaba viviendo, los contextos violentos, tener fortaleza y trabajar en mi sanación personal para poder manejarlo de la manera más adecuada posible. También implicó reconocer la situación de privilegio que tengo, que a la vez me impidió ver las violencias que en otros momentos había negado. Mis temas preferidos en aquel momento eran participación Política, Juventudes y derechos de las Mujeres Indígenas, así que tuve que estudiar cómo se ve y se percibe la violencia desde las múltiples miradas, y cómo están intrínsecamente vinculados los derechos individuales y colectivos de una mujer indígena; y, a la vez cómo estas violencias, en plural, atacan los derechos individuales y colectivos como mujer indígena, y viceversa. Entonces, mi fortalecimiento personal desde este punto de vista e

intentar no reproducir patrones arraigados de machismo, de violencia verbal, psicológica, sexual, lo que sea. Me vi siempre muy involucrada, desde el inicio, porque además en aquel momento estaba en la Comisión de Niñas y Juventud, entonces era como un encargo personal para mí muy importante, entonces, tener que estudiarle y revisar cómo se veían las violencias en el ECMIA y en CONAMI y cómo aquellas mujeres que estaban siendo violentadas o fueron víctimas de violencia en algún momento de su vida, estaban sacando fuerza, como, no sé si reestructurando su vida de forma tal que esas violencias no las atravesaran de manera constante y cotidiana.

Mi inmersión en la iniciativa Emergencia Comunitaria de Género (ECG)

La vida en este momento me pone de manera activa en la iniciativa que la CONAMI creó con el nombre de Emergencia Comunitaria de Género una herramienta de activismo político digital que permite visibilizar, monitorear y sistematizar las violencias contra las mujeres indígenas, tanto individuales como colectivas. Desde muy pequeña empecé asistiendo, aprendiendo, participando y poniendo en práctica temas de participación política, por lo que, para 2013, estaba más cerca de ese tema que del tema de Violencias como eje de lucha. Con este antecedente, debo mencionar que fue difícil, y ha sido doloroso, el proceso de ser parte de esta iniciativa. Tuve que estudiar, intentar especializarme en varios rubros, aun teniendo la formación académica “formal” como abogada, costaba trabajo acercarme a las violencias que intentábamos visibilizar. De alguna manera, toda aquella sensibilización sobre las violencias debía servir para ver lo invisible de las notas que se compartían en medios digitales a través de las redes sociales. El reto era no naturalizar la violencia, y no ver los datos como números. De verdad, ha sido un tema muy complejo para mí, por esa cercanía a la violencia física que, de alguna manera, sigue trastocando mi ser en diversos sentidos.

Aunque, durante el período de trabajo de campo de la maestría en el CIESAS (septiembre a diciembre de 2020) me ocupé más exhaustivamente en la iniciativa de la CONAMI, la Emergencia Comunitaria de Género, como herramienta política digital, de manera paralela también di algunas conferencias, talleres; participo en paneles, foros, eventos, sobre participación política. Me sigue interesando el posicionamiento político y la formación política de las mujeres indígenas, tanto para la participación comunitaria,

como organizativa e institucional, por lo tanto, para mí es importante seguir participando de manera activa en espacios que generen articulación para, a su vez, abrir más espacios donde las mujeres indígenas puedan participar y compartir sus experiencias, sus andares, los retos, los desafíos de ser una mujer política y las posibilidades de incidencia desde muchos frentes. Para mí sigue siendo importante apostar a esas formas de generación de conocimiento que se dan a través de estos espacios de compartencia y de contención, donde podemos hablar con confianza, con apertura, con sentimiento, de lo que nos mueve, de lo que nos gusta de la participación política, de lo que nos duele de esta misma participación, y de lo que nos gustaría lograr y cómo lo estamos logrando. Me emociona, me emociona mucho cómo las resistencias se vuelven más fuertes, empáticas y colaborativas.

Ahora bien, me parece muy importante enfatizar que me posiciono como integrante de la CONAMI, como mujer P'urhépecha que cuestiona el racismo epistémico de los conocimientos construidos desde las mujeres indígenas en general y desde las mujeres indígenas organizadas en particular. Mi interés es que esta investigación pueda aportar desde un distinto ángulo, además de los aportes de una investigación académica, para lo cual -y ya lo he señalado- el presente capítulo contiene aportaciones de las mujeres indígenas que integran CONAMI y que dialogan sobre los retos conceptuales y metodológicos de las epistemologías propias indígenas que hemos podido construir en colectivo. Con ese antecedente asentado, también debo mencionar que este ejercicio pretende dar cuenta de un análisis cualitativo, desde una postura autorreflexiva, sobre diversas maneras en que se movilizan mensajes políticos a través de las redes sociales, principalmente la etnografía de proceso de la iniciativa denominada Emergencia Comunitaria de Género de la CONAMI. Por último, el análisis centrado en una etnografía digital de la iniciativa revisa si existen propuestas concretas construidas desde las mujeres indígenas para el tratamiento y prevención de las violencias contra las mujeres indígenas en espacios de diálogo local, translocal, transnacional, incluyendo el espacio digital.

Sin embargo, esta inmersión, a la vez que me interpela de manera personal y la siento como un encargo muy pesado, también siento la responsabilidad de que necesito estar al pendiente de ECG todos los días y, en ocasiones, termino con una especie de

*burnout*⁸⁰ tremendo que hay semanas en que no reviso el perfil. Mientras preparaba la investigación para la etnografía, también me encargué de realizar una revisión global del año (25 de noviembre de 2020 al 25 de noviembre de 2021) para hacer un análisis y breve resumen para compartirlo en las actividades virtuales como parte de la campaña de los dieciséis días de activismo por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En una sesión se compartió información sobre ECG como herramienta digital, en la que hablé sobre cómo he seguido mantenido la revisión en Emergencia, la sistematización y el resumen global de las violencias denunciadas en el marco del año simbólico que decidimos iniciara y terminara cada 25 de noviembre. En este año se agregó que hay mensajes directos a la página de CONAMI en Facebook sobre denuncias o sobre solicitud de apoyo para asesorías jurídicas, así que también se asume la responsabilidad de buscar quién puede apoyar a la persona que solicita la asesoría o el acompañamiento.

La Emergencia Comunitaria de Género como herramienta de activismo político digital

La iniciativa tenía (y tiene) como primer objetivo: Visibilizar y denunciar los feminicidios de mujeres indígenas en Morelos y en todo el país. Como segundo objetivo: documentar las violencias que se comparten en los perfiles de redes sociales para efecto de realizar una sistematización anual cada 25 de noviembre. Como tercer objetivo: crear vinculaciones y sinergias con el activismo feminista, con instituciones académicas y con instituciones gubernamentales para la creación o modificación de las medidas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres indígenas, con pertinencia cultural y geográfica.

La CONAMI es una organización eminentemente política, por lo tanto, ha sido fundamental mantener las actividades políticas aún en la situación de la pandemia que

⁸⁰ Tengo tanta información de los chats de WhatsApp y de las notas que hablan de violencias contra menores, adolescentes, jóvenes, adultas, adultas mayores. Las notas retratan las múltiples violencias, tanto individuales como colectivas, que me canso física y emocionalmente. En ocasiones no tengo ánimo de seguir realizando el monitoreo ni la sistematización por la crudeza de las notas o las imágenes. Otras veces, estoy tan sensible, con ganas de llorar, con rabia e impotencia, que cierro la computadora y pongo alguna meditación que me ayude a dejar de pensar y recordar la crudeza de las violencias contra las Mujeres Indígenas, no sólo en México.

cambió la forma de relacionarnos en todos los sentidos durante el año 2020 y lo que va del 2021. En ese sentido, se han reconfigurado los espacios de actuación, de reunión y de participación de la organización, siendo los más utilizados desde el 2019 el Facebook (publicaciones en el muro personal de las integrantes, en la página de CONAMI, en el perfil de Emergencia Comunitaria de Género, y el servicio de mensajería directa y grupal que la aplicación ofrece), los grupos de WhatsApp, el Skype y, durante la pandemia, en el 2020, cambiamos el Skype a las reuniones vía WhatsApp y Zoom.

Esta preferencia de utilizar una aplicación respecto de otra ha tenido cambios de acuerdo con las posibilidades de conexión de las hermanas. Estas posibilidades de conexión son diferenciadas, como varias manifestaron en las entrevistas otorgadas para esta investigación. Las que viven en zonas sin cobertura de señal telefónica, o lugares donde se carece de la línea telefónica fija, aprovechaban la salida a la cabecera municipal u otro lugar donde tuvieran mejor recepción para poder enviar textos, contestar mensajes en los grupos de Facebook Messenger y de WhatsApp. Esta dificultad de conexión para las llamadas telefónicas, además de incomunicación para las reuniones, también implica un riesgo de seguridad al quedarse incomunicadas en varias zonas, son posibilidad de avisar si estaban sufriendo algún tipo de peligro por su trabajo organizativo, político, económico, familiar o de cualquier otra índole.

Las que no tienen dificultades de conexión, o tienen mayor acceso a las conexiones vía telefónica (llamada telefónica y mensajería SMS) de alguna manera estaban al pendiente de la información de hermanas de zonas específicas para aprovechar los breves momentos de conexión e intercambiar información, opiniones, argumentos, e incluso encargos particulares sobre temas generales o particulares. Esto era lo más común entre las que fuimos coordinadoras de la CONAMI de 2016 a 2019. La brecha digital no sólo se hacía visible en mujeres indígenas Mayoras (mayoras de 50 años, que siguen en la *“flor de la juventud”*, como ellas manifiestan), por situaciones de quiebre generacional, sino en otras generaciones, en las juventudes también se manifiesta en la imposibilidad de acceso a las redes sociales o a las herramientas digitales, más por funcionalidad, por necesidad de mantenerse comunicadas, que por ocio. Esta brecha digital se sintió particularmente en este 2020 en medio de una pandemia que obligó al confinamiento indefinido.

Tanto Mayoras como jóvenes tenían que acudir a un ciber café en sus comunidades para poder estar en alguna reunión vía Skype, y si en la computadora del ciber no estaba instalado ese software, tenían que solicitar a la persona encargada que les descargara el programa y que les activara la cuenta. Además, solicitar audífonos para que la llamada pudiera escucharse sin tanto ruido o interferencia de las personas alrededor de la chica (algunas veces me tocaba hacer esto cuando estaba en la comunidad). Algunas más afortunadas contaban con computadoras personales y el programa instalado, activo y sin problemas de conexión a internet, pero eran las menos. Muchas hermanas instalaron Wi Fi en sus casas para atender cuestiones de trabajo, de clases de sus hijos y también para atender cuestiones específicas de la CONAMI.

Las emociones, bajo el contexto de relaciones sexoafectivas heteronormadas establecen roles de poder y sumisión determinadas por el sexo, que deben permanecer en el espacio doméstico, privado. En ese sentido, los roles aceptados son que los varones detentan el poder, las mujeres son sumisas. Pero, en los contextos que hemos leído tanto de Tomás Cruz (2020) como de Emiliana Cruz (2020) y Myriam Jimeno (2015), las emociones se sienten, con independencia de quién escriba. Además, se asumen emociones que fortalecen la memoria colectiva y la dotan de poder y resistencia ante los embates personales y los embates colectivos de un pueblo en situación de desplazamiento forzado. En el caso de la ECG, implican poner freno y resistencia a las violencias contra mujeres indígenas. Las emociones como la rabia, el coraje y la impotencia se convierten en propuestas y los sentires se transforman en acciones: Se eriza la piel al construir cada párrafo, al opinar sobre el uso de conceptos o el manejo del lenguaje, al pensar que esto se leerá frente a todas las actoras y actores importantes en el evento, Mayoras, coordinación, comunidad y autoridades de la comunidad, funcionariado público mexicano y extranjero, funcionariado de organizaciones internacionales, hermanas y compañeras de base. Se eriza la piel al momento de escuchar cada frase y enunciado terminado. Se eriza la piel al momento de pensar que se escucha un sentir colectivo. Se eriza la piel al saber que la rabia se convierte fuerza, en propuestas y alternativas para construir desde todas las latitudes presentes allí.

La intergeneracionalidad en CONAMI y en ECG

La intergeneracionalidad, como principio y ejercicio en ECMIA y CONAMI, de involucrar en los espacios de diálogo a mujeres Mayoras, Coordinadoras y Juventudes es una necesidad que nos permite seguir caminando progresivamente. La ECG es una iniciativa que tiene varios años y en un primer momento la Comisión de Niñez y Juventud de CONAMI, de la cual yo era la responsable, se encargó de estar al frente hasta 2019, ha permitido que la siguiente responsable de la Comisión de Niñez y Juventud, Laura Hernández Pérez, además de que es una de las actuales coordinadoras, ha facilitado la integración de más mujeres jóvenes integrantes de las organizaciones de base. Es una necesidad que nuevas chicas se comprometan con la iniciativa porque también posibilita el fortalecimiento de capacidades de las juventudes para la incidencia en este tema en particular.

En octubre de 2021 se realizó el Primer Encuentro Nacional de Jóvenes, con el auspicio de Elvira Constantina Pablo Antonio, permitió ver en qué dinámica están las juventudes de CONAMI ahora. El compromiso, mujeres jóvenes comprometidas en CONAMI son muy importantes en todos los procesos, de lo contrario nada resulta. En ocasiones percibo que no todas asumen ese compromiso con CONAMI y para un grupo específico, el que da seguimiento a ECG, asumir estas responsabilidades, se vuelve un proceso desgastante. También logro percibir, hablando de las Mayoras, de la Coordinación y de la Comisión de Niñez y Juventud, que nuestros tiempos y los ritmos de trabajo son distintos. En el taller de las jóvenes, había momentos en que se notaba que las nuevas integrantes ya estaban cansadas y no teníamos ni cinco horas trabajando. En tanto que Lau, otras compas y yo, integrantes desde hace varios años de la Comisión, seguíamos trabajando para avanzar lo más posible, como si tuviéramos todo el tiempo del mundo.

Esto evidenció que no están acostumbradas a una dinámica de trabajo tan intensa y que ellas sí respetan una dinámica de autocuidado, mientras que las más grandes nos sobreexplotamos. Eso llamó muchísimo mi atención, porque mientras nosotras queremos optimizar lo más que queremos el tiempo, para ellas es una necesidad tener un espacio para el descanso, para ellas, para escuchar el cuerpo. Esto es sumamente importante, porque, así como hemos asumido tareas quienes estamos más grandes, estamos

asumiendo responsabilidades por las que ya no podemos responder, en cambio las juventudes que se suman en los últimos años pueden decir claramente con qué pueden apoyar y asumen tareas específicas, y si no pueden, lo dicen abiertamente para no sobrecargarse de tareas que después no logren concluir. Es algo que poco a poco, las más grandes, las Mayoras, también tratamos de hacer, aunque no siempre lo logramos. Por ejemplo, desde 2019, año en que decidí postular a una beca para estudiar la maestría, también decidí asumir pocas responsabilidades. El cambio de Coordinación General ayudó a caminar con menos cargas y a poder delegar cosas, porque esto repercute en nuestra vida personal, familiar, en el trabajo, y en mi caso, también en la escuela. Lo que yo veo acá es eso, estamos 24/7, literal, entonces, eso me parece que el compromiso debe ser constante, pero también nos debe quedar claro cómo evitar el burnout y generar un buen desempeño. Debemos aprender de las juventudes y generar buenos resultados. Establecer estrategias para que podamos seguir trabajando colaborativamente, sin sobrecarga, que ellas sepan que a nosotras nos tocó forzar el tiempo, estirarlo lo más posible, dejar a la familia, a las y los hijos, a la pareja, tener dificultades para encontrar trabajo, muchas cosas, pero que ellas pueden construir en colectivo considerando siempre el bienestar físico, mental, emocional, personal y colectivo.

En ese sentido, durante 2020 y 2021, después de mucho tiempo de no festejar un cumpleaños mío en casa, pude celebrarlo. Mi cumpleaños, en los últimos diez años me ha encontrado en el trabajo fuera de casa, o en alguna reunión en otro estado o en otro país. Aquí un claro ejemplo de que pensamos, de que yo pienso que tengo todo el tiempo del mundo y que festejaré otro cumpleaños y que, tal vez, el siguiente sí sea en casa. Por ejemplo, algunas de nuestras hermanas dicen: *“compañeras yo no me puedo conectar porque voy a salir con mi hija al cine”*, *“compañeras voy a ir con mi mamá al mandado”*, *“compañeras voy a pasar la tarde en familia, entonces no me puedo conectar”*. No puedo decir que me agradaban esos comentarios, sin embargo, la pandemia permitió encontrarnos nuevamente con la familia y establecer vínculos de manera distinta. Para mí y seguramente también para ellas, mucho más cercanos. Darse el tiempo para estar con las personas que amas es tan necesario, de verdad. Esto, la convivencia, sigue manteniendo los lazos dentro de tu misma familia y nosotras, al contrario, hemos

destinado el tiempo que podría ser para la familia, para la pareja, para descansar, por tener o por asistir a una reunión. Las jóvenes están en esa dinámica ahora de tener sus espacios de ocio, de desestrese y de trabajo, eso es algo muy bueno que se tiene que reconfigurar en nuestras formas de trabajo y dejar de sobreexplotarnos, porque necesitamos que quienes van a dar seguimiento a ECG lo hagan de la mejor manera, para ellas y para la CONAMI.

Hallazgos en términos conceptuales, activistas y cualitativos de la ECG

Uno de los principales hallazgos es reconocer que la ECG es una iniciativa para erradicar las violencias contra las mujeres indígenas. Además, que utiliza principalmente, una herramienta político digital, que esta herramienta es utilizada para visibilizar las denuncias públicas y que también busca mediatizar las notas para dar difusión de los contextos violentos contra los pueblos y las mujeres indígenas en México. Otro hallazgo ha sido visibilizar que las condiciones de vida y las violencias son distintas en cada región de México: no son las mismas en una comunidad de Chiapas cercana a la frontera con Guatemala, que otra misma comunidad de Chiapas que esté cerca de la frontera con Oaxaca. Ha permitido hacer notar que las comunidades tienen contextos diversos.

Esta iniciativa permite monitorear y sistematizar las violencias a partir de una serie de datos que, a la vez, permiten identificar las violencias individuales y colectivas. Permite realizar análisis cualitativos para interpretar qué tipo de violencias se está denunciando y no encuadrarla en un solo tipo de violencia, sino reconocer las intersecciones que alcanzan a las mujeres indígenas. De allí que se tengan notas sobre violencias contra mujeres indígenas que las intersecta una situación de migración, o de violencia sexual en la familia, de violencia física verbal dentro de la familia, abuso, acoso, hostigamiento y violencia sexual dentro de los espacios educativos. Otras intersecciones tienen que ver con que vivían una situación de acceso desigual a los servicios y a sus derechos, de la insuficiencia de intérpretes y traductores en su idioma. Reconocimos que la ECG es una herramienta necesaria para llamar la atención de la población en general, pero también de las instancias gubernamentales y de las agencias internacionales sobre el recrudecimiento de las violencias contra los pueblos y mujeres indígenas y que nadie más estaba nombrando. Esa concatenación de datos pudo identificar que las

desapariciones podían tener relación con situaciones de trata, o comercio sexual forzado. También hay que reconocer que las brechas de desigualdad se ensancharon considerablemente durante los años 2020 y 2021 a causa de la pandemia, y que las violencias estructurales involucran a la pobreza, que desemboca en la migración, el desplazamiento forzado, los actos delincuenciales. Además de la mercantilización y el boom mediático de las narco-series televisivas que rompen récord de audiencia en regiones marginadas, rurales e indígenas, cosas que se estaban presentando que tal vez cinco años antes no se veían.

Y, aunque podría resultar contradictorio con el imaginario de población no indígena en general, los índices de feminicidio son mucho menores en las comunidades indígenas, pero no así en las regiones de migración como la Ciudad de México, su zona metropolitana, el Estado de México, Monterrey, Ciudad Juárez, Veracruz. Lo que las notas compartidas en el perfil de ECG hacen notar es que en las zonas que tienen migración importante, como las ciudades mencionadas líneas arriba, están asesinando a las mujeres. Para nosotras, el equipo de seguimiento era importante saber si esas mujeres realmente eran de esa zona donde estaban viviendo o si tenían un origen relacionado a alguna comunidad indígena. Particularmente, encontré importante hilar las violencias estructurales como las individuales y las violencias colectivas.

Otro hallazgo importante fue denunciar que las violencias individuales y colectivas eran ejercidas en contra de cuerpos de mujeres indígenas con liderazgo reconocido, de mujeres con poder como las que mencioné en el apartado anterior y más: Lydia Cacho, Digna Ochoa, Ernestina Ascencio, una señora de Oaxaca, Silvia Pérez Yescas, Nestora Salgada, Inés y Valentina Rosendo. Esto da cuenta de otra violencia que ahora se nombra ecofeminicidio.⁸¹ Quienes denunciaron que se estaba viviendo violencia en sus territorios, fueron o estaban siendo criminalizadas y atacadas por el Estado y por el ejército. En mi caso, después de hacer el análisis de que las mujeres indígenas estamos siendo atravesadas por situaciones de racismo, machismo, discriminación por género,

⁸¹ En 2013, cuando surgió ECG, aún no estaba tipificado el delito de feminicidio en México. Pero la criminalización de las defensoras de los derechos humanos y de los derechos colectivos de los pueblos había llegado a arrancar vidas de figuras importantes. De allí que la estrategia de visibilización de las violencias contra defensoras, incluyéndose a integrantes de CONAMI, fuera tan necesaria de ser mediatizada.

analizo cómo repercuten esas violencias estructurales en la manifestación expresa de las violencias que se ven representadas en las notas compartidas.

Otro hallazgo: que necesitamos definir de manera colectiva qué es violencia o qué son las violencias y cómo las estamos conceptualizando para tener un piso mínimo que ayude a sistematizar estratégicamente los datos. Algunas comparten violencias individuales como violencia física, violencia sexual y desaparición, desaparición, feminicidios. La primera vez que realicé sistematización sobre ECG, lo que hice fue una tabla en la que escribí manualmente el Estado, tipo de violencia, contra quién era ejercida -contra niña o niño, mujer o mujer adulta- si era violencia individual o colectiva, posteriormente en 2016, 2017, 2018, se colocó un tipo de violencia en la sistematización de las notas. Norma apoyó en la sistematización de estos años. dentro su sistematización busca encuadrar la violencia en un solo tipo y eso me parece sumamente interesante. Cuando realicé el monitoreo la primera vez, así como en los años subsecuentes, alcanzo a notar que pueden ser tres o cuatro violencias. Mi análisis va más allá de encuadrar en un solo tipo de violencia lo que se denuncia en las notas: Puede ser violencia estructural e individual, así como puede ser violencia estructural y colectiva cuando atacan a una mujer defensora de los derechos humanos o de los derechos colectivos.

Casi para terminar, otro de los hallazgos, aunque no menos importante, fue supremamente complicado hacer una definición desde la identidad. El reconocimiento como mujeres indígenas, y quiénes se asumen indígenas no era un dato expresamente manifestado en todas las notas. Así que nosotras, el equipo que da seguimiento a ECG y que comparte notas en el perfil de Facebook, somos las que definimos quienes son indígenas de acuerdo con la zona geográfica de origen o de localización, a la vestimenta, a las prácticas comunitarias -cuando se hace mención de ellas-. La mayoría de las notas no tienen un título que mencione que se trata de una mujer indígena, así que hay que deducir quién es indígena. Entonces, al momento de sistematizar los datos en una base de Excel, tenía que considerar la zona, por ejemplo, en Chiapas, en Guerrero, en Michoacán.

Por un lado, ser defensora, ser activista, te convierte en un foco rojo para el Estado, que aplica la violencia sexual como forma de acallar las protestas y de romper las resistencias. En algunos casos, la mujer termina siendo violentada sexual y moralmente

por la una violación. La violencia sexual también es una violencia moral que estigmatiza a la persona con repercusiones de violencia social y comunitaria. Esa violencia estructural que ataca al derecho colectivo del territorio tiene que ver en cómo el Estado busca callar las voces potentes. Por otro lado, he de reconocer que nuestras compañeras y hermanas estaban siendo violentadas por sus parejas, en sus familias, en su quehacer diario, incluyendo el activismo como quehacer diario. Algunas compañeras viven en una especie de separación con su marido. Viven en la misma casa, pero no duermen juntos, cada uno en su cuarto y, de alguna manera, eso les implica una dolencia física, repercusiones en su salud mental y en cuestiones espirituales y en ocasiones, ellas mismas reproducen conductas violentas con sus hijos, con sus hijas, con su pareja, con su familia o con sus compañeras y compañeros de organización.

Así, hay casos que se vuelven parte de un análisis cualitativo porque hay una primera imagen de la nota, algunas con la foto que retrata la crudeza o que representa alguna cuestión emblemática donde se manifiesta el tipo de violencia, sobre todo las que son más visibles como la discriminación, la violencia física y el feminicidio. Cuando vas leyendo la nota, atraviesan otras cuestiones. Por ejemplo, el machismo, que los varones piensan que las mujeres -novias, esposas, amantes, concubinas- son de su propiedad y que por ello pueden celar, golpear y hasta asesinar. En la práctica de análisis cualitativo que realizo, de los datos compartidos en el perfil, hay un importante porcentaje, más alto que los demás, de que los sujetos activos o violentadores, son personas conocidas o cercanas a quien sufrió la agresión. En los casos de denuncias sobre violaciones sexuales a menores, en la mayoría de los casos, el violentador es la pareja de la mamá, los tíos, los primos o los abuelos. Son personas muy cercanas a la familia lo cual implica que la violencia sea muy cruda o debieron suceder cosas muy trascendentes en la familia para que se decida denunciar, habitualmente esa parte de violencia sexual dentro de la familia o por un familiar cercano, siempre se calla.

Los hallazgos encontrados de noviembre 2019 a noviembre 2020. El trabajo de campo en pandemia.

Compartir contenido a través de las redes sociales es una acción que se ha vuelto un eje de trabajo de la CONAMI. La Emergencia Comunitaria de Género no solamente es una

acción o un proyecto, sino como una acción política para tener impacto mediático y tener información, que para las organizaciones indígenas en ocasiones es complicado tener la posibilidad o capacidad de generar datos propios. Poder tener información sobre los diferentes tipos de violencia contra las mujeres indígenas, y que las integrantes de CONAMI se comprometan a hacer llegar lo que acontece en las comunidades, a estar atentas sobre los casos de violencias en las comunidades en que la CONAMI tiene presencia y que si no sale la nota se pueda mandar un mensaje, ya sea por correo electrónico, ya sea por el Messenger, WhatsApp, o hacer un Twitter para tener informar qué está pasando. Ahora éste es uno de los ejes de trabajo y es un insumo de datos generados desde las metodologías propias.

Tener la información y poder sistematizarla, con métodos y bajo análisis propios muestra un sinfín de aristas para revisar. Eso ha valido en distintos momentos una crítica de académicas que ven esta metodología como una metodología insipiente, carente de variantes e indicadores reales desde la estadística como ciencia dura. Al igual que no se buscó bajar recursos económicos con esta iniciativa, tampoco era o es la intención realizar una base de datos estadísticamente correcta o lo más cercana a los datos oficiales. Dicho de otra manera, la ECG es una fuente de datos para monitorear qué tipo de violencias se viven en espacios comunitarios, en contextos indígenas, rurales, urbanos, de migración, de desplazamiento, de militarización. Para identificar qué tipos de violencias sufren los pueblos y las mujeres indígenas en México, particularmente en los lugares donde la CONAMI tiene incidencia con organizaciones de base y crear mecanismos locales de atención a las violencias y estrategias culturalmente apropiadas.

Se cuestiona por qué algunas variantes están presentes y otras no, por ejemplo, la información de la geolocalización del hecho. Respecto a eso, no es de utilidad una ubicación de coordenadas geográficas porque ninguna de las que realiza la sistematización de la ECG es especialista en Estadística, en Geografía, o en elaboración de mapas cartográficos. Sin embargo, esta posibilidad de realizar un mapa que ubique de manera georeferenciada las denuncias de las violencias, ayudará a identificar situaciones de violencias colectivas específicas en ciertas zonas que pueden intersectarse con situaciones de migración, desplazamiento forzado, ataque armado, despojo de territorios, cuestiones relativas a la instalación de megaproyectos, entre otras

múltiples posibilidades. No era una cuestión fundamental porque lo importante era saber qué tipo de violencias se cometían y en qué localidad (comunidad indígena o no, lo importante era tener el dato de la localidad, el municipio y el estado en donde ocurrió el hecho) para saber si se podía intervenir de manera directa por medio de alguna integrante de CONAMI en la zona, si se podía dar acompañamiento psicológico o jurídico, si se tenía que buscar quién pudiera intervenir en determinado momento sobre la problemática específica por medio de instituciones, o simplemente realizar la denuncia pública a través de las redes sociales. Ubicar en un mapa las violencias denunciadas es un paso necesario, pero tal vez no tan urgente como la atención inmediata de algunos casos.

Luego, sobre los hallazgos en cuanto a la metodología de la ECG hay dos posturas dentro de la misma CONAMI: La primera habla de que es una herramienta fundamental para la visibilización de las violencias contra mujeres indígenas, pero parece que no se entiende el impacto que podemos tener trabajando de manera más sistemática. Esta idea parte de que la iniciativa debe acercarse lo más posible a la construcción del dato estadístico oficial, con variables e indicadores similares, pero agregar el componente intercultural:

“En CONAMI tenemos liderazgos muy fuertes, tenemos un gran trabajo que se reconoce. Para muestra, si CONAMI hoy dice algo en los medios, si lo dice desde su página en Facebook, o lo dice desde su Twitter, tiene incidencia. Pero no estamos sistematizando todo este gran trabajo que hacemos, tenemos un desafío allí. Esta contribución que hacemos desde CONAMI para erradicar las violencias, para atender los casos, para tener acceso a la justicia de parte de algunas compañeras y los diferentes casos que nos toca acompañar y sacar adelante, es fundamental.”

La otra postura tiene que ver con el reconocimiento de los aportes que la misma metodología otorga en sí: Esta metodología, aunque artesanal, permitió construir un protocolo no escrito de atención a los casos de violencia que en 2019 y 2020 llegan de manera más frecuente. Permite identificar las regiones para saber si se puede recomendar a alguna de las hermanas de las organizaciones de base la atención del asunto, o referenciar a alguna autoridad comunitaria, municipal, estatal, federal. Este aporte no sólo se reduce a metodologías de documentación, sino que ayuda a ver que la conceptualización de las violencias al interior de CONAMI es diferenciada y atiende contextos culturales específicos. Dentro de esta postura también se incluye la definición del delito como encuadre específico de las violencias y la alarmante conclusión de que el rango etario del sector que no llega a los 18 años es el más afectado, el más violentado.

De cualquier forma, esta metodología es una construcción colectiva, en diálogo, y con pertinencia cultural que permite visibilizar y construir propuestas para la atención, prevención y erradicación de las violencias contra las mujeres indígenas.

Hay casos en comunidades, o casos de otras hermanas que no son integrantes de CONAMI que da temor entrar al acompañamiento porque se exponen los cuerpos de las hermanas, sus cuerpos, su seguridad y la vida. Algunos casos, aún con las consecuencias sabidas, se han acompañado como parte de un compromiso político con los pueblos indígenas. Un ejemplo de intervención fue el caso de la hermana Filiberta Nevado Templos, de Hidalgo, defensora ambiental amenazada de muerte por su activismo, que estuvo en entrevista con Julio Astillero⁸², donde lo mínimo que se puede hacer es difundir la información, retuitear etiquetando al INPI, a la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas, con la maestra Josefina Bravo, lo que generó una reacción y atención de ésta última. No se tenía el teléfono de la defensora, no hay contacto con ella, pero hubo una respuesta institucional. Por medio de varias compañeras, las instituciones gubernamentales y organismos internacionales pidieron su teléfono para ponerse en contacto con ella. Fabiola intervino y buscó contactos en Hidalgo de la ANIPA⁸³, del MIN⁸⁴, a Marcela Ramírez y Lizbeth Hernández de la CONAMI, para preguntar si la conocían, si conocían su organización, si conocían a alguien de la comunidad que pudiera ayudarnos a vincularnos, y Liz afortunadamente conocía a la comunidad y conocía a la organización y a alguien que podía tener contacto con la compañera y por esa vía tuvimos el número de teléfono. Anabela, de la Tribu Yaqui e integrante de CONAMI, también estaba buscándola porque el Alto Comisionado requería el contacto.

Lo anterior es un indicador de la incidencia en el caso y que, con la movilización a través de las redes, se pueden vincular mediáticamente a las otras hermanas que están en las comunidades y que tienen mayor riesgo que nosotras. Ese mayor riesgo es porque no tienen la cobertura que tienen las integrantes de CONAMI para poder visibilizar su situación y en ese sentido exigir justicia. Además, en México nadie está sistematizando

⁸² El video de la entrevista se puede visualizar en https://www.youtube.com/watch?v=DZ_zsi4dIY8

⁸³ Asamblea Nacional Indígena por la Autonomía.

⁸⁴ Movimiento Indígena Nacional.

esta clase de datos, excepto Tlachinollan⁸⁵, que están sistematizando los casos de violencia hacia mujeres indígenas en Guerrero, pero nadie más está documentando en México los casos de feminicidio de mujeres indígenas, no hay un observatorio sobre violencias contra mujeres indígenas, y eso es ECG de alguna manera.

Luego, sobre el feminicidio hay otro punto que quiero resaltar que me parece un hallazgo y a la vez una conclusión del análisis cualitativo. Veo que hay tres variables notables cuando alguna nota habla sobre feminicidio. Prácticamente todos los feminicidios tienen cuatro componentes, primero: se priva de la vida a una mujer (algunas entidades aún no armonizan la legislación para llamarle feminicidio y se le llama homicidio que puede ser doloso o culposo), violencia física, tortura y violación sexual. Independientemente de la edad, las notas que se compartieron en ese periodo hablan desde una bebé de cuatro días de nacida, hasta la mujer de 84 años, la mayoría ha sufrido la tortura y la violencia sexual, terminando en el feminicidio. La saña con la que el agresor o los agresores asesinan a las mujeres indígenas no disminuye de acuerdo con la edad de la víctima. Esa saña es con toda la intención de provocar en la víctima el mayor dolor posible, a través de la violencia física. Los medios publican en las notas cosas como: *“Se encontró con signos de tortura y de violación”*. Algunos medios son muy explícitos y hasta comparten fotos para vender más por el morbo que provocan esas imágenes. Ese odio, ese coraje, esa saña, hace que el feminicidio sea la forma más violenta de quitarle la vida a una mujer. Aquí se suma que es una mujer indígena, a veces menor de 18 años, otras veces adulta o adulta mayor, con muchas intersecciones que les atraviesan. Y nosotras, desde CONAMI y con la ECG, hemos asumido la responsabilidad, nada fácil, de visibilizar monitorear y sistematizar las notas periodísticas que se compartan a través de las redes sociales. Además, hemos asumido el acompañamiento como promotoras y defensoras de Derechos Humanos, así como acompañamiento jurídico y asistencia legal ante varios casos. Sabemos que aún hay mucho por hacer y varias cosas por compartir, por dialogar teórica y metodológicamente, por lo que seguiremos en este camino de construcción, colaboración y beneficio colectivo, con pertinencia cultural.

⁸⁵ Organización Centro de Derechos Humanos de la Montaña, promueven y defienden los Derechos Humanos de la población indígena en la Región de la Montaña y Costa Chica de Guerrero, México.

Como punto final, otro hallazgo es que, para las integrantes de CONAMI, la ECG es un ejercicio de solidaridad, de poner en práctica los conceptos propios. Esto es una propuesta comunitaria y lo comunitario implica beneficiar a todas y todos. Es un ejercicio comunitario y es un ejercicio político que nos ha beneficiado de muchas maneras, tanto a las integrantes de CONAMI, como a hermanas y compañeras que no son integrantes de las organizaciones de base, pero que pasan por situaciones violentas y solicitan el acompañamiento, así que se realizan carteles o pronunciamientos en apoyo a las compañeras, asesorías gratuitas, vinculación interinstitucional, canalización y seguimiento, en la medida de nuestras posibilidades.

Las violencias que se denuncian

Se denuncian violencias estructurales, violencias individuales y colectivas. Además del incremento de denuncias, ha habido casos de violencias muy graves hacia niñas indígenas. La mayoría de las notas, generalizando, un 60% de cada mes hablan de feminicidios a menores de 18 años, y los otros porcentajes hablan de desaparición en un 20%, violencia sexual 10% y violencia física 10%. También ha habido más notas sobre el “*etnoporno*”, sobre violencia digital, enfrentamientos armados entre comunidades indígenas, sobre el surgimiento o enfrentamiento armado de grupos paramilitares y la discriminación en general y de la discriminación de personas contagiadas de COVID-19 en comunidades indígenas. Esto último también han provocado suicidio y desplazamiento forzado en tiempos de pandemia.

Pero, estos porcentajes son arrojados si elegimos sólo uno de los tipos de violencia que se alcanza a notar en la publicación. En la mayoría de las notas, un 80% de las víctimas son mujeres indígenas menores de 18 años y pueden haber sufrido violencia sexual, abuso sexual, situación de trata, secuestro, tortura, delincuencia organizada y, en suma, feminicidio. El tabulado que se ha construido tiene las siguientes columnas: Organización recopiladora, Nombre de integrante de CONAMI ¿quién publicó la nota?; Fecha de publicación de la nota en ECG (día/mes/año); Fuente (periódico, portal de noticias o denuncia pública) y colocar la liga; Título; Fecha; Estado; Municipio; Cédulas de información de los Pueblos Indígenas de México, 2010 (Para ubicar el tipo de municipio indígena y su grado de marginación donde ocurrieron los hechos); Catálogo de

Localidades, SEDESOL. 2010 (Para ubicar el grado de marginación de la comunidad o localidad donde ocurrieron los hechos); Ubicación geoestadística (esta puede ser por municipio o comunidad donde ocurrieron los hechos de acuerdo con la nota); tipo de violencias o modalidades (directas a niñas, jóvenes y mujeres) ejemplo feminicidio, trata, acoso, etc.; Síntesis del caso (colocar datos como nombre, edad, si hay denuncia, cómo sucedieron los hechos, elementos centrales del caso, etc.); Tipo de delito; Víctima (s); Edad; Agresor/es; y, Comentarios/Reflexiones personales al ver la nota. Aquí un par de capturas de pantalla de la malla que hemos realizado en hoja de cálculo.

ECG ENE-NOV 2020 ☆ 📄 📁

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Complementos Ayuda La última modificación se realizó hace unos segundos.

100% \$ % .0 .00 123 ▾ Trebuchet... ▾ 9 ▾ B I T A ▾ 📄 📁 📅 📆 📇 📈 📉 📊 📋 📌 📍 📎 📏 📐 📑 📒 📓 📔 📕 📖 📗 📘 📙 📚 📛 📜 📝 📞 📟 📠 📡 📢 📣 📤 📥 📦 📧 📨 📩 📪 📫 📬 📭 📮 📯 📰 📱 📲 📳 📴 📵 📶 📷 📸 📹 📺 📻 📼 📽 📾 📿 📠 📡 📢 📣 📤 📥 📦 📧 📨 📩 📪 📫 📬 📭 📮 📯 📰 📱 📲 📳 📴 📵 📶 📷 📸 📹 📺 📻 📼 📽 📾 📿

A1	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	ec
	Organización recopiladora	Nombre de integrante de CONAMI quien publicó la nota?	Fecha de publicación de la nota en ECG (día/mes/año)	Fuente (periódico, portal de noticias o denuncia pública) y colocar la liga	Título	Fecha	Estado	Municipio	Cédulas de información de los Pueblos Indígenas de México, 2010. (Para ubicar el tipo de municipio indígena y su grado de marginación donde ocurrieron los hechos)	Catálogo de Localidades, SEDESOL, 2010 (Para ubicar el grado de marginación de la comunidad o localidad donde ocurrieron los hechos)	Ubicación geoestadística (esta puede ser por municipio o comunidad donde ocurrieron los hechos de acuerdo a la nota)	TIPO DE VIOLENCIAS O MODALIDADES (directas a niñas, jóvenes y mujeres) ejemplo feminicidio, trata, acoso, etc	Síntesis del caso (colocar datos como nombre, edad, si hay denuncia, cómo sucedieron los hechos, elementos centrales del caso, etc)	tipo de delito	victima (s)	ec
1																
2		Norma Don Juan	01/02/2020	LA JORNADA DEL ORIENTE https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/abuso-sexual-menor-chietla-7fbclid=IwAR0LYE11sgZJmW2fuzY5R0PSGzuEfr4Q2V18oluUHI4n1Jg9U04aHOFI#.XjX8BtoXWB8 .facebook	Con huella s de abuso sexual hallan a una menor muerta en Chietla- Puebla - Sociedad y justici	27/1/20	Puebla	Chietla	Tipo de Mpio Población Indígena Mixteca Grado de Marginación Alto		Inmediaciones del Municipio de Chietla	Feminicidio infantil	Con huellas de abuso sexual hallan a una menor muerta en Chietla- Puebla- Sociedad y justicia	abuso sexual	niña	m

+ 📄 FEB2020 ▾ MAR2020 ▾ ABR2020 ▾ MAY2020 ▾ JUN2020 ▾ JUL2020 ▾ AGO2020 ▾ SEPT2020 ▾ OCT2020 ▾ 📄 Explorar

ECG ENE-NOV 2020 ☆ 📄 📁

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Complementos Ayuda La última modificación se realizó hace 2 minutos.

100% \$ % .0 .00 123 ▾ Trebuchet... ▾ 9 ▾ B I T A ▾ 📄 📁 📅 📆 📇 📈 📉 📊 📋 📌 📍 📎 📏 📐 📑 📒 📓 📔 📕 📖 📗 📘 📙 📚 📛 📜 📝 📞 📟 📠 📡 📢 📣 📤 📥 📦 📧 📨 📩 📪 📫 📬 📭 📮 📯 📰 📱 📲 📳 📴 📵 📶 📷 📸 📹 📺 📻 📼 📽 📾 📿

I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
Cédulas de información de los Pueblos Indígenas de México, 2010. (Para ubicar el tipo de municipio indígena y su grado de marginación donde ocurrieron los hechos)	Catálogo de Localidades, SEDESOL, 2010 (Para ubicar el grado de marginación de la comunidad o localidad donde ocurrieron los hechos)	Ubicación geoestadística (esta puede ser por municipio o comunidad donde ocurrieron los hechos de acuerdo a la nota)	TIPO DE VIOLENCIAS O MODALIDADES (directas a niñas, jóvenes y mujeres) ejemplo feminicidio, trata, acoso, etc	Síntesis del caso (colocar datos como nombre, edad, si hay denuncia, cómo sucedieron los hechos, elementos centrales del caso, etc)	tipo de delito	victima (s)	edad	Agresor/res	Comentarios/Reflexiones personales al ver la nota -dentro de varias noticias refieren otros casos-	Este color para casos de mujeres que se desempeñaban en un cargo político	Este color para casos de violencia colectiva o comunitaria	Este color para casos de violencia institucional (dependencias de gobierno)	Este color es para casos sobre violencia contra defensores
Tipo de Mpio Población Indígena Mixteca Grado de Marginación Alto		Inmediaciones del Municipio de Chietla	Feminicidio infantil	Con huellas de abuso sexual hallan a una menor muerta en Chietla- Puebla- Sociedad y justici	abuso sexual	niña	menor de edad	Crimen organizado que se disputa la zona	Se encontró la nota en el siguiente link: https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/abuso-sexual-menor-chietla-7fbclid=IwAR0LYE11sgZJmW2fuzY5R0PSGzuEfr4Q2V18oluUHI4n1Jg9U04aHOFI#.XjX8BtoXWB8				

En la última etapa de sistematización, de febrero a noviembre de 2020, para efectos prácticos agregué las columnas sobre tipo de violencias o modalidades, tipo de delito, víctima (s), edad y agresor (es). Esto arrojó datos sobre si son violencias individuales o colectivas, violencias estructurales o a causa de la afectación directa o indirecta del tipo de violencias referida. En algunos casos, hago comentarios de observaciones en la columna que refiere a la síntesis del caso o en la columna de comentarios o reflexiones. La columna sobre el tipo de delito se agregó cuando se repetía la confusión entre abuso y violación sexuales en las denuncias realizadas por el medio de prensa o por alguna de las hermanas que compartieron la nota en el perfil. Esto ayudó a diferenciar las denuncias sobre violencias. Por ejemplo, la desaparición de chicas en las redes sociales y vincular al delito de trata de personas. Incluso, hubo notas de menores encontradas en Tlaxcala y en Yucatán, víctimas de redes de trata. El rango etario de las víctimas fue lo más importante dentro de los agregados, eso me permitió realizar un análisis respecto al total de las notas del mes y realizar un aproximado para sacar resultados de quiénes son las más afectadas en cuanto a violencias contra mujeres indígenas por rango etario.

Lo anterior no quiere decir que son las únicas víctimas de violencias que existen o que sólo existen en las zonas donde se registraron notas. Tampoco quiere decir que las víctimas sufren sólo un tipo de violencia, sino que, desde el análisis cualitativo que realicé, las conclusiones fueron que las víctimas sufren múltiples violencias en su cuerpo individual, se suma la violencia colectiva o contra el territorio, o contra defensoras, o contra lideresas, y encima, se suma la violencia institucional, política, patriarcal, económica, estructural. Tampoco quiere decir que sólo se afecta a las mujeres indígenas, también hay notas que retratan los asesinatos de menores indígenas por las parejas de las madres, sean esposos, novios, o exparejas.

Para dar un ejemplo, en el mes de mayo de 2020 se compartieron treinta notas, de las cuales quince se refieren a feminicidios. Pero, en este mes ocurrió un feminicidio triple y uno doble, o sea que fueron dieciocho feminicidios en total. En este mismo mes, trece de las asesinadas eran menores de edad. De otro mes, existen treinta y nueve entradas o notas compartidas, de las cuales se desprenden treinta y seis denuncias con víctimas identificadas, las otras tres denuncias se refieren a violencia comunitaria y

desplazamiento forzado. De esas treinta y seis denuncias con víctimas identificadas, el número total de estas asciende a cuarenta y tres personas. Ahora, dentro de la sistematización de casos de violencias durante 2020, sobre todo en el segundo semestre del año, ha habido un incremento de las denuncias de casos de violencias reportados en las comunidades. El feminicidio, las violaciones y aparición de hermanas muertas - mujeres indígenas- y sobre todo de niñas, muy jovencitas o niñas han ido en aumento. Eso llama la atención, porque las notas compartidas sobre violencias contra mujeres indígenas van de feminicidio, desaparición y violencia sexual en los tres primeros lugares de todos los meses y las violencias contra los derechos colectivos como el despojo de territorios, violencia intercomunitaria, intracomunitaria y desplazamiento forzado, se han recrudecido.

En esta diferenciación, del 26 de noviembre de 2019 al 25 de noviembre de 2020 hay un claro marcador que aparece en el análisis de los datos considerados para esta investigación: La edad, aproximadamente el 80 % de las notas de denuncia que se comparten en el perfil arrojan que las víctimas son menores de 18 años. Es alarmante la cantidad de notas que refieren la agresión sexual y feminicidio de menores indígenas de tres años. Se confirma en un 60 % que el agresor principal y sospechoso de feminicidio es la pareja sentimental actual o anterior de la víctima o de la madre de las víctimas. En este caso, puede ser el esposo, el concubino, exesposo, exconcubino, novio, o exnovio. En un porcentaje menor se concluye que el agresor es una persona conocida, gente vinculada al crimen organizado o de algún grupo paramilitar. Destaca también la violencia contra las defensoras indígenas, la violencia política, la violencia familiar y la violencia digital.

De manera particular, me llama la atención que la mayoría de las notas son de feminicidios contra mujeres indígenas, y desaparición o sustracción de menores con mujeres indígenas como víctimas menores de 18 años. Además de que hay notas sobre feminicidio infantil y notas donde se menciona que a partir de la pandemia se ha incrementado la violencia familiar y la violencia doméstica. También por efecto de la pandemia, se han incrementado las denuncias por violencia familiar, por guarda y custodia de menores, divorcios y violencia patrimonial. Ésta última se refiere a que la pareja le pide a la mujer que se vaya de la casa, que hace las veces de hogar conyugal,

o la golpea y la saca de la casa que comparten, con independencia de si la casa es propia, rentada, prestada, de los suegros, o no.

Incluso, en los meses en que se aplicó el #QuédateEnCasa, la violencia psicológica dentro del espacio familiar, y la salud mental y emocional fueron los titulares de los principales diarios y notas periodísticas, pero muy pocas compartimos notas al respecto. De otras notas que se compartieron poco, fueron las referentes a lo que identifiqué como delito continuado, en el que se mencionan los cambios de uso de suelo por plantar aguacate y berries, por contaminar ríos, por contaminar mares, por el uso de pesticidas, herbicidas, glifosato. Hay notas que refieren las consecuencias médicas de población cercana a Uruapan, en Michoacán, zona aguacatera, en la que los bebés están naciendo con parálisis cerebral, con cáncer, con debilidad visual, con dificultades renales, con leucemia o con dificultades pulmonares en los últimos seis años. Son pocas las personas que han denunciado tal situación. Antes de la denuncia, las empresas realizan convenios con las personas afectadas o con los padres de los menores afectados para evitar ir a juicio, una de las notas fue un documental compartido con esta información que se llama *“Los aguacates del diablo”*.⁸⁶ O se puede consultar el libro de Verónica Velázquez, *“Territorios Encarnados”*, sobre procesos de extractivismo, mujeres jornaleras y los nuevos ciclos de despojo del territorio, particularmente en la Meseta P’urhépecha en Michoacán.⁸⁷ Es muy peligroso para la integridad de quien denuncia este tipo de situaciones y nos pone en la lupa del crimen organizado, de las empresas transnacionales y del mismo gobierno. Así que también hemos tenido cuidado de identificar estas violencias.

¿A dónde va ECG?

Sobre hacia dónde va Emergencia Comunitaria de Género, en las últimas reuniones de la Comisión para la Erradicación de Violencias de la CONAMI, hemos llegado a la conclusión de que necesitamos generar una mejora metodológica y estratégica para que los datos que generemos sirvan en un sentido cuantitativo para movilizar mensajes en un

⁸⁶ El documental aún se puede ver en:

<https://news.culturacolectiva.com/noticias/mafia-del-aguacate-en-mexico/>

⁸⁷ Velázquez, Verónica enfatiza las relaciones intersectadas por el género en condiciones laborales en la zona cercana a donde vivo, en Michoacán.

sentido mediático y seguir teniendo incidencia en la política pública. Hablo de política pública, no solo como un programa de gobierno, estatal, federal o municipal, sino que también contemple lo que las comunidades necesitan realizar para que las mujeres tengan acceso a sus derechos y se erradiquen local y comunitariamente las violencias contra las mujeres, incidir desde el espacio local hasta el internacional en ese sentido. También se busca compartir experiencias sobre visibilización de las violencias contra mujeres indígenas y sobre las alternativas de mujeres indígenas para enfrentar las violencias. CONAMI, a través de las integrantes de la Comisión de Erradicación de Violencias, ha compartido sobre ECG enfatizando que es una iniciativa con instrumentos metodológicos, creada desde CONAMI y que ha permitido algunas vinculaciones con aliadas académicas e instituciones para participar como investigadoras o como coordinadoras de proyectos sobre violencias contra mujeres indígenas. Seguir generando estas otras vinculaciones con colectivas de México y de otras naciones, además con instituciones y universidades permitirá generar espacios de propuesta para, realmente, erradicar la violencia en contra de las mujeres indígenas, en el ejercicio de ida y vuelta, incidir positivamente de lo local a lo internacional.

La mayoría de las integrantes de la Comisión de Erradicación de Violencias tenemos trabajos absorbentes y eso resta tiempo para realizar el trabajo sistemático que requiere ECG, a causa de no contar con tiempo y recursos necesarios que nos permitan dar una regularidad consistente. Así que un equipo de becarias, integrantes de las organizaciones de base, podría ser una alternativa para realizar un trabajo más sistemático sin preocuparnos por los tiempos laborales. Además, como lo apunté anteriormente, veo que es necesario perfeccionar esta herramienta. Debe haber un equipo más especializado que pueda dedicar tiempo a revisar los portales de noticias, periódicos, medios radiofónicos, de lo que sea, para compartir lo más posible las notas. Esto, a su vez, necesita mejorar en la forma en cómo hacemos la metodología, porque lo hemos realizado a *“nuestro real saber y entender”*. Por eso Lyn lo llamó metodología artesanal, porque lo hacemos desde nuestras posibilidades y con lo que tenemos a nuestro alcance. Generar una mejor calidad de los datos, implica mejorar la metodología de la iniciativa. En este momento, llegamos a un punto en el que los datos nos sirven, hacen visibilizar violencias, nos hacen ver que las violencias estructurales siguen

manifestándose de manera muy cruda en las mujeres indígenas. Esta herramienta es visible y tan es visible que algunas chicas escriben a la página de CONAMI solicitando ayuda o asesoría sobre algún tema y eso no lo tenemos contemplado como una parte de Emergencia, así que hay que dar el siguiente paso, establecer formas de acompañamiento, de asesoría o de vinculación con otros y otras actoras.

En el tema de incidencia, seguiremos propiciando espacios de diálogo y de construcción de política pública comunitaria, municipal, estatal y federal, que permita erradicar la violencia contra las mujeres indígenas. En esta parte hemos tenido vinculación sobre todo en el tema del estudio nacional sobre violencia contra mujeres en zonas indígenas, permitió con este proyecto dirigido por Paloma Bonfil y el CIESAS⁸⁸, mujeres indígenas fueran investigadoras y fueran quienes generaron los datos, entonces, hubo un análisis de los instrumentos, yo estuve como parte de la coordinación de ese proyecto para dar la parte de perspectiva cultural. Había algunas preguntas no tan adecuadas para plantearlas tal como estaban redactadas, entonces tuvimos que cambiar algunas preguntas. Al final, se suprimió el tema de feminicidios porque en algunas zonas donde se haría el estudio existe una fuerte presencia del crimen organizado. Colocar preguntas en referencia a este tema ponía en riesgo a nuestras compañeras que llevarían a cabo las investigaciones. Algunas situaciones fueron referentes a temas de violencia política y el feminicidio involucraba a personajes importantes de la zona, al final el dictamen fue que la mujer se suicidó. Así que, en resumen, buscar información sobre feminicidio en algunas zonas era un riesgo para las coordinadoras del proyecto y para las investigadoras indígenas que participaron en este. Ese riesgo, aunque en menor medida, también lo corremos quienes compartimos notas sobre feminicidios en el perfil de ECG.

⁸⁸ Me refiero al estudio: Violencia de género contra las Mujeres en Zonas Indígenas de México. Realizado de agosto a noviembre de 2017. Con auspicios de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) y la coordinación general del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS). Se puede consultar en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/348121/Violencia de G nero Contra Mujeres en Zonas Indigenas en Mexico.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/348121/Violencia_de_G_nero_Contra_Mujeres_en_Zonas_Indigenas_en_Mexico.pdf)

Conclusiones del Capítulo IV. Desafíos en la documentación de los datos sobre las violencias contra las mujeres indígenas

El primero de los desafíos, como Comisión de Erradicación de Violencias, es generar análisis colectivo que permita establecer un piso mínimo general sobre cómo entendemos y conceptualizamos las violencias para generar un análisis cualitativo un poco más objetivo. Hasta el momento, este análisis es subjetivo, porque sistematizamos desde nuestro capital académico, haciendo visibles algunas cosas que otras no han contemplado. Mis compañeras tratan de encuadrar las notas en un tipo de violencia y yo agregó, si se trata de alguna violencia estructural en mi sistematización, trata de hilar las violencias denunciadas con las violencias estructurales que nos alcanzan como mujeres indígenas. Por ejemplo, la trata puede venir de las violencias estructurales como la pobreza, el racismo, la discriminación, el clasismo; porque no se raptan a las hijas de las clases altas, sino a las hijas de personas indígenas, rurales, de clases media y baja. A las hijas de clases altas las raptan o las secuestran para pedir montos considerables por su rescate. Me doy cuenta de que cuando comparto sobre violencias colectivas son relativas al desplazamiento forzado, criminalización de la protesta, criminalización de alguna defensora de los derechos humanos o con temas que tienen que ver con enfrentamientos intercomunitarios. Cada una de las que compartimos notas en el perfil de Facebook tiene cierto foco de atención y de análisis al respecto.

En segundo lugar, considero que ECG necesita establecer un plan de trabajo, establecer objetivos y metas, una planeación estratégica sobre qué hacer, más allá de la sistematización y el análisis de la información. Es necesario definir qué podemos hacer desde nuestras trincheras sería dar seguimiento, un paso adelante, para no quedarnos sólo en la documentación. También establecer rutas para seguir visibilizando las violencias estructurales, de género, racismo, discriminación, clasismo, y cambiar el imaginario general de lo que se entiende por indígena u originario y lo que conlleva. Veo, en el caso de la Ciudad de México, que existen barrios y pueblos originarios y existen pueblos indígenas. Quienes son de pueblo originario tienden a discriminar de manera despectiva a quienes son de pueblos indígenas, a los que son migrantes indígenas. Hay gente de pueblos originarios de la Ciudad de México que mantiene una situación de explotación hacia migrantes de pueblos indígenas del interior. Es una dinámica diferente

que no tiene nada que ver con el imaginario de personas que no viven en la Ciudad de México. Incluso, la participación política es diferenciada cuando te autoadscribes como integrante de un pueblo originario y la calidad de ser indígena es vista desde otro sentido, que permite o limita tu participación política en el lugar donde vives. ¿Cómo se pueden superar esas situaciones de racismo y discriminación? Porque los del pueblo originario se reconocen con mejor derecho que los indígenas que migran a la Ciudad de México. ¿Cómo podemos superar desde lo interno estas divergencias? Son temas complejos, que igual son temas de los que nadie está hablando tampoco, porque es complicado, como lo es visibilizar las violencias machistas dentro de las comunidades y las organizaciones mixtas. Casi nadie lo dice y el hecho de que alguna mujer indígena lo mencione implica un señalamiento, una discriminación el hecho de decir que vives con violencia comunitaria y social, violencia política.

Tercero, esos espacios para reunirnos necesitan financiarse, ya sea de manera autogestiva o a través de proyectos de colaboración con aliadas, así que necesitamos espacios para discutir y definir un plan de acción y trabajo, definir actoras y responsables y lo que necesita ECG para seguir avanzando. Revisar las necesidades, establecer presupuestos, porque si no, vamos a seguir con ideas diferenciadas de lo que cada una considera que son violencias, tal vez, sin realizar un análisis mucho más profundo que se pueda establecer como punto referencial. Me parece necesario que se realice una infografía de lo que es ECG. Necesitamos perfeccionar los datos, si se comparten de manera externa, porque hasta el momento, los datos generados constituyen un insumo interno para la CONAMI. Así que también se requiere mejorar la metodología, de forma tal arroje resultados a manera de muestreo de lo que estamos viendo y al final poner que la fuente es ECG para no crear una situación de confusión con los datos oficiales.

CONCLUSIONES GENERALES:

REFLEXIONES SOBRE EL RETO DE REALIZAR AUTOETNOGRAFÍA

En este apartado quiero cerrar escribiendo algunas líneas sobre las emociones que estuvieron detrás del desafío de escribir este documento:

Primero, la autoetnografía, etnografía desde la auto reflexividad, me implicó un proceso personal sumamente complejo tanto académica, como emocionalmente. La escritura narrativa que pensé sería más fluida y fácil por tratarse de un andar personal sistematizado, tocó fibras sensibles que me abrieron heridas personales que creí cerradas hace mucho tiempo. Aunque lo escrito aquí es resultado de un proceso acompañado desde muchos sentidos, que también permite replantear posturas críticas que había invisibilizado. Este caminar colectivo, recalco, debe acompañarse de nuestra comunidad emocional para avanzar y seguir resistiendo juntas. Soy afortunada, porque mantuve una postura personal con acompañamiento de mi directora, de mis hermanas y amigas de la CONAMI, con escucha de la RAI y de algunos integrantes de la familia. Ha sido el proceso más doloroso, amoroso y sanador que he vivido hasta el momento y me siento una sobreviviente al respecto. Reconocer la parte sensible que había negado por casi 15 años fue lo que más me confrontó al momento de escribir. Desde mi experiencia y los muchos caminos andados, me reconocí débil, como una mujer sensible, cariñosa, amorosa, tierna. Como una mujer que se cansa, que no puede con todo, aunque lo intente. Implicó derrumbar el imaginario que había asimilado de mí misma como activista por los derechos de las mujeres indígenas. Me di cuenta de que en ocasiones asumí comportamientos discriminatorios, aunque eran comportamientos políticamente correctos, que seguramente violentaron a otros y a otras mujeres. Asumir posturas o comportamientos patriarcales, ser sujeta de poder, ser autoridad, ser dirigente de organizaciones, implica mantener una postura de poder. De poder inquebrantable, una postura inquebrantable que no se cansa, que puede construir y proponer soluciones a casi cualquier tema. Este documento me hizo ver que detrás de una mujer fuerte, con tremenda fortaleza, poder político, incidencia local, nacional e internacional, como yo, también existe una mujer a la que no escuchaba, una mujer con intenciones de descansar, de disfrutar, de compartir, de vivir, no sólo sobrevivir. Este gran y desafiante ejercicio de escribir una narrativa autorreferencial me ha implicado replantear lo que hace

tiempo hemos dialogado en espacios como la CONAMI y recientemente con colegas de la RAI: necesitamos espacios de autocuidado y de sanación. Necesitamos atendernos, reconocer nuestro cuerpo, nuestros sentires, reconocernos humanas y con derecho a descansar, a vivir.

Segundo. Sobre las luchas antipatriarcales, existen muchas luchas antipatriarcales que no necesariamente se adscriben a los feminismos. Eso no implica que no se reconozca el aporte del feminismo a las luchas y a la defensa de los derechos de las mujeres indígenas. Esto no debería causar conflicto, porque existimos mujeres diversas que situamos nuestras luchas y resistencias en una postura colectiva que no encuadra en los feminismos, del feminismo como tal. Debemos repensar en una forma de situar nuestras luchas con oídos abiertos por la academia, por mujeres que se consideran feministas, por el feminismo hegemónico, por los feminismos institucionales, blancos, de clase media y alta. Este diálogo es sumamente espinoso, tanto que no se puede hablar sin que se confronten los privilegios. Pensar en una descolonización de los feminismos como la línea de investigación a la cual me adscribí, ha sido un ejemplo. El Trabajo colaborativo que CONAMI ha podido realizar de 2016 y hasta la fecha, ponen de manifiesto las otras formas de crear conocimiento y sistematizarlo. Además de la descolonización, se tiene que reconocer que hay otras formas de luchar y resistir contra el patriarcado, sin necesariamente adscribirse como feminista. Es un desafío que esta postura logre ser escuchada y bien recibida. Es necesario hacernos escuchar que la posibilidad de nombrar de otra forma las cosas es factible, hay otras formas de hacer luchas y resistir contra el patriarcado que no emanan de la teoría feminista. Existimos mujeres diversas y hay diversas posturas: mujeres indígenas feministas, mujeres indígenas no feministas, somos todas mujeres diversas en la diversidad y eso no tendría que limitar la posibilidad de escuchar nuestras formas distintas de pensar al respecto y de poder seguir manteniendo la unidad, la colaboración, el respeto a las diversidades. Podemos también acordar en causas comunes aún en la diversidad, de lo contrario salimos perdiendo todas, aunque las brechas de desigualdad sacuden más a unas que a otras. En ocasiones, buscar estos diálogos es desgastante, se siente que no es un diálogo de igual a igual, ni un dialogo para escuchar el planteamiento de las mujeres indígenas, sino de imponer categorías desde una postura vertical. Entonces, la

legitimidad para decidir para decir quién es feminista y quién no, la tienen otras, pero no las mujeres indígenas. Enfatizo, existimos mujeres que no asumimos esa categoría y que, por respeto a nuestra dignidad, a nuestras luchas y a lo que somos, podemos constituirnos en *“puente”*, construyendo el diálogo entre nosotras, entre todas, reconociéndonos como mujeres diversas. La maestría en Antropología Social del CIESAS influyó considerablemente en este razonamiento gracias a los análisis en los seminarios de la línea *“Diversidad Cultural, Poder y Justicias”*.

Tercero. Sobre el racismo, extractivismo epistémico y trabajo colaborativo. Desde Conami hemos planteado que existen otras formas de construir conocimientos, no sólo desde la academia. Existe la posibilidad de realizar trabajos colaborativos académicos porque ya no estamos dispuestas a ser sujetas de estudio, sino vamos a tomar el papel original de crear, co-crear y co-producir conocimiento. Tenemos que repensar las formas en que se produce el conocimiento desde la horizontalidad, desde senti-pensar y corazonar las luchas, las resistencias y las investigaciones. También las formas en que se sistematiza el conocimiento, los ejercicios políticos y los procesos, la co-autoría. La CONAMI, la RAI y el ECMIA, son espacios de transformación de realidades en donde aprendemos juntas. La CONAMI, igual que yo, es una suma de todas, de nuestras experiencias, con respeto a quienes han vivido experiencias otras, desde la horizontalidad. Desde esas formas de cambiar el conocimiento y la forma de conocer. No solamente hacemos observaciones, también propuestas. No sólo se trata de criticar lo que hay, sino de proponer y accionar.

Cuarto. Sobre las relaciones interpersonales. A pesar de la deconstrucción patriarcal y del acompañamiento de los liderazgos masculinos, persisten planteamientos con posturas patriarcales, como la de mi padre, y su reclamo de que estoy *“sola”*, que pesa más que la sangre, la familia, la cercanía, el apoyo, y el respeto a los procesos. El estar *“sola”*, sin pareja, desde su percepción, implica que me tengan poco respeto dentro de esa cultura patriarcal. Mi decisión de no mantener relaciones afectivas para vivir un duelo puso en balanza personal el tiempo para dedicar al activismo y a la escuela, dejando fuera mi interés por encontrar una pareja. Pareciera que tengo que renunciar a ciertas cosas para obtener otras, pero estoy totalmente en contra de tal planteamiento. En la cultura patriarcal predominante, a final de cuentas, necesito cumplir con los roles

sociales para poder encajar en ese rompecabezas que completo es la comunidad. Esto no debería ser impuesto, sino una decisión. Sobre todo, priorizando vivir relaciones sin violencias. A lo que me pregunto, ¿Realmente quiero encajar en los roles sociales impuestos?, ¿Podría ser tan valiente, como para desafiarlos? Me parece que nos hemos autoexigido bastante, yo lo he hecho conmigo, de tal forma que me he olvidado de las otras formas posibles de mantener el equilibrio, la complementariedad, la integralidad y el autocuidado. En los últimos tres años he encontrado esas otras formas posibles en la práctica de la espiritualidad, de la meditación, de hacer ejercicio y de retomar mis relaciones sociales encontrándome con amigas y amigos que durante muchos años estuvieron esperando la fecha de confirmación de una tarde de café, de cine, de paseos, o de una charla amena, sin importar el día, el tiempo, el lugar, pero sí la compañía. Sigo en ese proceso de recuperar las amistades y las convivencias.

Quinto. El simple hecho de referir que me reconozco como mujer indígena, y que desde mi subjetividad haya considerado realizar este trabajo me pone en un constante cuestionamiento sobre cumplir las normas académicas. Al final, creo que la identidad, la forma en cómo escribo, amigablemente, así como los grandes ejes que intento tocar, son el reflejo de los muchos andares en la construcción de mi ser individual y colectivo. La suma de cada experiencia, de cada experiencia compartida. He logrado reconocermelo como mujer joven, que reconoce a su linaje y su trayectoria andada. Me reconozco como una mujer joven P'urhépecha, mujer política, mujer poderosa, humana, la suma de mis experiencias individuales y colectivas, afortunada por ser mujer y por reconocer mis privilegios y mis desafíos, autorreferenciándome en este andar colectivo, haciendo memoria de los caminos andados, de las coincidencias y de lo que aún nos falta por andar. Me gustó reconocermelo sensible, frágil, con reminiscencias que no se pueden burlar, que se cansa física, mental y emocionalmente, y que aprende cada día de esta vida. Me gustó reconocermelo a mí misma. La práctica de la espiritualidad desde un sentido político, que ha recuperado la CONAMI desde su conformación en 1997, ha sido un referente para repensar en procesos de sanación individual y colectiva que antes han sido minimizados por otras mujeres, con la excusa de querer ser fuertes, activas, imponentes, en algún momento calificadas como “feroces” y lo menos sensibles posibles. Por lo menos, yo así me veía. Hoy ya no, hoy me reconozco sensible, frágil, emocional,

además de todo lo anterior, lo cual me parece un avance significativo, aunque no tenga nada qué ver con esta tesis. O tal vez sí.

Punto final (de ésta autoetnografía a modo de tesis, mas no de los diálogos y del análisis). He de decir que trabajar con los procesos personales, desde la autoetnografía para nada es fácil, aunque así lo pensé en el principio. Este documento refleja sólo la parte analítica, dejando fuera los procesos emocionales, de contención, de autocuidado, sanación, de la práctica de la espiritualidad en los espacios de reunión de CONAMI, RAI y ECMIA, también el proceso psicoterapéutico que ha sido necesario para la gestión emocional durante la pandemia y durante su escritura, de lo cual no es muy común hablar, pero que se presenta. Esto es importante porque, en mi caso, reconociéndome como *“continuadora de procesos”*, implicó realizar una revisión personal y trabajar con varias cuestiones emocionales dolorosas que han podido reforzar este caminar en el activismo en defensa de los Derechos de las Mujeres Indígenas. Aunado a lo anterior, también me reconozco como la *“suma de procesos”*, una sujeta afortunada con la suma de los procesos y de las coincidencias en el caminar con mujeres, hombres, hermanas, hermanes, hermanos, compañeras, compañeras y amistades que han acompañado andares pedregosos y también caminos preciosos de vida, de lucha y de momentos de construir bonito.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR GIL, YASNAYA

2021 “Resistencia”, entrevistada por Mardonio Carballo. Dossier Resistencia, pp. 20-27.

2019 “Indígena es una categoría política transitoria e históricamente determinada” entrevista en *Revista- Red de Antropología del Arte*: <http://www.rio.latir.com.mx/entrevistas/indigena-es-una-categoria-politica-transitoria-e-historicamente-determinada/>, consultada el 27 de abril de 2022.

BARRERA, ANA

2016 *Violence against women in legally plural settings, experiences and lessons from The Andes*, GlassHouse. New York.

BÉNARD CALVA, SILVIA M.,

2019 “Autoetnografía, una metodología cualitativa”, Universidad de Aguascalientes, El Colegio de San Luis A. C., Aguascalientes, México.

BONFIL SÁNCHEZ, PALOMA

2012 “Mujeres indígenas y derechos en el marco de las sociedades multiétnicas y pluriculturales de América Latina”, en *Revista Ra Ximhai*, publicación cuatrimestral de sociedad, cultura y desarrollo sustentable, Universidad Autónoma Indígena de México, México, Vol.8.

BONFIL SÁNCHEZ, PALOMA, COORD., CAMELIA GASPAR MARTÍNEZ, IRENE HERNÁNDEZ BAUTISTA, MARILYN RAMÓN MEDELLÍN Y DULCE PATRICIA TORRES SANDOVAL

2019 “Democracia pendiente y en camino: Una mirada a la Participación y la Violencia Política contra Mujeres Indígenas”. Grupo interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP, A. C.) Ciudad de México.

CHENAUT, VICTORIA

1999 Honor, disputas y usos del derecho entre los totonacas del distrito judicial de Papantla, *Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales*. El Colegio de Michoacán.

CHIRIX, EMMA

2014 Citada en: *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Editoras: Yuderkys Espinosa Miñoso, Diana Gómez

Correal, Karina Ochoa Muñoz – Popayán: Editorial Universidad del Cauca, Colombia.

COMISIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS (CONAVIM)

2017 *Estudio sobre Violencias contra Mujeres en Zonas Indígenas en México*, Comisión Nacional de Atención a Víctimas (CONAVIM), Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A. C. (GIMTRAP, A. C.), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México.
[Violencia de Género Contra Mujeres en Zonas Indígenas en México \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx)

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (ECOSOC)

2012 “Combatir la violencia contra las mujeres y las niñas indígenas: Artículo 22 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Ginebra, Suiza.

COORDINADORA NACIONAL DE MUJERES INDÍGENAS (CONAMI)

2012 “Agenda política de las Mujeres Indígenas de México” CONAMI, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD; Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, CONAMI. Ciudad de México.

2021 “Aprendiendo juntas: Mujeres de Abya Yala tejiendo saberes en una investigación colaborativa”. En *Cuadernos de Pensamiento Crítico Latinoamericano* No. 83. CLACSO. Argentina.

CRUZ, EMILIANA

2020 “El hogar es donde todo empieza. Tomás Cruz y la defensa de las comunidades chatinas” en: *Evitemos que nuestro futuro se nos escape de las manos*. Cruz, Emiliana (ed.) Consultado el 06 de mayo de 2022, en:
<https://gatopardo.com/arte-y-cultura/tomas-cruz-y-la-defensa-de-las-comunidades-chatinas-evitemos-que-nuestro-futuro-se-nos-escape-de-las-manos-emiliana-cruz/>

2020a “Entre la academia y la comunidad: La diabla alegre que baila en la fiesta y muestra su lengua” En Cruz Cruz, Emiliana. (Ed.) Reflexiones teóricas en torno a la función del trabajo de campo en lingüística-antropológica: Contribuciones de investigadores indígenas del sur de México. *Language Documentation &*

Conservation Special Publication no. 22 [PP 99-123] University of Hawai'i Press. Honolulu.

CRUZ LORENZO, TOMÁS

2020 "Reflexiones de un amanecer cerca de mi comunidad" en: *Evitemos que nuestro futuro se nos escape de las manos*. Cruz, Emiliana (ed.); Consultado el 06 de mayo de 2022 en: <https://gatopardo.com/arte-y-cultura/tomas-cruz-y-la-defensa-de-las-comunidades-chatinas-evitemos-que-nuestro-futuro-se-nos-escape-de-las-manos-emiliana-cruz/>

DI PROSPERO, CAROLINA

2017 "Antropología de lo digital: Construcción del campo etnográfico en co-presencia", en *Virtualis*, Vol.8, núm. 15, Argentina. ISSN 2007-2678.

ECMIA- CHIRAPAQ, CENTRO DE CULTURAS INDÍGENAS DEL PERÚ

2013 "Violencias y Mujeres Indígenas". Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas. AECID, Fundación Ford. Lima, Perú.

2015 "Del silencio a la palabra. Trayectoria del Enlace Continental de Mujeres indígenas de las Américas-ECMIA 1993-2013". 1ª edición, AECID. Lima, Perú.

FIGUEROA ROMERO, DOLORES

2017 "Los caminos de la paridad y la participación de mujeres indígenas", en Santiago Bastos y María Teresa (editores), *Pueblos Indígenas y Estado en México. La Disputa por la Justicia y los Derechos*, Colección México-CIESAS, Ciudad de México.

2010 "La participación de mujeres Kichwas y Miskitas en experiencias de gobiernos alternativos y autónomos: algunas reflexiones sobre representación política, género y etnicidad" en Araceli Burguete, Santiago Ortiz, and Pablo Ortiz, *Autonomía a Debate: Políticas de Reconocimiento Indígena y el Estado Plurinacional en América Latina*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Quito, Ecuador.

GRAEBER, DAVID

2013 "The Auto-ethnography That Can Never Be the Activist's Ethnography Thatb Might Be, en *Auto-ethnographies: the anthropology of academic practices*, edited

by Anne Meneley and Donna J. Young, University of Toronto Press, Toronto, Canada. pp. 189-202.

2019 "It Wasn't a Tenure Case – a Personal Testimony, with Reflections", *Public Anthropologist*, 1(1), 96-104. doi: <https://doi.org/10.1163/25891715-00201009>

GUIMONT, STEPHANE, DOLORES FIGUEROA ROMERO, VIVIAN JIMENEZ-ESTRADA, ROBERTA RICE

2020 "Approaching Violence against Indigenous Women in the Americas from Relational, Intersectional and Multi- scalar Perspectives" *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Vol. 45, No. 1, 5-25. <https://doi.org/10.1080/08263663.2020.1690781>

GUNN ALLEN, PAULA

2002. *The Sacred Hoop: Recovering the Feminine in American Indian Traditions* (Laguna Pueblo/Sioux) (1986), Beacon Press, Boston, Massachusetts, United States, pp. 189-221.

FREIRE, PAULO

2005 "Pedagogía del oprimido", 55 ed, Siglo XXI Editores, México.

1998 "Cartas a quien pretende enseñar", Siglo XXI Editores, México.

HERNÁNDEZ CASTILLO, ROSALVA AÍDA

2001 "Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las Mujeres Indígenas y sus demandas de género" en *Debate Feminista*. Año 12, Vol. 24 de octubre.

HERNÁNDEZ CASTILLO, AÍDA Y PATRICIA TORRES SANDOVAL

2021 "Diálogos intergeneracionales sobre Barbados I y II: Entrevista al poeta náhuatl Natalio Hernández Xocoyotzin", en Alberto Chirif, ed, *Por la conquista de la autodeterminación. En el cincuentenario de la Declaración de Barbados. Copenhague, Dinamarca*. Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, IWGIA, pp. 151-177.

JACOBS, BEVERLY

2013 "Decolonizing Violence Against Women" en *Decolonization, Indigeneity and Society*, consultado el 20 de marzo de 2022 en:

(<https://decolonization.wordpress.com/2013/02/13/decolonizing-the-violence-against-indigenous-women/>).

JIMENEZ-ESTRADA, VIVIAN

2005 "The Tree of Life as a Research Methodology", *The Australian Journal of Indigenous Education*, Vol. 34, pp. 44-52.

JIMENEZ-ESTRADA, VIVIAN, NORMA DON JUAN PÉREZ, PATRICIA TORRES SANDOVAL, Y DOLORES FIGUEROA ROMERO

2020. "Diálogos Binacionales sobre los Retos para Documentar la(s) Violencia(s) contra Mujeres Indígenas en México y Canadá". *Abya-Yala: Revista Sobre Acceso a La Justicia Y Derechos En Las Américas*, pp. 30 a 61.

DEL JURADO, FABIOLA Y NORMA DON JUAN PÉREZ

2020 "Respuestas a la violencia colonial y de género: Una mirada desde mujeres indígenas y aliadas en México y Canadá". <https://ichan.ciesas.edu.mx/puntos-de-encuentro/emergenciacomunitaria-de-genero-respuesta-de-las-mujeres-indigenas-a-las-multiples-violencias-y-el-despojo-del-territorio/>

JIMENO, MYRIAM

2015 "Cap. 1 Narración como acción", en *Después de la masacre: emociones y política en el Cauca Indio*. Universidad Nacional de Colombia, Colombia, pp. 23-42.

LAZARUS-BLACK MINDIE Y SUSAN HIRSCH (Eds.)

1994 *Contested States: Hegemony and resistance*, Routledge, New York, United States.

LEMUS JIMÉNEZ, ALICIA

2021 "Movimientos comunitarios y la participación de mujeres p'urhepecha". *ANTROPOLOGÍA, Revista interdisciplinaria del INAH*. Año 5, núm. 10, pp. 95-107. México.

LUCCHESI, ANNITA HETOEVEHOTOKHE'E

2019 "Indigenous Trauma is Not a Frontier: Breaking Free from Colonial Economies of Trauma & Responding to Trafficking, Disappearances, and Deaths of Indigenous Women and Girls." *American Indian Culture and Research Journal*. United States.

MARTIN, KAREN

2003 "Ways of Knowing Ways of Being and Ways of Doing: A theoretical framework and Methods for Indigenous Re-search and Indigenist Research." *Journal of Australian Studies*. Australia.

MEJÍA, MARCO RAÚL

2015 "Diálogo-confrontación de saberes y negociación cultural. Ejes de las pedagogías de la educación popular: Una construcción desde el sur", Artículo de Reflexión, *Pedagogía y Saberes* No. 43, Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación, pp. 37-48, Santiago de Chile. Consultado el 27 de junio de 2022

en:

<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/download/3866/3416/11088>

MÉNDEZ TORRES, GEORGINA

2013 "Mujeres Mayas-Kichwas en la apuesta por la descolonización de los pensamientos y corazones". En Georgina Méndez Torres, et.al. Coords. *Sentipensar el género. Perspectivas desde los pueblos originarios*, Red Interdisciplinaria de Investigadores de los Pueblos Indios de México, A.C., Red de Feminismos Descoloniales, Taller Editorial La Casa del Mago, Guadalajara, Jalisco, México (pp. 27-61).

MERÇON, JULIANA, CRISTINA NUÑEZ, ANDRES CAMOU-GUERRERO, MIGUEL ÁNGEL ESCALONA

2014 "¿Diálogo de saberes? La Investigación Acción va más allá de lo que sabemos", Reflexiones compartidas en un grupo de trabajo del 1er Encuentro Internacional de IAP, *Decisio*, consultado el 03 de junio de 2022, en: www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio_38/decisio38_saber6.pdf

MILLÁN, MÁRGARA (COORD.)

2014 "Más allá del Feminismo: otros caminos para andar" Red de Feminismos Descoloniales, Pez en el árbol. México.

MOHANTY, CHANDRA

1991 "Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses" en Chandra Mohanty; Ann Russo; Lourdes Torres (eds.) *Third World Women and the*

Politics of Feminism, Indiana University Press, Broomington, United States, pp. 51-81.

MORA, MARIANA

2011 “Producción de conocimientos en el terreno de la autonomía. La investigación como tema de debate político”, En Baronnet, Bruno, Bayo, Mariana, Stahler-Sholk, Richard. (Coords.) *Luchas “muy otras”. Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco; Universidad Autónoma de Chiapas. México.

2017 “Racismo y criminalización en México: Reflexiones críticas desde La Montaña de Guerrero”, en Santiago Bastos y María Teresa ed., *Pueblos Indígenas y Estado en México. La Disputa por la Justicia y los Derechos*, Ciudad de México, Colección México-CIESAS.

OFICINA EN MÉXICO DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

2014 “El derecho a una vida libre de discriminación y violencia: mujeres indígenas de Chiapas, Guerrero y Oaxaca”, OACNUDH, México, Distrito Federal.

OLIVERA, MERCEDES

2019 “Feminismo popular y revolución. Entre la militancia y la antropología. Antología esencial. 1ª. Edición. CLACSO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

PAREDES, JULIETA Y ADRIANA GUZMÁN

2012 “El Tejido de la Rebeldía ¿Qué es el Feminismo Comunitario? Bases para la Despatriarcalización”, ed. independiente, Bolivia.

PINK, SARAH; HORST, et. al.

2019 “Etnografía digital, principios y práctica”. Ediciones Morata. Madrid.

QUIJANO, ANÍBAL

2000 “Colonialidad del poder, eurocentrismo y ciencias sociales”, *Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires.

RUIZ TREJO, MARISA G. (Coord.)

2020 “Descolonizar y despatriarcalizar las Ciencias Sociales, la memoria y la vida en Chiapas, Centroamérica y el Caribe. Universidad Autónoma de Chiapas, México.

SÁNCHEZ NÉSTOR, MARTHA, (COORD.)

2005 “La doble mirada: voces e historias de mujeres indígenas latinoamericanas”. Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir AC- UNIFEM. México.

SCOTT, JAMES

1985 “*Weapons of the Weak: Everyday forms of peasant resistance*”, Yale University Press, Londres.

SIERRA, MARÍA TERESA

2004 “Diálogos y prácticas interculturales. Derechos humanos, derechos de las mujeres y políticas de identidad”, en *Revista Desacatos*. CIESAS, México.

SIMPSON, AUDRA AND SMITH, ANDREA

2014 *Theorizing Native Studies*. Duke University Press. Durham and London. London.

SMITH, ANDREA

2013 “The problem with “Privilege”, Consultado en: <https://andrea366.wordpress.com/2013/08/14/the-problem-with-privilege-by-andrea-smith/>

SMITH, LINDA TUHIWAI

2012 “Decolonizing Methodologies, Research and Indigenous Peoples” Second Edition, Zed Books Ltd, London, UK.

SPEED, SHANNON, AÍDA HERNÁNDEZ CASTILLO, LYNN M. STHEPHEN, EDS.

2007 “Mujeres disidentes: Género y política cultural en Chiapas”, Universidad of Texas Press. Austin, Texas.

SPIVAK, GAYATRI CHAKRAVORTY

1988 “Can the Subaltern Speak?’ in Cary Nelson and Lawrence Grossberg (eds) *Marxism and the Interpretation of Culture*, Macmillan, London.

TÁMEZ, MARGO

2011 “Our Way of Life is Our Resistance”: Indigenous Women and Anti-Imperialist Challenges to Militarization along the U.S.-Mexico Border”, *WORKS AND DAYS*, 57/58: Vol. 29.

TORRES SANDOVAL DULCE PATRICIA

2021 “Patricia Torres Sandoval”, en Margarita Warnholtz, coord., *Voces de liderazgos indígenas en México*, UNAM, México, pp. 349-359.

TZUL TZUL, GLADYS

2019 “El feminismo liberal busca suplantar la lucha de las mujeres indígenas, dice escritora”, consultado el 02 de julio de 2022 en: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/el-feminismo-liberal-busca-suplantar-la-lucha-de-las-mujeres-indigenas-dice-escritora?fbclid=IwAR2iMkQop9TkFcfjoUpetieq4xku185VImVCf8tXKVaWEu3tpjfQY6FCi0>

VALLADARES, LAURA R.

2004 “Mujeres ejemplares: indígenas en los espacios públicos”, en: *Alteridades*, vol. 14, núm. 28, julio-diciembre, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México, pp. 127-147.

2008. “Globalización de la resistencia. La polifonía del discurso sobre los derechos de las mujeres indígenas: de la aldea local a los foros internacionales”, *Alteridades*, núm. 35, enero-junio, año 18: 47-65, Departamento de Antropología, UAM-Iztapalapa, México.

VELÁZQUEZ, VERÓNICA A.

2019 “Territorios encarnados. Extractivismo, comunalismos y género en la Meseta P’urhépecha”. Cátedra Interinstitucional Universidad de Guadalajara-CIESAS-Jorge Alonso. México.

VENCES ESTUDILLO, ALAIDE

2021 “Las epistemologías sobre la paz de la CONAMI” tesis de doctorado, documento inédito en español. Universidad de Manitoba, Winnipeg, Canadá.

WALHORNTZ, MARGARITA, Coord.

2021 “Voces de liderazgos indígenas en México”. Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad. Coordinación de Humanidades. UNAM, México.

WRIGHT, MELISSA

2011 “Necropolitics, Narcopolitics, and Femicide: Gendered Violence on the Mexico-U.S. Border”, *Signs*, Vol. 36, No. 3.